



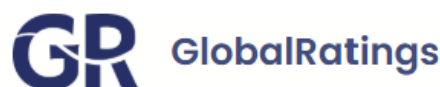
CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA
DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL
LA FABRIL S.A.
MONTO DE LA EMISIÓN: US\$ 15'000.000,00

CLASE	D
MONTO DEL PROGRAMA	US\$ 15.000.000,00
PLAZO DEL PROGRAMA	720 DÍAS
TASA DE INTERÉS	CERO CUPÓN
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	AL VENCIMIENTO
GARANTÍA	GENERAL
SISTEMA DE COLOCACIÓN	BURSÁTIL
DESTINO DE LOS RECURSOS	REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y MERCADO DE VALORES, Y PARA CAPITAL DE TRABAJO ESPECÍFICAMENTE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y PAGO A PROVEEDORES, EXCEPTUANDO EN ESTE ÚLTIMO CASO, A EMPRESAS RELACIONADAS AL EMISOR.

CALIFICACIÓN DE RIESGOS: AAA



SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
ESTRUCTURADOR Y COLOCADOR



GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.
CALIFICADORA DE RIESGOS



ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC Y ASOCIADOS S.A.
REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS



DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (DCV-BCE)
AGENTE PAGADOR

La presente emisión de Papel Comercial, el contenido de la circular y la autorización de Oferta Pública han sido aprobados mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2025-00027926 expedida por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores con fecha 5 de septiembre del 2025.

El Agente Asesor de LA FABRIL S.A. para la presente emisión es SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV representada por su Gerente General, Germán Alberto Cobos Cajamarca.

GERMAN ALBERTO COBOS CAJAMARCA
Firmado digitalmente por GERMAN ALBERTO COBOS CAJAMARCA
Fecha: 2025.09.08 16:25:42 -05'00'
Sr. German Cobos Cajamarca

La aprobación de la circular, no implica, de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, recomendación alguna para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la emisión.

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
1.1 DOMICILIO, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y FAX DE LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS SUCURSALES	4
1.2 FECHA DE OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	4
1.3 PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA	4
1.4 OBJETO SOCIAL	5
1.5 CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO	5
1.6 RESGUARDOS A LOS QUE SE OBLIGA EL EMISOR	5
1.7 COSTOS DE LA EMISIÓN	5
2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	6
2.1 CUPO AUTORIZADO Y UNIDAD MONETARIA	6
2.2 PLAZO DEL PROGRAMA	6
2.3 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN	6
2.4 CONTRATO DE UNDERWRITING	6
2.5 AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE PAGO	6
2.6 REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS	6
2.7 DETALLE DE LOS ACTIVOS LIBRES DE TODO GRAVAMEN CON SU RESPECTIVO VALOR	6
2.8 SISTEMA DE SORTEOS Y RESCATES ANTICIPADOS	7
2.9 DESTINO DE LOS RECURSOS A CAPTAR	7
2.10 INDICACIÓN DE SER A LA ORDEN O AL PORTADOR	7
3. INFORMACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA	8
3.1 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS	8
3.2 ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO DEL 2025	8
3.3 INDICADORES FINANCIEROS	9
3.4 DETALLE DE LAS CONTINGENCIAS EN LAS CUALES EL EMISOR SEA GARANTE O FIADOR DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, CON LA INDICACIÓN DEL DEUDOR Y EL TIPO DE VINCULACION	9
3.5 OPINIÓN EMITIDA POR LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.	10
3.6 ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CAJA TRIMESTRALES PARA EL PLAZO DE LA EMISIÓN	10
4. DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA	14
5. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN	15

6. ANEXOS	34
ANEXO 1: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	35
ANEXO 2: CERTIFICADO DEL CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO A EMITIR	298
ANEXO 3: OPINIÓN EMITIDA POR LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.	299
ANEXO 4: INFORME DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGOS	340

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 DOMICILIO, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y FAX DE LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS SUCURSALES

Oficina Principal

Provincia: Manabí
Cantón: Montecristi
Dirección: Vía Manta - Montecristi Kilómetro Cinco y medio
Teléfono: (05) 2920091
Fax: (05) 2924252
Email: mvernaza@lafabril.com.ec
Página Web: www.lafabril.com.ec

Sucursales:

Ciudad: Quito
Dirección: José Andrade OE1-346, Panamericana Norte, Kilómetro Siete y medio
Teléfono: (02) 2474845
Fax: (02) 2470764

Ciudad: Guayaquil
Dirección: Vía a Daule Kilómetro Catorce y medio
Teléfono: (04) 2894798
Fax: (04) 2895073

Ciudad: Santo Domingo
Dirección: Calle Cumbillin, Intersección Balsapamba,
Teléfono: (02) 2750588
Fax: (02) 2750589.

Ciudad: Ambato
Dirección: Av. D Intersección Calle F y 4 , Panamericana Norte Kilómetro: Quince
Teléfono: (03) 2855870
Fax: (03) 2855670.

Ciudad: Cuenca
Dirección: Carlos Tosi, Número 4-95 Intersección: Av. Octavio
Teléfono: (07) 2802967
Fax: (07) 2802967

Ciudad: Tulcán
Dirección: Av. San Francisco, Número 85-149 Intersección Argentina
Teléfono: (08) 2987783
Fax: (08) 2987788.

Ciudad: Guayaquil
Dirección: Cdla. La Pradera Tres Calle: 47
Teléfono: (04) 2490464
Fax: (04) 2490464.

1.2 FECHA DE OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL

La Compañía LA FABRIL S.A. se constituyó como compañía anónima, mediante escritura pública otorgada ante el Escribano Público del Cantón Quito, señor Pompeyo Jervis Quevedo, el 28 de marzo de 1935 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de abril del mismo año.

1.3 PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 04 de abril de 2039.

1.4 OBJETO SOCIAL

El principal objeto de la compañía es la producción y comercialización interna y externa, de grasas y aceites vegetales, y productos industriales incluyendo pero no limitándose a aceites comestibles, mantecas, margarinas industriales y de mesa, jabones de lavar y de tocador, productos de limpieza y demás productos y subproductos resultantes de la extracción, refinación y procesamiento industrial de aceites y grasas vegetales.

1.5 CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

Capital Autorizado	No posee la compañía
Capital Suscrito	US\$ 63.009.920,00
Capital Pagado	US\$ 63.009.920,00

1.6 RESGUARDOS A LOS QUE SE OBLIGA EL EMISOR

La compañía LA FABRIL S.A. mientras se encuentren en circulación la Obligaciones, establece los siguientes compromisos y resguardos:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
3. Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25. Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias. El incumplimiento de este numeral dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en los respectivos contratos de emisión para la solución de controversias.

1.7 COSTOS DE LA EMISIÓN

GASTOS	% COMISIÓN	MONTO (US\$)
Asesoría Financiera y Legal	0,127%	19.000
Comisión Colocación	0,230%	34.500
Comisión Bolsa de Valores	0,090%	13.500
Calificación de Riesgo (1)	0,047%	7.000
DCV- BCE por desmaterialización	0,040%	6.000
Representante de los Obligacionistas (2)	0,040%	6.000
Gastos Varios (3)	0,017%	2.500
Inscripción Mercado de Valores	0,017%	2.500
Mantenimiento Inscripción Bolsa de Valores (4)	0,150%	22.500
TOTAL COSTOS	0,757%	113.500

(1) Incluye calificación inicial y actualizaciones semestrales

(2) Pagaderos US\$ 3000 anuales durante el tiempo que dura la emisión

(3) Incluye gastos notariales

(4) Por concepto de Mantenimiento de Inscripción en la Bolsa de valores, La Fabril paga un valor anual de 0,15% sobre el monto de las emisiones en circulación, hasta por un valor máximo de US\$ 25.000; de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Bolsa de Valores.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

2.1 CUPO AUTORIZADO Y UNIDAD MONETARIA

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en su sesión del 5 de agosto del 2025 resolvió aprobar el Décimo Séptimo Programa de emisión de Papel Comercial, por un monto de US\$ 15.000.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

2.2 PLAZO DEL PROGRAMA

El plazo del programa de Papel Comercial es de hasta 720 días.

2.3 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN

El Papel Comercial será emitido en forma desmaterializada y será colocado en forma bursátil, a través de las bolsas de valores de Quito y/o Guayaquil.

2.4 CONTRATO DE UNDERWRITING

El presente Programa de Papel Comercial no contempla contratos de underwriting.

2.5 AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE PAGO

Actuará como Agente el Depósito Centralizado de compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).

El Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE se encuentra ubicado en:

Domicilio: Quito
Dirección: Av. 10 de Agosto N11-539 y Briceño
Teléfono: (593-2) 3938600

6

El pago se realizará a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE), será a través de transferencia en la cuenta que indique el inversionista.

2.6 REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS

El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. actuará como Representante de los Obligacionistas.

Dirección: Av. Del Bombero Km. 6.5
La Vista de San Eduardo
Edif. 100, piso 4 Oficina 410 - 411
Telefax: (593-4) 6000985 - 6006489
Email: r.pandzic@pandzic.ec
Domicilio: Guayaquil – Ecuador

2.7 DETALLE DE LOS ACTIVOS LIBRES DE TODO GRAVAMEN CON SU RESPECTIVO VALOR

A continuación, se detallan los activos libres de gravamen de la compañía al 30 de junio del 2025.

ACTIVOS	TOTAL ACTIVOS	ACTIVOS GRAVADOS	ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN
Efectivo y equivalentes de Efectivo	18.078.918	-	18.078.918
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	93.222.325	-	93.222.325
Inventarios	106.140.774	74.062.545	32.078.229
Activos por impuestos corrientes	15.545.248	-	15.545.248
Otros activos financieros	12.373.688	-	12.373.688
Otros activos	2.575.727	-	2.575.727
Propiedad, Planta y Equipo	182.958.469	180.069.471	2.888.998
Activos Intangibles	3.889.881	3.889.881	-
Inversiones	35.245.588	4.061.262	31.184.326
Activos por derecho de uso	634.193	-	634.193
Otros activos financieros LP	22.067.518	-	22.067.518
TOTAL ACTIVOS	492.732.329	262.083.159	230.649.170

2.8 SISTEMA DE SORTEOS Y RESCATES ANTICIPADOS

El presente Programa de Papel Comercial no contempla procedimientos de rescates anticipados.

2.9 DESTINO DE LOS RECURSOS A CAPTAR

El objeto de la emisión es la captación de recursos, para destinarlos a reestructuración de pasivos con instituciones financieras y Mercado de Valores, y para capital de trabajo específicamente compra de materia prima y pago a proveedores, exceptuando en este último caso, a empresas relacionadas al emisor.

2.10 INDICACIÓN DE SER A LA ORDEN O AL PORTADOR

Por ser una emisión desmaterializada no cabe la emisión al portador o a la orden de acuerdo con el literal d del Art. 164 de la Ley de Mercado de Valores (libro II del Código Orgánico, Monetario y Financiero).

3. INFORMACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA

3.1 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS

Los estados financieros auditados del 2022, 2023 y 2024 se encuentran en el Anexo 1.

3.2 ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO DEL 2025

Se adjuntan los estados financieros al 30 de junio del 2025.



LA FABRIL S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA a Junio de 2025

US\$

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y equivalentes de Efectivo	18,078,918
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras CxC.	93,222,325
Inventarios	106,140,774
Activos por Impuestos Corrientes	15,545,248
Otros activos financieros	12,373,688
Otros activos	2,575,727
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	247,936,680
ACTIVOS FIJOS:	
Propiedad, Planta y Equipo (Costo Historico)	279,970,032
MENOS: Depreciacion Acumulada	-97,011,563
ACTIVOS FIJOS NETOS	182,958,469
ACTIVOS LARGO PLAZO:	
Activos Intangibles	3,889,881
Activos por Impuestos Diferidos	35,245,588
Inversiones	634,193
Activos por derecho de uso	22,067,518
Otros activos financieros LP	61,837,180
OTROS ACTIVOS	-
TOTAL ACTIVOS	492,732,329

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES:	
Obligaciones Financieras C.P. / P.C.L.P.	56,031,051
Emision Obligaciones/Titularizacion/Papel Clal.	49,673,567
Cuentas por pagar comerciales y otras Cuentas por Pagar	96,980,201
Pasivos por Impuestos Corrientes	4,182,518
Pasivos de contratos	1,272,436
Pasivos por derecho de uso	128,923
Obligaciones acumuladas	7,152,454
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	215,421,150
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	74,796,687
Emision Obligaciones/Titularizacion/Papel Clal.	27,661,172
Pasivos por impuestos diferidos	1,825,339
Pasivos de contratos LP	53,499
Pasivos por derecho de uso LP	717,600
Obligacion por Beneficios Definidos	29,056,562
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	134,110,859
TOTAL PASIVO	349,532,009

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social	63,009,920
Reservas	50,341,058
Resultados acumulados	28,174,590
Resultados Presente Ejercicio	1,674,752
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	143,200,320
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	492,732,329

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES a Junio de 2025

US\$

Ventas	312,121,373
Costo de ventas	-246,431,452
MARGEN BRUTO	65,689,921
Gastos de Operación	-57,147,381
RESULTADOS OPERACIONALES	8,542,540
Gastos Financieros	-7,332,065
Otros (Ingresos) Egresos	2,302,139
Otros Gastos	-1,544,822
RESULTADO NETO ANTES DE IR Y PT	1,967,792
Participacion Trabajadores 15%	-121,255
Impuesto a la Renta	-171,782
RESULTADO NETO DESPUES DE PT / IR / EF	1,674,752
Utilidad Basica por Accion	0.03


 FUNDADO Y REPRESENTANTE DEL FUNDOS
 SANTIAGO FRANCISCO
 TERÁN DAMMER
 VILLALBA SULLAMBA DEL FUNDOS


 FUNDADO Y REPRESENTANTE DEL FUNDOS
 PANNY BERTHA ELISA
 BAQUE FUEBLA
 VILLALBA SULLAMBA DEL FUNDOS

SANTIAGO TERÁN DAMMER
PRESIDENTE

Elisa Baque
CONTADOR - Registro No. 13-20534



5505080

www.lafabril.com.ec

**Conoce
más aquí**



3.3 INDICADORES FINANCIEROS

LAFABRIL S.A. INDICADORES FINANCIEROS

DESCRIPCION	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Capital de Trabajo (en miles de US\$)	88.932.297	68.913.777	37.098.314	55.059.300	32.515.530
Liquidez - Razón Corriente	1,46	1,41	1,17	1,31	1,15
Liquidez - Prueba Acida	0,79	0,87	0,66	0,86	0,66
Rotación cuentas por cobrar	41,85	48,33	51,01	61,54	56,60
Deuda Total / Activos Totales	0,76	0,73	0,71	0,72	0,71
Deuda Total / Patrimonio	3,23	2,73	2,44	2,55	2,44
Deuda Total / Ventas	0,54	0,51	0,57	0,55	0,56
No. De Acciones	6.300.992	6.300.992	6.300.992	6.300.992	6.300.992
Ventas	701.334.800	645.622.949	609.419.880	587.277.940	624.242.746
Unidades vendidas (en kilogramos)	402.422.395	380.105.573	380.105.573	153.129.693	153.651.215
Utilidad por Acción	1,55	1,68	1,48	1,71	0,53
Utilidad Neta / Activos Totales	1,96%	2,35%	1,92%	2,40%	0,68%
Utilidad Neta / Patrimonio	8,29%	8,77%	6,60%	8,51%	2,34%
Utilidad Neta / Ventas Netas	1,39%	1,64%	1,53%	1,83%	0,54%
Costos Fijos	113.567.135	120.436.093	118.848.575	114.609.796	114.537.278
Costos Variables	562.208.880	502.493.756	469.148.443	448.056.416	492.862.904

Nota*: Al 30 de junio del 2024 y 2025, los indicadores se encuentran anualizados

3.4 DETALLE DE LAS CONTINGENCIAS EN LAS CUALES EL EMISOR SEA GARANTE O FIADOR DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, CON LA INDICACIÓN DEL DEUDOR Y EL TIPO DE VINCULACION

La compañía es garante y/o fiador de las siguientes obligaciones de terceros.

Deudor	Banco	Tipo de vinculación	Observación	Monto
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S A Transmonserrate	Guayaquil	Por administracion	Codeudor	277.940,47
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S A Transmonserrate	Guayaquil	Por administracion	Garante	108.495,46
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S A Transmonserrate	Bolivariano	Por administracion	Codeudor	64.699,72
Energía de Biomassas Enerbmass S.A.	Pacifico	Por administracion	Codeudor	3.344.051,70
Energy & Palma Energypalma S.A.	Guayaquil	Por administracion	Codeudor	7.328.010,47
Energy & Palma Energypalma S.A.	Bolivariano	Por administracion	Codeudor	3.388.491,09
Energy & Palma Energypalma S.A.	Internacional	Por administracion	Codeudor	4.177.777,65
Energy & Palma Energypalma S.A.	Pichincha	Por administracion	Codeudor	2.803.962,22
Energy & Palma Energypalma S.A.	Produbanco	Por administracion	Codeudor	4.614.372,34
Extractora Agrícola Río Manso Exa S.A.	Internacional	Por administracion	Codeudor	883.311,93
Extractora Agrícola Río Manso Exa S.A.	Produbanco	Por administracion	Codeudor	3.581.473,86
Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu	Guayaquil	Por administracion	Codeudor	6.261.442,21
Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu	Pichincha	Por administracion	Codeudor	1.121.176,44
Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu	Pichincha	Por administracion	Codeudor	2.470.654,44
Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu	Produbanco	Por administracion	Codeudor	5.304.493,31
Fabripalma S.A	Internacional	Por administracion	Codeudor	273.944,09
Fabripalma S.A	Pacifico	Por administracion	Codeudor	346.687,60
Gonzalez Artigas Loo Carlos Esteban	Internacional	Por administracion	Codeudor	60.582,93
Holding La Fabril S.A. Holdingfabril	Internacional	Por administracion	Codeudor	2.196.922,85
Holding La Fabril S.A. Holdingfabril	Produbanco	Por administracion	Codeudor	3.293.045,28
La Fabril S.A.	Internacional	Por administracion	Codeudor	539.864,96
Montecristi Golf Club Montecristigolf S.A.	Guayaquil	Por administracion	Codeudor	4.047,52
Montecristi Golf Hotel Montecristigolfhotel S.A.	Pacifico	Por administracion	Codeudor	636.757,63
Otelo & Fabel S.A.	Pichincha	Por administracion	Codeudor	50.765,57
TOTAL				53.132.971,74

3.5 OPINIÓN EMITIDA POR LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.

La opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación, revelación, y bases de reconocimiento como activos en los Estados Financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas, en concordancia con lo señalado en el literal e), numeral 5) del Art.12, Sección I, Capítulo III, Título II de las Codificaciones de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; se encuentra en el Anexo 3.

3.6 ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CAJA TRIMESTRALES PARA EL PLAZO DE LA EMISIÓN

PREMISAS:

Para las proyecciones financieras de la compañía La Fabril S.A., se han considerado las siguientes premisas:

En un escenario conservador, se proyecta un crecimiento en los ingresos del 5% para el año 2025 en relación al ejercicio 2024. A partir del año 2026, se estima un crecimiento anual del 3% con respecto al año anterior.

En cuanto al costo de ventas, este ha representado un promedio del 78,3% sobre las ventas en los últimos tres años. Se proyecta que dicho porcentaje disminuya al 74% en el año 2025 y se mantenga constante en los años siguientes.

Los gastos administrativos y de ventas han representado en promedio el 18,1% de los ingresos durante el período 2022–2024. Para los próximos años, se estima que estos gastos alcancen el 20,6% de los ingresos totales.

Los gastos financieros se han calculado tomando en consideración las obligaciones actuales de la compañía. Para el año 2025, se espera que representen el 2,5% de los ingresos; para los años 2026 y 2027 se proyecta una reducción al 2,4%.

Respecto al impuesto a la renta, se ha considerado una tasa del 25% sobre la utilidad antes de impuestos, de acuerdo con la normativa vigente.

Para la proyección del flujo de efectivo se han tomado en cuenta tres componentes principales: el flujo operativo, basado en las actividades centrales del negocio; el flujo de financiamiento, que incluye la emisión de nuevas obligaciones de largo plazo programada para el tercer trimestre del año 2025; y las inversiones contempladas en el Capex estimado por la compañía.

LAFABRIL S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES PROYECTADOS PARA EL TIEMPO QUE DURE LA EMISIÓN
 (Expresado en dólares USP)

DESCRIPCIÓN	REAL AÑO 2024	REAL I SEM 2025	III TRIM-25	IV TRIM-25	AÑO 2025	I TRIM-26	II TRIM-26	III TRIM-26	IV TRIM-26	AÑO 2026	I TRIM-27	II TRIM-27	III TRIM-27	IV TRIM-27	AÑO 2027
Ventas	609.419.880	312.121.373	159.972.719	167.796.783	639.890.874	158.840.112	160.817.374	161.476.462	177.953.652	659.087.600	163.605.315	165.641.896	166.320.756	183.292.262	678.860.228
Total Ingresos	609.419.880	312.121.373	159.972.719	167.796.783	639.890.874	158.840.112	160.817.374	161.476.462	177.953.652	659.087.600	163.605.315	165.641.896	166.320.756	183.292.262	678.860.228
Costo de ventas	(469.148.443)	(246.431.452)	(118.379.812)	(108.707.983)	(473.519.247)	(117.541.683)	(119.004.857)	(119.492.582)	(131.685.703)	(487.724.824)	(121.067.933)	(122.575.003)	(123.077.359)	(135.638.274)	(502.356.569)
Margen bruto	140.271.437	65.689.921	41.592.907	59.088.799	166.371.627	41.298.429	41.812.517	41.983.880	46.267.950	171.362.776	42.537.382	43.066.893	43.243.397	47.655.988	176.503.659
Gastos operativos	(118.848.575)	(57.268.639)	(32.854.380)	(41.594.501)	(131.817.520)	(32.721.063)	(33.128.379)	(33.264.151)	(36.688.452)	(135.772.049)	(33.702.685)	(34.122.231)	(34.262.076)	(37.759.206)	(139.845.207)
Margen operacional	21.422.862	8.421.282	8.638.527	17.494.298	34.554.107	8.577.366	8.684.138	8.719.729	9.609.497	35.590.730	8.834.687	8.944.662	8.981.321	9.897.782	36.658.452
Gastos financieros	(13.931.537)	(7.332.069)	(3.999.318)	(4.665.889)	(15.997.272)	(3.812.163)	(3.859.617)	(3.875.435)	(4.270.888)	(15.818.102)	(3.926.529)	(3.975.405)	(3.991.699)	(4.399.014)	(16.292.645)
Otros ingresos/egresos	4.026.313	757.317	479.918	682.437	1.919.673	476.520	482.452	484.429	533.861	1.977.263	490.816	496.326	498.962	549.877	2.036.581
Utilidad antes de impuestos	11.517.638	1.846.534	5.119.127	13.510.847	20.476.508	5.241.724	5.306.973	5.328.723	5.872.471	21.748.891	5.398.975	5.466.183	5.488.585	6.048.645	22.402.388
Impuesto Renta	(2.185.526)	(171.782)	(4.279.782)	(3.667.563)	(5.119.127)	(1.310.431)	(1.326.743)	(1.332.181)	(1.468.118)	(5.437.473)	(1.349.744)	(1.366.546)	(1.372.146)	(1.512.161)	(5.600.597)
Utilidad neta	9.332.112	1.674.752	3.839.345	9.843.284	15.357.381	3.931.293	3.980.230	3.996.542	4.404.353	16.312.418	4.049.232	4.099.637	4.116.439	4.536.483	16.801.791

LAFABRIL S.A.
FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO POR EL TIEMPO QUE DURA LA EMISIÓN
(Expresado en dólares USD)

DESCRIPCIÓN	III TRIM-25	IV TRIM-25	AÑO 2025	I TRIM-26	II TRIM-26	III TRIM-26	IV TRIM-26	AÑO 2026	I TRIM-27	II TRIM-27	III TRIM-27	IV TRIM-27	AÑO 2027
Utilidad Neta	3.839.345	9.843.284	15.357.381	3.931.293	3.980.230	3.996.542	4.404.353	16.312.418	4.049.232	4.099.637	4.116.439	4.536.483	16.801.791
(+) Depreciaciones, amortizaciones y Provisiones	3.767.877	3.907.186	14.717.490	3.853.323	3.688.800	3.713.959	4.092.934	15.159.015	3.762.922	3.809.764	3.825.377	4.215.722	15.613.785
Cambios en cuentas por cobrar	(1.083.547)	(2.022.680)	(4.232.606)	(204.239)	(214.758)	(224.400)	(233.166)	(876.563)	(197.744)	(207.929)	(217.264)	(225.751)	(848.688)
Cambios en inventarios	(1.066.128)	(2.108.685)	(4.164.562)	(477.583)	(502.190)	(524.737)	(545.235)	(2.046.755)	(482.580)	(507.434)	(530.217)	(550.929)	(2.071.160)
Cambios en cuentas por pagar	726.841	867.659	2.539.221	495.729	521.260	544.664	565.940	2.127.583	501.261	527.077	550.742	572.255	2.151.334
Flujo de efectivo operacional	6.184.188	10.486.764	24.516.924	7.398.513	7.483.342	7.506.028	8.284.826	30.672.709	7.633.090	7.721.115	7.745.076	8.547.781	31.647.062
Inversión en activos	(2.527.807)	(2.626.549)	(9.874.246)	(2.588.765)	(2.588.765)	(2.588.765)	(2.588.765)	(10.359.060)	(2.588.765)	(2.588.765)	(2.588.765)	(2.588.765)	(10.359.060)
Flujo de efectivo de inversión	(2.527.807)	(2.626.549)	(9.874.246)	(2.588.765)	(2.588.765)	(2.588.765)	(2.588.765)	(10.359.060)	(2.588.765)	(2.588.765)	(2.588.765)	(2.588.765)	(10.359.060)
Obligaciones financieras	2.230.000	(3.165.110)	(1.156.880)	(4.207.500)	929.000	(7.207.500)	(771.000)	(11.257.000)	(19.707.500)	(71.000)	(2.863.632)	2.544.877	(20.097.255)
Obligaciones con Instituciones Financieras	(3.500.000)	(3.165.110)	(6.459.380)	5.000.000	2.000.000	2.000.000	1.500.000	10.500.000	7.000.000	1.000.000	500.000	500.000	9.000.000
Pago emisiones Mercado de Valores	5.730.000	-	(5.102.500)	(9.207.500)	(1.071.000)	(9.207.500)	(2.271.000)	(21.757.000)	(26.707.500)	(1.071.000)	(3.363.632)	2.044.877	(29.097.255)
Pago de Capital Quinta Emisión de Obligaciones	-	-	-	-	-	-	(1.200.000)	(1.200.000)	-	-	-	-	-
Pago de Capital Novena Emisión de Obligaciones	(1.562.500)	-	(4.887.500)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Capital Décima Emisión de Obligaciones	(2.500.000)	-	(5.000.000)	(2.500.000)	-	(2.500.000)	-	(5.000.000)	(5.207.500)	-	(5.207.500)	-	(10.415.000)
Pago Capital Décima Primera Emisión de Obligaciones	(5.207.500)	-	(10.415.000)	(5.207.500)	-	(5.207.500)	-	(10.415.000)	-	-	-	-	-
Colocaciones 15 Papel Comercial	148.854	-	148.854	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos 15 Papel Comercial	(148.854)	(15.000.000)	(15.148.854)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocación 16 Papel Comercial	2.022.100	5.000.000	7.022.100	12.977.900	-	2.022.100	5.000.000	20.000.000	-	-	-	-	-
Pago 16 Papel Comercial	(2.022.100)	(5.000.000)	(7.022.100)	(12.977.900)	-	(2.022.100)	(5.000.000)	(20.000.000)	(20.000.000)	-	-	-	(20.000.000)
Colocación nueva Emisión de Obligaciones	15.000.000	15.000.000	30.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago nueva Emisión de Obligaciones	-	-	-	(1.500.000)	(1.071.000)	(1.500.000)	(1.071.000)	(5.142.000)	(1.500.000)	(1.071.000)	(1.500.000)	(1.071.000)	(5.142.000)
Dividendos	-	-	(10.000.000)	(10.000.000)	-	-	-	(10.000.000)	(10.000.000)	-	-	-	(10.000.000)
Flujo de efectivo financiamiento	2.230.000	(3.165.110)	(21.561.880)	(14.207.500)	929.000	(7.207.500)	(771.000)	(21.257.000)	(29.707.500)	(71.000)	(2.863.632)	2.544.877	(30.097.255)
Efectivo generado	5.886.381	4.695.105	(6.919.202)	(9.398.752)	5.822.577	(2.291.237)	4.924.061	(943.351)	(24.664.175)	5.060.350	2.291.679	8.502.883	(8.809.253)
Saldo inicial de Efectivo	18.078.918	23.965.299	35.579.606	28.660.404	19.261.652	25.084.229	22.792.992	28.660.404	27.717.053	3.062.878	8.113.228	10.404.907	27.717.053
Saldo final de Efectivo	23.965.299	28.660.404	28.660.404	18.261.652	25.084.229	22.792.992	27.717.053	27.717.053	3.062.878	8.113.228	10.404.907	18.907.800	18.907.800

LAFABRIL S.A.
FLUJO DE CAJA PROYECTADO POR EL TIEMPO QUE DURA LA EMISIÓN
(Expresado en dólares US\$)

DESCRIPCIÓN	III TRIM-25	IV TRIM-25	AÑO 2025	I TRIM-26	II TRIM-26	III TRIM-26	IV TRIM-26	AÑO 2026	I TRIM-27	II TRIM-27	III TRIM-27	IV TRIM-27	AÑO 2027
INGRESOS													
Utilidad Neta	3.839.345	9.843.284	15.357.381	3.931.293	3.980.230	3.986.542	4.404.353	16.312.418	4.049.232	4.099.637	4.116.439	4.536.483	16.801.791
(+) Depreciaciones, amortizaciones y Provisiones	3.767.877	3.907.186	14.717.490	3.653.323	3.688.800	3.713.959	4.092.934	15.159.015	3.762.922	3.809.764	3.825.377	4.215.722	15.613.785
Cambios en cuentas por pagar	726.841	-	2.839.221	485.729	521.260	544.664	565.940	2.127.593	501.261	527.077	550.742	572.255	2.151.334
Obligaciones con Instituciones Financieras	-	-	-	5.000.000	2.000.000	2.000.000	1.500.000	10.500.000	7.000.000	1.000.000	500.000	500.000	9.000.000
Colocaciones 15 Papel Comercial	148.854	-	148.854	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones 16 Papel Comercial	2.022.100	5.000.000	7.022.100	12.977.900	-	2.022.100	5.000.000	20.000.000	-	-	-	-	-
Colocación nueva Emisión de Obligaciones	15.000.000	15.000.000	30.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	25.504.817	34.618.129	70.085.047	26.098.245	10.200.290	12.277.265	15.563.227	64.099.026	15.313.415	9.436.477	8.992.558	9.824.460	43.566.910
EGRESOS													
Cambios en cuentas por cobrar	(1.063.547)	(2.022.680)	(4.232.606)	(204.239)	(214.758)	(224.400)	(233.166)	(876.563)	(197.744)	(207.929)	(217.264)	(225.751)	(848.688)
Cambios en inventarios	(1.066.128)	(2.108.685)	(4.164.562)	(477.593)	(502.190)	(524.737)	(545.235)	(2.049.755)	(482.580)	(507.434)	(530.217)	(550.929)	(2.071.160)
Inversión en activos	(2.527.807)	(2.626.549)	(9.874.246)	(2.589.765)	(2.589.765)	(2.589.765)	(2.589.765)	(10.359.060)	(2.589.765)	(2.589.765)	(2.589.765)	(2.589.765)	(10.359.060)
Obligaciones financieras	(14.940.954)	(23.165.110)	(48.732.834)	(22.185.400)	(1.071.000)	(11.229.600)	(7.271.000)	(41.757.000)	(26.707.500)	(1.071.000)	(3.363.632)	2.044.877	(29.097.255)
Obligaciones con Instituciones Financieras	(3.500.000)	(3.165.110)	(6.459.380)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago emisiones Mercado de Valores	(11.440.954)	(20.000.000)	(42.273.454)	(22.185.400)	(1.071.000)	(11.229.600)	(7.271.000)	(41.757.000)	(26.707.500)	(1.071.000)	(3.363.632)	2.044.877	(29.097.255)
Pago de Capital Quinta Emisión de Obligaciones	-	-	-	-	-	-	(1.200.000)	(1.200.000)	-	-	-	-	-
Pago de Capital Novena Emisión de Obligaciones	(1.562.500)	-	(4.887.500)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital Décima Emisión de Obligaciones	(2.500.000)	-	(5.000.000)	(2.500.000)	-	(2.500.000)	-	(5.000.000)	-	-	-	-	-
Pago Capital Décima Primera Emisión de Obligaciones	(5.207.500)	-	(10.415.000)	(5.207.500)	-	(5.207.500)	-	(10.415.000)	(5.207.500)	-	(5.207.500)	-	(10.415.000)
Pagos 15 Papel Comercial	(148.854)	(15.000.000)	(15.148.854)	-	-	-	-	-	-	-	3.343.868	3.115.877	6.459.745
Pago 16 Papel Comercial	(2.022.100)	(5.000.000)	(7.022.100)	(12.977.900)	-	(2.022.100)	(5.000.000)	(20.000.000)	(20.000.000)	-	-	-	(20.000.000)
Pago nueva Emisión de Obligaciones	-	-	-	(1.500.000)	(1.071.000)	(1.500.000)	(1.071.000)	(5.142.000)	(1.500.000)	(1.071.000)	(1.500.000)	(1.071.000)	(5.142.000)
Dividendos	-	-	(10.000.000)	(10.000.000)	-	-	-	(10.000.000)	(10.000.000)	-	-	-	(10.000.000)
TOTAL EGRESOS	(19.618.436)	(29.923.024)	(77.004.248)	(35.456.997)	(4.377.713)	(14.568.502)	(10.639.165)	(65.042.377)	(39.977.590)	(4.376.128)	(6.700.878)	(1.321.568)	(52.376.163)
Efectivo generado	5.886.381,34	4.695.104,92	(6.919.201,78)	(9.398.752,37)	5.822.577,24	(2.291.237,30)	4.924.061,29	(943.351,15)	(24.664.175,02)	5.060.349,54	2.291.679,46	8.502.892,72	(8.809.253,30)
Saldo inicial de Efectivo	18.078.918	23.965.299	35.579.606	28.660.404	19.261.652	25.084.229	22.792.992	28.660.404	27.717.053	3.052.878	8.113.228	10.404.907	27.717.053
Saldo final de Efectivo	23.965.299	28.660.404	28.660.404	19.261.652	25.084.229	22.792.992	27.717.053	27.717.053	3.052.878	8.113.228	10.404.907	18.907.800	18.907.800

4. DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Montecristi, agosto 8 de 2025

DECLARACIÓN JURAMENTADA

MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO en calidad de Apoderado Especial, de la compañía LA FABRIL S.A., declaro bajo juramento que la información contenida en la Circular de Oferta Pública de la Décima Séptima Emisión de Obligaciones de Corto Plazo, y demás información entregada a la Intendencia Nacional de Mercado de Valores para el proceso de inscripción de la Décima Séptima Emisión de Obligaciones de corto plazo de la compañía La Fabril S.A., es fidedigna, real y completa; y, que seré penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mario Veron F." with a stylized flourish at the end.

**MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO
APODERADO ESPECIAL
LA FABRIL S.A.**

5. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN



Factura: 001-101-000037115



20250901071P00540

NOTARIO(A) LORENA KATIUSKA LIZANO BAJAÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20250901071P00540						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2025. (9:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LA FABRIL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1390012949001	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20250901071P00540
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2025. (9:24)
OTORGA:	NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) LORENA KATIUSKA LIZANO BAJAÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Abg. Lorena Lizano Bazaña

No. ESCRITURA:

20250901071P00540

código numérico secuencial

**DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE REALIZA EL SEÑOR
MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO EN CALIDAD DE
APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA LA FABRIL S.A.
CUANTIA: INDETERMINADA**

DÍ: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día de hoy, catorce de agosto del año dos mil veinticinco, ante mí, **ABOGADA LORENA KATIUSKA LIZANO BAJAÑA, NOTARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece el señor **MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno tres siete seis cinco tres cuatro tres (0913765343), de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en calidad de Apoderado Especial, de la compañía **LA FABRIL S.A.** la que consta con Registro Único de Contribuyentes número uno tres nueve cero cero uno dos nueve cuatro nueve cero cero uno (1390012949001). El compareciente es mayor de edad, con la capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos y contratos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. En cumplimiento de la Ley Notarial, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su reglamento y la legislación vigente en materia de Protección de Datos Personales, la compareciente en la calidad en que comparece, declara que conoce la política de privacidad de la Notaría, y autoriza expresamente a la Notaría, el tratamiento de sus datos personales, que constan en el contenido del presente instrumento y sus



Notaria / I
Abg. Lorena Lizano Bazaña



anexos, el consentimiento aquí expresado se extiende a aquellos datos personales de categorías especiales, tales como: etnia, identidad de género, identidad cultural, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición migratoria, orientación sexual, datos de salud, datos biométricos, y datos genéticos. Asimismo, autoriza el tratamiento de datos de salud, datos de personas con discapacidad y sus sustitutos, relativos a la discapacidad. La compareciente ratifica que consentimiento aquí expresado comprende única y exclusivamente los datos personales contenidos en el presente instrumento y sus anexos. La Notaria realiza el tratamiento de los datos personales contenidos en el presente instrumento, en estricto cumplimiento al principio de publicidad de los actos notariales, y las facultades y obligaciones legales inherentes a la actividad notarial, así como para el archivo y almacenamiento de los datos en interés público, conforme a lo establecido en la normativa vigente. Los datos serán almacenados, archivados y gestionados conforme a los principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad y confidencialidad, respetando en todo momento los derechos de los titulares de los mismos. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** a la que procede como ya queda indicado, con amplia y entera libertad, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, para su otorgamiento me presentan la minuta que dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una mediante la cual conste la siguiente declaración juramentada: **CLÁUSULA PRIMERA: DECLARANTES.** - Comparece y realiza la presente declaración la compañía **LA FABRIL S.A.**, a través de su Apoderado Especial, el señor Mario Ernesto Vernaza Franco. **CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La compañía **LA**

FABRIL S.A., a través de su Apoderado Especial, el señor Mario Ernesto Vernaza Franco, declara bajo juramento lo siguiente: 1.- Certifico y detallo que los siguientes Activos de la compañía **LA FABRIL S.A.** de su estado de situación financiera expresados en dólares de los Estados Unidos de América cortados al treinta de junio del 2025 con cifras interinas, se encuentran libres de gravámenes:----

ACTIVOS	TOTAL ACTIVOS	ACTIVOS GRAVADOS	ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN
Efectivo y equivalentes de Efectivo	18.078.918	-	18.078.918
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	93.222.325	-	93.222.325
Inventarios	106.140.774	74.062.545	32.078.229
Activos por impuestos corrientes	15.545.248	-	15.545.248
Otros activos financieros	12.373.688	-	12.373.688
Otros activos	2.575.727	-	2.575.727
Propiedad, Planta y Equipo	182.958.469	180.069.471	2.888.998
Activos intangibles	3.889.881	3.889.881	-
Inversiones	35.245.588	4.061.262	31.184.326
Activos por derecho de uso	634.193	-	634.193
Otros activos financieros LP	22.067.518	-	22.067.518
TOTAL ACTIVOS	492.732.329	262.083.159	230.649.170

2.- Que sobre los activos declarados como libres de gravámenes, identificados en el numeral anterior, no pesa ningún gravamen, limitación al dominio, prohibición de enajenar, prenda industrial, prenda especial de comercio. 3.- Adicionalmente, detallamos los activos que al treinta de junio del dos mil veinticinco se encuentran libres de gravámenes y que **LA FABRIL S.A.** compromete inicialmente por el monto de la emisión:-----

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$ 15'000.000,00

4.- De la misma manera nos comprometemos a reponer y mantener libres de todo gravamen en Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar el valor en dólares que equivalgan al saldo en circulación del Décimo Séptimo Programa de Papel Comercial de la compañía **LA FABRIL S.A.** hasta su redención total. Agregue usted, señor notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Abogada María José Delgado Ledesma

Notaría 71
Abg. Lorena Lizasoain



portadora de la matrícula profesional número cero nueve guion dos mil diecisiete guion quinientos ochenta (09-2017-580). **HASTA AQUI**

LA DECLARACIÓN QUE JUNTO A LOS DOCUMENTOS QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR

LEGAL. Se advirtió a los comparecientes lo siguiente: a) La obligación que tiene de leer y escuchar la totalidad del texto de la escritura; b) Que es responsable penal y civilmente en el evento que se utilice este instrumento público con fines fraudulentos o ilegales; c) Que la Notaria se abstiene de dar fe sobre el querer o fuero interno del compareciente que no se expresó en este instrumento; d) La firma del documento demuestra aprobación total del texto. En consecuencia, La Notaria no asume responsabilidad por errores e inexactitudes; e) La Notaria sólo responde de la regularidad formal del instrumento público ya que las afirmaciones pertinentes solo atañen al compareciente; f) Que dado que el compareciente ha leído cuidadosamente esta escritura pública, los errores de transcripción que en ella se incurran no son atribuibles a la Notaria, sino a las partes; g) Los errores de una escritura pública solo pueden salvarse, mediante otro instrumento público de aclaración firmado por el mismo otorgante. En cumplimiento de la Ley Notarial, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su reglamento y la legislación vigente en materia de Protección de Datos Personales, el/la/los/las compareciente(s) en la(s) calidad(es) en que comparece(n), otorga(n) su consentimiento expreso a la(el) Notario(a) para que este, en base sus facultades y obligaciones legales y con fundamento en el principio de publicidad de los actos notariales, realice la transferencia o comunicación de mis (nuestros) los datos personales de a cualquier persona que requiera copias certificadas del acto notarial que se

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0913765343

Nombres del ciudadano: VERNAZA FRANCO MARIO ERNESTO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DOMENECH ORAMAS JOANNA MARIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 2024

Datos del Padre: VERNAZA AMADOR MARIO EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FRANCO PALACIOS BLANCA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2025

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2025

Emisor: CAMILA AZUCENA PISCO ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 71 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 258-175-97601



258-175-97601



Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

CLAVE DE IDENTIFICACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE ACTOS NOTARIALES
CONDICIÓN CIUDADANÍA FÍSICA



NUL0913765343

VERNAZA
FRANCO
NOMBRES
MARIO ERNESTO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
06 MAY 1981
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FIRMA DEL TITULAR

Mario Vernaза Franco

SEXO
HOMBRE
AUTENTICACIÓN
MESTIZO/A
FECHA DE VENCIMIENTO
17 JUL 2035
NAT/CAN
211472

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERNAZA AMADOR MARIO EFRAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO PALACIOS BLANCA ANA
ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
DOMENECH ORAMAS JOANNA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SAMBORONDON 17 JUL 2025



I<ECU1150281383<<<<<0913765343
8105060M3507175ECU<8I<<<<<<<<1
VERNAZA<FRANCO<<MARIO<ERNESTO<

CLAVE DE IDENTIFICACION

CERTIFICADO DE VOTACION
15 DE ABRIL DE 2025 SEGUNDA VUELTA



VERNAZA FRANCO MARIO
ERNESTO

N 64056152

PROVINCIAL GUAYAS
CIRCULO/SECCION: 3
CANTON GUAYAQUIL
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1
JUNTA No. 0506 MASCULINO



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to. Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que este documento es:
fidel copia de su original y consta de *una* folio/s

Guayaquil, a: *4* AGO 2025

Abg. *Leonora Diana Balleza*
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA





Factura: 003-004-000064667



20251308003000403

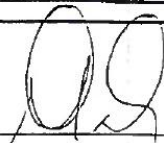
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20251308003000403



MATRIZ	
FECHA:	2 DE JULIO DEL 2025, (16:58)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-2022
NUMERO DE PROTOCOLO:	20221308003P01030

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERNAZA FRANCO MARIO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913765343
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2025
NUMERO DE PROTOCOLO:	20221308003P01030


NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Escaneado con CamScanner

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



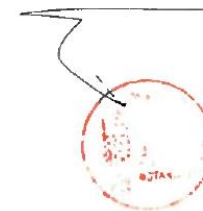
2025	13	08	003	000403
------	----	----	-----	--------

RAZON: SIENTO COMO TAL, QUE, REVISADO EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL MARGEN DEL PODER ESPECIAL DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2022, QUE OTORGA LA COMPAÑÍA LA FABRIL S.A. A FAVOR DEL SEÑOR MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO, **NO SE ENCUENTRA RAZÓN DE QUE HAYA SIDO REVOCADO.** - A PETICIÓN DEL MANDATARIO.

Manta, 02 de julio del 2025.



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	003	P01030
------	----	----	-----	--------

PODER ESPECIAL
QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA LA FABRIL S.A.

A FAVOR DEL SEÑOR

MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: (2) COPIAS

(G.M.)

En la ciudad de Manta, de la provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, tres (3) de junio del año dos mil veintidós, ante mí, Abogado ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece el señor FELIPE GONZALEZ ARTIGAS BUSTAMANTE, portador de la cedula de ciudadanía número uno siete uno uno cinco cero ocho dos cero guion ocho (171150820-8), a nombre y representación de la compañía LF MANAGER SERVICE LF-MANAGER S.A., en calidad de Gerente General, compañía que a su vez ostenta la representación legal como GERENTE GENERAL de la compañía LA FABRIL S.A. compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación Empresario, domiciliado en esta ciudad; capaz ante la ley para poder obligarse y contratar a quien de conocer doy fe, quien comparece por los derechos que representa;



Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
C.F. CANTÓN MANTA



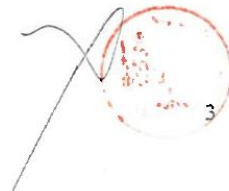
bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, el cual mediante su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se incorpora como habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más de PODER ESPECIAL, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A otorgar este poder especial, comparece la compañía LA FABRIL S.A., con RUC 1390012949001, representada por su Gerente General la compañía LF MANAGER SERVICE LF-MANAGER S.A., representada a su vez por su Gerente General el señor Felipe González Artigas Bustamante, con cédula de ciudadanía número 171150820-8, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía LA FABRIL S.A., celebrada con fecha quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022), resolvió por unanimidad otorgar un Poder Especial, amplio y suficiente, cuan en derecho se requiere, a favor del señor Mario Ernesto Vernaza Franco, en los términos que se señalan en la cláusula siguiente.- **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Felipe González Artigas Bustamante, por los derechos que representa de la compañía LF MANAGER SERVICE LF-MANAGER S.A., Gerente General y como tal Representante Legal de LA



FABRIL S.A., debidamente facultado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, de fecha quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022), a quien se le denominará simplemente como la "MANDANTE", confiere Poder Especial, amplio y suficiente, ~~o en~~ en derecho se requiere, a favor del señor **MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO**, a quien se le denominará el "MANDATARIO", con cédula número cero, nueve, uno, tres, siete, seis, cinco, tres, cuatro guion tres (091376534-3), para que en nombre de la MANDANTE pueda realizar los siguientes actos: a) Suscribir a nombre de la compañía LA FABRIL S.A., cualquier contrato y/o documentación que se requiera para la administración y/u operación de la referida Compañía; b) Gestionar ante cualquier Institución financiera del país o del exterior el otorgamiento y/o renovación de créditos a favor de la prenombrada compañía; c) Suscribir toda documentación que se requiera para el otorgamiento, modificación, ampliación y/o renovación de créditos a favor de la compañía señalada, tales como suscripción de Pagarés a la Orden, Letras de Cambio, de Garantías Prendarias e Hipotecarias, Declaraciones Juramentadas, así como los documentos de modificaciones, renovación o ampliación a dichas garantías, etc.; d) Concurrir, delegar o actuar en representación de la Mandante en cualquier acto administrativo tributario, comprendiendo pero sin limitarse a: actualizaciones de Registro Único de Contribuyentes – RUC, emisión de certificaciones de información financiera, contestaciones de requerimientos de información, oficios sumarios, providencias, suscribir anexos para informe de cumplimiento tributario, certificados de residencia fiscal, representar a la Mandante en diligencias de inspección, trámites relacionados con órdenes de determinación, reclamos administrativos, solicitudes de



.....
Ab. Alex Arturo Cervantes Chico
NOTARIO PUBLICO VENCERO
C.E. CANTON IZAMBA

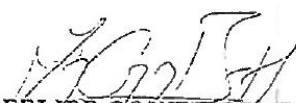


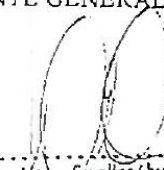


pago en exceso y pago indebido, recursos de revisión, consultas, recurso de queja, acción coactiva, así como suscribir actas de entrega de información, comparecer a las diligencias de inspección, audiencias y presentación de cualquier trámite u acto relacionado con órdenes de determinación, recursos de revisión; e) Para que pueda realizar y/o delegar todo tipo de trámites administrativos ante cualquier Institución Pública o Privada del Ecuador, tales como: presentar solicitudes o requerimientos, suscribir formularios, realizar el pago de impuestos, tasas y/o contribuciones, realizar declaraciones juramentadas de baja de inventarios y demás, así como cualquier otra gestión que sea de interés de la Mandante; f) Comprar, vender o realizar cualquier acto de transferencia de bienes muebles de propiedad de LA FABRIL S.A.- En tal virtud, el MANDATARIO queda facultado para tomar las atribuciones que fueren necesarias en defensa de los intereses de la MANDANTE, conforme los términos del presente instrumento, de manera que este poder, para el efecto señalado, no fuera considerado insuficiente porque es voluntad de LA FABRIL S.A. que este mandato contemple todas y cada una de las facultades necesarias para su efectivo ejercicio.- CUARTA: ACEPTACION.- El otorgante se afirma y ratifica en el contenido total de este poder especial que declara haber hecho en seguridad de los intereses de su representada. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado. Javier Macías Carriel, matrícula profesional número trece guion dos mil diez guion noventa del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de PODER ESPECIAL, se observaron todos y cada uno de los

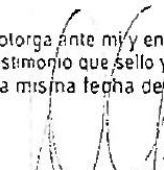


preceptos legales que el caso requiere; leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.


FELIPE GONZALEZ ARTIGAS BUSTAMANTE
 C.C.N° 171150820-8
 GERENTE GENERAL LF MANAGER SERVICE LF-MANAGER
 S.A., A SU VEZ GERENTE GENERAL DE LA FABRIL S.A.


ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA




 RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

Que la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, Otorgada por la Compañía La Fabril S.A. A Favor del Señor: **MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO**, Según escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta el 03 de Junio del 2022, que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 119-131 con el número diez (10) del Registro de Poder Tomo (01) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número mil seiscientos siete (1607). Y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales. "V".

Montecristi, 17 de Junio del 2022.

ABG. H.P.L.



NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
Sto. Art 18 de la Ley Notarial doy fé que este documento es
fiel copia de su original y consta de **CUATRO** fojas.

Guayaquil, a:

Abg. Lorena Lizano Pajaña
NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA



CALLE QUITO Y AV. METROPOLITANA
(MONTECRISTI - TUNGURAHUA - ECUADOR)

Razón Social
LA FABRIL S.A.

Número RUC
1390012949004

Representante legal

• LF MANAGER SERVICE LF-MANAGER S.A.

Estado

ACTIVO

Régimen

GENERAL

Fecha de registro

31/10/1981

Fecha de actualización

27/09/2024

Inicio de actividades

04/04/1935

Fecha de constitución

04/04/1935

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Jurisdicción

ZONA 4 / MANABI / MONTECRISTI

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

SI

Contribuyente especial

SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MONTECRISTI **Parroquia:** MONTECRISTI

Dirección

Número: S/N **Carretera:** VIA MANTA - MONTECRISTI **Kilómetro:** 5 1/2 **Edificio:** LA FABRIL S.A. **Referencia:** FRENTE AL PUESTO DE AUXILIO INMEDIATO DE LA FABRIL

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 052920774 **Email:** lfnotificacionessri@lafabril.com.ec **Teléfono domicilio:** 052920091 **Celular:** 0997244771 **Celular:** 0980928468

Actividades económicas

- C10401101 - ELABORACIÓN DE ACEITES CRUDOS VEGETALES (SIN REFINAR) DE: OLIVA, SOYA, PALMA, SEMILLA DE GIRASOL, SEMILLA DE ALGODÓN, COLZA, REPOLLO O MOSTAZA, LINAZA, ETCÉTERA.
- C10401301 - ELABORACIÓN DE ACEITES VEGETALES REFINADOS: ACEITE DE OLIVA, ACEITE DE SOYA, ETCÉTERA.
- C10401402 - ELABORACIÓN DE MARGARINAS.
- C10401404 - PRODUCCIÓN DE MANTECAS PARA COCINAR.
- C10710104 - ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA.
- C10710204 - ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS DE PASTELERÍA.
- C10731202 - ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CHOCOLATE.
- C10793201 - ELABORACIÓN DE SALSAS LÍQUIDAS O EN POLVO: MAYONESA, HARINA Y SÉMOLA DE MOSTAZA, MOSTAZA PREPARADA, SALSAS DE: TOMATE, AJÍ, SOYA, ETCÉTERA.
- C10799902 - ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE.

Razon Social
LA FABRIL S.A.

Numero RUC
1390012949001

- C17091101 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS DE GUATA DE CELULOSA Y MATERIALES TEXTILES: PAÑUELOS DE LIMPIEZA, TOALLAS, SERVILLETAS, PAPEL HIGIÉNICO, TOALLAS SANITARIAS Y TAMPONES, TOALLAS PARA DESMAQUILLAR, PAÑALES PARA BEBES Y SIMILARES, ETCÉTERA.
- C20210901 - FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO N.C.P.
- C20231102 - FABRICACIÓN DE BARRAS (JABÓN), PASTILLAS, PIEZAS, PREPARADOS PARA FREGAR PLATOS (LAVAVAJILLAS); SUAVIZANTES TEXTILES, INCLUIDO JABÓN COSMÉTICO.
- C20232101 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA: PREPARADOS PARA PERFUMAR Y DESODORIZAR AMBIENTES, POLVOS O PASTAS DE LIMPIEZA INCLUIDOS PAPEL, GUATA, ETCÉTERA, REVESTIDO O RECUBIERTO CON ESTOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA.
- C20233102 - FABRICACIÓN DE COSMÉTICOS.
- C20233903 - FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS DE PERFUMERÍA Y TOCADOR: DENTÍFRICO Y PREPARADOS DE HIGIENE BUCAL Y DENTAL.
- C21000101 - FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS MEDICINALES ACTIVAS QUE SE UTILIZAN POR SUS PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS EN LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS: ANTIBIÓTICOS, VITAMINAS BÁSICAS, ÁCIDO SALICÍLICO Y ACETILSALICÍLICO, ETCÉTERA, TRATAMIENTO DE LA SANGRE, FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS: ANTISUEROS Y OTRAS FRACCIONES DE SANGRE, AZÚCARES QUÍMICAMENTE PUROS, PRODUCTOS Y EXTRACTOS ENDOCRINOS, VACUNAS, INCLUIDOS PREPARADOS HOMEOPÁTICOS, FABRICACIÓN Y PROCESAMIENTO DE GLÁNDULAS Y EXTRACTOS GLANDULARES, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS ANTICONCEPTIVOS DE USO EXTERNO Y DE MEDICAMENTOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES, FABRICACIÓN DE PREPARADOS PARA EL DIAGNÓSTICO MÉDICO, INCLUIDAS PRUEBAS DE EMBARAZO, ETCÉTERA.
- C21000501 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO VETERINARIO, SEAN GENÉRICOS O DE MARCA REGISTRADA, DE VENTA AL PÚBLICO EN GENERAL O REGLAMENTADA POR LAS AUTORIDADES.
- D35300101 - PRODUCCIÓN, CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VAPOR Y AGUA CALIENTE PARA CALEFACCIÓN, PARA LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA Y PARA OTROS FINES.
- G46201901 - VENTA AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS.
- G46302301 - VENTA AL POR MAYOR DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL.
- G46492101 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA) ARTÍCULOS DE USO PERSONAL (JABONES).
- G46492102 - VENTA AL POR MAYOR DE COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA).
- G46492103 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE USO PERSONAL (JABONES).
- G46610301 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES.
- G46691202 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.
- G46900002 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.
- G47110201 - VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN SUPERMERCADOS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.
- G47190001 - VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE NO PREDOMINAN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, ACTIVIDADES DE VENTA DE: PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA, JUGUETES, ARTÍCULOS DE DEPORTE, ETCÉTERA.

Establecimientos

Abiertos

13

Cerrados

6

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA

2/3

LA FABRIL S.A.

1390012949001

- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 3610 - ICE PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR
- ANEXO PVP
- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES Y DE COMPOSICION SOCIETARIA REBEFIQS ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- DECLARACION INFORMATIVA DE TRANSACCIONES EXENTAS NO SUJETAS DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS
- 1076 AUTORRETENCION DE GRANDES CONTRIBUYENTES



i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1745854740957672
 Fecha y hora de emisión: 28 de abril de 2025 10:39
 Dirección IP: 190.63.175.10

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DE GUAYAQUIL
 De acuerdo con la facultad prevista en el número
 5to. Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que este documento es
 fiel copia de su original y consta de 01 folios

Guayaquil: 28 ABO 2025

 NOTARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA



3/3

www.sri.gob.ec



NOTARIA 71

Abg. Lorena Lizano Bazaña

EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑIA LA FABRIL S.A.



autoriza mediante la presente Escritura. Dicha transferencia se llevará a cabo previa recepción de la finalidad de tratamiento de los datos personales que proporciona el solicitante y obtención de su compromiso y obligación de responsabilidad y buen uso de la información personal que requiere. El compareciente(a) reconoce y acepta que la Notaría podrá transferir estos datos conforme a la normativa aplicable, garantizando la protección de los mismos y la finalidad del tratamiento para la que fueron recogidos. Para el otorgamiento de presente escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y, leída por el compareciente, éste lo aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual DOY FE.-----

Pldord. LA FABRIL S.A.

R.U.C.: 1390012949001

Mario Verna

MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO

APODERADO ESPECIAL

C.C. 0913765343 C.V. 64056152

LA NOTARIA

[Signature]

AB. LORENA KATIUSKA LIZANO BAJAÑA



SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE Segundo TESTIMONIO QUE RUBRICO
FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL
EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Guayaquil, a:

14 AGO 2024

Abg. Lorena Lizano Bazaña
NOTARIA SEPTUAGESIMA PRIMERA



6. ANEXOS

34

ANEXO 1: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

La Fabril S.A.

*Estados Financieros separados por el
Año Terminado el 31 de diciembre de 2022
e Informe de los Auditores Independientes*

LA FABRIL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 5
Estado de situación financiera separado	6
Estado de resultado integral separado	7
Estado de cambios en el patrimonio separado	8
Estado de flujos de efectivo separado	9 - 10
Notas a los estados financieros separados	11 - 74

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
VRR	Valor razonable con cambios en resultados
VRORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCE	Pérdida de crédito esperada
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SPPI	Solo pago de principal e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
WACC	Costo promedio ponderado de capital
CETES	Certificados de Tesorería
ISD	Impuesto a la salida de divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
TN	Tonelada
TM	Tonelada métrica
PP&E	Propiedades, planta y equipo
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
La Fabril S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de La Fabril S.A., que incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de La Fabril S.A. al 31 de diciembre del 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados"*. Somos independientes de La Fabril S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Tal como se explica en la Nota 10, la Compañía también prepara estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos, se presentan para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Estos estados financieros separados deben leerse de forma conjunta con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Nuestra opinión no es modificada respecto de este asunto.

Cuestión clave de auditoría

La cuestión clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Análisis de deterioro de la inversión en la subsidiaria Energy & Palma Energypalma S.A.

Tal como se explica en la nota 10 a los estados financieros separados adjuntos, el estado separado de situación financiera de la Compañía incluye inversiones en subsidiarias y asociadas por aproximadamente US\$37 millones correspondiente al 7% del total de activos de la Compañía al 31 de diciembre del 2022, las cuales están medidas al costo. De estas inversiones, el 83% aproximadamente por US\$31 millones corresponde a la subsidiaria Energy & Palma Energypalma S.A. la cual se dedica al cultivo y extracción de aceite crudo de palma africana y presenta indicios de deterioro

La Compañía efectúa pruebas de deterioro estimando el “valor en uso” mediante la aplicación del “método de descuento de flujos de efectivo”, el cual se basa en un plan de 5 años y una perpetuidad que utiliza una tasa de crecimiento a largo plazo. El descuento se realiza utilizando una tasa equivalente al costo promedio ponderado de capital (WACC en inglés). Para estimar el valor en uso, la Administración de la Compañía considera el valor de la empresa como negocio en marcha (Valor de la empresa), y al cual se le ajusta la deuda financiera neta, con el objetivo de obtener el valor de la participación patrimonial que la Compañía posee en dicha entidad y se compara con el importe en libros para determinar si existe un deterioro. El resultado de esta valoración depende en gran medida de la evaluación de la Administración de los supuestos para estimar los flujos de efectivo futuros los cuales se derivan de diferentes variables financieras y operativas técnicas que implican un alto nivel de incertidumbre y juicios aplicados. La evaluación del importe recuperable de esta inversión se clasificó como un asunto clave de auditoría dentro del alcance de nuestra auditoría. La información sobre la subsidiaria, proporcionada por la Administración, se revela en la nota 10 a los estados financieros separados.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- En nuestra evaluación de riesgos identificamos el riesgo asociado a la evaluación de deterioro proveniente de plantaciones de palma africana registradas en la subsidiaria de la Compañía. Basado en esto, entendimos las políticas contables, proceso y modelo implementado por la Administración relacionado con dicha evaluación.
- Con la participación de nuestros especialistas en medición de valor razonable y especialistas en palma africana, aplicamos procedimientos de auditoría para obtener razonabilidad sobre la evaluación de deterioro de las plantaciones registradas en la subsidiaria, considerando principalmente lo siguiente:
 - Comparación de la metodología utilizada para la determinación del valor de la empresa con las técnicas de valoración de empresas relevantes.
 - Comparación de la metodología aplicada para calcular los crecimientos futuros con tasas de crecimiento del mercado
 - Comparación de proyecciones de precios de acuerdo con el comportamiento histórico y subsecuente hasta el primer trimestre del año 2023.
 - Comparación de la productividad histórica de plantaciones con las consideradas en el cálculo de deterioro.
 - Análisis del comportamiento histórico de los costos comparado con los costos proyectados

- Reproceso de la tasa de extracción utilizada en la valoración con los datos auditados de productividad de la subsidiaria.
- Con el uso de tecnología, se observó muestras de plantaciones para inspeccionar el número de hectáreas y ubicación del cultivo; así mismo con inspección física de muestras de plantaciones, se observó variedad y edad de plantaciones.
- Análisis de sensibilidad para los supuestos financieros significativos del cálculo
- Recalculo independiente del modelo de valoración

Los procedimientos efectuados nos permitieron cubrir los objetivos para los cuales fueron diseñados.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de la Junta de Directores de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Junta de Directores es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Junta de Directores de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Junta de Directores de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética relevantes relacionados con independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Junta de Directores de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche
Guayaquil, mayo 15, 2023
Registro No. 019

JIMMY
MANUEL
MARIN
DELGADO
Jimmy Marín D.
Socio

Digitally signed by
JIMMY MANUEL
MARIN DELGADO
Date: 2023.05.15
22:43:47 -05'00'

LA FABRIL S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	32,898,783	26,877,644
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	80,416,540	82,079,293
Inventarios	8	129,057,773	116,627,624
Otros activos financieros	7	1,862,196	22,406,489
Anticipos a proveedores		1,198,030	2,079,060
Activos por impuestos corrientes	13	36,081,777	34,504,071
Otros activos		<u>1,136,403</u>	<u>1,392,142</u>
Total activos corrientes		<u>282,651,502</u>	<u>285,966,323</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	10	37,201,310	39,052,355
Otros activos financieros	7	20,347,989	36,052,376
Propiedad, planta y equipos	9	149,192,297	156,528,191
Propiedades de inversión		4,063,586	4,078,716
Activos intangibles		4,060,896	4,060,896
Activos por derecho de uso		<u>917,737</u>	
Total activos no corrientes		<u>215,783,815</u>	<u>239,772,534</u>
 TOTAL		 <u>498,435,317</u>	 <u>525,738,857</u>

Ver notas a los estados financieros separados

SANTIAGO FRANCISCO
TERAN DAMMER

Formado digitalmente por SANTIAGO FRANCISCO TERAN DAMMER
DN: CN=SANTIAGO FRANCISCO TERAN DAMMER, O=LA FABRIL S.A., OU=SERVIDOR DE CERTIFICACION DE INFORMACION, SERIALNUMBER=09822100036 + CN=SANTIAGO FRANCISCO TERAN DAMMER
Razon: Soy el autor de este documento
Fecha: 2023.05.15 13:49:14-0500'
Fpdf: PDF Reader Version: 12.0.1

Santiago Terán
Presidente

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos y obligaciones financieras	11	91,271,353	101,109,582
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	89,072,248	98,275,156
Pasivos por impuestos corrientes	13	3,914,956	7,000,630
Obligaciones acumuladas	14	8,095,007	7,172,496
Pasivos de contratos		1,002,112	1,838,739
Pasivos por arrendamiento		<u>363,529</u>	
Total Pasivos corrientes		<u>193,719,205</u>	<u>215,396,603</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos y obligaciones financieras	11	150,578,339	137,829,302
Obligaciones por beneficios definidos	15	27,207,712	25,757,852
Pasivos por impuestos diferido	13	8,490,373	9,601,268
Pasivos por impuestos no corrientes	13		819,767
Pasivos de contratos		116,468	49,642
Pasivos por arrendamiento		<u>527,583</u>	
Total pasivos no corrientes		<u>186,920,475</u>	<u>174,057,831</u>
Total pasivos		<u>380,639,680</u>	<u>389,454,434</u>
PATRIMONIO:	17		
Capital social		63,009,920	63,009,920
Reservas		49,292,120	47,531,768
Resultados acumulados		<u>5,493,597</u>	<u>25,742,735</u>
Total patrimonio		<u>117,795,637</u>	<u>136,284,423</u>
TOTAL		<u>498,435,317</u>	<u>525,738,857</u>

FANNY
BERTHA
ELISA BAQUE
PUEBLA

Firmado digitalmente
por FANNY BERTHA
ELISA BAQUE PUEBLA
Fecha: 2023.05.15
12:28:23 -05'00'

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

		Año terminado	
	Notas	31/12/22	31/12/21
		(en U.S. dólares)	
Ingresos por actividades ordinarias	18	701,334,800	609,338,098
Costo de ventas	20	<u>(562,208,880)</u>	<u>(494,546,043)</u>
UTILIDAD BRUTA		139,125,920	114,792,055
Gastos de administración, ventas y generales	20	(113,567,135)	(116,905,755)
Otros ingresos	21	5,338,233	26,092,614
Pérdidas por deterioro de activos financieros	6 y 24	(624,174)	(1,834,440)
Otros gastos	21	<u>(2,378,621)</u>	<u>(3,432,007)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		27,894,223	18,712,467
Ingresos financieros		3,746,359	4,846,370
Costos financieros	22	<u>(18,778,399)</u>	<u>(17,002,513)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		12,862,183	6,556,324
Impuesto a la renta:			
Corriente		(3,952,360)	(304,783)
Diferido		<u>853,624</u>	<u>2,557,784</u>
Total	13	<u>(3,098,736)</u>	<u>2,253,001</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>9,763,447</u>	<u>8,809,325</u>
Otro resultado integral del año:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados del período:</i>			
Ganancias (pérdidas) actuariales de obligaciones por beneficios definidos	15	(218,071)	637,372
Impuesto diferido por beneficios definidos	13	269,982	(153,700)
Impuesto diferido atribuible a activos revaluados	13		(5,300,959)
Ganancia por valor razonable de inversiones en acciones	7	<u>879,419</u>	
Total otro resultado integral del año		<u>931,330</u>	<u>(4,817,287)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>10,694,777</u>	<u>3,992,038</u>

Ver notas a los estados financieros separados

**SANTIAGO
FRANCISCO
TERAN DAMMER**

Santiago Terán
Presidente

**FANNY BERTHA
ELISA BAQUE
PUEBLA**

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

	... Reservas ...				... Resultados acumulados ...					
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otras Reservas	Reserva de revaluación de PP&E	Reserva de revaluación de inversiones (en U.S. dólares)	Reserva Capital	Utilidades disponibles	Otro resultado integral por beneficios definidos	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2021	63,009,920	12,740,401	47,857	1,045	53,877,192		5,326,101	6,433,165	1,080,338	142,516,019
Apropiación		410,736						(410,736)		
Dividendos declarados y pagados, nota 17								(2,531,138)		(2,531,138)
Utilidad del año								8,809,325		8,809,325
Reconocimiento inicial Interés implícito, nota 23								(7,624,590)		(7,624,590)
Compensación de pérdidas acumuladas, nota 17								17,058,162		
Otros ajustes, nota 13.4				(1,045)			(5,326,101)	(67,906)		(67,906)
Ganancias actuariales, nota 15									637,372	637,372
Reclasificación impuesto diferido, nota 17.2					(2,512,443)			2,512,443		
Impuesto diferido atribuible a otros resultados integrales, nota 13					(5,300,959)				(153,700)	(5,454,659)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	63,009,920	1,467,978			46,063,790			24,178,725	1,564,010	136,284,423
Apropiación, nota 17		880,933						(880,933)		
Dividendos declarados y pagados, nota 17								(8,634,754)		(8,634,754)
Interés implícito, nota 23								(20,647,103)		(20,647,103)
Utilidad del año								9,763,447		9,763,447
Otros ajustes								112,871		112,871
Ganancias actuariales neto de impuestos diferidos, nota 15								37,334		37,334
Ganancia por valor razonable en inversiones en acciones, nota 7								(14,577)	51,911	879,419
Saldos al 31 de diciembre del 2022	63,009,920	2,348,911			46,063,790			3,877,676	1,615,921	117,795,637

Ver notas a los estados financieros separados

**SANTIAGO FRANCISCO
TERAN DAMMER**
Presidente

ELISA BAQUE
PUEBLA
Contadora General

LA FABRIL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	9,763,447	8,809,325
<i>Ajustes por:</i>		
Depreciación de propiedad, planta y equipos y propiedades de inversión	17,001,149	17,427,653
Contribución sobre el patrimonio		1,692,819
Baja de otras cuentas por cobrar y otros activos financieros	115,760	1,645,245
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	2,140,120	1,600,628
Deterioro en inversiones en subsidiarias y asociadas	1,600,308	1,200,440
Pérdida en venta de otros activos financieros medidos al valor razonable	-	1,178,348
Pérdida en venta/baja de propiedad, planta y equipos	644,232	228,783
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipos	(138,406)	
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	508,414	189,195
Distribución de acervo patrimonial		(18,165,146)
Intereses implícitos ganados en préstamos a relacionadas	(2,509,701)	(2,016,275)
Gasto de intereses	17,503,646	15,983,505
Impuesto a la renta cargado a resultados	3,098,736	(2,253,001)
Otros	<u>273,816</u>	<u>1,045,018</u>
	50,001,521	28,566,537
<i>Cambios en capital de trabajo:</i>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y anticipos a proveedores	(570,282)	(13,985,772)
Inventarios	(12,430,149)	(30,031,739)
Otros activos y activos por impuestos corrientes	2,146,051	41,132
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones acumuladas	(9,130,770)	7,861,129
Obligaciones por beneficios definidos	(908,332)	(1,332,791)
Pasivos impuestos corrientes diferentes de impuestos a la renta	(2,695,836)	
Otros pasivos	<u>152,711</u>	<u>58,156</u>
Subtotal	26,564,914	(8,823,348)
Intereses pagados	(15,427,521)	(14,729,938)
Impuesto a la renta pagado	(18,211,781)	(15,848,275)
Devolución de crédito tributario de impuesto a la renta	<u>9,392,360</u>	
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>2,317,972</u>	<u>(39,401,561)</u>

Continúa . . .

LA FABRIL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO (CONTINUACIÓN . . .)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobro de préstamos a terceros	536,909	711,662
Nuevos préstamos a terceros		(67,144)
Cobro de préstamos a compañías relacionadas	84,323	
Préstamos a compañías relacionadas		(5,578,582)
Adquisición de propiedad, planta y equipos	(10,578,650)	(8,923,636)
Venta de propiedad, planta y equipos	264,533	
Adquisición de propiedad de inversión		(495,626)
Adquisición de otros activos financieros		(21,268,261)
Recuperación de otros activos financieros	<u>21,268,261</u>	<u>29,337,793</u>
Efectivo neto generado en (utilizado en) actividades de inversión	<u>11,575,376</u>	<u>(6,283,794)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Nuevos préstamos y obligaciones financieras	152,029,083	137,649,107
Pago de préstamos y obligaciones financieras	(150,813,871)	(92,247,749)
Dividendos pagados	<u>(8,706,892)</u>	<u>(2,531,138)</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(7,491,680)</u>	<u>42,870,220</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Aumento (disminución) neto durante el año	6,401,668	(2,815,135)
Saldos al comienzo del año	<u>25,562,878</u>	<u>28,378,013</u>
Saldos al final del año, Nota 5	<u>31,964,546</u>	<u>25,562,878</u>
Transacciones que no generaron movimiento de efectivo:		
Compensación de inversión con saldos por cobrar, nota 10	<u>407,721</u>	<u>(109,000)</u>
Adiciones de activos por derecho de uso	<u>891,112</u>	
Reclasificación de cuentas por cobrar comerciales a otros activos financieros	<u>2,240,226</u>	

Ver notas a los estados financieros separados

**SANTIAGO
FRANCISCO
TERAN DAMMER**

Santiago Terán
Presidente

**FANNY BERTHA
ELISA BAQUE
PUEBLA**

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA FABRIL S. A. ("la Compañía"), fue constituida en 1935 en la ciudad de Manta, República del Ecuador. Sus operaciones consisten principalmente en la producción, distribución y comercialización de aceites comestibles, mantecas, margarinas, jabones, combustibles orgánicos y productos de limpieza. En el año 2002 la Compañía adquirió el negocio de aceites y grasas de Unilever Best Foods, que incluyó la unidad productiva de las marcas de aceite La Favorita, La Favorita Light, Criollo, La Favorita Achiote; y las marcas de Margarina Marva, Hojaldrina, entre otras. Con una tasa sostenida de crecimiento en los últimos años, LA FABRIL S. A. es la Compañía líder del sector de aceites y grasas comestibles en el Ecuador.

La Compañía se encuentra domiciliada en el Km 5 ½ vía Manta - Montecristi, Ecuador y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La controladora inmediata y final de la Compañía es Holding La Fabril S. A. HOLDINGFABRIL, compañía constituida en Ecuador el 22 de agosto de 2012.

En los años 2022 y 2021, la Compañía ha efectuado colocaciones al público de papel comercial y emisión de obligaciones a través del Mercado de Valores de Quito y Guayaquil, las cuales fueron negociadas en el mercado ecuatoriano y fueron autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (véase nota 16).

Al 31 de diciembre de 2022, el personal contratado por la Compañía alcanza los 3,044 empleados (3,035 empleados en el 2021).

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso*

En el año, la Compañía ha aplicado enmiendas a las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros separados

Enmiendas a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes de su uso planeado

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 *Propiedad planta y equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la administración. Por consiguiente, una entidad debe

reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora, la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

*Mejoras a la NIC 37
– Contrato
oneroso – Costos
de cumplir con el
contrato*

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 37 por primera vez en el presente ejercicio. Las modificaciones especifican que el costo de cumplir un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para elemento de propiedad, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato).

*Mejoras Anuales a
las normas NIIF
2018-2021*

La Compañía ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 16 Arrendamientos
- NIC 41 Agricultura

De las 4 enmiendas, las siguientes son aplicables a la Compañía:

NIIF 9 Instrumentos Financieros - La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

NIIF 16 Arrendamientos - Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

2.2 Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración práctica 2	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Enmiendas a la NIC 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Enmiendas a la NIC 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros separados de la Compañía en períodos futuros.

Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros separados de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de NIC 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas no tendría un impacto en los estados financieros separados en periodos futuros dado que la Compañía no tiene como práctica clasificar los pasivos con base en las expectativas en lugar de sus obligaciones contractuales.

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una Compañía, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad" descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la NIC 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición".

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una Compañía no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una Compañía reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en NIC 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del periodo comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros separados de la Compañía en periodos futuros si dichas transacciones surgen.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros, propiedades, planta y equipos que son medidos al valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas con operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración considerando que la Compañía posee los recursos adecuados para continuar operando como una empresa en funcionamiento en un futuro previsible. Adicionalmente, tal como se explica en la Nota 1, no se identificaron impactos como resultado de la pandemia mundial del COVID-19 u otros asuntos que representen un riesgo para la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados:

3.3 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.4 Efectivo y Equivalentes a Efectivo - El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y depósitos en cuentas corrientes e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

Para propósito del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo de la Compañía. Estos sobregiros son presentados como préstamos a corto plazo en el estado separado de situación financiera.

3.5 Inventarios - Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual, neto de descuentos y promociones recibidas.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos semielaborados, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción (mano de obra directa, gastos indirectos de fabricación) en base a la capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

Repuestos y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función del inventario que no ha tenido rotación en 360 días o más y a la posibilidad de uso o venta del inventario

3.6 Propiedad, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos (excepto por obras en proceso) mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamiento a terceros (exceptuando propiedades de inversión) o para fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera separado a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan cada 5 años o cuando existan cambios en el mercado que requieran una actualización, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas propiedades, planta y equipo se reconoce en los otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas propiedades, planta y

equipo, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

La depreciación de las propiedades (excepto terrenos) planta y equipos revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades, planta y equipos revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo restante es transferido directamente a los resultados acumulados.

Las propiedades, planta y equipo que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican para las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

Edificios e instalaciones	Entre 10 y 78 años
Maquinarias, equipos y herramientas	Entre 10 y 35 años
Equipos de computación	Entre 3 y 10 años
Muebles y enseres	Entre 10 y 15 años
Vehículos y equipos de transporte	Entre 5 y 20 años

La vida útil estimada y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

3.7 Propiedad de Inversión - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan al costo neto de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La vida útil estimada para las propiedades de inversión es de 33 años para los edificios que integran el rubro de propiedades de inversión

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados separado en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

- 3.8 Activos Intangibles** - Se reconoce una partida como activo intangible cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de manera fiable.

Los activos intangibles con vidas útiles definidas son adquiridos de forma separadas y son llevados al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de línea recta a 3 años. Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida indefinida son adquiridos de forma separada y representan marcas comerciales adquiridos a terceros y son llevados al costo menos pérdidas acumuladas de deterioro.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

- 3.9 Subsidiarias y asociadas** - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la *NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella en la que LA Fabril S. A. tiene control y una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

Una asociada es una entidad sobre la que FABRIL S.A. posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

- 3.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y

consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período hasta el importe que elimina la pérdida de deterioro que ha sido reconocida para el activo en años anteriores, cualquier incremento en el exceso de este importe es tratado como un incremento en la revaluación.

3.11 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias

imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado. Cuando el impuesto corriente o diferido se genera de la contabilización inicial de una combinación inicia, los efectos impositivos son incluidos en la contabilización de la combinación de negocios.

3.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13 **Beneficios a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado separado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

3.14 **Transacciones en monedas extranjeras** - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del período.

3.15 **Reconocimiento de Ingresos** - La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- La venta de bienes;
- Prestación de servicios (ingresos por maquila)

Los ingresos son medidos con base en la contraprestación que la Compañía espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros.

Venta de bienes - La Compañía vende productos de consumo al por mayor y menor, mediante los canales B2B (Business to Business) y B2C (Business to Customer).

Los ingresos por ventas de productos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente compra los productos en el punto de venta o centros de distribución o se despache en los lugares acordados con el cliente. Después de la entrega el cliente tiene total discreción sobre la forma, uso, consumo, distribución y precio para vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

El precio de la transacción incluye la provisión de bonificaciones por volumen de compras y de ventas al consumidor final en función de la probabilidad de cumplimiento de acuerdo con los convenios establecidos con los clientes.

Según los términos contractuales estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución de producto, siempre y cuando se tenga aprobación de acuerdo con los niveles establecidos en las políticas comerciales. No existe un número de días definidos en el que los clientes puedan solicitar devolución. Periódicamente se revisa el comportamiento de los productos con los clientes para efectos del cuidado de la Marca, más no existen devoluciones significativas debido a la alta rotación considerando la naturaleza de los inventarios que comercializa la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Compañía no ha registrado el respectivo derecho (activo) y pasivo por reembolso por los bienes devueltos, debido a que dichos efectos carecen de importancia relativa.

Servicios de maquila – Estos se reconocen cuando se entrega el control de los productos maquilados al cliente, que es el momento en el que el cliente retira los productos en las plantas de la Compañía.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando transfiere el control de los bienes y en función de la prestación del servicio ya que representa el momento en el que el derecho de la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.16 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.17 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable excepto por las cuentas por cobrar y por pagar que no tiene un componente de financiamiento significativo, las cuales son medidas al precio de la transacción. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados (VRR) se reconocen inmediatamente en resultados.

3.18 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros - Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto pendiente del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI):

- Los activos financieros son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados (VRR).

A pesar de lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (ii) posterior); y
- La Compañía podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo:

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el

reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (véase más adelante). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Los ingresos por intereses son reconocidos por resultados del año y es incluido en el concepto "Ingresos financieros".

(ii) Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital a Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación a valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida del 'otros ingresos' (nota 21) en el resultado del ejercicio.

La Compañía ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar a valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la NIIF 9 (ver notas 7).

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Compañía maneja juntos y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

(iii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (ii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican para valor razonable a través de resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (ii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

Deterioro de activos financieros:

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman

utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones futuras en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para las cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar, las pérdidas de crédito esperadas se estiman una vez que se identifican cambios en el riesgo de crédito, el cual se presume como bajo debido a que forman parte del mismo Grupo. Estas se determinan sobre una base individual, considerando la experiencia con el deudor, garantías reales, factores específicos de las condiciones económicas del entorno donde opera la compañía y su desarrollo financiero.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito:

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo;
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo; y,
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento:

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los covenants (acuerdos financieros) por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 360 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o,
- (e) La extinción de un mercado funcional (activo) para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de castigos:

La Compañía da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se encuentran vencidos por más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas:

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado separado de posición financiera.

Baja de activos financieros:

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra Entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

- 3.20 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros separados.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la Nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a 12 meses o a lo largo de su vida. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 180 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario. La NIIF 9 no define que constituye un incremento significativo en el riesgo de crédito. Para contemplar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente la Compañía toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

4.2 Fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a

los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Si las tasas de PCE en cuentas por cobrar comerciales con un vencimiento de entre 1 y 30 días hubieran sido 5% más altas (más bajas) a diciembre 2022, la provisión para pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales hubiera sido US\$717,906 (2021: US\$644,143) más alta (más baja).

Si las tasas de PCE en las cuentas por cobrar comerciales con un vencimiento de 31 y 60 días hubieran sido 5% más altas (más bajas) a diciembre 2022, la provisión para pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales hubiera sido de US\$ 60,723 (2021: US\$61,384) más alta (más baja).

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros separados.

Análisis de deterioro de inversión en subsidiarias - La Administración de la Compañía estimó que su inversión en la subsidiaria Energy & Palma Energypalma S.A. es recuperable a través de los flujos futuros que será capaz de generar esta entidad a través del uso de sus activos que incluye plantaciones de palma africana y propiedades, planta y equipo. El valor en libros correspondiente a la participación en la subsidiaria asciende a US\$30.8 millones al 31 de diciembre del 2022 y 2021.

Al estimar el importe recuperable de la inversión en la subsidiaria, la Administración de la Compañía ha realizado supuestos sobre las tasas de crecimiento esperadas en sus productividades, precios esperados en el futuro para la tonelada de aceite de palma africana, gradiente de crecimiento y tasa de descuento para empresas similares. Debido a la incertidumbre asociada, es posible que estas estimaciones deban ser revisadas durante el siguiente año. Un resumen de la sensibilidad del modelo al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

- Las productividades fueron estimadas considerando la variedad, zona, edad la plantación y el precio de venta se estimó considerando los precios de mercado actuales, todas estas variables se traducen en ventas. Sin embargo, si las ventas no se realizan considerando todas estas variables en un 1% habría un deterioro de US\$5.6 millones.
- Si el gradiente de crecimiento disminuyera en 0.25% respecto al esperado por la Administración, aun así, habría un exceso del importe recuperable respecto al valor en libros de US\$3.9 millones.
- Si la tasa de descuento incrementara en 0.5% respecto a la estimada por la Administración, habría un deterioro de US\$6.4 millones.

Procesos de medidas y valuación del Valor Razonable - Algunos de los activos de la Compañía son medidos a valor razonable para propósito de reporte. El Directorio de la Compañía ha fijado un equipo de valuación, encabezado por el Gerente financiero de la Compañía, para determinar las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del Nivel 1 no estén disponibles, la Compañía contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El equipo de valuación o a quien está designe, trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuadas y variables del modelo. El equipo reporta anualmente los hallazgos para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo o instrumentos financieros.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos se describen en la nota 7 y 9.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Efectivo	11,313	10,701
Bancos (1)	16,539,970	9,653,704
Inversiones en fondos de inversión (2)	16,347,500	17,208,469
Notas de crédito		4,770
Subtotal	32,898,783	26,877,644
Sobregiros bancarios, nota 11	(934,237)	(1,314,766)
Total	<u>31,964,546</u>	<u>25,562,878</u>

- (1) Bancos comprende los saldos en cuentas corrientes mantenidos en bancos locales por US\$16.2 millones (US\$9.4 millones en el 2021) y bancos del exterior por US\$285,767 (US\$167,322 en 2021). Estos saldos son de libre disponibilidad y algunos generan intereses.

- (2) Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones corresponden a depósitos a plazo fijo, los cuales son manejados principalmente por Administradoras de Fondos de Inversión por US\$13.9 millones (2021 US\$17 millones), los cuales están disponibles de acuerdo a las necesidades de flujo de la Compañía debido a que se ha cumplido con la permanencia mínima promedio de 30 días plazo. La tasa de interés fija nominal anual de estos fondos oscila entre el 3.99% y 4.5% (3% y 6.40%, en el 2021).

Cambios en el pasivo que surgen por actividades de financiamiento

La tabla de abajo detalla los cambios en los pasivos financieros de la Compañía que surgen por actividades de financiamiento, incluyendo los cambios por efectivo y los que no resultaron en flujos de efectivo. Los pasivos que surgen por actividades de financiamiento son los flujos de efectivo que son o serán clasificados en el Estado Separado de Flujos de Efectivo de la Compañía como flujos de efectivo por actividades por financiamiento.

	<u>Préstamos bancarios</u>	<u>Emisión de obligaciones</u>	<u>Emisión de papel comercial</u>	<u>Pasivo por arrendamientos</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2022	136,453,114	62,085,580	39,085,424		237,624,118
Nuevos créditos	84,842,401	42,226,700	28,052,400		155,121,501
Nuevo arrendamiento				891,112	891,112
Pagos de crédito	(93,186,321)	(15,781,250)	(41,846,300)		(150,813,871)
Gasto de interés	11,308,396	4,873,449	1,321,801		17,503,646
Pago de interés	(11,080,452)	(4,347,069)			(15,427,521)
Descuentos en emisiones		(2,078,468)	(1,013,950)		(3,092,418)
Diciembre 31, 2022	<u>128,337,138</u>	<u>86,978,942</u>	<u>25,599,375</u>	<u>891,112</u>	<u>241,806,567</u>

	<u>Préstamos bancarios</u>	<u>Emisión de obligaciones</u>	<u>Emisión de papel comercial</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2021	105,249,388	57,758,235	27,356,779	190,364,402
Nuevos créditos	53,079,899	20,000,000	66,269,500	139,349,399
Pagos de crédito	(22,408,349)	(15,687,500)	(54,151,900)	(92,247,749)
Gasto de interés	10,207,510	4,464,658	1,311,337	15,983,505
Pago de interés	(10,280,125)	(4,449,813)		(14,729,938)
Descuentos en emisiones			(1,700,292)	(1,700,292)
Otros	<u>604,791</u>			<u>604,791</u>
Diciembre 31, 2021	<u>136,453,114</u>	<u>62,085,580</u>	<u>39,085,424</u>	<u>237,624,118</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	66,493,854	65,404,524
Clientes exterior	<u>9,887,827</u>	<u>10,955,508</u>
Subtotal clientes	76,381,681	76,360,032
Compañías relacionadas (Nota 23)	2,715,862	3,186,417
Provisión de pérdida esperada	<u>(508,414)</u>	<u>(683,723)</u>
Subtotal	<u>78,589,129</u>	<u>78,862,726</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Relacionadas, (Nota 23)	666,722	1,568,367
Otras	1,672,004	2,159,516
Provisión de pérdida esperada - Otras	<u>(511,315)</u>	<u>(511,316)</u>
Total	<u>80,416,540</u>	<u>82,079,293</u>

Cuentas por Cobrar Comerciales – El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 45 días. No se hace cargo por intereses sobre estas cuentas por cobrar.

Para las ventas a crédito se realiza una segmentación de clientes corporativos y clientes minoristas, los días de crédito cambian según el segmento de cliente. La segmentación de clientes está acompañada por una política comercial que incentiva el pago anticipado, para lo cual se otorgan descuentos por pronto pago; medidas mediante las cuales se mitiga el riesgo de crédito. Para el otorgamiento de crédito previamente se realiza un análisis de crédito, aquellos clientes con un análisis de crédito favorable se solicitan las garantías acordes a la política o en su defecto la autorización de excepción de esta. En los casos donde el análisis de crédito no es favorable el cliente no es sujeto de crédito y se le asigna la condición de pago efectivo razón por la cual, la Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito se encuentra mitigado.

Un detalle de las cuentas por cobrar clientes por canal es como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Grandes comercios	65,725,821	66,743,797
Minoristas	8,945,565	8,706,602
Hoteles, restaurantes y catering	<u>1,710,295</u>	<u>909,633</u>
Total	<u>76,381,681</u>	<u>76,360,032</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, dos clientes, representan el 5% y 4%; respectivamente, de los activos monetarios brutos de la Compañía. La Administración de la Compañía considera que esta concentración de crédito es normal en la industria donde la entidad opera, debido a que estos clientes son quienes lideran los supermercados en el país. Estas contrapartes no poseen historia de incumplimiento y la Compañía monitorea continuamente cambios en el pago de los flujos o participación de mercado que indique un incremento en el riesgo de crédito de estos clientes.

Aparte de estos clientes, la Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna otra parte.

Provisión de pérdida esperada - La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos.

La Compañía determina las probabilidades de incumplimiento basado en la probabilidad que una cuenta por cobrar progrese hasta el incumplimiento según la antigüedad de sus saldos. Producto de este análisis, la estimación para cuentas de incobrables de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 360 días o más es del 100% excepto que con base en un análisis individual considerando experiencia con el deudor, factores específicos de las condiciones económicas del entorno donde opera la compañía y su desarrollo financiero se identifique que los valores son recuperables. Lo antes indicado, genera que la provisión de cuentas incobrables para los que exceden los 360 días tenga una pérdida esperada promedio del 30% aproximadamente.

El siguiente cuadro detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales, según la matriz de provisiones de la Compañía al 31 de diciembre del 2022 y 2021 en las cuales se ha agrupado todos los canales de venta ya que la experiencia histórica de pérdida crediticia indica que no hay diferencias significativas en los patrones de pérdida para los diferentes canales de venta:

	Tasa de pérdida crediticia esperada	<u>Diciembre 31, 2022</u>		Tasa de pérdida crediticia esperada	<u>Diciembre 31, 2021</u>	
		Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	PCE		Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	PCE
Por vencer	0.01%	58,063,351	7,548	0.000%	57,613,948	30
< 30	0.09%	14,104,250	12,694	0.055%	12,742,690	6,976
31 - 60	0.30%	1,145,731	3,437	0.052%	1,215,053	629
61- 120	0.60%	608,616	3,652	0.052%	836,853	437
121 - 180	1.50%	345,179	5,178	0.051%	653,655	327
180 -360	3.35%	123,588	4,140	13.96%	786,627	109,793
>360	31.00%	<u>302,852</u>	<u>93,876</u>	39.62%	<u>575,186</u>	<u>227,909</u>
Subtotal		74,693,567	130,525		74,424,012	346,101
Clorox (1)		1,310,222			1,598,398	
Judicial	100%	<u>377,892</u>	<u>377,889</u>	100%	<u>337,622</u>	<u>337,622</u>
Total		<u>76,381,681</u>	<u>508,414</u>		<u>76,360,032</u>	<u>683,723</u>

(1) La cartera relacionada con la línea de negocio clorox ha sido considerada como riesgo bajo y no forma parte de la matriz de provisiones de pérdida esperada de la Compañía en razón que esta cartera es altamente corriente y no existe historial de pérdidas en esta línea dado su alta rotación.

Al establecer las ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichas ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Compañía.

El movimiento de la estimación de las pérdidas crediticias esperadas con respecto a las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Saldo al inicio del año	683,723	929,280
Gasto del año	508,414	189,195
Castigo	(641,044)	
Recuperación	<u>(42,679)</u>	<u>(434,752)</u>
Saldo al final del año	<u>508,414</u>	<u>683,723</u>

Durante el año 2021, también se registró en el estado separado de resultados integrales bajo la denominación de “pérdidas por deterioro de activos financieros” provisión de otras cuentas por cobrar por US\$511,316 y castigo de préstamo a compañía Hacienda Manantiales del Rocio presentada como otros activos financieros por US\$1.1 millones, nota 7.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Otros activos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos por cobrar a compañías relacionadas, nota 23 (1)	16,221,824	34,443,549
Certificados de depósito (2)		21,268,261
Extractora Natural Ecuador LP	3,066,136	825,910
Funcionarios y empleados	918,582	1,008,900
Pesquera Montecristi S.A.	243,334	688,182
Otras	<u>215,141</u>	<u>216,884</u>
Subtotal	20,665,017	58,451,686
Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados:		
Notas de Crédito emitidas por SRI y subtotal	<u>7,179</u>	<u>7,179</u>
Activos medidos a Valor razonable con cambios en otro resultado integral:		
Participación en Hidroalto S.A.	1,255,267	
Participación en Enermax S.A.	75,000	
Banco de Guayaquil S.A.	<u>207,722</u>	
Subtotal	<u>1,537,989</u>	
Total	<u>22,210,185</u>	<u>58,458,865</u>
Clasificación:		
Corriente	1,862,196	22,406,489
No corriente	<u>20,347,989</u>	<u>36,052,376</u>
Total	<u>22,210,185</u>	<u>58,458,865</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, representan saldos por cobrar a largo plazo con entidades relacionadas derivados de préstamos otorgados sustancialmente en el período 2019 y 2020. Los términos y condiciones de estos préstamos se encuentran establecidos en los acuerdos contractuales (Nota 23).

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Administración no ha identificado un cambio en el riesgo de crédito de los saldos por cobrar vigentes a sus compañías relacionadas que requieran estimación de deterioro ya que su recuperación es probable.

- (2) Al 31 de diciembre del 2021, representaba certificados de depósito en el Banco de Guayaquil por US\$12 millones a un plazo de 273 días a una tasa de interés nominal anual de 5% y pólizas de acumulación manejados por Administradoras de Fondos de Inversión por US\$9.2 millones a 180 días a una tasa de interés nominal del 6% anual.

8. INVENTARIOS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Materias primas	44,723,571	25,187,256
Productos semielaborados	16,395,237	12,454,031
Productos terminados	21,036,990	24,172,722
Materiales e insumos	21,763,254	25,877,268
Repuestos	<u>7,144,287</u>	<u>7,375,918</u>
Subtotal	111,063,339	95,067,195
En tránsito	17,993,859	21,859,981
Otros	575	1,157
Provisión de obsolescencia para repuestos y materiales		<u>(300,709)</u>
Total	<u>129,057,773</u>	<u>116,627,624</u>

En el 2022, las materias primas compradas a terceros y los cambios en productos terminados y en proceso reconocidos como costo de las ventas ascendieron a US\$494 millones (US\$425 millones en el año 2021). Durante el año 2022, la Compañía registró baja de inventarios que se encontraban físicamente en mal estado por US\$433 mil, nota 21.

Inventarios en Garantía - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen gravámenes sobre inventarios que garantizan las obligaciones bancarias a corto y largo plazo. (véase nota 11).

La información por segmentos operativos es como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Aceites y grasas	71,122,505	45,461,806
Higiene y cuidado personal	22,604,959	22,190,976
Marcas de terceros	4,607,565	11,218,071
Otros	<u>12,728,310</u>	<u>16,196,342</u>
Total	<u>111,063,339</u>	<u>95,067,195</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Costo o valuación	200,890,688	194,328,090
Depreciación acumulada	<u>(51,698,391)</u>	<u>(37,799,899)</u>
Total	<u>149,192,297</u>	<u>156,528,191</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	34,144,202	33,893,581
Edificaciones e instalaciones	38,675,723	40,105,041
Maquinarias, equipos y herramientas	62,033,101	65,838,522
Vehículos y equipos de transporte	2,101,015	1,848,625
Equipo de computación	993,973	916,810
Muebles y enseres	3,994,555	4,217,258
Obras en construcción	<u>7,249,728</u>	<u>9,708,354</u>
Total	<u>149,192,297</u>	<u>156,528,191</u>

ESPACIO EN BLANCO

<i>Costo o valuación:</i>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Maquinarias, equipos y herramientas</u>	<u>Vehículos y equipos de transporte</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Obras en construcción</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	33,885,581	43,285,575	87,559,835	2,807,079	1,799,733	4,956,543	14,682,504	188,976,850
Adiciones								
Activaciones	8,000	5,650,597	6,616,959	13,393	470,741	434,869	8,923,636	8,923,636
Ventas y bajas		(96,928)	(2,181,173)	(219,679)	(341,550)	(24,842)	(13,194,559)	(2,864,172)
Otros ajustes			(7,528)			2,531	(703,227)	(708,224)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	33,893,581	48,839,244	91,988,093	2,600,793	1,928,924	5,369,101	9,708,354	194,328,090
Adiciones								
Activaciones	250,621	2,018,434	8,444,014	1,213,454	609,477	342,779	10,578,650	10,578,650
Ventas y bajas		(11,134)	(2,008,528)	(1,261,558)	(515,034)	(61,632)	(12,878,779)	(3,857,886)
Otros ajustes			331				(158,497)	(158,166)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	34,144,202	50,846,544	98,423,910	2,552,689	2,023,367	5,650,248	7,249,728	200,890,688
<i>Depreciación acumulada:</i>								
Saldo al 1 de enero de 2021		(5,179,343)	(16,039,685)	(369,956)	(680,386)	(610,100)		(22,879,470)
Gasto de depreciación del año		(3,611,413)	(12,075,578)	(513,804)	(662,704)	(564,154)		(17,427,653)
Ventas y bajas		62,900	1,954,159	139,697	331,104	22,411		2,510,271
Ajuste		(6,347)	11,533	(8,105)	(128)			(3,047)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		(8,734,203)	(26,149,571)	(752,168)	(1,012,114)	(1,151,843)		(37,799,899)
Gasto de depreciación del año		(3,445,891)	(11,964,840)	(488,778)	(524,287)	(562,223)		(16,986,019)
Bajas		9,273	1,723,730	789,272	507,007	58,245		3,087,527
Ajustes			(128)			128		
Saldo al 31 de diciembre de 2022		(12,170,821)	(36,390,809)	(451,674)	(1,029,394)	(1,655,693)		(51,698,391)
Valor neto en libros:								
Al 31 de diciembre de 2022	34,144,202	38,675,723	62,033,101	2,101,015	993,973	3,994,555	7,249,728	149,192,297
Al 31 de diciembre de 2021	33,893,581	40,105,041	65,838,522	1,848,625	916,810	4,217,258	9,708,354	156,528,191

-41-

Las adiciones del periodo incluyen principalmente a: Proyecto Doypack por US\$4.1 millones; Sistema detección de incendio por US\$698,000; Controlador de peso por US\$352,800; Planta Gen Nitrógeno por US\$191,200; Proyecto Luca por US\$191,300; Agencia Cuenca por US\$74,000 y Proyecto Forky por US\$631,200.

Las adiciones del año 2021 corresponden principalmente a: Proyecto Fenix Fase II correspondiente al incremento de capacidad de planta de margarina por US\$2 millones; Proyecto Doypack por US\$1.1 millones; Proyecto Alessia II Lavavajillas Disco por US\$533,824; Proyecto Encartonadora de Margarinas por US\$388,009; Proyecto reemplazo de calderín de alta presión por US\$366,030; proyecto Fabril 4.0 por US\$286,708 y proyecto Sanvopack por US\$248,311.

Propiedad, Planta y Equipos al Valor Razonable - El perito independiente realizó los avalúos sobre la propiedad, planta y equipos de la Compañía para determinar su valor razonable con corte al 31 de agosto de 2019 y su actualización al 31 de diciembre de 2020 sobre ciertas maquinarias, equipos e instalaciones, para determinar su valor razonable.

La valuación se basó en transacciones recientes en el mercado de propiedades similares.

Para los terrenos, el valor razonable se determinó con base a la ubicación, característica física y precio referenciales de comercialización para activos de similares características; y para los edificios y bienes muebles se deriva de la multiplicación del valor de reposición a nuevo (representa el valor de los bienes nuevos, similares a los avaluados, incluyen los otros costos desde el proyecto hasta su funcionamiento) por un factor de peritaje (factores de depreciación, factor de obsolescencia tecnológica y factor de mantenimiento) a la fecha de inspección.

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo ha sido categorizado en el nivel 2 de valor razonable con base a las variables utilizadas en la técnica de valoración (véase nota 3.3.).

Si la Compañía hubiera medido la propiedad, planta y equipo sobre la base del costo histórico, el valor en libros sería el siguiente:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Terrenos	8,246,583	7,995,962
Edificios e instalaciones, neto	29,727,831	29,470,282
Maquinarias, equipos y herramientas, neto	51,186,310	49,911,172
Vehículos y equipos de transporte, neto	1,692,776	1,094,889
Equipos de computación, neto	940,221	815,072
Muebles y enseres, neto	<u>2,257,242</u>	<u>2,265,919</u>
Total	<u>94,050,963</u>	<u>91,553,296</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, existen gravámenes sobre las propiedades, planta y equipo que garantizan obligaciones bancarias a corto y largo plazo. Ver Nota 11.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Razón social	Actividad	Proporción de participación accionaria		Valor en libros	
		31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21
Subsidiarias:					
Energy & Palma Energypalma S. A.	Cultivo y explotación de la palma africana	50.74%	51.78%	30,754,022	30,755,322
Pescamanabita S. A. (3)	Relacionadas con la pesca	100.00%	99.99%	4,337,821	6,295,453
Manaterra S.A.S. (3)	Explotación agraria en todas sus fases.	100.00%		264,757	
Manahielo S.A.S (3)	Elaboración de Hielo y Nieve	100.00%		631,132	
Subtotal				35,987,732	37,050,775
Asociadas:					
Inver-Aurea S. A.	Servicios de educación	22.85%	22.64%	910,976	1,448,196
Otras menores				302,602	553,384
Total				37,201,310	39,052,355

El movimiento de las inversiones es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/22	31/12/21
Saldo al inicio del año	39,052,355	43,061,795
Capitalización (compensación) de saldos por cobrar	407,721	(109,000)
Restitución de inversión (1)		(2,700,000)
Deterioro de inversión (2)	(1,600,308)	(1,200,440)
Escisión (3)	(895,878)	
Nuevas inversiones por escisión (3)	895,989	
Reclasificación a otros activos financieros medidos al VRORI, nota 7	<u>(658,569)</u>	
Saldo al final del año	<u>37,201,310</u>	<u>39,052,355</u>

(1) En septiembre 20 del 2021, la Fabril S.A. en su calidad de Constituyente del Fideicomiso instruye a la Fiduciaria la restitución de las acciones de Manageneración S.A. y la terminación y liquidación del Fideicomiso y en febrero 18 del 2022, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros resuelve mediante resolución No. SCVS- IRP-2022-0001250 ordenar la cancelación de la Compañía Manageneración S.A. en liquidación.

(2) Incluye principalmente deterioro de su inversión en Pescamanabita S.A por US\$1.1 millones (US\$1.2 millones en el año 2021), los cuales fueron registrados con cargo a los resultados del ejercicio.

(3) Mediante resolución número SVCS – IRP-202-0007815 de fecha 7 de noviembre del 2022, la

Superintendencia de Compañías aprueba la escisión de la compañía Pescamanabita S.A., disminuyendo su capital en 895,889 acciones, para la creación de las sociedades Manahielo S.A.S. con 631,132 acciones y Manaterra S.A.S con 264,757 acciones de valor nominativo de US\$1 y se inscribe en el registro de la propiedad del Cantón Montecristi el 15 de noviembre del 2022.

Información financiera auditada resumida en relación con las inversiones significativas, se expone a continuación:

	Energy & Palma Energypalma S. A.		Pescamanabita S. A.	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Activos	97,201,023	93,700,963	4,918,112	6,891,850
Pasivo	52,929,659	51,688,035	637,806	395,834
Patrimonio	52,929,659	42,012,928	4,280,306	6,496,016
Ingresos	49,335,935	40,680,917	56,147	375,372
Pérdida del año	<u>1,885,948</u>	<u>(2,438,247)</u>	<u>(676,223)</u>	<u>(997,167)</u>
Total resultado integral del año	<u>1,806,936</u>	<u>(2,359,713)</u>	<u>(676,223)</u>	<u>(1,000,039)</u>

Durante el año 2022 y 2021, la Administración de la Compañía realizó el análisis de deterioro de su inversión en Energy & Palma Energypalma S.A. a través de la determinación de flujos de efectivo netos descontados y no identificó diferencias materiales entre el importe recuperable de la inversión y el costo de la misma.

Los estados financieros de La Fabril S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 y 2021 también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias tal como lo establece la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, la Compañía presenta estados financieros separados.

11. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<i><u>Garantizados al costo amortizado:</u></i>		
Préstamos bancarios	128,337,138	136,453,114
Emisión de obligaciones	86,978,942	62,085,580
Emisión de papel comercial	<u>25,599,375</u>	<u>39,085,424</u>
Subtotal	<u>240,915,455</u>	<u>237,624,118</u>
Sobregiros bancarios	<u>934,237</u>	<u>1,314,766</u>
Total	<u>241,849,692</u>	<u>238,938,884</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Corriente	91,271,353	101,109,582
No corriente	<u>150,578,339</u>	<u>137,829,302</u>
Total	<u>241,849,692</u>	<u>238,938,884</u>

Un detalle de las obligaciones es como sigue:

	<u>Vencimiento</u>		<u>Tasa anual de interés nominal -%</u>		<u>Importe en libros</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<u>Préstamos bancarios</u>						
Garantizados - interés variable	2027	2027	5.8 – 8.6	6.5- 9.02	116,882,165	114,753,222
Garantizados - interés fijo	2022	2022	4.5 - 8.95	4.5-6.5	11,454,973	21,025,899
Otros préstamos - interés fijo	2022	2022	7 - 7.50	7- 7.50		673,993
Total					<u>128,337,138</u>	<u>136,453,114</u>
<u>Emisión de obligaciones – interés fijo</u>						
Quinta emisión de obligaciones						
Clase 4	2026	2026	10.00	10.00	1,202,000	1,202,000
Sexta emisión de obligaciones						
Clase J	2022	2022	7.50	7.50		1,010,000
Séptima emisión de obligaciones						
Clase K	2022	2022	6.75	6.75		791,797
Clase L	2023	2023	7.00	7.00	628,265	3,168,750
Octava emisión de obligaciones						
Clase N	2023	2023	7.75	7.75	636,706	1,910,117
Clase O	2024	2024	8.00	8.00	6,116,000	10,193,333
Novena emisión de obligaciones						
CLASE Q	2025	2025	8.00	8.00	7,866,319	11,012,847
CLASE R	2025	2025	8.00	8.00	9,418,750	12,561,111
Decima emisión de obligaciones						
CLASE T	2026	2026	7.25	7.25	10,120,833	10,124,861
CLASE U	2026	2026	7.25	7.25	10,108,750	10,110,764
Decima primera emisión de obligaciones						
CLASE B	2027	-	6.50		25,415,278	
CLASE C	2029	-	6.75		<u>15,466,041</u>	
Total					<u>86,978,942</u>	<u>62,085,580</u>
<u>Papel comercial – interés fijo</u>						
TRAMO 12	2023	2022	3 - 6.00	3 - 4.50	7,563,450	14,646,062
TRAMO 13	2023	2022	5.75-6.25	3.25	<u>18,035,925</u>	<u>24,439,362</u>
Total					<u>25,599,375</u>	<u>39,085,424</u>

Préstamos bancarios - Al 31 de diciembre del 2022 corresponde a préstamos en instituciones financieras locales por US\$121 millones (US\$130 millones en el 2021) y del exterior por US\$5.8 millones (US\$6.1 millones en el 2021).

Al 31 de diciembre del 2022, estos préstamos están garantizados a través de lo siguiente:

- Terrenos con valor en libros de US\$27.1 millones (US\$30.5 millones en el año 2021)
- Edificios, maquinarias y equipos por un valor neto en libros de US\$47.8 millones, (US\$58.1 millones en el 2021)
- Prenda industrial sobre productos terminados y materias primas por US\$22.8 millones (US\$28.7 millones en el año 2021).
- Terrenos clasificados como propiedad de inversión por un valor en libros de US\$1 millón (US\$1.6 millones en el 2021)

Los préstamos recibidos de entidades financieras se han utilizado como capital de trabajo.

La Compañía como codeudor

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía actúa como codeudor de las obligaciones con instituciones financieras de sus compañías relacionadas. En caso de impago o incumplimiento de las obligaciones por parte de sus compañías relacionadas, la Compañía tendrá que pagar a la institución financiera. La exposición máxima de la Compañía por un acumulado de US\$52.1 millones (US\$64 millones en el 2021). El valor en libros de la garantía se establece como el más alto entre:

1. El monto de la incobrabilidad calculada de acuerdo con la NIIF 9; y
2. La prima recibida menos la amortización acumulada de la prima a la fecha (de acuerdo con la política de la Compañía la amortización se calcula en línea recta por la duración del contrato).

Al 31 de diciembre del 2022, la Administración de la Compañía ha evaluado el importe más alto de lo indicado precedente y ha concluido que el mismo carece de importancia relativa para los estados financieros separados adjuntos.

Condiciones de Contrato de Emisión de Obligaciones

- Quinta oferta pública de obligaciones de largo plazo por US\$20,000,000 - La emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0005923 del 21 de noviembre de 2016. Se realizó en cuatro clases: clase 1 por US\$4,000,000; clase 2 por US\$4,000,000 en; clase 3 por US\$10,800,000 y la clase vigente corresponde a la Clase 4 por US\$1,200,000 en títulos que devengan la tasa de interés fija anual del 10% y plazo de 10 años, su vencimiento será en el 2026.
- Sexta oferta pública de obligaciones de largo plazo por US\$20,000,000 - La emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.17.0001535 del 2 de mayo de 2017. Se realizó en dos clases: clase I por US\$10,000,000 en títulos que devengan la tasa de interés fija anual del 7.25% y plazo de 4 años, su vencimiento es en el 2021; y, clase J por US\$10,000,000 en títulos que devengan la tasa de interés fija anual del 7.50% y plazo de 5 años, su vencimiento será en el 2022.
- Séptima oferta pública de obligaciones de largo plazo por US\$25,000,000. - La emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.SA-2018.224 del 9 de enero de 2018. Se realizó en dos clases: clase K por US\$12,500,000 en títulos que devengan la tasa de interés fija anual del 6.75% y plazo de 4 años su vencimiento será en el 2022; y, clase L por US\$12,500,000 en títulos que devengan la tasa de interés fija anual del 7% y plazo de 5 años su vencimiento será en el 2023.

- Octava oferta pública de emisión de obligaciones de largo plazo por US\$25,000,000. La emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INMV- DNAR-SA-2019-00002494 del 27 de marzo de 2019. Se realizó en dos clases: clase N por US\$5,000,000 en títulos que devengan una tasa de interés fija anual del 7.75% y plazo de 4 años su vencimiento será en el 2023; y clase O por US\$20,000,000 en títulos que devengan una tasa de interés fija anual del 8% y plazo de 5 años su vencimiento será en el 2024.
- Novena oferta pública de emisión de obligaciones de largo plazo por US\$25,000,000 - La emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INMV- DNAR-2020-00002799 del 23 de marzo de 2020. Se realizó en dos clases: clase Q y R ambas por US\$12,500,000 cada una en títulos que devengan una tasa de interés fija anual del 8.00% y plazo de 5 años, con vencimiento en el 2025.
- Décima oferta pública de emisión de obligaciones de largo plazo por US\$20,000,000 - La emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00005890 del 14 de julio de 2021. Se realizó en dos clases: clase T y U, ambas por US\$10,000,000 cada una, en títulos que devengan una tasa de interés fija anual del 7.25% y plazo de 5 años, su vencimiento será en el 2026.
- Décima primera oferta pública de emisión de obligaciones de largo plazo por US\$50,000,000 - La emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00005892 del 15 de agosto de 2022. Se realizó en dos clases: clase B y C, ambas por US\$25,000,000 cada una, en títulos que devengan una tasa de interés fija anual del 6.50% y 6.75%, plazo de 5 y 7 años, su vencimiento será en el 2027 y 2029 respectivamente.

Las emisiones de obligaciones antes indicadas cuentan con una calificación de riesgo local de “AAA” para el 2022 y 2021, las cuales fueron otorgadas por la Calificadora de Riesgos denominada Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A..

Los procesos de emisiones de obligaciones están respaldados con los siguientes mecanismos de resguardos:

- a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante mayor o igual a 1 a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Al 31 de diciembre del 2022, 31 de julio de 2022 y 31 de diciembre del 2021, la Compañía mantenía un índice de 1.46, 1.32 y 1.33; respectivamente.
- b) Los activos reales (definido como activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo) sobre los pasivos mayor o igual a 1. Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía mantenía una relación de 1.43 (Al 31 de diciembre del 2021 – 1.47).
- c) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. Al 31 de diciembre del 2022, no existen obligaciones en mora.
- d) Mantener durante la vigencia de la emisión, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía tiene una razón de 2.86 (Al 31 de diciembre del 2021 -3.11).
- e) Mantener durante la vigencia de la emisión, la relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación en 80%, según lo establecido en el Artículo 13, Sección I, Capítulo III,

Subtítulo I, Título III, de la Resolución del Consejo Nacional de Valores, la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes. Al 31 de diciembre del 2022, el 80% de los activos libres de gravamen representan US\$170.1 millones (171.5 millones – Al 31 de diciembre del 2021) y no existe un exceso de las obligaciones en circulación.

f) Límite de endeudamiento

En el caso de la quinta emisión de obligaciones, la Compañía fija como límite del índice de endeudamiento, mientras esté pendiente el pago de la emisión de obligaciones (Pasivo total / activo total) de 0.75. Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía tiene una razón de 0.76 (0.75 -Al 31 de diciembre del 2021).

Para el resto de las emisiones, la Compañía se compromete a mantener un límite de endeudamiento referente a los pasivos con costo de hasta 2.5 veces al patrimonio de la Compañía mientras esté vigente el programa de Emisión de Obligaciones. Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía tiene una razón de 2.05 (1.76 -Al 31 de diciembre del 2021).

Emisión de Papel Comercial

Papel comercial 12 - Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00001253 del 11 de febrero del 2021, la Compañía obtuvo autorización para realizar la oferta pública de papel comercial por US\$15 millones, el objeto de la emisión es la captación de recursos para destinarlos 100% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras y mercado de valores, el plazo del programa de Papel Comercial es de hasta 720 días.

Papel comercial 13 - Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00010151 del 15 de noviembre del 2021, la Compañía obtuvo autorización para realizar la oferta pública de papel comercial por US\$25 millones, el objeto de la emisión es “sustitución de pasivos con instituciones financieras y capital de trabajo específicamente compra de materia prima y pago a proveedores, el plazo del programa de Papel Comercial es de hasta 720 días”.

85

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	25,245,087	22,649,355
Proveedores del exterior	58,485,424	71,673,822
Compañías relacionadas (Nota 23)	2,446,126	1,286,890
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Dividendos por pagar		72,138
Provisiones de bienes y servicios	1,243,488	1,569,938
Otras	<u>1,652,123</u>	<u>1,023,013</u>
Total	<u>89,072,248</u>	<u>98,275,156</u>

Proveedores locales - Corresponden principalmente a proveedores generales por US\$11.9 millones (US\$8.9 millones en el 2021), compras de químicos y materiales de empaque por US\$9.8 millones

(US\$7.5 millones, en el año 2021) y compras de materias primas e insumos por US\$2.6 millones (US\$2.1 millones en el año 2021). Estas cuentas por pagar tienen vencimientos de entre 30 y 45 días y no devengan intereses.

Proveedores del exterior - Corresponden principalmente a facturas por compras de aceite crudo de soya, girasol y maíz por US\$57.5 millones (US\$71.6 millones en el 2021), los cuales no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 120 días.

13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos por impuestos - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes es como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta - crédito tributario (1)	35,860,045	32,392,027
IVA y retenciones de IVA		1,693,737
Otros	<u>221,732</u>	<u>418,307</u>
Total	<u>36,081,777</u>	<u>34,504,071</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
IVA por pagar	14,143	1,886,284
ISD	1,991,529	3,201,134
Retenciones de impuesto a la renta e IVA	1,081,154	1,029,541
Impuesto a los consumos especiales - ICE	8,363	10,619
Contribución sobre el patrimonio	<u>819,767</u>	<u>873,052</u>
Total	<u>3,914,956</u>	<u>7,000,630</u>
<u>Pasivos por impuestos no corrientes:</u>		
Contribución sobre el patrimonio		<u>819,767</u>

(1) El saldo de crédito tributario de impuesto a la renta incluye:

- Retenciones de impuesto a la renta por US\$19.7 millones (US\$14.2 millones -2021) que le han sido efectuadas a la Compañía, de los cuales US\$8.8 millones corresponden a retenciones del año, US\$7.8 millones del año 2021 y US\$3.1 millones correspondiente a retenciones del año 2020. A la fecha de emisión, de los estados financieros separados adjuntos, la Administración ha iniciado el reclamo de los valores pendientes del año 2020 y 2021.
- Impuesto a la salida de divisas por US\$16.1 millones relacionados con importaciones de materias primas y otros insumos con derecho a crédito tributario. Incluye principalmente US\$5.7 millones a impuestos del año, US\$8.7 millones a ISD generado en el año 2021 y provisión de ISD del año 2022 por US\$1.7 millones.

13.2 Conciliación tributaria - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/22	31/12/21
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	12,862,183	6,556,324
Gastos no deducibles (1)	5,811,992	8,469,016
Ingresos exentos (2)	(3,122,055)	(22,045,930)
Deducciones adicionales (3)	(3,688,478)	(3,214,239)
Gasto atribuible a los ingresos exentos	531,300	1,222,822
Generación y reversos de diferencias temporarias		
Depreciación de activos revaluados	7,376,062	8,276,481
Jubilación patronal y desahucio	1,506,944	1,808,490
Otras provisiones	304,207	49,638
Amortización de pérdidas tributarias	(5,269,813)	(406,376)
Valor neto realizable	(502,904)	502,904
Utilidad gravable	15,809,438	1,219,130
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (4)	3,952,360	304,783

- (1) Incluye principalmente pago de la contribución única y contribución patrimonial por US\$1.2 millones (US\$2.7 millones para el año 2021), y deterioro de inversión en subsidiarias por US\$1.6 millones (US\$1.2 millones – 2021).
- (2) Incluye ingreso por interés implícito por US\$2.5 millones y en el año 2021 incluye principalmente restitución de remanentes del Fideicomiso Managérenación por US\$18.5 millones.
- (3) Representa deducción adicional por nuevas inversiones productivas, efectuadas en el periodo comprendido entre el 20 de mayo del 2016 y 20 de mayo del 2019 en las provincias de Manabí y Esmeraldas de conformidad con la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana, Artículo 9 y su aclaración en la resolución NAC-DGECCGC17-00000005.
- (4) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa en 3% cuando dentro de la cadena de propiedad de los derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad tenga accionistas, socios, beneficiarios o similares sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley. Si dicha participación es igual o mayor al 50%, toda la base imponible está sujeta a la tarifa incrementada en 3%. La tarifa aplicada por la Compañía fue del 25% para los años 2022 y 2021.

Revisiones Tributarias

- El 25 de enero de 2021, mediante orden de determinación No. DZ4-AGFDETC21-00000001 el Servicio de Rentas Internas notificó el inicio del proceso de auditoría tributaria sobre la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017. La Administración Tributaria emitió Actas de Determinación N°13202224900219524 por diferencia de impuesto a la renta de US\$1.7 millones. El acta de determinación fue impugnada en vía administrativa dentro los plazos establecidos, sin embargo, considerando la naturaleza de la revisión el 26 de julio de 2022 con Providencia N°917012022OREC002645, se suspende el plazo del reclamo administrativo e inicia la determinación complementaria. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, no ha concluido el proceso de determinación complementaria.
- El 1 de diciembre de 2022, mediante resolución N° 917012022RREC001601 el Servicio de Rentas Internas determina diferencia de impuesto a la renta a Otelo & Fabell S.A. de US\$207,091. El 1 de marzo de 2023, La Fabril S. A. impugnó la resolución emitida por el SRI con proceso de juicio N°13802-2023-00087.
- En abril de 2022, mediante Orden de Determinación No. NAC-FGCDETC22-00000082-M el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía el inicio del proceso de auditoría tributaria sobre la declaración de impuesto a la renta correspondiente al año 2018.
- En abril del 2023, mediante orden de determinación No. DZ9- FIGDETC23-00000008-M el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía el inicio del proceso de auditoría tributaria sobre la declaración de impuesto a la renta correspondiente al año 2019

Las declaraciones de impuestos están siendo revisadas por la autoridad tributaria hasta el año 2019 y son susceptibles de revisión las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2020 al 2022.

88

13.3 Movimiento del crédito tributario (provisión para impuesto a la renta):

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	Anticipos y <u>retenciones</u>	Por <u>pagar</u>	Anticipos y <u>retenciones</u>	Por <u>pagar</u>
Saldo al inicio del año	32,392,027		16,221,011	
Impuesto a la renta corriente del año		3,952,360		304,783
Pagos:				
Retenciones de impuesto	8,826,573		7,758,657	
Impuesto a la salida de divisas	9,385,208		8,089,618	
Devoluciones de impuesto a la renta	(9,392,360)			
Provisión (reverso) ISD	(1,511,914)		627,524	
Ajuste a Patrimonio	112,871			
Compensación de retenciones	<u>(3,952,360)</u>	<u>(3,952,360)</u>	<u>(304,783)</u>	<u>(304,783)</u>
Saldo al final del año	<u>35,860,045</u>		<u>32,392,027</u>	

13.4 Saldos de activos (pasivos) de impuesto diferido:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	En patrimonio	Saldos al fin del año
Año 2022					
Jubilación patronal y desahucio	2,931,311	418,366	269,982	(12,711)	3,606,948
Amortización de pérdida tributarias	1,513,281	(1,371,337)			141,944
Otros	138,135	(36,362)			101,773
Revalúo Propiedad, planta y equipo (1)	(14,183,995)	1,842,957			(12,341,038)
Total	(9,601,268)	853,624	269,982	(12,711)	(8,490,373)
Año 2021					
Jubilación patronal y desahucio	2,300,529	852,388	(153,700)	(67,906)	2,931,311
Depreciación de planta y equipo	206,481	(206,481)			
Amortización de pérdida tributarias	1,808,660	(295,379)			1,513,281
Otros		138,135			138,135
Revalúo Propiedad, planta y equipo (1)	(10,952,157)	2,069,121	(5,300,959)		(14,183,995)
Total	(6,636,487)	2,557,784	(5,454,659)	(67,906)	(9,601,268)

- (1) Efecto de cambio de tasa del 28% al 25% para remediación del impuesto diferido atribuible al revalúo de las propiedades, planta y equipo por US\$1.2 millones y registro de impuesto diferido atribuible al revalúo de terrenos por US\$6.4 millones.

El registro del impuesto diferido asociado al revalúo de terrenos se realiza debido a que el 29 de noviembre del 2021, se publicó en el Registro Oficial "La Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19", la cual contenía reformas a varios cuerpos legales y en la cual se elimina la exención a los ingresos obtenidos por enajenación ocasional de inmuebles para sociedades, señalando que únicamente estará exenta la enajenación ocasional de inmuebles realizada por personas naturales, siempre que se trate de inmuebles destinados a vivienda. Por otra parte, en el mismo cuerpo legal se publicó la disposición transitoria décimo quinta, la cual establece que no se causará impuesto a la renta en la enajenación ocasional de inmuebles realizada por personas naturales o sociedades, en la primera transferencia de dominio y hasta cinco años después de la promulgación en el Registro Oficial, es decir, las sociedades podrán considerar como exenta la primera enajenación de inmuebles que se realice hasta el año 2025. Consecuentemente, la Compañía procedió al registro del impuesto diferido correspondiente al revalúo de los terrenos.

13.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	<u>12,862,182</u>	<u>6,556,325</u>
Gasto de impuesto a la renta	3,215,546	1,639,082
Gastos no deducibles	1,452,998	2,117,254
Ingresos exentos	(780,513)	(5,511,483)
Gasto atribuible a los ingresos exentos	132,825	305,706
Otras deducciones	<u>(922,119)</u>	<u>(803,560)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>3,098,737</u>	<u>(2,253,001)</u>
Impuesto a la renta corriente del año, nota 13.2	3,952,360	304,783
Impuesto a la renta diferido, nota 13.4	<u>(853,624)</u>	<u>(2,557,784)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>3,098,736</u>	<u>(2,253,001)</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>24.09%</u>	<u>(34.36%)</u>

13.6 Aspectos tributarios:

Contribución única y temporal

El 31 de diciembre del año 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”, en la cual se establece la contribución única y temporal para las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley. Esta contribución genera un efecto anual de US\$960,214, la cual es registrada de forma anual en los resultados de los ejercicios respectivos.

Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19

El 29 de noviembre del año 2021, se publicó en el Registro Oficial la “Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que tienen como objeto promover la sostenibilidad de las finanzas públicas, el reordenamiento del sistema tributario y fiscal ecuatoriano y la seguridad jurídica para la reactivación económica de Ecuador tras haber afrontado la pandemia COVID-19; y, el 30 de diciembre del año 2021, se publicó en el Registro Oficial el Decreto Ejecutivo 304 con el respectivo reglamento. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Contribución temporal sobre el patrimonio de las sociedades - Las sociedades que realizaron actividades económicas a la fecha de publicación de la Ley y que posean un patrimonio neto igual o mayor a US\$5,000,000 al 31 de diciembre de 2020, determinarán y pagarán una contribución temporal sobre su patrimonio en los ejercicios fiscales 2022 y 2023, en función de los porcentajes establecidos en la Ley. De acuerdo a lo establecido en las NIIF, al 31 de diciembre de 2021, la Compañía registró US\$1.6 millones en resultado del año correspondientes a esta contribución.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

- *Tarifa*
 - Reducción de tres puntos porcentuales (3%) de Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas.
 - Reducción especial de hasta cinco puntos porcentuales (5%) de Impuesto a la Renta por la suscripción de Contratos de Inversión.

Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas

- Exoneración de impuesto a la salida de divisas en importaciones de bienes de capital y materias primas por la suscripción de un contrato de inversión.

Decreto Ejecutivo 586 (Reformas a varios cuerpos normativos en materia de política comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico)

El 31 de octubre del 2022, se publicó en el Registro Oficial el Decreto Ejecutivo 586, que contiene reformas a varios cuerpos normativos en materia de política comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico. El Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno se modificó como se detalla a continuación

Impuesto a la renta

- *Deducciones*
 - No serán deducibles para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas.
 - Las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagadas por sociedades domiciliadas en Ecuador a sus partes relacionadas serán deducibles siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país y hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados en el respectivo ejercicio. Para el ejercicio económico 2022 no se aplica límite de deducibilidad para este concepto.
- *Impuestos Diferidos*
 - En el caso de entidades no financieras, el valor por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables, que excedan los límites de deducción previstos en la Ley y el Reglamento, serán no deducibles en el período que se registren contablemente. Sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este excedente, el cual deberá ser utilizado en el ejercicio fiscal en el cual se cumplan los plazos y condiciones previstos para la eliminación de las cuentas incobrables, conforme al Reglamento, o cuando se produzca la venta del activo financiero. Aplicable para deterioro generado a partir del ejercicio fiscal 2023.

- La diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipo y los límites de deducibilidad de dicha depreciación, conforme lo establecido en el Reglamento, deberá ser considerada como no deducible. Sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual deberá ser utilizado a partir del período fiscal siguiente al que finalice la vida útil establecida financieramente. El uso de dicho impuesto diferido deberá ser distribuido de manera uniforme durante los años restantes de vida útil del bien, conforme lo establecido en el Reglamento. Aplicable para los activos adquiridos a partir del ejercicio fiscal 2023.

Impuesto a los Consumos Especiales

- No formarán parte de la base imponible del impuesto las devoluciones que se hayan efectuado antes de que el bien o servicio hubiese sido consumido.

13.7 Precios de Transferencia - La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2022, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del 2023. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros separados tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Beneficios sociales	4,884,369	5,099,961
Participación a trabajadores	2,269,797	1,156,999
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>940,841</u>	<u>915,536</u>
Total	<u>8,095,007</u>	<u>7,172,496</u>

Beneficios sociales - Representan décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones, los cuales serán cancelados a medida que los empleados gocen de este beneficio.

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Saldos al comienzo del año	1,156,999	1,484,744
Provisión	2,269,797	1,156,999
Pagos	<u>(1,156,999)</u>	<u>(1,484,744)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,269,797</u>	<u>1,156,999</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Jubilación patronal	21,336,064	19,865,081
Bonificación por desahucio	<u>5,871,648</u>	<u>5,892,771</u>
Total	<u>27,207,712</u>	<u>25,757,852</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Saldos al comienzo del año	19,865,081	20,223,620
Costo de los servicios	1,351,192	1,675,887
Reversión de reservas por empleados salidos, nota 21	(801,558)	(1,420,973)
Reversión de reservas empleados por reestructuración	(536,609)	
Costo por intereses	824,441	763,910
(Ganancias) pérdidas actuariales	1,024,214	(627,997)
Beneficios pagados	(409,542)	(702,357)
Reclasificaciones	<u>18,845</u>	<u>(47,009)</u>
Saldos al fin del año	<u>21,336,064</u>	<u>19,865,081</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Corporación entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Saldos al comienzo del año	5,892,771	5,903,767
Costo de los servicios	274,831	355,152
Costo por intereses	226,266	226,652
Ganancias actuariales	(4,585)	(9,375)
Beneficios pagados	(520,572)	(270,665)
Reclasificaciones	<u>2,937</u>	<u>(312,760)</u>
Saldos al fin del año	<u>5,871,648</u>	<u>5,892,771</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	101,222	22,986
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	0.47%	0.39%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(119,555)	(27,378)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(0.56%)	(0.47%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	101,222	22,986
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	0.47%	0.39%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(119,555)	(27,378)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(0.56%)	(0.47%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado separado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	4.71	4.24
Tasa(s) esperada del incremento salarial	0.68	0.24
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los importes reconocidos en los resultados y otro resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Costo del servicio	1,626,023	2,031,039
Costos por intereses	1,050,706	990,562
Reversión de reservas por empleados por reestructuración	(536,609)	
Reversión de reservas por empleados salidos		(1,420,973)
Subtotal reconocido en resultados	<u>2,140,120</u>	<u>1,600,628</u>
Reversión de reservas de jubilación por empleados salidos	(801,558)	
(Ganancias) pérdidas actuariales	<u>1,019,629</u>	<u>(637,372)</u>
Subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>218,071</u>	<u>(637,372)</u>
Total	<u>2,358,191</u>	<u>963,256</u>

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Información Financiera y Planeación, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta Directiva medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de mercado - Es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambios y tasas de interés puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o flujos de

efectivo esperados. Debido a sus operaciones, la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de variadas monedas ya que sus transacciones en su mayoría se realizan en la moneda funcional.

Riesgo de tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables y líneas de financiación (emisión de deuda). El riesgo es manejado por la Compañía mediante la restructuración de créditos a largo plazo con períodos de gracia, con tasa variable y mediante una titularización de flujos a tasa fija.

El importe de los pasivos financieros por tipo de tasas de interés de la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Tasa de interés variable	116,882,165	114,753,222
Tasa de interés fija	<u>124,967,527</u>	<u>124,185,662</u>
Total	<u>241,849,692</u>	<u>238,938,884</u>

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés variables

Una variación de más/ menos 100 puntos básicos en las tasas de interés al final del período que se informa habría incrementado (disminuido) la utilidad neta y el patrimonio en aproximadamente US\$1.8 millones (2021 – US\$1.7 millones). Este análisis asume que todas las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. Se origina principalmente del efectivo y equivalente de efectivos, otros activos financieros y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía maneja este riesgo de crédito mediante una política de otorgamiento con base en evaluaciones previas y de las características de los canales de ventas con los que opera, considerando los montos involucrados, la rotación de los productos, la solvencia de los clientes; entre otros. Adicionalmente, el departamento de cartera realiza una continua evaluación del desenvolvimiento de los créditos, y en los casos significativos, de la condición financiera de los clientes, a través de información que se requiere en forma periódica.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en diversos canales y áreas geográficas. La mayor concentración de crédito está en las cadenas de supermercados conocidas en el medio. El resto de la cartera se encuentra dispersa, reduciendo el riesgo en forma importante. Además, que las ventas a crédito son en su mayoría a clientes previamente calificados y a clientes minoristas con un monto de crédito previamente establecido de acuerdo a su capacidad financiera y gestión comercial y algunos de estos clientes entregan cheques por los valores adeudados. La Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito se encuentra mitigado con estas acciones.

La exposición máxima al riesgo de crédito para cuentas por cobrar clientes a la fecha del estado separado de situación financiera por tipo de cliente fue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Grandes comercios	65,725,821	66,743,797
Minorista	8,945,565	8,706,602
Hoteles, restaurantes y catering	<u>1,710,295</u>	<u>909,633</u>
Total	<u>76,381,681</u>	<u>76,360,032</u>

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados.

Respecto a los valores por cobrar a compañías relacionadas, la Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito es bajo en razón que estas entidades cuentan con el respaldo de las entidades del Grupo.

Riesgo de liquidez - La liquidez de la Compañía es manejada por la Alta Gerencia conjuntamente con la Junta Directiva, quienes ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez sea desarrollada en forma ordenada y sistemática, con base en los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros en función de la fecha más temprana en la que la Compañía puede estar obligada a pagar. La tabla incluye tanto los intereses como los principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean de tasa variable, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasa de interés en la fecha de reporte

	Tasa de interés efectiva ponderado	Vencimientos					Total
		Valor en libros	0 a 6 meses	6 meses a 12 meses	De 1 a 2 años	2 a 7 Años	
31 de diciembre del 2022							
Sobregiros bancarios		934,237	934,237				934,237
Préstamos y obligaciones financieras	7.39%	240,915,455	63,645,406	41,669,624	64,085,081	106,767,500	276,167,611
Cuentas por pagar comerciales y otras							
cuentas por pagar		89,072,248	89,072,248				89,072,248
Pasivos por arrendamientos		891,112	74,655	74,655	170,532	1,164,426	1,484,268
Total		331,813,052	153,726,546	41,744,279	64,255,613	107,931,926	367,658,364
31 de diciembre del 2021							
Sobregiros bancarios		1,314,766	1,314,766				1,314,766
Préstamos y obligaciones financieras	7.10%	237,624,118	57,143,337	56,493,199	54,302,278	102,230,826	270,169,640
Cuentas por pagar comerciales y otras							
cuentas por pagar		98,275,156	98,275,156				98,275,156
Total		337,214,040	156,733,259	56,493,199	54,302,278	102,230,826	369,759,561

Para administrar la liquidez, la Compañía usa una combinación de flujos de efectivo provenientes de sus activos financieros y créditos bancarios disponibles. La siguiente tabla muestra los flujos provenientes de activos financieros:

	Tasa de interés efectiva	Valor en libros	0 a 6 meses	6 meses a 12 meses	De 1 a 2 años	2 a 7 Años	Más de 7 años	Total vencimiento contractuales
31 de diciembre del 2022								
Efectivo y equivalente de efectivo, nota 5		32,898,783	32,898,783					32,898,783
Cuentas por cobrar comerciales, nota 6		76,381,681	76,381,681					76,381,681
Cuentas por cobrar relacionadas, nota 6		3,382,584	3,382,584					3,382,584
Otros activos financieros medidos al costo amortizado, nota 7	9.90%	20,665,017	1,180,255	975,635	1,753,148	1,375,359	39,512,497	44,796,894
Otros activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, nota 7		7,179	7,179					7,179
Activos medidos al valor Razonable con cambios en otro resultado integral, nota 7		<u>1,537,989</u>					<u>1,537,989</u>	<u>1,537,989</u>
Total		<u>134,873,233</u>	<u>113,850,482</u>	<u>975,635</u>	<u>1,753,148</u>	<u>1,375,359</u>	<u>41,050,485</u>	<u>159,005,109</u>
31 de diciembre del 2021								
Efectivo y equivalente de efectivo, nota 5		26,877,644	26,877,644					26,877,644
Cuentas por cobrar comerciales, nota 6		76,360,032	76,360,032					76,360,032
Cuentas por cobrar relacionadas, nota 6		4,754,784	4,754,784					4,754,784
Otros activos financieros medidos al costo amortizado, nota 7	6.7% al 8%	58,451,686	444,624	22,866,578	175,965	40,861,903		64,349,070
Otros activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, nota 7		<u>7,179</u>	<u>7,179</u>					<u>7,179</u>
Total		<u>166,451,325</u>	<u>108,444,263</u>	<u>22,866,578</u>	<u>175,965</u>	<u>40,861,903</u>		<u>172,348,709</u>

La Compañía cumple con sus obligaciones principalmente con los flujos provenientes de su operación, los cuales tiene una rotación promedio de 45 días.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deuda (Total pasivos)	380,639,680	389,454,434
Efectivo y equivalentes de efectivo	(32,898,783)	(26,877,644)
Deuda neta	347,740,897	362,576,790
Patrimonio	117,795,637	136,284,423
Proporción de deuda neta a patrimonio	2.95	2.66

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros; y,
- Valores razonables de instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable).
- Niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Al 31 de diciembre del 2022

	<u>Costo amortizado</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Valor razonable</u> <u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 5	32,898,783				32,898,783
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 6	80,416,540				80,416,540
Otros activos financieros (Nota 7)	<u>20,665,017</u>				<u>20,665,017</u>
Total	<u>133,980,340</u>				<u>133,980,340</u>
<i>Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados:</i>					
Otros activos financieros (Nota 7)			<u>7,179</u>		<u>7,179</u>
<i>Activos medidos a valor razonable con cambios en ORI (a)</i>					
Instrumento de capital (Nota 7)				<u>1,537,989</u>	<u>1,537,989</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>					
Préstamos y obligaciones financieras (Nota 11)	241,849,692				241,849,692
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	89,072,248				89,072,248
Pasivos por arrendamiento	<u>891,112</u>				<u>891,112</u>
Total	<u>331,813,052</u>				<u>331,813,052</u>
<i>Al 31 de diciembre del 2022</i>					
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 5	26,877,645				26,877,645
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 6	82,079,293				82,079,293
Otros activos financieros (Nota 7)	<u>58,451,687</u>				<u>58,451,687</u>
Total	<u>167,408,625</u>				<u>167,408,625</u>
<i>Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados:</i>					
Otros activos financieros (Nota 7)			<u>7,179</u>		<u>7,179</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>					
Préstamos y obligaciones financieras (Nota 11)	238,938,884				238,938,884
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	<u>98,275,156</u>				<u>98,275,156</u>
Total	<u>337,214,040</u>				<u>337,214,040</u>

a) Valor razonable de los activos financieros que se miden a valor razonable de forma recurrente

Algunos de los activos financieros de la Compañía se miden a valor razonable al final de cada período de reporte. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos financieros (en particular, la (s) técnica (s) de valoración y los insumos utilizados).

Activos financieros	Técnica(s) de valuación e información (es) clave(s)	Entrada(s) importante(s) no observable(s)	Relación y sensibilidad de la información no observada al valor razonable
Instrumento de capital (nota 7)	Enfoque de ingresos: en este enfoque, el método de flujo de efectivo descontado se utilizó para capturar el valor presente de los beneficios económicos futuros esperados que se derivarán de la propiedad de estas participadas.	Tasa de descuento	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menos es el valor de la inversión, si la tasa de descuento incrementa en 0.5 % mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieran constantes, el valor en libros (disminuirá) aumentaría en US\$17,466.

b) Valor razonable de activos financieros que no se miden a valor razonable pero se requiere revelaciones a valor razonable - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable por la naturaleza de corto plazo de estos activos y pasivos.

	31/12/22	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Pasivos financieros:</u>		
Emisión de obligaciones	86,978,942	85,548,321
Préstamos bancarios	128,337,138	126,444,534
	31/12/21	
<u>Activos financieros:</u>		
Préstamos a Compañías relacionadas (1)	34,289,338	34,336,953
<u>Pasivos financieros:</u>		
Emisión de obligaciones	62,085,580	53,268,074
Préstamos bancarios	136,453,114	127,997,418

(1) Al 31 de diciembre del 2022, los préstamos a compañías relacionadas se midieron a valor razonable a la fecha de reporte.

El valor razonable de estos activos y pasivos financieros fue determinado a través del descuento de los flujos de efectivo futuros a tasas de interés vigentes a la fecha de presentación de los estados financieros separados adjuntos (Nivel 3).

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Social - El capital autorizado, suscrito y pagado de La Fabril S.A. al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es de US\$63,009,920, dividido en 6,300,992 acciones ordinarias con un valor nominal US\$10 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos. La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas

17.2 Reservas

17.2.1 Reserva Legal - La Ley de Compañías, requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

De acuerdo con el Art. 183.3 de la Ley de Compañías, cuando una sociedad registre pérdidas operacionales y disponga de reservas, estas serán llamadas a enjuagar automáticamente. Consecuentemente, durante el año 2021, la Compañía compensó pérdidas acumuladas con reserva legal por US\$11.7 millones de acuerdo con acta de Junta General de accionista celebrada el 29 de diciembre del 2021.

17.2.2 Reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo - Surge de la revaluación de propiedad, planta y equipo (Nota 3 y 9). Este saldo es transferido a los resultados acumulados cuando se produzca la venta o baja del activo. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por el resultado del período.

De acuerdo a lo indicado en el artículo cuarto de la Resolución No. SC-ICI-CPAIFRS.G.11.007 de fecha 9 de septiembre de 2011, los saldos acreedores del superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de medición posterior, no podrán ser capitalizados.

	Reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo
<u>Saldo al 1 de enero de 2021</u>	53,877,192
Reclasificación a utilidades retenidas el impuesto diferido correspondiente a la depreciación de revalúo del año 2020 (1)	(2,512,443)
Efecto de cambios en la tasa fiscal, nota 13.2.4	1,173,445
Impuestos diferidos relacionados con el revalúo, nota 13.2.4	(6,474,404)
<u>Saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2022</u>	<u>46,063,790</u>

(1) Reclasificación de impuesto diferido atribuible a la depreciación de activos revaluados por US\$2.5 millones que en años anteriores se habían registrado con cargo a la reserva por revaluación en lugar de resultados del año en coherencia con el registro de la depreciación.

17.3 Resultados acumulados

17.3.2 Reserva según PCGA anteriores – El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De acuerdo con Acta de Junta General de Accionistas celebra el 29 de diciembre del 2021, se aprobó la compensación de pérdidas acumuladas con reserva de capital por US\$5.3 millones.

17.3.3 Por Planes de beneficios definidos - Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos provenientes de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales.

17.3.4 Dividendos - En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2022 declaró y pagó dividendos por US\$8,634,753, correspondiente a los ejercicios fiscales 2011, 2016, 2018 y 2019 (en el año 2021, US\$2,531,138).

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de bienes que se transfieren en un punto en el tiempo y se detallan como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Aceites y grasas	437,695,715	380,763,171
Higiene y cuidado personal	181,791,213	155,461,263
Comercialización de productos de marcas de terceros	77,162,017	66,598,542
Maquila	1,961,247	2,732,720
Otros	<u>2,724,608</u>	<u>3,782,402</u>
Total	<u>701,334,800</u>	<u>609,338,098</u>

La Compañía ha evaluado que la disgregación de los ingresos por segmentos operativos es adecuada para cumplir con este requisito de divulgación, ya que esta es la información revisada regularmente por el responsable principal de decisiones operativas para evaluar el desempeño financiero de la Compañía.

19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información por segmentos se presenta de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos de operación” de manera consistente con la información interna proporcionada por la Junta Directiva, quien representa la máxima autoridad en la toma de decisiones estratégicas y operativas, asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos operativos.

Criterios de segmentación: para efectos de gestión, la Compañía está organizada en 4 divisiones estratégicas, que corresponden a sus segmentos sobre los que debe informarse siendo los principales:

- Aceites y grasas: aceites comestibles, mantecas, margarinas.
- Higiene y Cuidado Personal (HCP): jabones y productos de limpieza.
- Comercialización de marcas de terceros: distribución y venta de Clorox.
- Maquila: Encargo de producción de Clorox, y servicios de refinamiento de aceites para exportadoras de productos del mar, entre otros.

La NIIF 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Compañía, los cuales son revisados regularmente por la Junta Directiva con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. La información de ingreso, costo de ventas y utilidad bruta de los segmentos sobre los cuales debe informar la Compañía de acuerdo a la NIIF 8 se presentan a continuación:

		<u>2022</u>		
	%	Ingreso de actividades ordinarias	Costo de ventas	Utilidad bruta
Aceites y grasas		437,695,715	349,869,090	87,826,625
Higiene y cuidado personal		181,791,213	142,651,430	39,139,783
Comercialización marcas de terceros		77,162,017	66,224,797	10,937,220
Maquila		1,961,247	1,311,855	649,392
Otros		<u>2,724,608</u>	<u>2,151,708</u>	<u>572,900</u>
Total		<u>701,334,800</u>	<u>562,208,880</u>	<u>139,125,920</u>

		<u>2021</u>		
	%	Ingreso de actividades ordinarias	Costo de ventas	Utilidad bruta
Aceites y grasas	62%	380,763,171	316,053,409	64,709,762
Higiene y cuidado personal	26%	155,461,263	113,937,795	41,523,468
Comercialización marcas de terceros	11%	66,598,542	59,219,095	7,379,447
Maquila	0%	2,732,720	1,887,925	844,795
Otros	1%	<u>3,782,402</u>	<u>3,447,819</u>	<u>334,583</u>
Total		<u>609,338,098</u>	<u>494,546,043</u>	<u>114,792,055</u>

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 3. Lo anterior representa la medición informada al encargado de la toma de decisiones del área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

Los activos y pasivos de la Compañía están destinados a atender la totalidad de la operación de la Compañía, por lo que los mismos no han sido revelados a nivel de segmento operativo considerando que todos sus productos tienen como base las mismas materias primas o derivados de estas.

Información geográfica - La información de los segmentos por distribución geográfica se presenta a continuación:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<i>Ventas:</i>		
Mercado local	633,195,551	549,446,233
Mercado de exportación	<u>68,139,249</u>	<u>59,891,865</u>
Total	<u>701,334,800</u>	<u>609,338,098</u>

Información sobre clientes principales – Durante los años 2022 y 2021 no existieron clientes que individualmente superan el 10% de los ingresos.

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Costo de ventas	562,208,880	494,546,043
Gastos de administración, ventas y generales	<u>113,567,135</u>	<u>116,905,755</u>
Total	<u>675,776,015</u>	<u>611,451,798</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Cambios en inventarios	493,689,242	425,350,739
Beneficios a empleados	67,533,201	69,064,523
Transporte	21,079,494	20,275,933
Depreciación de propiedad, planta y equipos	16,986,019	17,427,653
Mantenimiento y reparaciones	10,380,774	11,807,888
Energía eléctrica y combustible	14,680,819	11,740,689
Publicidad	8,330,293	8,751,667
Gestión en venta	9,339,888	7,951,301
Honorarios profesionales	5,309,618	7,244,639
Otros impuestos		6,102,544
Beneficios adicionales de personal	3,834,653	4,568,161
Impuestos y contribuciones	4,016,833	3,335,544
Logística y seguridad	2,453,478	2,295,255
Insumos de producción y materiales	1,759,864	2,106,810
Seguros	2,885,517	1,996,983
Otros menores a US\$1 millón	<u>13,496,322</u>	<u>11,431,469</u>
Total	<u>675,776,015</u>	<u>611,451,798</u>

Beneficios a empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Sueldos y salarios	46,301,831	48,030,411
Beneficios sociales	17,335,550	17,846,074
Beneficios definidos	1,626,023	2,031,039
Participación trabajadores	<u>2,269,797</u>	<u>1,156,999</u>
Total	<u>67,533,201</u>	<u>69,064,523</u>

21. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<i>Otros ingresos:</i>		
Distribución de acervo patrimonial y dividendos (1)	150,243	18,459,563
Venta de insumos y otros inventarios	582,948	1,716,950
Reversión de reservas de jubilación por empleados salidos	536,609	1,420,973
Venta por otros servicios	1,238,402	1,375,788
Recuperación siniestros	321,968	
Otros	<u>2,508,063</u>	<u>3,119,340</u>
Total	<u>5,338,233</u>	<u>26,092,614</u>
<i>Otros gastos:</i>		
Deterioro de inversiones en acciones, nota 10	1,600,308	1,200,440
Bajas de inventarios		1,624,068
Pérdida en baja de propiedad, planta y equipos	644,232	228,783
Otros	<u>134,081</u>	<u>378,716</u>
Total	<u>2,378,621</u>	<u>3,432,007</u>

(1) La Distribución de acervo patrimonial corresponde a liquidación de Laudo arbitral de Manageneración S.A. en Liquidación en el año 2021.

22. COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Intereses devengados sobre préstamos bancarios	11,308,396	10,207,510
Intereses devengados sobre obligaciones y papeles comerciales	6,195,250	5,775,995
Jubilación patronal y desahucio	1,050,706	990,562
Otros costos financieros	<u>224,047</u>	<u>28,446</u>
Total	<u>18,778,399</u>	<u>17,002,513</u>

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<i><u>Cuentas por cobrar:</u></i>		
<i>Comerciales:</i>		
La Fabril USA (1)	2,711,921	3,132,599
Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S.A.	387	
Ecocomercio S.A.		37,605
Montecristi Golf Club S.A.	3,554	
Sotavento S.A.		<u>16,213</u>
Subtotal	<u>2,715,862</u>	<u>3,186,417</u>
<i>Otras:</i>		
Fabripalma S.A.		243,244
Agrícola El Naranjo S. A.		174,121
Montecristi Golf Club S.A.		141,280
Aerofabril S.A.S.	75,000	
Otros menores	<u>591,722</u>	<u>1,009,722</u>
Subtotal	<u>666,722</u>	<u>1,568,367</u>
Total	<u>3,382,584</u>	<u>4,754,784</u>

- (1) Los saldos por cobrar con La Fabril USA corresponden a valores pendientes de cobro por concepto de exportaciones. Estas facturas no generan intereses y se pagan de acuerdo a vencimiento de 90 días promedio.

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<i><u>Otros Activos financieros</u></i>		
<i>Préstamos por cobrar a compañías relacionadas (2):</i>		
Inmobiliaria Montecristi S. A. INMONTECRISTI	12,631,038	25,457,578
Forestal Cabo Pasado S. A.	1,559,706	3,652,865
Agrícola El Naranjo S. A.	1,961,193	5,178,895
Otros menores	<u>69,887</u>	<u>154,211</u>
Total	<u>16,221,824</u>	<u>34,443,549</u>

- (2) Representan valores entregados para el desarrollo de proyectos inmobiliarios en el caso Inmobiliaria Montecristi S. A. (Inmontecristi) y proyectos forestales para Forestal Cabo Pasado S. A y Agrícola El Naranjo S. A.

En el año 2021, la Administración realizó una adenda a los contratos de préstamos celebrados con sus compañías relacionadas modificando las tasas de interés del 6% a sin intereses con efecto desde el 1 de enero del 2021 y modificando los plazos de 5 años a un plazo de 3 años. Por lo tanto, la Compañía determinó el efecto del interés implícito con tasas de mercado (7.6%), generando un efecto en patrimonio de US\$6.5 millones por la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros a la referida tasa.

Adicionalmente, durante el año 2021, la Administración de la Compañía otorgó US\$3.8 millones a Inmobiliaria Montecristi S. A. (Inmontecristi), US\$1.3 millones a Agrícola El Naranjo S. A. y US\$386,156 a Forestal Cabo Pasado S. A. Por estos valores se suscribieron contratos adicionales con vencimiento de 3 años (hasta el año 2025) y sin intereses. La Administración de la Compañía procedió a determinar el interés implícito con tasa de interés a la fecha del contrato de 6.7%, generando un efecto en patrimonio de US\$1.1. millones.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración de la compañía realizó adendas a los contratos, ampliando el plazo de los mismos entre 9 y 12 años, con tasa de interés ajustada a la fecha de 9.90%. Debido a esta extensión del plazo, los flujos derivados de instrumento cambian sustancialmente respecto al activo financiero inicial, por lo tanto, se ha evaluado esta transacción como un nuevo activo financiero y se determinó el valor razonable de estos activos financieros al 31 de diciembre del 2022, generando un efecto en patrimonio de US\$20.6 millones producto de la diferencia entre el valor presente de los flujos y el valor por cobrar.

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales :</u>		
Holding La Fabril Holding Fabril S.A.	476,831	
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.	1,644,519	1,020,444
Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S. A.	51,055	
Energy & Palma Energypalma S. A.	269,864	266,385
Otros menores	<u>3,857</u>	<u>61</u>
Total	<u>2,446,126</u>	<u>1,286,890</u>

Transacciones comerciales – Un resumen de las principales transacciones compañías relacionadas es como sigue:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
La Fabril USA	9,977,947	6,138,964	43,001	43,001
Energy & Palma Energypalma S. A. (1).	20,983	44,360	47,094,524	37,791,651
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A. (1)	49,432	90,306	97,672,049	99,887,529
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S.A.	52,110	47,259	4,816,872	4,577,871
Montecristi Golf Club Montecristigolf S.A.	11,439	20,713	154,046	555,980
Pescamanabita S.A.	23,143	12,124	55,335	7,526
Asociación de cuentas en participación Montana S.A.		924		638
Asociación de cuentas en participación Sotavento S.A.		11,092	16,759	18,362
Inmobiliaria Montecristi Inmontecristi S.A.	2,159	7,707	23,173	25,476
Holding La Fabril S.A.	<u> </u>	<u> </u>	<u>476,831</u>	<u>437,149</u>
Total	<u>10,137,213</u>	<u>6,373,449</u>	<u>150,297,255</u>	<u>143,345,183</u>

- (1) La Compañía adquiere principalmente sus materias primas (aceite crudo de palma africana) a Energy & Palma Energypalma S.A. y Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A. para el refinamiento de los mismos y la fabricación de productos de consumo masivo, cuyas marcas comerciales son líderes en el segmento de aceites y grasas.

Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Sueldos y salarios	4,565,157	3,975,544
Beneficios a corto plazo	687,191	654,921
Jubilación y desahucio	<u>2,599,573</u>	<u>2,821,650</u>
Total	<u>7,851,921</u>	<u>7,452,115</u>

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

24. COMPROMISOS

Garantía con Cartas de Crédito Stand By a favor del Fideicomiso Hidroalto

El 6 de enero de 2014, la Compañía suscribió el contrato de compra venta de acciones de Hidroalto Generación de Energía S. A. adquiriendo el 1% de la participación accionaria de esa Compañía. La Fabril S. A. dando cumplimiento a la cláusula sexta que es la declaración del comprador en el numeral 10 adquiere garantías bancarias con el Banco Guayaquil S. A. para cubrir el 10% de la participación accionaria para futuros aumentos de capital. El 12 de julio del 2016, la Compañía suscribió con el Banco Guayaquil S. A. 3 cartas de créditos Stand by por US\$2.2 millones cuyo objeto es garantizar única y exclusivamente la entrega de los aportes de capital en las fechas y montos determinados en el plan financiero del proyecto para cubrir los aportes pendientes por realizar.

Hidroalto el 11 de diciembre del 2012, firmó con el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC el respectivo contrato de permiso para la Autogeneración de Energía con Venta de Excedentes, mediante el cual se le entrega a la compañía el derecho de financiar, construir, operar, producir y comercializar la generación del Proyecto Hidroeléctrico DUE PHD de 49.7 MW de potencia instalada por un período de 40 años. Adicionalmente en ese contrato se acoge expresamente a la Regulación 004/11 como GENERACIÓN NO CONVENCIONAL con lo cual se garantiza a la Compañía por un período de 15 años un despacho preferencial de toda su generación y un precio garantizado para sus excedentes de 62.10 USD/MWh (en adelante simplemente el contrato de permiso).

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (15 mayo del 2023), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 han sido aprobados por la Junta de Directorio en mayo 15 del 2023 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta General de Accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.

La Fabril S.A.

*Estados Financieros separados por el
Año Terminado el 31 de diciembre de 2023
e Informe de los Auditores Independientes*

LA FABRIL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estado de situación financiera separado	5
Estado de resultado integral separado	6
Estado de cambios en el patrimonio separado	7
Estado de flujos de efectivo separado	8 - 9
Notas a los estados financieros separados	10 – 69

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
VRR	Valor razonable con cambios en resultados
VRORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCE	Pérdida de crédito esperada
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SPPI	Solo pago de principal e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
WACC	Costo promedio ponderado de capital
CETES	Certificados de Tesorería
ISD	Impuesto a la salida de divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
TN	Tonelada
TM	Tonelada métrica
PP&E	Propiedades, planta y equipo
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
La Fabril S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de La Fabril S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de La Fabril S.A. al 31 de diciembre del 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados"* de este informe. Somos independientes de La Fabril S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Tal como se explica en la Nota 10, la Compañía también prepara estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos, se presentan para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Estos estados financieros separados deben leerse de forma conjunta con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Nuestra opinión no es modificada respecto de este asunto.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/ec/conozcanos para obtener más información.

Cuestión clave de auditoría

La cuestión clave de auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por la venta de bienes

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros separados adjuntos, la Compañía opera en la industria de consumo, por lo tanto tiene un catálogo amplio de productos que se venden a grandes comercios y minoristas, generando de forma diaria un alto volumen de transacciones por importes materiales. La Administración ha establecido una serie procedimientos y controles para asegurar que los ingresos se reconozcan apropiada y oportunamente. Debido a la importancia de los ingresos para la Compañía, su apropiado reconocimiento se considera como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Entendimos el proceso de reconocimiento de ingresos de la Compañía y probamos el diseño e implementación de los controles relevantes
- Evaluamos los riesgos asociados al reconocimiento de ingresos de las transacciones durante el año y al cierre del ejercicio
- Aplicamos procedimientos analíticos sustantivos para crear una expectativa de los ingresos y comparamos con las transacciones registradas en la contabilidad
- A partir de una fuente independiente, determinamos una muestra representativa y realizamos pruebas de detalle de los despachos realizados y su correspondiente registro contable.
- Con base en una muestra representativa para una población al cierre del ejercicio, realizamos pruebas de detalle de transacciones reconocidas mediante la inspección de documentación soporte y obtuvimos evidencia de la fecha de registro.
- Inspeccionamos documentación soporte de asientos manuales registrados en las cuentas de ingresos con el propósito de identificar ajustes no relacionados a transacciones regulares del negocio.

Con base en los procedimientos efectuados no identificamos situaciones relevantes respecto al reconocimiento de ingresos.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de la Junta de Directores de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Junta de Directores es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Junta de Directores de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Junta de Directores de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética relevantes relacionados con independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Junta de Directores de la Compañía, determinamos aquellos que fueron de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Guayaquil, abril 22, 2024
Registro No. 019

Hector Gavilanes
Socio

LA FABRIL S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	34,744,052	32,898,783
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	85,492,587	80,416,540
Inventarios	8	90,128,633	129,057,773
Otros activos financieros	7	1,744,499	1,862,196
Anticipos a proveedores		703,741	1,198,030
Activos por impuestos corrientes	13	24,368,356	36,081,777
Otros activos		<u>1,188,931</u>	<u>1,136,403</u>
Total activos corrientes		<u>238,370,799</u>	<u>282,651,502</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	10	35,742,016	37,201,310
Otros activos financieros	7	20,971,527	20,347,989
Propiedad, planta y equipos	9	146,173,513	149,192,297
Propiedades de inversión		4,048,457	4,063,586
Activos intangibles		3,922,793	4,060,896
Activos por derecho de uso		<u>819,824</u>	<u>917,737</u>
Total activos no corrientes		<u>211,678,130</u>	<u>215,783,815</u>
TOTAL		<u>450,048,929</u>	<u>498,435,317</u>

Ver notas a los estados financieros separados



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO FRANCISCO
TERAN DAMMER**

Santiago Terán
Presidente

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos y obligaciones financieras	11	77,582,139	91,271,353
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	80,898,933	89,072,248
Pasivos por impuestos corrientes	13	2,274,683	3,914,956
Obligaciones acumuladas	14	8,104,277	8,095,007
Pasivos de contratos		464,805	1,002,112
Pasivos por arrendamiento		<u>132,185</u>	<u>363,529</u>
Total pasivos corrientes		<u>169,457,022</u>	<u>193,719,205</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos y obligaciones financieras	11	125,228,569	150,578,339
Obligaciones por beneficios definidos	15	28,136,673	27,207,712
Pasivos por impuestos diferidos	13	5,946,084	8,490,373
Pasivos de contratos		48,170	116,468
Pasivos por arrendamiento		<u>659,418</u>	<u>527,583</u>
Total pasivos no corrientes		<u>160,018,914</u>	<u>186,920,475</u>
Total pasivos		<u>329,475,936</u>	<u>380,639,680</u>
PATRIMONIO:	17		
Capital social		63,009,920	63,009,920
Reservas		50,555,044	49,292,120
Resultados acumulados		<u>7,008,029</u>	<u>5,493,597</u>
Total patrimonio		<u>120,572,993</u>	<u>117,795,637</u>
TOTAL		<u>450,048,929</u>	<u>498,435,317</u>



Firmado electrónicamente por:
FANNY BERTHA ELISA
BAQUE PUEBLA

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

	<u>Notas</u>	Año terminado	
		<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
		(en U.S. dólares)	
Ingresos por actividades ordinarias	18	645,622,949	701,334,800
Costo de ventas	20	<u>(502,493,756)</u>	<u>(562,208,880)</u>
MARGEN BRUTO		143,129,193	139,125,920
Gastos de administración, ventas y generales	20	(120,436,093)	(113,567,135)
Otros ingresos	21	6,999,257	5,338,233
Pérdidas por deterioro de activos financieros	6 y 23	(330,208)	(624,174)
Otros gastos	21	<u>(2,809,774)</u>	<u>(2,378,621)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		26,552,375	27,894,223
Ingresos financieros		5,233,528	3,746,359
Costos financieros	22	<u>(18,894,398)</u>	<u>(18,778,399)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		12,891,505	12,862,183
Impuesto a la renta:			
Corriente		(4,861,734)	(3,952,360)
Diferido		<u>2,545,193</u>	<u>853,624</u>
Total	13	<u>(2,316,541)</u>	<u>(3,098,736)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>10,574,964</u>	<u>9,763,447</u>
Otro resultado integral del año:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados del período:</i>			
Ganancias (pérdidas) actuariales de obligaciones por beneficios definidos	15	1,018,971	(218,071)
Impuesto diferido por beneficios definidos	13	(48,552)	269,982
Ganancia por valor razonable de inversiones en acciones	7	<u>286,579</u>	<u>879,419</u>
Total otro resultado integral del año		<u>1,256,998</u>	<u>931,330</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>11,831,962</u>	<u>10,694,777</u>
Ver notas a los estados financieros separados			



Santiago Terán
Presidente



Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

	...Reservas...			... Resultados acumulados...		
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de revaluación de PP&E	Reserva de revaluación de inversiones (en U.S. dólares)	Utilidades disponibles	Otro resultado integral por beneficios definidos
Saldos al 31 de diciembre del 2021	63,009,920	1,467,978	46,063,790	24,178,725	1,564,010	136,284,423
Apropiación, nota 17		880,933		(880,933)		(8,634,754)
Dividendos declarados y pagados, nota 17				(8,634,754)		(20,647,103)
Interés implícito, nota 23				(20,647,103)		9,763,447
Utilidad del año				9,763,447		112,871
Otros ajustes				112,871		37,334
Ganancias actuariales neto de impuestos diferidos, nota 15				(14,577)	51,911	879,419
Ganancia por valor razonable en inversiones en acciones, nota 7				879,419		
Saldos al 31 de diciembre del 2022	63,009,920	2,348,911	46,063,790	879,419	1,615,921	117,795,637
Apropiación, nota 17		976,345		(976,345)		(8,998,595)
Dividendos declarados y pagados, nota 17				(8,998,595)		23,643
Interés implícito, nota 23				23,643		10,574,964
Utilidad del año				10,574,964		(79,654)
Otros ajustes				(79,654)		970,419
Ganancias actuariales neto de impuestos diferidos, nota 15				286,579	970,419	286,579
Ganancia por valor razonable inversiones en acciones, nota 7						
Saldos al 31 de diciembre del 2023	63,009,920	3,325,256	46,063,790	1,165,998	4,421,689	120,572,993

Ver notas a los estados financieros separados



Santiago Terán
Presidente



Elisa Bertrán
Contadora General



Fanny Bertrán
Educa Puebla

LA FABRIL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

	Año terminado	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	10,574,964	9,763,447
<i>Ajustes por:</i>		
Depreciación de propiedad, planta y equipos y propiedades de inversión	16,247,141	17,001,149
Baja de otras cuentas por cobrar y otros activos financieros		115,760
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	3,235,576	2,140,120
(Reverso) deterioro neto en inversiones en subsidiarias y asociadas	1,194,537	1,600,308
Pérdida en venta/baja de propiedad, planta y equipos	333,152	644,232
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipos		(138,406)
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	330,208	508,414
Intereses implícitos ganados en préstamos a relacionadas	(1,593,939)	(2,509,701)
Gasto de intereses en préstamos, obligaciones financieras y arrendamientos	17,551,970	17,503,646
Impuesto a la renta cargado a resultados	2,316,541	3,098,736
Otros	<u>(108,913)</u>	<u>273,816</u>
	50,081,237	50,001,521
<i>Cambios en capital de trabajo:</i>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y anticipos a proveedores	(4,775,413)	(570,282)
Inventarios	38,929,140	(12,430,149)
Otros activos y activos por impuestos corrientes	(112,693)	2,146,051
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones acumuladas	(8,164,045)	(9,130,770)
Obligaciones por beneficios definidos	(1,287,642)	(908,332)
Pasivos impuestos corrientes diferentes de impuestos a la renta	(580,920)	(2,695,836)
Pasivos de contratos	<u>(604,705)</u>	<u>152,711</u>
Subtotal	73,484,959	26,564,914
Intereses pagados	(15,506,694)	(15,427,521)
Impuesto a la renta pagado	(12,508,762)	(18,211,781)
Devolución de crédito tributario de impuesto a la renta	<u>18,365,776</u>	<u>9,392,360</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>63,835,279</u>	<u>2,317,972</u>
<i>Continúa . . .</i>		

LA FABRIL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO (CONTINUACIÓN . . .)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

	Año terminado	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobro de préstamos a terceros	421,417	536,909
Cobro de préstamos a compañías relacionadas	969,724	84,323
Adquisición de propiedad, planta y equipos	(13,205,966)	(10,578,650)
Venta de propiedad, planta y equipos		264,533
Recuperación de otros activos financieros	<u>7,179</u>	<u>21,268,261</u>
Efectivo neto (utilizado en) generado en actividades de inversión	<u>(11,807,646)</u>	<u>11,575,376</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Nuevos préstamos y obligaciones financieras	71,736,177	152,029,083
Pago de préstamos y obligaciones financieras	(112,019,409)	(150,813,871)
Pago de pasivos por arrendamientos	(99,509)	
Dividendos pagados	<u>(8,998,595)</u>	<u>(8,706,892)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(49,381,336)</u>	<u>(7,491,680)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Aumento neto durante el año	2,646,297	6,401,668
Saldos al comienzo del año	<u>31,964,546</u>	<u>25,562,878</u>
Saldos al final del año, Nota 5	<u>34,610,843</u>	<u>31,964,546</u>
Transacciones que no generaron movimiento de efectivo:		
Compensación de inversión con saldos por cobrar, nota 10	<u>264,757</u>	<u>407,721</u>
Adiciones de activos por derecho de uso		<u>891,112</u>
Reclasificación de cuentas por cobrar comerciales a otros activos financieros		<u>2,240,226</u>

Ver notas a los estados financieros separados



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO FRANCISCO
TERAN DAMMER

Santiago Terán
Presidente



Firmado electrónicamente por:
FANNY BERTHA ELISA
BAQUE PUEBLA

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA FABRIL S. A. ("la Compañía"), fue constituida en 1935 en la ciudad de Manta, República del Ecuador. Sus operaciones consisten principalmente en la producción, distribución y comercialización de aceites comestibles, mantecas, margarinas, jabones, combustibles orgánicos y productos de limpieza. En el año 2002 la Compañía adquirió el negocio de aceites y grasas de Unilever Best Foods, que incluyó la unidad productiva de las marcas de aceite La Favorita, La Favorita Light, Criollo, La Favorita Achiote; y las marcas de Margarina Marva, Hojaldrina, entre otras. Con una tasa sostenida de crecimiento en los últimos años, LA FABRIL S. A. es la Compañía líder del sector de aceites y grasas comestibles en el Ecuador.

La Compañía se encuentra domiciliada en el Km 5 ½ vía Manta - Montecristi, Ecuador y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La controladora inmediata y final de la Compañía es Holding La Fabril S. A. HOLDINGFABRIL, compañía constituida en Ecuador el 22 de agosto de 2012.

En los años 2023 y 2022, la Compañía ha efectuado colocaciones al público de papel comercial y emisión de obligaciones a través del Mercado de Valores de Quito y Guayaquil, las cuales fueron negociadas en el mercado ecuatoriano y fueron autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (véase nota 11).

Al 31 de diciembre de 2023, el personal contratado por la Compañía alcanza los 3,010 empleados (3,044 empleados en el 2022).

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso*

En el año, la Compañía ha aplicado enmiendas a las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros separados.

Enmiendas a la NIC 1
Presentación de los estados financieros y Documento de Práctica 2 Realizando juicios sobre materialidad –
Revelaciones de políticas contables

La Compañía ha adoptado las enmiendas de la NIC 1 por primera vez en este año. La enmienda cambia los requerimientos en NIC 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La enmienda reemplaza todas las menciones del término "políticas contables significativas" con "información de políticas contables materiales".

La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales, no necesita ser revelada.

La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de los mismos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descrito en la Documento de Práctica 2.

Enmiendas a la NIC 12
Impuestos a la utilidad -
Impuestos diferidos a activos y
pasivos que surgen de una
sola transacción.

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.

Las enmiendas a la NIC 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de NIC 12.

Enmiendas a NIC 8 Cambios en
políticas contables, estimados
y errores – Definición de
estimación contable.

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.

2.2 Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)</i>
Enmiendas a NIC 7	<i>Acuerdos de proveedores de financiamiento</i>
Enmiendas a NIIF 16	<i>Pasivos por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso</i>

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros separados de la Compañía en períodos futuros.

Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros separados de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de NIC 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas no tendría un impacto en los estados financieros separados en periodos futuros dado que la Compañía no tiene como práctica clasificar los pasivos con base en las expectativas en lugar de sus obligaciones contractuales.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)

Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del periodo de reporte, afectan a el derecho de la entidad de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del periodo de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenants es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo un covenants basado en la posición financiera de la entidad a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte.

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la entidad solo tiene que cumplir con un covenants después del periodo de reporte. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo esta sujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del periodo de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la entidad requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la entidad puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por periodos de reporte anual que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un periodo previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros separados de la Compañía en periodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 7 estado de flujos de efectivo e NIIF 7 Estados financieros : Revelaciones – Acuerdos de proveedores de financiamiento.

Las enmiendas adicionan una revelación en NIC 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. En adición, NIIF 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de la Entidad a riesgos de concentración y de liquidez.

El término “acuerdos de proveedores de financiamiento” no está definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requerirá proveer información.

Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la entidad en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

Las enmiendas contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que la entidad aplique las enmiendas. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2024.

Enmiendas a NIIF 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento en vía de regreso.

Las enmiendas a NIIF 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la NIIF 15 para que sean registrados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor -arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene, solamente por la remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en NIIF 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependan de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en NIIF 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada es permitida. Si un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas en forma anticipada se debe revelar este hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que la entidad aplicó inicialmente la NIIF 16.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros, propiedades, planta y equipos que son medidos al valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas con operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 Inventarios o el valor en uso de la NIC 36 Deterioro de activos.

Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración considerando que la Compañía posee los recursos adecuados para continuar operando como una empresa en funcionamiento en un futuro previsible.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las políticas contables materiales adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados:

3.3 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.4 Efectivo y Equivalentes a Efectivo - El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y depósitos en cuentas corrientes e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

Para propósito del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo de la Compañía. Estos sobregiros son presentados como préstamos a corto plazo en el estado separado de situación financiera.

3.5 Inventarios - Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual, neto de descuentos y promociones recibidas.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos semielaborados, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción (mano de obra directa, gastos indirectos de fabricación) en base a la capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

Repuestos y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función del inventario que no ha tenido rotación en 360 días o más y a la posibilidad de uso o venta del inventario.

3.6 Propiedad, planta y equipos

3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamientos de equipos a terceros (exceptuando propiedades de inversión) o para fines administrativos, se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

3.6.2 Medición posterior al momento del reconocimiento: Modelo del Revalúo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo (excepto por obras en proceso), son registrados a su importe revaluado. Las revaluaciones se efectúan cada 5 años o

cuando existan cambios de mercado que requieran una actualización, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipo se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de propiedades, planta y equipo es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los efectos de la revaluación de las propiedades sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican para las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

3.6.3 Métodos de depreciación y vidas útiles – El costo de las propiedades, planta y equipos (distinto de terrenos y propiedades en construcción) se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La depreciación se realiza hasta que la depreciación acumulada iguale el costo del activo con base en lo siguiente:

Edificios e instalaciones	Entre 10 y 78 años
Maquinarias, equipos y herramientas	Entre 10 y 35 años
Equipos de computación	Entre 3 y 10 años
Muebles y enseres	Entre 10 y 15 años
Vehículos y equipos de transporte	Entre 5 y 20 años

Los terrenos no se deprecian.

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos – Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Propiedad de Inversión - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan al costo neto de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La vida útil estimada para las propiedades de inversión es de 33 años para los edificios que integran el rubro de propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados separado en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

3.8 Activos Intangibles - Se reconoce una partida como activo intangible cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de manera fiable.

Los activos intangibles con vidas útiles definidas son adquiridos de forma separadas y son llevados al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de línea recta a 3 años. Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida indefinida son adquiridos de forma separada y representan marcas comerciales adquiridos a terceros y son llevados al costo menos pérdidas acumuladas de deterioro.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

3.9 Subsidiarias y asociadas - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la *NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella en la que LA Fabril S. A. tiene control y una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

Una asociada es una entidad sobre la que FABRIL S.A. posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

3.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período hasta el importe que elimina la pérdida de deterioro que ha sido reconocida para el activo en años anteriores, cualquier incremento en el exceso de este importe es tratado como un incremento en la revaluación.

3.11 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado. Cuando el impuesto corriente o diferido se genera de la contabilización inicial de una combinación inicial, los efectos impositivos son incluidos en la contabilización de la combinación de negocios.

- 3.12 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado separado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

- 3.14 Transacciones en monedas extranjeras** - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo.

3.15 Reconocimiento de Ingresos - La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- La venta de bienes;
- Prestación de servicios (ingresos por maquila)

Los ingresos son medidos con base en la contraprestación que la Compañía espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros.

Venta de bienes - La Compañía vende productos de consumo al por mayor y menor, mediante los canales B2B (Business to Business) y B2C (Business to Customer).

Los ingresos por ventas de productos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente compra los productos en el punto de venta o centros de distribución o se despache en los lugares acordados con el cliente. Después de la entrega el cliente tiene total discreción sobre la forma, uso, consumo, distribución y precio para vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

El precio de la transacción incluye la provisión de bonificaciones por volumen de compras y de ventas al consumidor final en función de la probabilidad de cumplimiento de acuerdo con los convenios establecidos con los clientes.

Según los términos contractuales estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución de producto, siempre y cuando se tenga aprobación de acuerdo con los niveles establecidos en las políticas comerciales. No existe un número de días definidos en el que los clientes puedan solicitar devolución. Periódicamente se revisa el comportamiento de los productos con los clientes para efectos del cuidado de la Marca, más no existen devoluciones significativas debido a la alta rotación considerando la naturaleza de los inventarios que comercializa la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la Compañía no ha registrado el respectivo derecho (activo) y pasivo por reembolso por los bienes devueltos, debido a que dichos efectos carecen de importancia relativa.

Servicios de maquila – Estos se reconocen cuando se entrega el control de los productos maquilados al cliente, que es el momento en el que el cliente retira los productos en las plantas de la Compañía.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando transfiere el control de los bienes y en función de la prestación del servicio ya que representa el momento en el que el derecho de la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.16 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.17 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable excepto por las cuentas por cobrar y por pagar que no tiene un componente de financiamiento significativo, las cuales son medidas al precio de la transacción. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados (VRR) se reconocen inmediatamente en resultados.

3.18 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros - Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto pendiente del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI):

- Los activos financieros son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados (VRR).

A pesar de lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (ii) posterior); y
- La Compañía podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo:

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (véase más adelante). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Los ingresos por intereses son reconocidos por resultados del año y es incluido en el concepto "Ingresos financieros".

(ii) Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital a Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación a valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida de 'otros ingresos' (nota 21) en el resultado del ejercicio.

La Compañía ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar a valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la NIIF 9 (ver nota 7).

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Compañía maneja juntos y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

(iii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (ii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican para valor razonable a través de resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (ii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más

arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

Deterioro de activos financieros:

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones futuras en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para las cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar, las pérdidas de crédito esperadas se estiman una vez que se identifican cambios en el riesgo de crédito, el cual se presume como bajo debido a que forman parte del mismo Grupo. Estas se determinan sobre una base individual, considerando la experiencia con el deudor, garantías reales, factores específicos de las condiciones económicas del entorno donde opera la compañía y su desarrollo financiero.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito:

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo;
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo; y,
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda

para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento:

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los covenants (acuerdos financieros) por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 360 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o,
- (e) La extinción de un mercado funcional (activo) para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de castigos:

La Compañía da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se encuentran vencidos por más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas:

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado separado de posición financiera.

Baja de activos financieros:

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra Entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los valores recibidos, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se

asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada. Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

3.20 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros separados.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la

Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la Nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a 12 meses o a lo largo de su vida. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 180 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario. La NIIF 9 no define que constituye un incremento significativo en el riesgo de crédito. Para contemplar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente la Compañía toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

4.2 Fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones

A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Si las tasas de PCE en cuentas por cobrar comerciales con un vencimiento de entre 1 y 30 días hubieran sido 5% más altas (más bajas) a diciembre 2023, la provisión para pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales hubiera sido US\$625,139 (2022: US\$717,906) más alta (más baja).

Si las tasas de PCE en las cuentas por cobrar comerciales con un vencimiento de 31 y 60 días hubieran sido 5% más altas (más bajas) a diciembre 2023, la provisión para pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales hubiera sido de US\$ 101,845 (2022: US\$60,723) más alta (más baja).

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a

ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros separados.

Análisis de deterioro de inversión en subsidiarias - La Administración de la Compañía estimó que su inversión en la subsidiaria Energy & Palma Energypalma S.A. es recuperable a través de los flujos futuros que será capaz de generar esta entidad a través del uso de sus activos que incluye plantaciones de palma africana y propiedades, planta y equipo. El valor en libros correspondiente a la participación en la subsidiaria asciende a US\$29.3 millones al 31 de diciembre del 2023.

Al estimar el importe recuperable de la inversión en la subsidiaria, la Administración de la Compañía ha realizado supuestos sobre las tasas de crecimiento esperadas en sus productividades, precios esperados en el futuro para la tonelada de aceite de palma africana, gradiente de crecimiento y tasa de descuento para empresas similares. Debido a la incertidumbre asociada, es posible que estas estimaciones deban ser revisadas durante el siguiente año. Un resumen de la sensibilidad del modelo al 31 de diciembre del 2023 es como sigue:

- Las productividades fueron estimadas considerando la variedad, zona, edad la plantación y el precio de venta se estimó considerando los precios de mercado actuales, todas estas variables se traducen en ventas. Sin embargo, si las ventas no se realizan considerando todas estas variables en un 1% el deterioro incrementaría en US\$1.6 millones.
- Si el gradiente de crecimiento disminuyera en 0.25% respecto al esperado por la Administración, el deterioro incrementaría en US\$800,040.
- Si la tasa de descuento incrementara en 0.25% respecto a la estimada por la Administración, el deterioro incrementaría en US\$1.2 millones.

Medición al Valor Razonable y procesos de valuación - Algunos de los activos de la Compañía son medidos a valor razonable para propósito de reporte. El Directorio de la Compañía ha fijado un equipo de valuación, encabezado por el Gerente financiero de la Compañía, para determinar las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del Nivel 1 no estén disponibles, la Compañía contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El equipo de valuación o a quien está designe, trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuadas y variables del modelo. El equipo reporta anualmente los hallazgos para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo o instrumentos financieros.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos se describen en la nota 7 y 9.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Efectivo	8,512	11,313
Bancos (1)	16,745,240	16,539,970
Inversiones temporales (2)	<u>17,990,300</u>	<u>16,347,500</u>
Subtotal	34,744,052	32,898,783
Sobregiros bancarios, nota 11	<u>(133,209)</u>	<u>(934,237)</u>
Total	<u>34,610,843</u>	<u>31,964,546</u>

(1) Bancos comprende los saldos en cuentas corrientes mantenidos en bancos locales por US\$16.4 millones (US\$16,2 millones en el 2022) y bancos del exterior por US\$301,524 (US\$285,767 en 2022). Estos saldos son de libre disponibilidad y algunos generan intereses.

(2) Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones corresponden principalmente a depósitos a plazo fijo en Instituciones financieras locales por US\$13.6 millones con vencimiento hasta enero 16 del 2024 con tasas de intereses que oscilan entre 3% y 9% anual y US\$3.1 millones con vencimiento hasta febrero 6 del 2024 con tasa de interés del 9% anual. Al 31 de diciembre del 2022 incluían principalmente depósitos en Administradoras de Fondos de Inversión por US\$13.9 millones, los cuales estaban disponibles de acuerdo a las necesidades de flujo de la Compañía debido a que se ha cumplido con la permanencia mínima promedio de 30 días plazo. La tasa de interés fija nominal anual de estos fondos oscila entre el 3.99% y 4.5%.

Cambios en el pasivo que surgen por actividades de financiamiento

La tabla de abajo detalla los cambios en los pasivos financieros de la Compañía que surgen por actividades de financiamiento, incluyendo los cambios por efectivo y los que no resultaron en flujos de efectivo. Los pasivos que surgen por actividades de financiamiento son los flujos de efectivo que son o serán clasificados en el Estado Separado de Flujos de Efectivo de la Compañía como flujos de efectivo por actividades por financiamiento.

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Préstamos bancarios</u>	<u>Emisión de obligaciones</u>	<u>Emisión de papel comercial</u>	<u>Pasivo por arrendamientos</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2023	128,337,138	86,978,942	25,599,375	891,112	241,806,567
Nuevos créditos	27,443,040	8,023,300	39,169,814		74,636,154
Pagos de crédito	(52,896,961)	(16,750,000)	(42,372,448)	(99,509)	(112,118,918)
Gasto de interés	9,376,600	6,412,022	1,731,496	31,852	17,551,970
Pago de interés	(9,357,281)	(6,117,561)		(31,852)	(15,506,694)
Descuentos en emisiones		(545,279)	(2,354,698)		(2,899,977)
Diciembre 31, 2023	<u>102,902,536</u>	<u>78,001,424</u>	<u>21,773,539</u>	<u>791,603</u>	<u>203,469,102</u>
Enero 1, 2022	136,453,114	62,085,580	39,085,424		237,624,118
Nuevos créditos	84,842,401	42,226,700	28,052,400		155,121,501
Nuevo arrendamiento				891,112	891,112
Pagos de crédito	(93,186,321)	(15,781,250)	(41,846,300)		(150,813,871)
Gasto de interés	11,308,396	4,873,449	1,321,801		17,503,646
Pago de interés	(11,080,452)	(4,347,069)			(15,427,521)
Descuento en emisiones		(2,078,468)	(1,013,950)		(3,092,418)
Diciembre 31, 2022	<u>128,337,138</u>	<u>86,978,942</u>	<u>25,599,375</u>	<u>891,112</u>	<u>241,806,567</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Cientes locales	69,339,754	66,493,854
Cientes exterior	<u>13,739,356</u>	<u>9,887,827</u>
Subtotal clientes	83,079,110	76,381,681
Compañías relacionadas (Nota 23)	560,457	2,715,862
Provisión de pérdida esperada	<u>(660,399)</u>	<u>(508,414)</u>
Subtotal	<u>82,979,168</u>	<u>78,589,129</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Relacionadas, (Nota 23)	76,060	666,722
Otras	2,948,674	1,672,004
Provisión de pérdida esperada - Otras	<u>(511,315)</u>	<u>(511,315)</u>
Total	<u>85,492,587</u>	<u>80,416,540</u>

Cuentas por Cobrar Comerciales – El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días promedio. No se hace cargo por intereses sobre estas cuentas por cobrar.

Para las ventas a crédito se realiza una segmentación de clientes corporativos y clientes minoristas, los días de crédito cambian según el segmento de cliente. La segmentación de clientes está acompañada por una política comercial que incentiva el pago anticipado, para lo cual se otorgan descuentos por

pronto pago; medidas mediante las cuales se mitiga el riesgo de crédito. Para el otorgamiento de crédito previamente se realiza un análisis de crédito, aquellos clientes con un análisis de crédito favorable se solicitan las garantías acordes a la política o en su defecto la autorización de excepción de esta. En los casos donde el análisis de crédito no es favorable el cliente no es sujeto de crédito y se le asigna la condición de pago efectivo razón por la cual, la Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito se encuentra mitigado.

Un detalle de las cuentas por cobrar clientes por canal es como sigue:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Grandes comercios	72,757,206	65,725,821
Minoristas	9,119,760	8,945,565
Hoteles, restaurantes y catering	<u>1,202,144</u>	<u>1,710,295</u>
Total	<u>83,079,110</u>	<u>76,381,681</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, un cliente representa el 8% y el 7%; respectivamente, de los activos monetarios brutos de la Compañía. La Administración de la Compañía considera que esta concentración de crédito es normal en la industria donde la entidad opera, debido a como está distribuido el mercado en cuanto a los Supermercados en el país. Esta contraparte no posee historia de incumplimiento y la Compañía monitorea continuamente cambios en el pago de los flujos o participación de mercado que indique un incremento en el riesgo de crédito de este cliente.

Aparte de este cliente, la Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna otra parte.

Provisión de pérdida esperada - La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos.

La Compañía determina las probabilidades de incumplimiento basado en la probabilidad que una cuenta por cobrar progrese hasta el incumplimiento según la antigüedad de sus saldos. Producto de este análisis, la estimación para cuentas de incobrables de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 360 días o más es del 100% excepto que con base en un análisis individual considerando experiencia con el deudor, factores específicos de las condiciones económicas del entorno donde opera la compañía y su desarrollo financiero se identifique que los valores son recuperables. Lo antes indicado, generó que la provisión de cuentas incobrables para los que exceden los 360 días tenga una pérdida esperada promedio del 91.60% y 31% para el año 2023 y 2022; respectivamente.

El siguiente cuadro detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales, según la matriz de provisiones de la Compañía al 31 de diciembre del 2023 y 2022 en las cuales se ha agrupado todos los canales de venta ya que la experiencia histórica de pérdida crediticia indica que no hay diferencias significativas en los patrones de pérdida para los diferentes canales de venta:

		<u>Diciembre 31, 2023</u>			<u>Diciembre 31, 2022</u>	
	Tasa de pérdida crediticia esperada	Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	PCE	Tasa de pérdida crediticia esperada	Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	PCE
Por vencer	0.01%	62,333,279	6,233	0.01%	58,063,351	7,548
< 30	0.08%	12,305,885	10,393	0.09%	14,104,250	12,694
31 - 60	0.29%	1,925,235	5,678	0.30%	1,145,731	3,437
61- 120	0.32%	2,243,066	7,121	0.60%	608,616	3,652
121 - 180	0.29%	1,041,390	2,968	1.50%	345,179	5,178
180 -360	5.05%	912,086	46,025	3.35%	123,588	4,140
>360	91.60%	<u>353,827</u>	<u>324,088</u>	31.00%	<u>302,852</u>	<u>93,876</u>
Subtotal		81,114,768	402,506		74,693,567	130,525
Clorox (1)		1,706,449			1,310,222	
Judicial	100%	<u>257,893</u>	<u>257,893</u>	100%	<u>377,892</u>	<u>377,889</u>
Total		<u>83,079,110</u>	<u>660,399</u>		<u>76,381,681</u>	<u>508,414</u>

(1) La cartera relacionada con la línea de negocio clorox ha sido considerada como riesgo bajo y no forma parte de la matriz de provisiones de pérdida esperada de la Compañía en razón que esta cartera es altamente corriente y no existe historial de pérdidas en esta línea dado su alta rotación.

Al establecer las ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichas ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Compañía.

El movimiento de la estimación de las pérdidas crediticias esperadas con respecto a las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Saldo al inicio del año	508,414	683,723
Gasto del año	330,208	508,414
Castigo	(178,223)	(641,044)
Recuperación	—	<u>(42,679)</u>
Saldo al final del año	<u>660,399</u>	<u>508,414</u>

ESPACIO EN BLANCO

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Otros activos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos por cobrar a compañías relacionadas, nota 23	19,935,819	19,287,960
Funcionarios y empleados	814,728	918,582
Otras	<u>140,911</u>	<u>458,475</u>
Subtotal	20,891,458	20,665,017
Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados:		
Notas de Crédito emitidas por SRI y subtotal	<u> </u>	<u>7,179</u>
Activos medidos a Valor razonable con cambios en otro resultado integral:		
Participación en Hidroalto S.A.	1,541,846	1,255,267
Participación en Enermax S.A.	75,000	75,000
Banco de Guayaquil S.A.	<u>207,722</u>	<u>207,722</u>
Subtotal	<u>1,824,568</u>	<u>1,537,989</u>
Total	<u>22,716,026</u>	<u>22,210,185</u>
Clasificación:		
Corriente	1,744,499	1,862,196
No corriente	<u>20,971,527</u>	<u>20,347,989</u>
Total	<u>22,716,026</u>	<u>22,210,185</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Administración no ha identificado un cambio en el riesgo de crédito de los saldos por cobrar vigentes a sus compañías relacionadas que requieran estimación de deterioro ya que su recuperación es probable.

8. INVENTARIOS

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Materias primas	24,925,502	44,723,571
Productos semielaborados	10,328,645	16,395,237
Productos terminados	17,123,400	21,036,990
Materiales e insumos	22,524,499	21,763,254
Repuestos	<u>6,483,737</u>	<u>7,144,287</u>
Subtotal	81,385,783	111,063,339
En tránsito	9,470,498	17,993,859
Otros	352	575
Provisión de obsolescencia para repuestos y materiales	<u>(728,000)</u>	<u> </u>
Total	<u>90,128,633</u>	<u>129,057,773</u>

En el 2023, las materias primas compradas a terceros y los cambios en productos terminados y en proceso reconocidos como costo de las ventas ascendieron a US\$437 millones (US\$494 millones en el año 2022). Durante el año 2023, la Compañía registró baja de inventarios que se encontraban físicamente en mal estado por US\$275 mil.

Inventarios en Garantía - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen gravámenes sobre inventarios que garantizan las obligaciones bancarias a corto y largo plazo. (véase nota 11).

La información por segmentos operativos es como sigue:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Aceites y grasas	41,836,374	71,122,505
Higiene y cuidado personal	17,168,183	22,604,959
Marcas de terceros	1,608,361	4,607,565
Maquilas	240,051	
Materiales e insumos, repuestos, entre otros	<u>20,532,814</u>	<u>12,728,310</u>
Total	<u>81,385,783</u>	<u>111,063,339</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Costo o valuación	212,281,835	200,890,688
Depreciación acumulada	<u>(66,108,322)</u>	<u>(51,698,391)</u>
Total	<u>146,173,513</u>	<u>149,192,297</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	34,036,569	34,144,202
Edificaciones e instalaciones	37,128,610	38,675,723
Maquinarias, equipos y herramientas	55,051,766	62,033,101
Vehículos y equipos de transporte	2,639,177	2,101,015
Equipo de computación	908,569	993,973
Muebles y enseres	3,787,290	3,994,555
Obras en construcción	<u>12,621,532</u>	<u>7,249,728</u>
Total	<u>146,173,513</u>	<u>149,192,297</u>

ESPACIO EN BLANCO

<i>Costo o valuación:</i>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Maquinarias, equipos y herramientas</u>	<u>Vehículos y equipos de transporte</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Obras en construcción</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	33,893,581	48,839,244	91,988,093	2,600,793	1,928,924	5,369,101	9,708,354	194,328,090
Adiciones								
Activaciones	250,621	2,018,434	8,444,014	1,213,454	609,477	342,779	10,578,650	10,578,650
Ventas y bajas		(11,134)	(2,008,528)	(1,261,558)	(515,034)	(61,632)	(12,878,779)	(3,857,886)
Otros ajustes			331				(158,497)	(158,166)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	34,144,202	50,846,544	98,423,910	2,552,689	2,023,367	5,650,248	7,249,728	200,890,688
Adiciones								
Activaciones		1,563,450	4,297,984	1,164,068	442,639	345,072	13,205,966	13,205,966
Bajas	(107,633)		(937,332)	(876,308)	(137,532)	(96,487)	(7,813,213)	(2,155,292)
Otros ajustes			361,422				(20,949)	340,473
Saldo al 31 de diciembre de 2023	34,036,569	52,409,994	102,145,984	2,840,449	2,328,474	5,898,833	12,621,532	212,281,835
<i>Depreciación acumulada:</i>								
Saldo al 1 de enero de 2022		(8,734,203)	(26,149,571)	(752,168)	(1,012,114)	(1,151,843)		(37,799,899)
Gasto de depreciación del año		(3,445,891)	(11,964,840)	(488,778)	(524,287)	(562,223)		(16,986,019)
Ventas y bajas		9,273	1,723,730	789,272	507,007	58,245		3,087,527
Ajustes			(128)			128		
Saldo al 31 de diciembre de 2022		(12,170,821)	(36,390,809)	(451,674)	(1,029,394)	(1,655,693)		(51,698,391)
Gasto de depreciación del año		(3,110,443)	(11,478,254)	(571,301)	(525,887)	(546,127)		(16,232,012)
Bajas			774,845	821,703	135,339	90,253		1,822,140
Ajustes		(120)			37	24		(59)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		(15,281,384)	(47,094,218)	(201,272)	(1,419,905)	(2,111,543)		(66,108,322)
Valor neto en libros:								
Al 31 de diciembre de 2023	34,036,569	37,128,610	55,051,766	2,639,177	908,569	3,787,290	12,621,532	146,173,513
Al 31 de diciembre de 2022	34,144,202	38,675,723	62,033,101	2,101,015	993,973	3,994,555	7,249,728	149,192,297

-40-

Las adiciones del periodo incluyen principalmente a: Proyecto Forky 2 por US\$2.9 millones que corresponde a la construcción de una planta de líquidos para la línea de detergentes, Proyecto Galápagos por US\$1.4 millones que corresponden a la construcción de una infraestructura para la planta de absorbentes en Manta, los cuales se encuentran en un proceso de avance de 80% y 22%, respectivamente. También incluye anticipo para la compra de maquinarias por US\$4.2 millones.

Las adiciones del año 2022 corresponden principalmente a: Proyecto Doypack por US\$4.1 millones; Sistema detección de incendio por US\$698,000; Controlador de peso por US\$352,800; Planta Gen Nitrógeno por US\$191,200; Proyecto Luca por US\$191,300; Agencia Cuenca por US\$74,000 y Proyecto Forky por US\$631,200.

Propiedad, Planta y Equipos al Valor Razonable - El perito independiente realizó los avalúos sobre la propiedad, planta y equipos de la Compañía para determinar su valor razonable con corte al 31 de agosto de 2019 y su actualización al 31 de diciembre de 2020 sobre ciertas maquinarias, equipos e instalaciones, para determinar su valor razonable.

La valuación se basó en transacciones recientes en el mercado de activos similares.

Para los terrenos, el valor razonable se determinó con base a la ubicación, característica física y precio referenciales de comercialización para activos de similares características; y para los edificios y bienes muebles se deriva de la multiplicación del valor de reposición a nuevo (representa el valor de los bienes nuevos, similares a los avaluados, incluyen los otros costos desde el proyecto hasta su funcionamiento) por un factor de peritaje (factores de depreciación, factor de obsolescencia tecnológica y factor de mantenimiento) a la fecha de inspección.

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo ha sido categorizado en el nivel 2 de valor razonable con base a las variables utilizadas en la técnica de valoración (véase nota 3.2.).

Si la Compañía hubiera medido la propiedad, planta y equipo sobre la base del costo histórico, el valor en libros sería el siguiente:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Terrenos	8,214,238	8,246,583
Edificios e instalaciones, neto	29,508,293	29,727,831
Maquinarias, equipos y herramientas, neto	48,294,376	51,186,310
Vehículos y equipos de transporte, neto	2,404,495	1,692,776
Equipos de computación, neto	879,452	940,221
Muebles y enseres, neto	<u>2,255,948</u>	<u>2,257,242</u>
Total	<u>91,556,802</u>	<u>94,050,963</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, existen gravámenes sobre las propiedades, planta y equipo que garantizan obligaciones bancarias a corto y largo plazo. Ver Nota 11.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

<u>Razón social</u>	<u>Actividad</u>	Proporción de participación accionaria		<u>Valor en libros</u>	
		<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<i>Subsidiarias:</i>					
Energy & Palma Energypalma S. A.	Cultivo y explotación de la palma africana	50.74%	50.74%	29,342,216	30,754,022
Pescamanabita S. A.	Relacionadas con la pesca	100.00%	100.00%	4,557,591	4,337,821
Manaterra S.A.S.	Explotación agraria en todas sus fases.		100.00%		264,757
Manahielo S.A.S	Elaboración de Hielo y Nieve	100.00%	100.00%	<u>631,132</u>	<u>631,132</u>
Subtotal				<u>34,530,939</u>	<u>35,987,732</u>
<i>Asociadas:</i>					
Inver-Aurea S. A.	Servicios de educación	22.85%	22.85%	910,976	910,976
Otras menores				<u>300,101</u>	<u>302,602</u>
Total				<u>35,742,016</u>	<u>37,201,310</u>

El movimiento de las inversiones en subsidiarias y asociadas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/23	31/12/22
Saldo al inicio del año	37,201,310	39,052,355
Capitalización (compensación) de saldos por cobrar		407,721
Cesión de derechos de acciones (1)	(264,757)	
Deterioro de inversión (2)	(1,411,806)	(1,600,308)
Reverso deterioro de inversión	217,269	
Escisión (3)		(895,878)
Nuevas inversiones por escisión (3)		895,989
Reclasificación a otros activos financieros medidos al VRORI, nota 7		<u>(658,569)</u>
Saldo al final del año	<u>35,742,016</u>	<u>37,201,310</u>

- (1) De acuerdo con cesión celebrada el 8 de diciembre de 2023, se realiza la cesión de derecho de acciones de la compañía Manaterra S.A.S. de La Fabril S.A. a favor de Holding La Fabril S.A.
- (2) Corresponde a deterioro de su inversión en Energy & Palma Energypalma S. A. por US\$1.4 millones, los cuales fueron registrados con cargo a los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, correspondía principalmente a deterioro de su inversión en Pescamanabita S.A por US\$1.1 millones.

- (3) Mediante resolución número SVCS – IRP-202-0007815 de fecha 7 de noviembre del 2022, la Superintendencia de Compañías aprueba la escisión de la compañía Pescamanabita S.A., disminuyendo su capital en 895,889 acciones, para la creación de las sociedades Manahielo S.A.S. con 631,132 acciones y Manaterra S.A.S con 264,757 acciones de valor nominativo de US\$1 y se inscribe en el registro de la propiedad del Cantón Montecristi el 15 de noviembre del 2022.

Información financiera auditada resumida en relación con las inversiones significativas, se expone a continuación:

	Energy & Palma Energypalma S. A.		Pescamanabita S. A.	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Activos	96,492,859	95,240,307	4,789,431	4,918,112
Pasivo	51,804,776	50,968,943	234,163	637,806
Patrimonio	44,688,083	42,271,364	4,555,268	4,280,306
Ingresos	42,998,304	49,335,935	47,236	56,147
Utilidad (Pérdida) del año	<u>247,984</u>	<u>1,885,948</u>	<u>(444,498)</u>	<u>(676,223)</u>
Total resultado integral del año	<u>490,870</u>	<u>1,806,936</u>	<u>(414,498)</u>	<u>(676,223)</u>

Durante el año 2023, la Administración de la Compañía realizó el análisis de deterioro de su inversión en Energy & Palma Energypalma S.A. a través de la determinación de flujos de efectivo netos descontados e identificó y reconoció deterioro de valor de la inversión por US\$1.4 millones.

Los estados financieros de La Fabril S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2023 y 2022 también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias tal como lo establece la *NIF 10 Estados financieros consolidados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, la Compañía presenta estados financieros separados.

11. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<u>Garantizados al costo amortizado:</u>		
Préstamos bancarios	102,902,536	128,337,138
Emisión de obligaciones	78,001,423	86,978,942
Emisión de papel comercial	<u>21,773,540</u>	<u>25,599,375</u>
Subtotal	<u>202,677,499</u>	<u>240,915,455</u>
Sobregiros bancarios	<u>133,209</u>	<u>934,237</u>
Total	<u>202,810,708</u>	<u>241,849,692</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	77,582,139	91,271,353
No corriente	<u>125,228,569</u>	<u>150,578,339</u>
Total	<u>202,810,708</u>	<u>241,849,692</u>

Un detalle de las obligaciones es como sigue:

	<u>Vencimiento</u>		<u>Tasa anual de interés nominal -%</u>		<u>Importe en libros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<u>Préstamos bancarios</u>						
Garantizados - interés -variable	2030	2027	7.01 - 9.74	5.8 – 8.6	102,142,147	116,882,165
Garantizados - interés fijo	2024	2022	4.52%	4.5 - 8.95	<u>760,389</u>	<u>11,454,973</u>
Total					<u>102,902,536</u>	<u>128,337,138</u>
<u>Emisión de obligaciones – interés fijo</u>						
Quinta emisión de obligaciones						
Clase 4	2026	2026	10.00	10.00	1,168,244	1,202,000
Séptima emisión de obligaciones						
Clase L		2023		7.00		628,265
Octava emisión de obligaciones						
Clase N		2023		7.75		636,706
Clase O	2024	2024	8.00	8.00	1,982,408	6,116,000
Novena emisión de obligaciones						
CLASE Q	2025	2025	8.00	8.00	4,581,982	7,866,319
CLASE R	2025	2025	8.00	8.00	6,109,309	9,418,750
Decima emisión de obligaciones						
CLASE T	2026	2026	7.25	7.25	7,375,121	10,120,833
CLASE U	2026	2026	7.25	7.25	7,375,121	10,108,750
Decima primera emisión de obligaciones						
CLASE B	2027	2027	6.50	6.50	24,704,619	25,415,278
CLASE C	2029	2029	6.75	6.75	<u>24,704,619</u>	<u>15,466,041</u>
Total					<u>78,001,423</u>	<u>86,978,942</u>
<u>Papel comercial – interés fijo</u>						
TRAMO 12		2023		3 - 6.00		7,563,450
TRAMO 13	2024	2023	7.25	5.75-6.25	1,194,586	18,035,925
TRAMO 14	2024		6.5-7.75	5.75-6.25	8,353,943	
TRAMO 15	2024		6.75-7.75	5.75-6.25	<u>12,225,011</u>	
Total					<u>21,773,540</u>	<u>25,599,375</u>

Préstamos bancarios - Al 31 de diciembre del 2023 corresponde a préstamos en instituciones financieras locales por US\$102 millones (US\$121 millones en el 2022) y del exterior por US\$760 mil (US\$5.8 millones en el 2022).

Al 31 de diciembre del 2023, estos préstamos están garantizados a través de lo siguiente:

- Terrenos con valor en libros de US\$28.8 millones (US\$27.1 millones en el año 2022)
- Edificios, maquinarias y equipos por un valor neto en libros de US\$51.4 millones, (US\$47.8 millones en el 2022)

- Prenda industrial sobre productos terminados y materias primas por US\$22.8 millones (US\$22.8 millones en el año 2022).
- Terrenos clasificados como propiedad de inversión por un valor en libros de US\$1 millón (US\$1 millón en el 2022)

Los préstamos recibidos de entidades financieras se han utilizado como capital de trabajo.

La Compañía como codeudor

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía actúa como codeudor de las obligaciones con instituciones financieras de sus compañías relacionadas. En caso de impago o incumplimiento de las obligaciones por parte de sus compañías relacionadas, la Compañía tendrá que pagar a la institución financiera. La exposición máxima de la Compañía por un acumulado de US\$48.9. millones (US\$52.1 millones en el 2022). El valor en libros de la garantía se establece como el más alto entre:

1. El monto de la incobrabilidad calculada de acuerdo con la NIIF 9; y
2. La prima o comisión de la garantía menos la amortización acumulada de la prima a la fecha del estado financiero con base en la duración del contrato.).

Al 31 de diciembre del 2023, la Administración de la Compañía ha evaluado el importe más alto de lo indicado precedente y ha concluido que el mismo carece de importancia relativa para los estados financieros separados adjuntos.

Emisiones de obligaciones y papel comercial

Las emisiones de obligaciones cuentan con una calificación de riesgo local de “AAA” para el 2023 y 2022, las cuales fueron otorgadas por la Calificadora de Riesgos denominada Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A.

Los procesos de emisiones de obligaciones y papel comercial están respaldados por mecanismos de resguardos que corresponden a indicadores financieros y a porcentaje de activos libres de gravamen establecidos. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se han cumplido con estos resguardos.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<i><u>Cuentas por pagar comerciales:</u></i>		
Proveedores locales	27,317,197	25,245,087
Proveedores del exterior	46,297,426	58,485,424
Compañías relacionadas (Nota 23)	3,121,601	2,446,126
<i><u>Otras cuentas por pagar:</u></i>		
Provisiones de bienes y servicios	1,773,569	1,243,488
Compañías relacionadas (Nota 23)	269,951	
Otras	<u>2,119,189</u>	<u>1,652,123</u>
Total	<u>80,898,933</u>	<u>89,072,248</u>

Proveedores locales – Incluye principalmente a proveedores generales por US\$13.2 millones (US\$11.9 millones en el 2022), compras de químicos y materiales de empaque por US\$12.2 millones (US\$9.8 millones, en el año 2022) y compras de materias primas e insumos por US\$330 mil (US\$2.6 millones en el año 2022). Estas cuentas por pagar tienen vencimientos de entre 30 y 45 días y no devengan intereses.

Proveedores del exterior - Corresponden principalmente a facturas por compras de aceite crudo de soya, girasol y maíz por US\$46.2 millones (US\$57.5 millones en el 2022), los cuales no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 120 días.

13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos por impuestos - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes es como sigue:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<i><u>Activos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta - crédito tributario (1)	24,086,460	35,860,045
Otros	<u>281,896</u>	<u>221,732</u>
Total	<u>24,368,356</u>	<u>36,081,777</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
IVA por pagar	437,059	14,143
ISD	932,176	1,991,529
Retenciones de impuesto a la renta e IVA	896,107	1,081,154
Impuesto a los consumos especiales - ICE	9,341	8,363
Contribución sobre el patrimonio	<u> </u>	<u>819,767</u>
Total	<u>2,274,683</u>	<u>3,914,956</u>

(1) El saldo de crédito tributario de impuesto a la renta incluye:

- Retenciones de impuesto a la renta por US\$16.7 millones (US\$19.8 millones -2022) que le han sido efectuadas a la Compañía, de los cuales principalmente US\$8 millones corresponden a retenciones del año y US\$8.7 millones corresponden al año 2022. En enero del 2024, la resolución correspondiente a la devolución de los valores del año 2022 fue emitida.
- Impuesto a la salida de divisas por US\$7.4 millones relacionados con importaciones de materias primas y otros insumos con derecho a crédito tributario. Incluye principalmente US\$5.3 millones correspondiente a ISD generado en el año 2022. En enero del 2024, el SRI aprobó la devolución por US\$3.4 millones, y por el valor remanente solicitó el reclamo de forma independiente, el mismo que a la fecha de emisión de estados financieros separados está en proceso.

13.2 Conciliación tributaria - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	12,891,505	12,862,183
Gastos no deducibles (1)	3,520,096	5,811,992
Ingresos exentos (2)	(3,451,123)	(3,122,055)
Deducciones adicionales (3)	(3,725,025)	(3,688,478)
Gasto atribuible a los ingresos exentos	617,906	531,300
Generación y reversos de diferencias temporarias		
Depreciación de activos revaluados	6,096,093	7,376,062
Jubilación patronal y desahucio	3,350,381	1,506,944
Otras provisiones	(1,595)	304,207
Amortización de pérdidas tributarias	(567,775)	(5,269,813)
Valor neto realizable	<u>728,000</u>	<u>(502,904)</u>
Utilidad gravable	<u>19,458,463</u>	<u>15,809,438</u>
Impuesto a la renta causado	4,864,616	3,952,360
Rebaja 5% Imp. Renta por Contratos Inversión COPCI (4)	<u>(2,882)</u>	
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (5)	<u>4,861,734</u>	<u>3,952,360</u>

- (1)** Incluye principalmente deterioro de inversión en subsidiarias por US\$1.4 millones (US\$1.6 millones – 2022).
- (2)** Incluye principalmente un ingreso por interés implícito por US\$1.6 millones (US\$2.5 millones – 2022).
- (3)** Representa deducción adicional por nuevas inversiones productivas, efectuadas en el periodo comprendido entre el 20 de mayo del 2016 y 20 de mayo del 2019 en las provincias de Manabí y Esmeraldas de conformidad con la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana, Artículo 9 y su aclaración en la resolución NAC-DGECCGC17-00000005.
- (4)** Corresponde a la rebaja de 5 puntos porcentuales del impuesto a la renta en la utilidad del ejercicio 2023 atribuible al contrato de inversión que LA FABRIL suscribió con el MPCEIP el 26 de julio 2023 mediante resolución No. 026-CEPAI-2023 del CEPAI, para la inversión en el proyecto Fénix 3 que comprende una inversión de US\$1,553,660.
- (5)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa en 3% cuando dentro de la cadena de propiedad de los derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad tenga accionistas, socios, beneficiarios o similares sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley. Si dicha participación es igual o mayor al 50%, toda la base imponible está sujeta a la tarifa incrementada en 3%. La tarifa aplicada por la Compañía fue del 25% para los años 2023 y 2022.

Revisiones Tributarias – Se encuentran abiertos los siguientes procesos: diferencia de impuesto a la renta del año 2017 a Oteló & Fabell S.A. por US\$207,091, Acta de Determinación Complementaria por el impuesto a la renta del año 2017 por US\$525,579, Acta de determinación correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio 2018 por US\$ 827,233. A la fecha de emisión de estos estados financieros separados adjuntos, la Administración ha impugnado los procesos indicados precedentemente debido a que considera que cuenta con los argumentos para obtener resultados favorables en estos procesos. Por lo tanto, no ha constituido una provisión por estos.

Adicionalmente, el 28 de febrero de 2024, el SRI notificó a la compañía con el acta borrador de determinación correspondiente al impuesto a la renta del año 2019 por US\$763,003. La Administración de la Compañía entregó los reparos a esta determinación borrador con fecha 25 de marzo de 2024, dentro de los 20 días que otorga dicho proceso para la defensa.

Las declaraciones de impuestos están siendo revisadas por la autoridad tributaria hasta el año 2019 y son susceptibles de revisión las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2020 al 2023.

13.3 Movimiento del crédito tributario (provisión para impuesto a la renta):

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Anticipos y retenciones</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Anticipos y retenciones</u>	<u>Por pagar</u>
Saldo al inicio del año	35,860,045		32,392,027	
Impuesto a la renta corriente del año		4,861,734		3,952,360
Pagos:				
Retenciones de impuestos	8,057,402		8,826,573	
Impuesto a la salida de divisas	4,451,360		9,385,208	
Devoluciones de impuesto a la renta	(18,365,776)		(9,392,360)	
Provisión (reverso) ISD	(1,054,837)		(1,511,914)	
Ajuste a Patrimonio			112,871	
Compensación de retenciones	<u>(4,861,734)</u>	<u>(4,861,734)</u>	<u>(3,952,360)</u>	<u>(3,952,360)</u>
Saldo al final del año	<u>24,086,460</u>		<u>35,860,045</u>	

13.4 Saldos de activos (pasivos) de impuesto diferido:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Reconocido en otro resultado integral</u>	<u>En patrimonio</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
<u>Año 2023</u>					
Jubilación patronal y desahucio	3,606,948	663,291	(48,552)	47,650	4,269,337
Amortización de pérdida tributarias	141,944	(141,944)			
Otros	101,773	181,600			283,373
Revalúo Propiedad, planta y equipo	<u>(12,341,038)</u>	<u>1,842,244</u>			<u>(10,498,794)</u>
Total	<u>(8,490,373)</u>	<u>2,545,191</u>	<u>(48,552)</u>	<u>47,650</u>	<u>(5,946,084)</u>

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	En patrimonio	Saldos al fin del año
<u>Año 2022</u>					
Jubilación patronal y desahucio	2,931,311	418,366	269,982	(12,711)	3,606,948
Amortización de pérdida tributarias	1,513,281	(1,371,337)			141,944
Otros	138,135	(36,362)			101,773
Revalúo Propiedad, planta y Equipo.	(14,183,995)	1,842,957			(12,341,038)
Total	(9,601,268)	853,624	269,982	(12,711)	(8,490,373)

13.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	12,891,505	12,862,182
Gasto de impuesto a la renta	3,222,876	3,215,546
Gastos no deducibles	878,051	1,452,998
Ingresos exentos	(862,781)	(780,513)
Gasto atribuible a los ingresos exentos	154,476	132,825
Otras deducciones	<u>(1,076,082)</u>	<u>(922,119)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,316,541</u>	<u>3,098,737</u>
Impuesto a la renta corriente del año, nota 13.2	4,861,734	3,952,360
Impuesto a la renta diferido, nota 13.4	<u>(2,545,193)</u>	<u>(853,624)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,316,541</u>	<u>3,098,736</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>17.97%</u>	<u>24.09%</u>

13.6 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19 - Contribución temporal sobre el patrimonio

El 29 de noviembre del año 2021, se publicó en el Registro Oficial la "Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que tienen como objeto promover la sostenibilidad de las finanzas públicas, el reordenamiento del sistema tributario y fiscal ecuatoriano y la seguridad jurídica para la reactivación económica de Ecuador tras haber afrontado la pandemia COVID-19; y, el 30 de diciembre del año 2021, se publicó mediante Decreto Ejecutivo No. 304 el respectivo reglamento, que incluye, entre otros aspectos la Contribución temporal sobre el patrimonio aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que posean un patrimonio neto igual o mayor a US\$5,000,000 al 31 de diciembre de 2020, las cuales

determinarán y pagarán una contribución temporal sobre su patrimonio para los ejercicios fiscales 2022 y 2023, en función de los porcentajes establecidos en la Ley. La Compañía pagó US\$819,767 en el año 2023 por este concepto.

Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo (Reformas a varios cuerpos legales, aplicable a partir del año 2024)

El 20 de diciembre del año 2023, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 461 la “Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo”, que tiene por objeto el impulso inmediato del empleo, el incremento de la recaudación tributaria y el incentivo de la inversión:

Ley de Régimen Tributario Interno

Impuesto a la renta

- *Exenciones*
 - Lo operadores o usuarios de Zonas Francas aplicarán una tarifa del 0% de Impuesto a la Renta por los 5 primeros años, desde el primer año en que generen ingresos. Posteriormente, gozarán de una tarifa fija del 15% de Impuesto a la Renta.
- *Exoneraciones*
 - Exoneración del impuesto a la renta por 10 años para las nuevas inversiones productivas enfocadas en la transición hacia la generación de energías renovables no convencionales, la producción, industrialización, transporte, abastecimiento y comercialización de gas natural o hidrógeno verde.
- *Deducciones*
 - Deducción del 50% adicional de los sueldos y salarios sobre los que se haya aportado al IESS en la generación de incremento neto de plazas de trabajo para jóvenes entre los 18 y 29 años, así como para las personas obligadas a pagar pensiones alimenticias. La deducción de trabajo para jóvenes se incrementa al 75% si los jóvenes son graduados o egresados de instituciones educativas públicas.
 - No será deducible los costos y gastos relacionados con la adquisición de vehículos cuyo avalúo a la fecha de adquisición supera los US\$35 mil. Excepto por vehículos blindados, 100% eléctricos o de otras tecnologías de cero emisiones para transporte público, comercial y cuenta propia y los de una tonelada o más que se utilicen exclusivamente en actividades productivas o de comercio.

Retenciones en la Fuente

- Las sociedades consideradas como Grandes Contribuyentes por la Administración Tributaria no serán sujetos de retención en la fuente de impuesto a la renta por ningún agente de retención. Las sociedades Grandes Contribuyentes deben efectuar una autorretención del Impuesto a la Renta de forma mensual sobre el total de sus ingresos gravados, esta autorretención constituye crédito tributario al momento de liquidar el impuesto a la renta.

Impuesto al Valor Agregado

- Las sociedades que hayan pagado IVA por la renta de vehículos 100% eléctricos o de otras tecnologías de cero emisiones para el servicio de transporte público, comercial y de cuenta propia tienen derecho a la devolución de este impuesto.

Código Tributario

- Los sujetos pasivos podrán acceder a una remisión del 75% de intereses y multas de las obligaciones determinadas por la Administración Tributaria, sin que se generen recargos, siempre que se realice el pago de la totalidad de la obligación dentro de los primeros 7 días siguientes contados a partir de la notificación del acto determinativo.

Ley Orgánica de Competitividad Energética (Reformas a varios cuerpos legales)

El 11 de enero del año 2024, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 475 la “Ley Orgánica de Competitividad Energética”, que tiene por objeto promover soluciones económicas y de generación de energía a fin de superar las crisis energéticas, optimizando el manejo de los recursos públicos asociados al sector eléctrico en el ámbito público y privado, así como en todo el territorio nacional.

Ley de Régimen Tributario Interno

- Deducciones - Deducción del 100% adicional en la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de sistemas de generación distribuida para autoabastecimiento a base de energías renovables no convencionales (aplicable a partir del año 2025).

Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo

- Los contribuyentes que paguen total o parcialmente las obligaciones tributarias derivadas de los tributos cuya administración y recaudación le correspondan al Servicio de Rentas Internas, y que hayan sido generadas hasta el 31 de diciembre del 2023, gozarán de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos respecto del capital pagado. Para el efecto, el pago deberá realizarse hasta el 31 de julio de 2024. Se excluye de esta remisión al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2023.

- 13.7 Precios de Transferencia** - La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2023, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del 2024. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros separados tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Beneficios sociales	4,936,448	4,884,369
Participación a trabajadores	2,274,972	2,269,797
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	<u>892,857</u>	<u>940,841</u>
Total	<u>8,104,277</u>	<u>8,095,007</u>

Beneficios sociales - Representan décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones, los cuales serán cancelados a medida que los empleados gocen de este beneficio.

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Saldos al comienzo del año	2,269,797	1,156,999
Provisión	2,274,972	2,269,797
Pagos	<u>(2,269,797)</u>	<u>(1,156,999)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,274,972</u>	<u>2,269,797</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Jubilación patronal	21,978,015	21,336,064
Bonificación por desahucio	<u>6,158,658</u>	<u>5,871,648</u>
Total	<u>28,136,673</u>	<u>27,207,712</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Saldos al comienzo del año	21,336,064	19,865,081
Costo de los servicios	2,270,707	1,351,192
Reversión de reservas por empleados salidos	(523,811)	(801,558)
Reversión de reservas empleados por reestructuración, nota 21	(703,804)	(536,609)
Costo por intereses	852,289	824,441
(Ganancias) pérdidas actuariales	(485,909)	1,024,214
Beneficios pagados	(767,521)	(409,542)
Reclasificaciones		<u>18,845</u>
Saldos al fin del año	<u>21,978,015</u>	<u>21,336,064</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Saldos al comienzo del año	5,871,648	5,892,771
Costo de los servicios	577,454	274,831
Costo por intereses	238,930	226,266
Ganancias actuariales	(9,251)	(4,585)
Beneficios pagados	(520,123)	(520,572)
Reclasificaciones		<u>2,937</u>
Saldos al fin del año	<u>6,158,658</u>	<u>5,871,648</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2023 y 2022 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	1,018,591	233,838
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4,63%	3,80%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(964,902)	(223,610)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(4,39%)	(3,63%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	1,061,730	243,709
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,83%	3,96%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(1,002,084)	(232,255)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(4,56%)	(3,77%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado separado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	4.83	4.71
Tasa(s) esperada del incremento salarial	0.77	0.68
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los importes reconocidos en los resultados y otro resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

ESPACIO EN BLANCO

	Año terminado	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Costo del servicio	2,848,161	1,626,023
Costos por intereses	1,091,219	1,050,707
Reversión de reservas por empleados por reestructuración	<u>(703,804)</u>	<u>(536,609)</u>
Subtotal reconocido en resultados	<u>3,235,576</u>	<u>2,140,121</u>
Reversión de reservas de jubilación por empleados salidos	(523,811)	(801,558)
(Ganancias) pérdidas actuariales	<u>(495,160)</u>	<u>1,019,629</u>
Subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>(1,018,971)</u>	<u>218,071</u>
Total	<u>2,216,605</u>	<u>2,358,192</u>

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Información Financiera y Planeación, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta Directiva medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de mercado - Es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambios y tasas de interés puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o flujos de efectivo esperados. Debido a sus operaciones, la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de variadas monedas ya que sus transacciones en su mayoría se realizan en la moneda funcional.

Riesgo de tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables y líneas de financiación (emisión de deuda). El riesgo es manejado por la Compañía mediante la reestructuración de créditos a largo plazo y una combinación de préstamos tanto a intereses fijos como variables.

El importe de los pasivos financieros por tipo de tasas de interés de la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Tasa de interés variable	102,142,147	116,882,165
Tasa de interés fija	<u>100,668,561</u>	<u>124,967,527</u>
Total	<u>202,810,708</u>	<u>241,849,692</u>

Análisis de sensibilidad para los préstamos

Una variación de más/ menos 100 puntos básicos en las tasas de interés al final del período que se informa habría incrementado (disminuido) la utilidad neta y el patrimonio en aproximadamente US\$1.5 millones (2022 – US\$1.8 millones). Este análisis asume que todas las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. Se origina principalmente del efectivo y equivalente de efectivos, otros activos financieros y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía maneja este riesgo de crédito mediante una política de otorgamiento con base en evaluaciones previas y de las características de los canales de ventas con los que opera, considerando los montos involucrados, la rotación de los productos, la solvencia de los clientes; entre otros. Adicionalmente, el departamento de cartera realiza una continua evaluación del desenvolvimiento de los créditos, y en los casos significativos, de la condición financiera de los clientes, a través de información que se requiere en forma periódica.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en diversos canales y áreas geográficas. La mayor concentración de crédito está en las cadenas de supermercados conocidas en el medio. El resto de la cartera se encuentra dispersa, reduciendo el riesgo en forma importante. Además, que las ventas a crédito son en su mayoría a clientes previamente calificados y a clientes minoristas con un monto de crédito previamente establecido de acuerdo con su capacidad financiera y gestión comercial y algunos de estos clientes entregan cheques por los valores adeudados. La Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito se encuentra mitigado con estas acciones.

La exposición máxima al riesgo de crédito para cuentas por cobrar clientes a la fecha del estado separado de situación financiera por tipo de cliente se detalla en la nota 6, en la cual se puede apreciar que el 86% aproximadamente representan valores por cobrar a grandes comercios en los años 2023 y 2022.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados.

Respecto a los valores por cobrar a compañías relacionadas, la Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito es bajo en razón que estas entidades cuentan con el respaldo de las entidades del Grupo.

Riesgo de liquidez - La liquidez de la Compañía es manejada por la Alta Gerencia conjuntamente con la Junta Directiva, quienes ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez sea desarrollada en forma ordenada y sistemática, con base en los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros en función de la fecha más temprana en la que la Compañía puede estar obligada a pagar. La tabla incluye tanto los intereses como los principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean de tasa variable, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasa de interés en la fecha de reporte

	Tasa de interés efectiva promedio ponderado	Vencimientos					
		Valor en libros	0 a 6 meses	6 meses a 12 meses	De 1 a 2 años	Más de 2 años	Total vencimiento contractual
31 de diciembre del 2023							
Sobregiros bancarios		133,209	133,209				133,209
Préstamos y obligaciones financieras	7.73%	202,677,499	39,148,466	54,692,763	60,480,785	82,784,645	237,106,659
Cuentas por pagar comerciales y otras							
cuentas por pagar		80,898,933	80,898,933				80,898,933
Pasivos por arrendamientos		791,603	84,923	94,009	389,105	787,921	1,355,958
Total		<u>284,501,244</u>	<u>120,265,531</u>	<u>54,786,772</u>	<u>60,869,890</u>	<u>83,572,566</u>	<u>319,494,759</u>
31 de diciembre del 2022							
Sobregiros bancarios		934,237	934,237				934,237
Préstamos y obligaciones financieras	7.39%	240,915,455	63,645,406	41,669,624	64,085,081	106,767,500	276,167,611
Cuentas por pagar comerciales y otras							
cuentas por pagar		89,072,248	89,072,248				89,072,248
Pasivos por arrendamientos		891,112	74,655	74,655	170,532	1,164,426	1,484,268
Total		<u>331,813,052</u>	<u>153,726,546</u>	<u>41,744,279</u>	<u>64,255,613</u>	<u>107,931,926</u>	<u>367,658,364</u>

Para administrar la liquidez, la Compañía usa una combinación de flujos de efectivo provenientes de sus activos financieros y créditos bancarios disponibles. La siguiente tabla muestra los flujos provenientes de activos financieros:

	Tasa de interés efectiva ponderado	Valor en libros	0 a 6 meses	6 meses a 12 meses	De 1 a 2 años	2 a 7 Años	Más de 7 años	Total vencimiento contractuales
Al 31 de diciembre del 2023								
Efectivo y equivalente de efectivo, nota 5		34,744,052	34,744,052					34,744,052
Cuentas por cobrar comerciales, nota 6		83,079,110	83,079,110					83,079,110
Cuentas por cobrar relacionadas, nota 6		636,517	636,517					636,517
Otros activos financieros medidos al costo amortizado, nota 7	9.90%	20,891,458	748,246	1,537,127	1,498,007		39,512,497	43,295,877
Activos medidos al valor Razonable con cambios en otro resultado integral, nota 7		1,824,568					1,824,568	1,824,568
Total		141,175,705	119,207,925	1,537,127	1,498,007		41,337,065	163,580,124
Al 31 de diciembre del 2022								
Efectivo y equivalente de efectivo, nota 5		32,898,783	32,898,783					32,898,783
Cuentas por cobrar comerciales, nota 6		76,381,681	76,381,681					76,381,681
Cuentas por cobrar relacionadas, nota 6		3,382,584	3,382,584					3,382,584
Otros activos financieros medidos al costo amortizado, nota 7	9.90%	20,665,017	1,180,255	975,635	1,753,148	1,375,359	39,512,497	44,796,894
Otros activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, nota 7		7,179	7,179					7,179
Activos medidos al valor Razonable con cambios en otro resultado integral, nota 7		1,537,989					1,537,989	1,537,989
Total		134,873,233	113,850,482	975,635	1,753,148	1,375,359	41,050,486	159,005,110

La Compañía cumple con sus obligaciones principalmente con los flujos provenientes de su operación, los cuales tiene una rotación promedio de 60 días.

Riesgo de capital La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deuda (Total pasivos)	329,475,936	380,639,680
Efectivo y equivalentes de efectivo	(34,744,052)	(32,898,783)
Deuda neta	294,731,884	347,740,897
Patrimonio	120,572,993	117,795,637
Proporción de deuda neta a patrimonio	2.44	2.95

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros; y,
- Valores razonables de instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable).
- Niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Al 31 de diciembre del 2023	Costo amortizado	Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Nivel 3	Total
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 5	34,744,052				34,744,052
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 6	85,492,587				85,492,587
Otros activos financieros (Nota 7)	<u>20,891,458</u>				<u>20,891,458</u>
Total	<u>141,128,097</u>				<u>141,128,097</u>
<i>Activos medidos a valor razonable con cambios en ORI (a)</i>					
Instrumento de capital (Nota 7)				<u>1,824,568</u>	<u>1,824,568</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>					
Préstamos y obligaciones financieras (Nota 11)	202,810,708				202,810,708
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	80,898,933				80,898,933
Pasivos por arrendamiento	<u>791,603</u>				<u>791,603</u>
Total	<u>284,501,244</u>				<u>284,501,244</u>
Al 31 de diciembre del 2022					
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 5	32,898,783				32,898,783
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 6	80,416,540				80,416,540
Otros activos financieros (Nota 7)	<u>20,665,017</u>				<u>20,665,017</u>
Total	<u>133,980,340</u>				<u>133,980,340</u>
<i>Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados:</i>					
Otros activos financieros (Nota 7)			<u>7,179</u>		<u>7,179</u>
<i>Activos medidos a valor razonable con cambios en ORI (a)</i>					
Instrumento de capital (Nota 7)				<u>1,537,989</u>	<u>1,537,989</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>					
Préstamos y obligaciones financieras (Nota 11)	241,849,692				241,849,692
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	89,072,248				89,072,248
Pasivos por arrendamiento	<u>891,112</u>				<u>891,112</u>
Total	<u>331,813,052</u>				<u>331,813,052</u>

a) Valor razonable de los activos financieros que se miden a valor razonable de forma recurrente

Algunos de los activos financieros de la Compañía se miden a valor razonable al final de cada período de reporte. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos financieros (en particular, la (s) técnica (s) de valoración y los insumos utilizados).

Activos financieros	Técnica(s) de valuación e información (es) clave(s)	Entrada(s) importante(s) no observable(s)	Relación y sensibilidad de la información no observada al valor razonable
Instrumento de capital (nota 7)	Enfoque de ingresos: en este enfoque, el método de flujo de efectivo descontado se utilizó para capturar el valor presente de los beneficios económicos futuros esperados que se derivarán de la propiedad de estas participadas.	Tasa de descuento	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menos es el valor de la inversión, si la tasa de descuento incrementa en 0.5 % mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieran constantes, el valor en libros (disminuirá) aumentaría en US\$92,487.

b) Valor razonable de activos financieros que no se miden a valor razonable pero se requiere revelaciones a valor razonable - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable por la naturaleza de corto plazo de estos activos y pasivos.

	<u>31/12/23</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros</u>		
Préstamos a compañías relacionadas	19,935,819	15,400,908
<u>Pasivos financieros:</u>		
Emisión de obligaciones	78,001,423	73,379,378
Préstamos bancarios	102,902,536	99,969,571
	<u>31/12/22</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Emisión de obligaciones	86,978,942	85,548,321
Préstamos bancarios	128,337,138	126,444,534

Al 31 de diciembre del 2022, los préstamos a compañías relacionadas se midieron a valor razonable como parte de su reconocimiento inicial por lo cual su valor razonable a la referida fecha era igual a su valor en libros.

El valor razonable de estos activos y pasivos financieros fue determinado a través del descuento de los flujos de efectivo futuros a tasas de interés vigente a la fecha de presentación de los estados financieros separados adjuntos (Nivel 3).

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Social - El capital autorizado, suscrito y pagado de La Fabril S.A. al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es de US\$63,009,920, dividido en 6,300,992 acciones ordinarias con un valor nominal US\$10 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos. La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas

17.2 Reservas

17.2.1 Reserva Legal - La Ley de Compañías, requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

De acuerdo con el Art. 183.3 de la Ley de Compañías, cuando una sociedad registre pérdidas operacionales y disponga de reservas, estas serán llamadas a enjuagar automáticamente.

17.2.2 Reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo - Surge de la revaluación de propiedad, planta y equipo (Nota 3 y 9). Este saldo es transferido a los resultados acumulados cuando se produzca la venta o baja del activo. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por el resultado del período.

De acuerdo a lo indicado en el artículo cuarto de la Resolución No. SC-ICI-CPAIFRS.G.11.007 de fecha 9 de septiembre de 2011, los saldos acreedores del superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de medición posterior, no podrán ser capitalizados.

17.3 Resultados acumulados

17.3.1 Por Planes de beneficios definidos - Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos provenientes de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales.

17.3.2 Dividendos - En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de noviembre de 2023 se declaró y pagó dividendos por US\$8,998,595, correspondiente a los ejercicios fiscales 2019 y 2020 (en el año 2022, US\$8,634,753).

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de bienes que se transfieren en un punto en el tiempo y se detallan como sigue:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Aceites y grasas	370,337,574	437,695,715
Higiene y cuidado personal	211,386,596	181,791,213
Comercialización de productos de marcas de terceros	57,865,223	77,162,017
Maquila	2,108,368	1,961,247
Otros	<u>3,925,188</u>	<u>2,724,608</u>
Total	<u>645,622,949</u>	<u>701,334,800</u>

La Compañía ha evaluado que la disgregación de los ingresos por segmentos operativos es adecuada para cumplir con este requisito de divulgación, ya que esta es la información revisada regularmente por el responsable principal de decisiones operativas para evaluar el desempeño financiero de la Compañía.

19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información por segmentos se presenta de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos de operación” de manera consistente con la información interna proporcionada por la Junta Directiva, quien representa la máxima autoridad en la toma de decisiones estratégicas y operativas, asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos operativos.

Criterios de segmentación: para efectos de gestión, la Compañía está organizada en 4 divisiones estratégicas, que corresponden a sus segmentos sobre los que debe informarse siendo los principales:

- Aceites y grasas: aceites comestibles, mantecas, margarinas.
- Higiene y Cuidado Personal (HCP): jabones y productos de limpieza.
- Comercialización de marcas de terceros: distribución y venta de Clorox.
- Maquila: Encargo de producción de Clorox, y servicios de refinamiento de aceites para exportadoras de productos del mar, entre otros.

La NIIF 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Compañía, los cuales son revisados regularmente por la Junta Directiva con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. La información de ingreso, costo de ventas y utilidad bruta de los segmentos sobre los cuales debe informar la Compañía de acuerdo a la NIIF 8 se presentan a continuación:

	<u>2023</u>		
	Ingreso de actividades ordinarias	Costo de ventas	Utilidad bruta
Aceites y grasas	370,337,574	293,056,615	77,280,959
Higiene y cuidado personal	211,386,596	156,868,919	54,517,677
Comercialización marcas de terceros	57,865,223	47,559,502	10,305,721
Maquila	2,108,368	1,102,193	1,006,175
Otros	<u>3,925,188</u>	<u>3,906,527</u>	<u>18,661</u>
Total	<u>645,622,949</u>	<u>502,493,756</u>	<u>143,129,193</u>

	<u>2022</u>		
	Ingreso de actividades ordinarias	Costo de ventas	Utilidad bruta
Aceites y grasas	437,695,715	349,869,090	87,826,625
Higiene y cuidado personal	181,791,213	142,651,430	39,139,783
Comercialización marcas de terceros	77,162,017	66,224,797	10,937,220
Maquila	1,961,247	1,311,855	649,392
Otros	<u>2,724,608</u>	<u>2,151,708</u>	<u>572,900</u>
Total	<u>701,334,800</u>	<u>562,208,880</u>	<u>139,125,920</u>

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 3. Lo anterior representa la medición informada al encargado de la toma de decisiones del área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

Los activos y pasivos de la Compañía están destinados a atender la totalidad de la operación de la Compañía, por lo que los mismos no han sido revelados a nivel de segmento operativo considerando que todos sus productos tienen como base las mismas materias primas o derivados de estas.

Información geográfica - La información de los segmentos por distribución geográfica se presenta a continuación:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<i>Ventas:</i>		
Mercado local	584,795,950	633,195,551
Mercado de exportación	<u>60,826,999</u>	<u>68,139,249</u>
Total	<u>645,622,949</u>	<u>701,334,800</u>

Información sobre clientes principales – Durante los años 2023 y 2022 no existieron clientes que individualmente superan el 10% de los ingresos.

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Costo de ventas	502,493,756	562,208,880
Gastos de administración, ventas y generales	<u>120,436,093</u>	<u>113,567,135</u>
Total	<u>622,929,849</u>	<u>675,776,015</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Cambios en inventarios	437,298,829	493,689,242
Beneficios a empleados	71,245,143	67,533,201
Transporte	21,611,507	21,079,494
Depreciación de propiedad, planta y equipos	16,232,012	16,986,019
Mantenimiento y reparaciones	9,768,809	10,380,774
Energía eléctrica y combustible	13,705,999	14,680,819
Publicidad	11,210,993	8,330,293
Gestión en venta	9,874,886	9,339,888
Honorarios profesionales	5,810,065	5,309,618
Beneficios adicionales de personal	3,959,265	3,834,653
Impuestos y contribuciones	3,146,628	4,016,833
Logística y seguridad	2,633,313	2,453,478
Insumos de producción y materiales	1,595,498	1,759,864
Seguros	2,559,795	2,885,517
Otros menores a US\$1 millón	<u>12,277,107</u>	<u>13,496,322</u>
Total	<u>622,929,849</u>	<u>675,776,015</u>

Beneficios a empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Sueldos y salarios	47,984,563	46,301,831
Beneficios sociales	18,137,447	17,335,550
Beneficios definidos	2,848,161	1,626,023
Participación trabajadores	<u>2,274,972</u>	<u>2,269,797</u>
Total	<u>71,245,143</u>	<u>67,533,201</u>

21. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<i>Otros ingresos:</i>		
Venta por otros servicios	1,924,748	1,238,402
Reversión de reservas de jubilación por empleados salidos	703,804	536,609
Recuperación siniestros	456,034	321,968
Dividendos recibidos	292,823	150,243
Venta de insumos y otros inventarios	252,385	582,948
Otros	<u>3,369,463</u>	<u>2,508,063</u>
Total	<u>6,999,257</u>	<u>5,338,233</u>

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<i>Otros gastos:</i>		
Deterioro de inversiones en acciones, nota 10	1,411,806	1,600,308
Pérdida en baja de propiedad, planta y equipos	333,152	644,232
Otros	<u>1,064,816</u>	<u>134,081</u>
Total	<u>2,809,774</u>	<u>2,378,621</u>

22. COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Intereses devengados sobre préstamos bancarios	9,376,600	11,308,396
Intereses devengados sobre obligaciones y papeles comerciales	8,143,518	6,195,250
Jubilación patronal y desahucio	1,091,219	1,050,706
Otros costos financieros	<u>283,061</u>	<u>224,047</u>
Total	<u>18,894,398</u>	<u>18,778,399</u>

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
<i>Comerciales:</i>		
Extractora Natural Ecuador LP	434,632	
La Fabril USA (1)	119,471	2,711,921
Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserratte S.A.		387
Montecristi Golf Club Montecristigolf S.A.	5,571	3,554
Otras menores	<u>783</u>	
Subtotal	<u>560,457</u>	<u>2,715,862</u>
<i>Otras:</i>		
Aerofabril S.A.S.	75,000	75,000
Otros menores	<u>1,060</u>	<u>591,722</u>
Subtotal	<u>76,060</u>	<u>666,722</u>
Total	<u>636,517</u>	<u>3,382,584</u>

(1) Los saldos por cobrar con La Fabril USA corresponden a valores pendientes de cobro por concepto de exportaciones. Estas facturas no generan intereses y se pagan de acuerdo con vencimiento de 90 días promedio.

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<u>Otros Activos financieros</u>		
Préstamos por cobrar a compañías relacionadas		
Inmobiliaria Montecristi S. A. INMONTECRISTI (2)	13,881,511	12,631,038
Forestal Cabo Pasado S. A. (2)	1,732,657	1,559,706
Extractora Natural Ecuador LP	2,166,299	3,066,136
Agrícola El Naranjo S. A. (2)	2,155,352	1,961,193
Otros menores		<u>69,887</u>
Total	<u>19,935,819</u>	<u>19,287,960</u>

- (2) Representan valores entregados para el desarrollo de proyectos inmobiliarios en el caso Inmobiliaria Montecristi S. A. (Inmontecristi) y proyectos forestales para Forestal Cabo Pasado S. A y Agrícola El Naranjo S. A.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración de la compañía realizó adendas a los contratos, ampliando el plazo de los mismos entre 9 y 12 años manteniendo estos préstamos sin tasa de interés y pagos al vencimiento. Por lo tanto, la Compañía determinó el efecto del interés implícito con tasas de mercado ajustada a la fecha de medición (9.90%) Debido a esta extensión del plazo, los flujos derivados de instrumento cambian sustancialmente respecto al activo financiero inicial por lo tanto, se evalúo esta transacción como un nuevo activo financiero y se determinó el valor razonable de estos activos financieros al 31 de diciembre del 2022, generando un efecto en patrimonio de US\$20.6 millones producto de la diferencia entre el valor presente de los flujos y el valor por cobrar.

Durante los años 2023 y 2022, la Administración reconoció el efecto de interés implícito como ingresos financieros por US\$1.6 millones y US\$2.5 millones, respectivamente.

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales :</u>		
Holding La Fabril Holding Fabril S.A		476,831
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.	2,615,906	1,644,519
Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S. A.	55,824	51,055
Energy & Palma Energypalma S. A.	449,871	269,864
Otros menores		<u>3,857</u>
Total	<u>3,121,601</u>	<u>2,446,126</u>
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Inmobiliaria Montecristi S.A. INMONTECRISTI	79,000	
Pescamanabita S. A.	<u>190,951</u>	
Total	<u>269,951</u>	

Transacciones comerciales – Un resumen de las principales transacciones compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Venta de bienes:		
La Fabril USA	6,990,705	9,977,947
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.	2,475,873	1,883,252
Energy & Palma Energypalma S. A	26,301	20,983
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.	59,632	45,914
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S.A.	26,553	23,222
Montecristi Golf Club Montecristigolf S.A.	13,734	6,136
Pescamanabita S.A.		<u>5,758</u>
Total	<u>9,592,798</u>	<u>11,963,212</u>
Dividendos declarados		
Holding La Fabril S.A.	7,795,076	8,388,663
Otros accionistas	<u>1,203,519</u>	<u>246,091</u>
Total	<u>8,998,595</u>	<u>8,634,754</u>
Compra de bienes y servicios		
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A. (1)	81,323,987	97,672,049
Energy & Palma Energypalma S. A (1).	42,307,205	47,094,524
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S.A.	4,996,745	4,815,112
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.	456,922	1,448,339
Montecristi Golf Club Montecristigolf S.A.	153,648	153,926
Pescamanabita S.A.	<u>47,687</u>	<u>55,335</u>
Total	<u>129,286,194</u>	<u>151,239,285</u>

(1) La Compañía adquiere principalmente sus materias primas (aceite crudo de palma africana) a Energy & Palma Energypalma S.A. y Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A. para el refinamiento de los mismos y la fabricación de productos de consumo masivo, cuyas marcas comerciales son líderes en el segmento de aceites y grasas.

Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Sueldos y salarios	4,298,830	4,565,157
Beneficios a corto plazo	670,230	687,191
Jubilación y desahucio	<u>295,019</u>	<u>2,599,573</u>
Total	<u>5,264,079</u>	<u>7,851,921</u>

La compensación de los ejecutivos y otros miembros claves es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

24. COMPROMISOS

Garantía con Cartas de Crédito Stand By a favor del Fideicomiso Hidroalto

El 6 de enero de 2014, la Compañía suscribió el contrato de compra venta de acciones de Hidroalto Generación de Energía S. A. adquiriendo el 1% de la participación accionaria de esa Compañía. La Fabril S. A. dando cumplimiento a la cláusula sexta que es la declaración del comprador en el numeral 10 adquiere garantías bancarias con el Banco Guayaquil S. A. para cubrir el 10% de la participación accionaria para futuros aumentos de capital. El 12 de julio del 2016, la Compañía suscribió con el Banco Guayaquil S. A. 3 cartas de créditos Stand by por US\$2.2 millones cuyo objeto es garantizar única y exclusivamente la entrega de los aportes de capital en las fechas y montos determinados en el plan financiero del proyecto para cubrir los aportes pendientes por realizar.

Hidroalto el 11 de diciembre del 2012, firmó con el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC el respectivo contrato de permiso para la Autogeneración de Energía con Venta de Excedentes, mediante el cual se le entrega a la compañía el derecho de financiar, construir, operar, producir y comercializar la generación del Proyecto Hidroeléctrico DUE PHD de 49.7 MW de potencia instalada por un período de 40 años. Adicionalmente en ese contrato se acoge expresamente a la Regulación 004/11 como GENERACIÓN NO CONVENCIONAL con lo cual se garantiza a la Compañía por un período de 15 años un despacho preferencial de toda su generación y un precio garantizado para sus excedentes de 62.10 USD/MWh (en adelante simplemente el contrato de permiso).

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (22 abril del 2024), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2023 han sido aprobados por la Junta de Directorio en abril 22 del 2024 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta General de Accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.

LA FABRIL S.A.

Estados Financieros Separados 31 de diciembre de 2024

184

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Informe de los Auditores Independientes	1
• Apéndice al Informe de los Auditores Independientes	4
• Estado Separado de Situación Financiera	5
• Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales	7
• Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	8
• Estado Separado de Flujos de Efectivo	9
• Principales Políticas Contables	11
• Notas a los Estados Financieros Separados	58



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio
La Fabril S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de La Fabril S.A., en adelante “la Compañía”, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados separados de resultados y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de La Fabril S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como el resultado separado de sus operaciones y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

185

Fundamento de la opinión de auditoría

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), aplicable a la auditoría de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros de entidades de interés público en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de acuerdo con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



1. Reconocimiento de ingresos

Asunto clave de auditoría

Los ingresos reconocidos en el ejercicio por la venta de bienes de consumo, se generan por un amplio catálogo de productos comercializados al por mayor a través de varios canales, lo que ocasiona un alto nivel de transaccionalidad por cifras materiales. Por lo antes expuesto y por lo material de los ingresos en el contexto de los estados financieros separados de la Compañía, su adecuado reconocimiento constituye un asunto clave.

Revelaciones relacionadas

En la Nota 24 de los estados financieros separados se incluyen las revelaciones de la Compañía sobre el reconocimiento de ingresos.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con el reconocimiento del ingreso fueron: i) Entendimiento del proceso y de las políticas contables para el apropiado reconocimiento de ingresos; ii) evaluación de riesgos y pruebas sobre el diseño e implementación y eficacia operativa de los controles; iii) pruebas de integridad de ingresos; iv) pruebas sustantivas sobre la existencia y exactitud de los ingresos; y, v) pruebas de corte.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 22 de abril de 2024, expresó una opinión sin salvedades.

Estos estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados de La Fabril S.A. y Subsidiarias, los cuales se presentan por separado.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual de la Gerencia General. Se espera que este informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Gerencia General presentará a la Junta de Accionistas, llegamos a la conclusión de que existe una incorrección material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía. No tenemos nada que comunicar al respecto.



Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales, siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios basados en dichos estados financieros separados.

187

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados se encuentra en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de La Fabril S.A. como agente de retención y percepción e Información Financiera Suplementaria, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se emiten por separado.

BDO Ecuador

Abril 12, 2025
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador

David Clavijo Bolaños - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período auditado y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

LA FABRIL S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	35,579,606	34,744,052
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	85,176,804	85,492,587
Otros activos financieros	10	1,440,398	1,744,499
Inventarios	11	108,701,669	90,128,633
Anticipos a proveedores		3,407,408	703,741
Activos por impuestos corrientes	20	14,328,690	24,368,356
Otros activos		1,101,527	1,188,931
Total activos corrientes		249,736,102	238,370,799
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	12	175,599,019	146,173,513
Inversiones en acciones	13	31,184,326	35,742,016
Otros activos financieros	10	21,184,175	20,971,527
Propiedades de inversión	14	4,068,827	4,048,457
Activos intangibles		3,889,881	3,922,793
Activos por derecho de uso		696,070	819,824
Total activos no corrientes		236,622,298	211,678,130
Total activos		486,358,400	450,048,929



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO FRANCISCO
TERAN DAMMER**

Santiago Terán Dammer
Presidente



Firmado electrónicamente por:
**FANNY BERTHA ELISA
BAQUE PUEBLA**

Elisa Baque Puebla
Contadora General

**Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros separados.**

LA FABRIL S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Sobregiros bancarios	8	436,579	133,209
Préstamos y obligaciones financieras	15	85,448,544	77,448,930
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	112,621,636	80,898,933
Pasivos por impuestos corrientes	20	5,530,237	2,274,683
Beneficios a empleados	17	7,638,625	8,104,277
Pasivos por contratos		842,012	464,805
Pasivos por arrendamiento		120,155	132,185
Total pasivos corrientes		212,637,788	169,457,022
Pasivos no corrientes			
Préstamos y obligaciones financieras	15	101,231,420	125,228,569
Obligaciones por beneficios definidos	18	28,266,651	28,136,673
Pasivo por impuesto diferido	20	1,825,339	5,946,084
Pasivos por arrendamiento		784,373	659,418
Otros pasivos		159,828	48,170
Total pasivos no corrientes		132,267,611	160,018,914
Total pasivos		344,905,399	329,475,936
Patrimonio:			
Capital social	21	63,009,920	63,009,920
Reservas	22	49,407,847	50,555,044
Resultados acumulados	23	29,035,234	7,008,029
Total patrimonio		141,453,001	120,572,993
Total pasivos y patrimonio		486,358,400	450,048,929



Santiago Terán Dammer
Presidente



Elisa Baque Puebla
Contadora General

Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros separados.

LA FABRIL S.A.
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Ingresos por actividades ordinarias	24	609,419,880	645,622,949
Costo de las ventas	25	(469,148,443)	(502,493,756)
Utilidad bruta		140,271,437	143,129,193
Gastos:			
Gastos de administración, ventas y generales	25	(118,848,575)	(120,436,093)
Pérdidas por deterioro de activos financieros		(1,098,289)	(330,208)
Otros ingresos	26	6,004,358	6,999,257
Otros gastos	26	(879,756)	(2,809,774)
Utilidad operacional		25,449,175	26,552,375
Ingresos financieros	27	4,347,525	5,233,528
Gastos financieros	27	(18,279,062)	(18,894,398)
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		11,517,638	12,891,505
Impuesto a la renta:			
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	20	(3,440,585)	(4,861,734)
Efecto de impuestos diferidos	20	1,255,059	2,545,193
Utilidad neta del ejercicio		9,332,112	10,574,964
Otros resultados integrales:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Ganancias actuariales	18	959,356	1,018,971
Impuesto diferido atribuible a beneficios definidos	20	194,706	(48,552)
Superávit por revaluación de propiedades	12	21,080,554	-
Impuesto diferido atribuible al revalúo de propiedades	20	(2,674,742)	-
(Pérdida) ganancia por valor razonable de inversiones en acciones	10	(221,694)	286,579
		19,338,180	1,256,998
Resultado integral total del año		28,670,292	11,831,962
Utilidad neta por acción:			
Básica y diluida		1.48	1.68



SANTIAGO FRANCISCO
TERAN DAMMER

Santiago Terán Dammer
Presidente



FANNY BERTHA ELISA
BAQUE PUEBLA

Elisa Baque Puebla
Contadora General

Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros separados.

LA FABRIL S.A.
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Reservas				Resultados acumulados			Total patrimonio
		Capital social	Reserva legal	Superávit por revaluación de activos fijos	Superávit por revaluación de inversiones	Utilidades disponibles	ORI por beneficios definidos	Subtotal	
Saldo al 1 de enero de 2023		63,009,920	2,348,911	46,063,790	879,419	3,877,676	1,615,921	5,493,597	117,795,637
Apropiación de reserva legal	22	-	976,345	-	-	(976,345)	-	(976,345)	-
Distribución de dividendos	23	-	-	-	-	(8,998,595)	-	(8,998,595)	(8,998,595)
Ajuste por interés implícito	23	-	-	-	-	23,643	-	23,643	23,643
Otros ajustes		-	-	-	-	(79,654)	-	(79,654)	(79,654)
Ganancias actuariales neto de impuestos diferidos	18 y 20	-	-	-	-	-	970,419	970,419	970,419
Ganancia por valor razonable inversiones en acciones	13	-	-	-	286,579	-	-	-	286,579
Utilidad neta del ejercicio		-	-	-	-	10,574,964	-	10,574,964	10,574,964
Saldo al 31 de diciembre de 2023		63,009,920	3,325,256	46,063,790	1,165,998	4,421,689	2,586,340	7,008,029	120,572,993
Apropiación de reserva legal	22	-	1,057,495	-	-	(1,057,495)	-	(1,057,495)	-
Distribución de dividendos	23	-	-	-	-	(13,164,657)	-	(13,164,657)	(13,164,657)
Superávit por reavalúo de inmuebles neto de impuestos diferidos	12 y 20	-	-	18,405,812	-	-	-	-	18,405,812
Efecto del cambio en la política contable de revaluación	4,22	-	-	(20,388,810)	-	25,751,365	-	25,751,365	5,362,555
Ganancias actuariales neto de impuestos diferidos	18 y 20	-	-	-	-	-	1,154,062	1,154,062	1,154,062
(Pérdida) por valor razonable inversiones en acciones	18	-	-	-	(221,694)	-	-	-	(221,694)
Otros ajustes		-	-	-	-	11,818	-	11,818	11,818
Utilidad neta del ejercicio		-	-	-	-	9,332,112	-	9,332,112	9,332,112
Saldo al 31 de diciembre de 2024		63,009,920	4,382,751	44,080,792	944,304	25,294,832	3,740,402	29,035,234	141,453,001



Santiago Terán Dammer
Presidente



Elisa Baque Puebla
Contadora General

Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros separados.

LA FABRIL S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		9,332,112	10,574,964
Ajustes:			
Depreciación de propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión	12 y 14	12,030,230	16,247,141
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	18	2,827,963	3,235,576
Deterioro de inversiones en acciones	13	-	1,194,537
Pérdida en venta/baja de propiedades, planta y equipos	12	96,248	333,152
Deterioro neto de cuentas por cobrar comerciales y otros activos financieros	9 y 10	1,106,565	330,208
Intereses implícitos ganados en préstamos a compañías relacionadas	19	(1,751,169)	(1,593,939)
Gasto de intereses en préstamos, obligaciones financieras y pasivo por arrendamientos	27	17,009,185	17,551,970
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	20	3,440,585	4,861,734
Efecto de impuestos diferidos	20	(1,255,059)	(2,545,193)
Participación trabajadores	17	-	-
Contribución temporal para la seguridad		385,355	-
Reversión obsolescencia de inventarios	11	(358,000)	-
Depreciación activos por derecho de uso		226,981	-
Otros ajustes		146,105	(108,913)
		43,237,101	50,081,237
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y anticipos a proveedores		(2,807,934)	(4,775,413)
Inventarios		(18,215,036)	38,929,140
Otros activos y activos por impuestos corrientes		(246,682)	(112,693)
(Disminución) aumento en:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar compañías relacionadas y beneficios a empleados		32,292,656	(8,164,045)
Obligaciones por beneficios definidos		(1,738,629)	(1,287,642)
Pasivos impuestos corrientes diferentes de impuestos a la renta		4,493,111	(580,920)
Otros pasivos		377,207	(604,705)
Subtotal		57,391,794	73,484,959
Intereses pagados	15	(14,822,852)	(15,506,694)
Impuesto a la renta pagado	20	(16,368,267)	(12,508,762)
Impuesto a la renta recuperado	20	21,748,682	18,365,776
Efectivo neto provisto por las actividades de operación (Suman y pasan)		47,949,357	63,835,279



SANTIAGO FRANCISCO
TERAN DAMMER

Santiago Terán Dammer
Presidente



PANNY BERTHA ELISA
BAQUE PUEBLA

Elisa Baque Puebla
Contadora General

Ver principales políticas contables y notas
a los estados financieros separados.

LA FABRIL S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Efectivo neto provisto por las actividades de operación <i>(Suman y vienen)</i>		47,949,357	63,835,279
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Cobro de préstamos a terceros		(139,585)	421,417
Préstamos otorgados a compañías relacionadas		(385,156)	-
Cobro de préstamos a compañías relacionadas		1,700,879	969,724
Adquisición de inversiones en acciones	13	(105,900)	-
Adquisición de propiedades, planta y equipos	12	(16,781,922)	(13,205,966)
Venta de propiedades, planta y equipos		498,374	-
Recuperación de otros activos financieros		-	7,179
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión		(15,213,310)	(11,807,646)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Nuevos préstamos y obligaciones financieras	15	87,855,555	71,736,177
Pago de préstamos y obligaciones financieras	15	(107,026,706)	(112,019,409)
Pago de pasivos por arrendamientos	15	(132,183)	(99,509)
Dividendos pagados	23	(13,164,657)	(8,998,595)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de financiamiento		(32,467,991)	(49,381,336)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	8	268,056	2,646,297
Efectivo recibido en el proceso de fusión por absorción	1	264,128	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	34,610,843	31,964,546
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	35,143,027	34,610,843



Santiago Terán Dammer
 Presidente



Elisa Baque Puebla
 Contadora General

Ver principales políticas contables y notas
 a los estados financieros separados.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- **Nombre de la entidad**
LA FABRIL S.A.
- **RUC de la entidad**
1390012949001
- **Domicilio de la entidad**
Km 5 ½ Vía Manta- Montecristi, Ecuador
- **Forma legal de la entidad**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad**

LA FABRIL S.A. (en adelante la Compañía”), fue constituida en 1935 en la ciudad de Manta, República del Ecuador. Sus operaciones consisten principalmente en la producción, distribución y comercialización de aceites comestibles, mantecas, margarinas, jabones, combustibles orgánicos y productos de limpieza. En el año 2002 la Compañía adquirió el negocio de aceites y grasas de Unilever Best Foods, que incluyó la unidad productiva de las marcas de aceite La Favorita, La Favorita Light, Criollo, La Favorita Achiote; y las marcas de Margarina Marva, Hojaldrina, entre otras. Con una tasa sostenida de crecimiento en los últimos años, LA FABRIL S.A. es la Compañía líder del sector de aceites y grasas comestibles en el Ecuador.

La controladora inmediata y final de la Compañía es Holdingfabril S.A.S., compañía constituida en Ecuador el 22 de agosto de 2012. Sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En los años 2024 y 2023, la Compañía ha efectuado colocaciones al público de papel comercial y emisión de obligaciones a través del Mercado de Valores de Quito y Guayaquil, las cuales fueron negociadas en el mercado ecuatoriano y fueron autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Nota 15). La Compañía se sometió a una calificación por parte de una empresa calificadoradora de riesgos y al 20 de diciembre de 2024, obtuvo una calificación de AAA (2023: AAA al 29 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, el personal contratado por la Compañía alcanza los 2,923 empleados (3,010 empleados en el 2023).

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- Composición accionaria**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre de los accionistas	Nacionalidad	Acciones	%
Holdingfabril S.A.S.	Ecuatoriana	50,014,130	79%
Divasholding S.A.S.	Ecuatoriana	1,795,790	3%
Towertrust Inc.	Panameña	11,200,000	18%
		63,009,920	100%

- Fusión por Absorción**

Pescamanabita S.A.

La Junta General de Accionistas de Pescamanabita S.A. celebrada el 1 de mayo de 2024, aprobó la disolución y liquidación anticipada de la Compañía; así como adjudicar el acervo social a su único accionista, La Fabril S.A.

Mediante Resolución No. SCVS-IRCVSP-2004-11647, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 17 de julio de 2024, aprobó la disolución anticipada de Pescamanabita S.A. y la fusión por absorción con La Fabril S.A., conforme a la escritura pública celebrada el 1 de mayo de 2024. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 22 de julio de 2024. Los efectos de la referida absorción se encuentran registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

El importe de activos y patrimonio está de conformidad con las NIIF, y se incorporaron en los registros contables el 23 de agosto de 2024, los que fueron registrados al valor en libros, como se indica a continuación. Los saldos entre compañías relacionadas a la fecha de fusión fueron eliminados. Los saldos incorporados en La Fabril S.A., fueron como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo	253,983
Cuentas por cobrar	241,725
Activos por impuestos corrientes	18,891
Propiedades, planta y equipos	4,165,862
Propiedades de inversión	35,499
Otros gastos	(158,370)

Transcleaning S.A.S.

La Junta General de Accionistas de Transcleaning S.A.S. celebrada el 1 de agosto de 2024, aprobó la disolución y liquidación anticipada de la Compañía; así como adjudicar el acervo social a su único accionista, La Fabril S.A.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Mediante Resolución No. SCVS-IRCVSP-2024-13117, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 4 de septiembre de 2024, aprobó la disolución anticipada de Transcleaning S.A.S. y la fusión por absorción con La Fabril S.A., conforme a la escritura pública celebrada el 1 de agosto de 2024. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el 5 de septiembre de 2024. Los efectos de la referida absorción se encuentran registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

El importe de activos está de conformidad con las NIIF, que se incorporaron en los registros contables el 25 de septiembre de 2024, los que fueron registrados al valor en libros, como se indica a continuación. Los saldos incorporados en La Fabril S.A., fueron como sigue:

Efectivo	10,145
Propiedades, planta y equipos	91,433
Otros activos	4,422

- **Situación económica del país**

La economía ecuatoriana ha enfrentado retos en 2024, con un crecimiento económico proyectado entre el 0.3% y el 1.5%, dependiendo del escenario de riesgo y las condiciones económicas internas y externas. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento del 0.3% para la economía de Ecuador en 2024, destacando la prudencia en sus previsiones debido a la desaceleración en mercados emergentes como China, México y Rusia. Por otro lado, el Banco Central del Ecuador estima un crecimiento del 1.0% para 2024.

El primer trimestre de 2024 mostró una expansión del 1.2% en la actividad económica respecto al mismo período de 2023, impulsada principalmente por la acumulación de existencias del último trimestre del año anterior; sin embargo, tanto la inversión como el consumo se contrajeron un 1.3% y 1.0%, respectivamente, debido a la inestabilidad social y la crisis energética. Los sectores más afectados en el primer trimestre del año fueron el petrolero, la construcción y las manufacturas, tanto de alimentos como de no alimentos.

A lo largo del año, el Gobierno ha buscado sanear las cuentas fiscales a través del apoyo de multilaterales, la eliminación de subsidios y el incremento del IVA.

En resumen, la situación económico-financiera de Ecuador en 2024 ha sido marcada por una combinación de factores internos y externos que han limitado el crecimiento económico. La economía ha mostrado un crecimiento modesto, con un enfoque en la recuperación de las exportaciones y la formación bruta de capital fijo como motores clave para el futuro.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- **Inestabilidad macroeconómica e impacto de la inflación y las incertidumbres geopolíticas**

Eventos recientes han resultado en múltiples problemas desafiantes que afectan la estabilidad de la economía global, incluyendo conflictos geopolíticos entre países, aumento de las tasas de inflación, inestabilidad energética, crisis en la cadena de suministro e incertidumbre en el sector bancario global, entre otros asuntos.

Estos factores no tuvieron efectos materiales sobre los estados financieros separados de la Compañía.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros separados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias materiales.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros separados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida material del Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado Separado de Cambios en el Patrimonio y Estado Separado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros separados.

4. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024, y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros separados.

4.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados de LA FABRIL S.A. han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros medidos a su valor razonable (Nota 4.6) y los terrenos y edificios que son medidos a su monto revaluado (Nota 4.8).

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son materiales para los estados financieros separados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) ha emitido los siguientes pronunciamientos contables:

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas a partir del 01 de enero de 2024

Las siguientes modificaciones entraron en vigor para el período que comenzó el 01 de enero de 2024:

- Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes (modificación a la NIC 1 Presentación de estados financieros);
- Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (modificación a la NIIF 16 Arrendamientos);
- Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (modificación a la NIC 1 Presentación de estados financieros); y
- Acuerdos de Financiación de Proveedores (modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar).

Estas modificaciones a diversas Normas de Contabilidad NIIF son obligatoriamente efectivas para los ejercicios sobre los que se informa que comenzaron a partir del 01 de enero de 2024. Véanse las notas correspondientes para obtener más detalles sobre cómo afectaron las modificaciones en la Compañía:

Norma	Resumen
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes (modificación a la NIC 1 Presentación de estados financieros)	Clasificación de Pasivos como Corrientes y No corrientes aclara un criterio de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para la clasificación de un pasivo como no corriente: el requerimiento de que una entidad tenga el derecho a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses posteriores al período sobre el que se informa.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Norma	Resumen
Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (modificación a la NIIF 16 Arrendamientos);	Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior modifica la NIIF 16 Arrendamientos añadiendo requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior.
Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (modificación a la NIC 1 Presentación de estados financieros)	Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas modifica la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Las modificaciones también responden a las preocupaciones de quienes respondieron sobre la clasificación de dicho pasivo como corriente o no corriente.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar).	Acuerdos de Financiación de Proveedores modifica la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo para requerir a una entidad que facilite información adicional sobre sus acuerdos de financiación de proveedores. Las modificaciones también añaden los acuerdos de financiación de proveedores como ejemplo dentro de los requerimientos de información a revelar sobre el riesgo de liquidez de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas que aún no han entrado en vigor

Hay una serie de normas, modificaciones a las normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB y que son efectivas en ejercicios contables futuros y que la Compañía ha decidido no adoptar anticipadamente.

La siguiente modificación entrará en vigor para el período que comienza el 1 de enero de 2025:

- *Ausencia de Convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio en Moneda Extranjera).*

La siguiente modificación entrará en vigor para el período que comienza el 1 de enero de 2026:

- *Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros).*

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Las siguientes modificaciones entrarán en vigor para el período que comienza el 1 de enero de 2027:

- *NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros;*
- *NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar.*

En la actualidad, la Compañía está evaluando el impacto de estas nuevas normas contables y sus modificaciones. Adicionalmente, la Compañía no espera que ninguna otra norma emitida por el IASB, pero que aún no ha entrado en vigor, tenga un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

4.3. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado separado de resultados y otros resultados integrales. Sin embargo, no son materiales.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado Separado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, depósitos bancarios y en fondos de inversión a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Para propósito del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo de la Compañía.

Estos sobregiros son presentados como préstamos a corto plazo en el estado separado de situación financiera.

4.6. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce de manera material una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado separado de resultados y otros resultados integrales, y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

método de tasa de interés efectiva son reconocidos en los otros resultados integrales.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de revaluación de inversiones” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de revaluación de inversiones” en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9 (Nota 10). Los dividendos sobre estas inversiones en

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en “Otros ingresos” en el estado separado de resultados y otros resultados integrales.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce de manera material una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en diferencias de cambio. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral;

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales, garantías reales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones económicas en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento material en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado de manera material desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos materiales en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Aumento material en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado de manera material desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado de manera material desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro material actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro material en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento material en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución material en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro material actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos materiales en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos materiales actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución material en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado de manera material desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 360 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

No obstante, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado de manera material desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Al evaluar si ha existido un aumento material en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento material en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento material en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios, son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

210

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos materiales en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por las PCE sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para las PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de valuación de inversiones”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado separado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de revaluación de inversiones no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que debería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce de manera material alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado separado de resultados en la medida que no sean parte de una designada

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado separado de resultados integral. Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.6.1 Reconocimiento y medición posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado separado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser material, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

LA FABRIL S.A.
Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

Medición posterior

(a) Activos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar: representadas principalmente cuentas por cobrar generadas por la venta de bienes y servicios. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

(b) Otros activos financieros

- (i) Préstamos por cobrar a compañías relacionadas: representadas principalmente por préstamos. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado separado de resultados y otros resultados integrales bajo el rubro ingresos financieros.
- (ii) Inversiones en instrumentos de capital: Corresponden a inversiones de acciones sobre las cuales la Compañía efectuó la elección irrevocable de medir estas inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La Compañía ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar a valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la NIIF 9 (ver nota 10).

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida de otros ingresos (nota 26) en el resultado del ejercicio.

(c) Pasivos financieros

- (i) Préstamos y obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

(d) Otros pasivos financieros

- (i) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea material, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.
- (ii) Pasivos por arrendamientos: Corresponde a pagos de arrendamiento mantenidos, donde la Compañía participa como arrendatario, descontados a una tasa de interés implícita. Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales bajo el rubro “Gastos financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado Separado de Situación Financiera, bajo el rubro “Préstamos y obligaciones financieras” y “Pasivos por arrendamiento”.

4.7. Inventarios

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos semielaborados, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción (mano de obra directa, gastos indirectos de fabricación) en base a la capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo específico, que corresponden al valor de la factura más los impuestos no recuperables y otros cargos relacionados con la importación.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se mide al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de cada tipo de inventario y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización.

Repuestos y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función del inventario que no ha tenido rotación en 360 días o más y a la posibilidad de uso o venta del inventario.

4.8. Propiedades, planta y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros (excepto las propiedades de inversión) o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden posteriormente de la siguiente forma:

Modelo del costo

Las propiedades, planta y equipos (excepto terrenos, edificios e instalaciones) se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor debido a que considera que el uso del modelo del costo proporciona información más relevante acerca del valor de estos activos de la Compañía y en específico de sus rendimientos.

Conforme se revela en mayor detalle en la Nota 4.22 a los estados financieros separados, en el año 2024 la Compañía decidió efectuar el cambio de política de modelo de revaluación a modelo de costo para todas las propiedades, planta y equipos excepto terrenos, edificios e instalaciones.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Modelo de revaluación

Los terrenos, edificios e instalaciones se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada cinco años o cuando existan cambios de mercado que requieran una actualización, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período de reporte), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera de manera material del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los terrenos, edificios e instalaciones se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en la Reserva de Revaluación de PP&E en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación. - los activos (excepto terrenos y obras en curso) empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado, como sigue:

Descripción	Vida útil (años)	Valor residual
Edificios e instalaciones	15 a 78	Cero (*)
Maquinarias, equipos y herramientas	10 a 33	Cero (*)
Vehículos y equipos de transporte	5 a 20	Cero (*)
Equipos de computación	3 a 10	Cero (*)
Muebles y enseres	5 a 20	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

4.9. Propiedades de inversión

En este grupo contable se registra los terrenos y edificios que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos (excepto terrenos) empiezan a depreciarse cuando esté disponible para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	33	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10. Activos intangibles

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la Compañía y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Compañía o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los activos intangibles con vida indefinida son adquiridos de forma separada y representan marcas comerciales adquiridas a terceros y son llevados al costo menos pérdidas acumuladas de deterioro.

Medición posterior.- los activos intangibles de vida útil definida se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, mientras que los activos intangibles de vida útil indefinida se miden por costo menos el importe acumulado pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos intangibles con vida útil definida, empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro. Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Marcas	Indefinida	N/A

Baja de activos intangibles.- Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

4.11. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Subsidiarias.

Son aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Las inversiones en subsidiarias son registradas inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor, excepto si, las inversiones son clasificadas como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

En la actualidad la Compañía mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias:

- Energy & Palma Energypalma S. A.
- Manahielo S.A.S.

Asociadas

Son aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer influencia material de la entidad receptora de la inversión.

Esta inversión se mide inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor, excepto si, las inversiones son clasificadas como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de sus inversiones. Si este fuese el caso, la Compañía calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable y su importe en libros y lo registra con cargo a la cuenta de resultados.

En la actualidad la Compañía mantiene inversiones en las siguientes asociadas:

- Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmonserrate S.A.
- Inver-Aurea S.A.
- Zona Manta S.A.
- Asociación de cuentas en Participación Sotavento

4.12. Deterioro de activos no financieros

Las propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión, activos intangibles e inversiones en subsidiarias se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.13. Impuestos y contribuciones

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado, impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, impuesto a la salida de divisas, las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador.
- Impuesto diferido. - el impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

- Exposición Tributaria. - Al determinar el monto del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

4.14. Pasivos por beneficios a empleados

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales tales como:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de los productos vendidos y de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados, liquidaciones de haberes no cobradas por ex empleados y provisiones asociadas a los beneficios establecidas en el décimo cuarto contrato colectivo.

Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal, desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías,

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. La tasa calculada es 4.75% (2023: 4.83%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales también son reconocidos como resultado del período.

4.15. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

4.16. Patrimonio

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos, así como las reservas por revaluación de propiedades, planta y equipos e inversiones. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo, así como, los efectos provenientes de la adopción NIIF.

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros separados en el período en el que los dividendos son aprobados.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable por ventas de bienes y servicios reconocido en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por venta se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas, bonificaciones por cumplimiento y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan en un plazo menor a 12 meses desde el momento de la transferencia del bien y servicio comprometido con el cliente, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño, cuando el monto es valorado de manera fiable, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

- Ventas de bienes.- la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de productos al por mayor y menor mediante los canales B2B (Business to Business) y B2C (Business to Customer). Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de bienes, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, garantías, entre otros.

El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

El precio de la transacción incluye la provisión de bonificaciones por volumen de compras y de ventas al consumidor final en función de la probabilidad de cumplimiento de acuerdo con los convenios establecidos con los clientes.

Según los términos contractuales estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución de producto, siempre y cuando se tenga aprobación de acuerdo con los niveles establecidos en las políticas comerciales. No existe un número de días definidos en el que los clientes puedan solicitar devolución. Periódicamente se revisa el comportamiento de los productos con los clientes para efectos del cuidado de la Marca, más no existen devoluciones significativas debido a la alta rotación considerando la naturaleza de los inventarios que comercializa la Compañía.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- Venta por servicios.- Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren a servicios de maquila, se reconocen en el período en el que se prestan y se entrega el control de los productos maquilados al cliente, que es el momento en el que el cliente retira los productos en las plantas de la Compañía.

Saldos de contratos

- Activos por contratos.- Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a una contraprestación a cambio de los servicios que la Compañía ha transferido al cliente. Si la Compañía transfiere servicios a un cliente, antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

Pasivos por contratos.- Un pasivo por contrato es la obligación de transferir servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios correspondientes al cliente, se reconoce un pasivo por contrato cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos se reconocen como ingresos cuando la Compañía lleva a cabo la obligación de desempeño.

227

4.18. Costos y gastos

Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, venta y generales, financieros y otros gastos.

4.19. Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

4.20. Información por segmentos de operación

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Criterios de segmentación: para efectos de gestión, la Compañía está organizada en 4 divisiones estratégicas, que corresponden a sus segmentos sobre los que debe informarse siendo los principales:

- a) Aceites y grasas: Esta división se dedica a la producción y venta de aceites comestibles, mantecas, margarinas y representa la mayor proporción del negocio de la Compañía, generando el 57% (2023: 57.36%) de sus ingresos ordinarios.
- b) Higiene y Cuidado Personal (HCP): Esta división se dedica a la producción y venta de jabones y productos de limpieza, generando el 31.27% (2023: 32.74%) de sus ingresos ordinarios
- c) Comercialización de marcas de terceros: Esta división se dedica a la distribución y venta de Clorox, generando el 10.85% (2023: 8.96%) de sus ingresos ordinarios.
- d) Maquila: Esta división se dedica a la producción de Clorox, y servicios de refinamiento de aceites, entre otros

Factores utilizados por la dirección para identificar los segmentos sobre los que debe informar la Compañía

Los segmentos sobre los que debe informar la Compañía son unidades de negocio estratégicas que ofrecen diferentes productos y servicios. Se gestionan por separado porque cada segmento requiere una tecnología y unas estrategias de marketing.

Los segmentos de operación se presentan de forma coherente con la información interna que se facilita a la máxima autoridad de la dirección en la toma de decisiones de cada segmento.

4.21. Estado separado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22. Cambios en políticas y estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2024, los estados financieros separados no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023, excepto por el cambio en la política de reconocimiento posterior de las propiedades, planta y equipos.

Hasta el año 2023, la Compañía efectuó la medición de sus propiedades, planta y equipos bajo el modelo de revaluación. Durante el año 2024, la Administración de la Compañía decidió realizar el cambio en la medición posterior de propiedades, planta y equipos, excepto en terrenos y edificios e instalaciones, de manera que su reconocimiento corresponda al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Con base a lo antes indicado, los ítems de

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

maquinarias, equipos y herramientas, vehículos y equipos de transporte, equipos de computación y muebles y enseres pasaron a medirse bajo el modelo del costo al 31 de diciembre de 2024.

En relación con este cambio, la Compañía también resolvió ajustar el pasivo por impuesto a la renta diferido generado sobre los ajustes por revalorización de terrenos. Los cambios en estas políticas contables no tuvieron un efecto material sobre los estados financieros separados. Un resumen es como sigue:

Detalle	Ajuste patrimonio
Reverso de revalúo sobre equipos y cambios en las vidas útiles	(84,542)
Reverso (constitución) de impuesto diferido asociado al revalúo de equipos y cambio de vidas útiles	(1,027,308)
Reverso de impuestos diferidos constituido sobre terrenos	6,474,405
	<u>5,362,555</u>

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más importantes efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Estimación por deterioro de cuentas por cobrar. - El importe de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento material en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado de manera material desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos materiales en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisiones por beneficios a empleados.- Las provisiones de jubilación patronal, desahucio y otros beneficios, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

Estimación por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad, rotación y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Estimación por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Para las inversiones en subsidiarias, la Administración de la Compañía estima que la su inversión en la subsidiaria Energy & Palma Energypalma S.A. es recuperable a través de los flujos futuros que será capaz de generar esta subsidiaria a través del uso de sus activos que incluye plantaciones de palma africana y propiedades, planta y equipo.

Al estimar el importe recuperable de la inversión en la subsidiaria, la Administración de la Compañía ha realizado supuestos sobre las tasas de crecimiento esperadas en sus productividades, precios esperados en el futuro para la tonelada de aceite de palma africana, gradiente de crecimiento y tasa de descuento para empresas similares.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Provisión por rebates y sell-in sell-out.- El cálculo para las provisiones de sell-in sell-out/rebates es asignado mediante contrato con el cliente, este descuento se irá provisionando a medida que el cliente cumpla las expectativas de compra fijadas en el contrato. El sell-out dependerá de cuanto el cliente venda en sus perchas, el cliente proporcionará un detalle de las ventas que será validado y conforme a las asignaciones de tarifa de los supervisores comerciales se le hará un descuento que será provisionado, todas estas provisiones dependen de un historial de ventas de los clientes.

Estimación de valores razonables de terrenos y edificios e instalaciones.- Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del Nivel 1 no estén disponibles, la Compañía contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El equipo desinado por la administración trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuadas y variables del modelo.

232

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La gestión de riesgo está controlada por la Gerencia de Información Financiera y Planeación siguiendo las políticas y procedimientos establecidos, a efectos de minimizar cualquier impacto material. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y Cuentas por cobrar relacionadas (Notas 9 y 19), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en diversos canales y áreas geográficas. La mayor concentración de crédito está en las cadenas de supermercados. El resto de la cartera se encuentra dispersa, reduciendo el riesgo en forma importante. Además, que las ventas a crédito son en su mayoría a clientes previamente calificados y a clientes minoristas con un monto de crédito previamente establecido de acuerdo con su capacidad financiera y gestión comercial y algunos de estos clientes entregan cheques por los valores adeudados. La Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito se encuentra mitigado con estas acciones.

La exposición máxima al riesgo de crédito para cuentas por cobrar clientes a la fecha del estado separado de situación financiera por tipo de cliente se detalla en la Nota 9, en la cual se puede apreciar que el 89% y el 86% aproximadamente representan valores por cobrar a grandes comercios en los años 2024 y 2023, respectivamente.

Respecto a los valores por cobrar a compañías relacionadas, la Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito es bajo en razón que estas entidades cuentan con el respaldo de las entidades del Grupo.

Riesgo de liquidez

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

La liquidez de la Compañía es manejada por la Alta Gerencia conjuntamente con la Junta Directiva, quienes ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez sea desarrollada en forma ordenada y sistemática, con base en los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

Una parte de las cuentas por pagar comerciales de la Compañía forma parte de su acuerdo de financiación con proveedores clave seleccionados. Las condiciones de pago de estas cuentas por pagar comerciales son idénticas a las de otras cuentas. La Compañía no considera que este acuerdo genere una concentración significativa del riesgo de liquidez. Véase la Nota 16 para obtener mayor información sobre los acuerdos de financiación de proveedores de la Compañía.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

LA FABRIL S.A.
Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

	% Tasa de interés efectiva promedio ponderado	Vencimientos					Total
		Corriente		No corriente			
		Valor en libros	Entre 0 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	
A diciembre 31, 2024:							
Préstamos y obligaciones financieras	8.17%	187,116,543	54,222,441	45,598,319	70,925,241	49,317,014	220,063,015
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		112,621,636	112,621,636	-	-	-	112,621,636
Pasivos por arrendamiento		904,528	95,787	97,375	395,044	588,820	1,177,026
		300,642,707	166,939,864	45,695,694	71,320,285	49,905,834	333,861,677
A diciembre 31, 2023:							
Préstamos y obligaciones financieras	7.73%	202,810,708	39,281,675	54,692,763	60,480,785	82,784,645	237,239,868
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		80,898,933	80,898,933	-	-	-	80,898,933
Pasivos por arrendamiento		791,603	84,923	94,009	389,105	787,921	1,355,958
		284,501,244	120,265,531	54,786,772	60,869,890	83,572,566	319,494,759

Para administrar la liquidez, la Compañía usa una combinación de flujos de efectivo provenientes de sus activos financieros y créditos bancarios disponibles. La siguiente tabla muestra los flujos provenientes de activos financieros:

LA FABRIL S.A.
Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

	% Tasa de interés efectiva promedio ponderado	Vencimientos						Total de flujos
		Corriente			No corriente			
		Valor en libros	Entre 0 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 7 años	Más de 7 años	
A diciembre 31, 2024:								
Efectivo y equivalente de efectivo		35,579,606	35,579,606	-	-	-	-	35,579,606
Cuentas por cobrar comerciales		83,401,511	83,401,511	-	-	-	-	83,401,511
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		1,909,396	1,909,396	-	-	-	-	1,909,396
Otros activos financieros medidos al costo amortizado	9.90%	21,157,393	924,859	969,559	2,081,965	26,572,210	5,671,655	36,220,248
Activos medidos a valor razonable con cambios en ORI		1,602,874	-	-	-	-	1,602,873	1,602,873
		143,650,780	121,815,372	969,559	2,081,965	26,572,210	7,274,528	158,713,634
A diciembre 31, 2023:								
Efectivo y equivalente de efectivo		34,744,052	34,744,052	-	-	-	-	34,744,052
Cuentas por cobrar comerciales, nota 6		83,079,110	83,079,110	-	-	-	-	83,079,110
Cuentas por cobrar relacionadas, nota 6		636,517	636,517	-	-	-	-	636,517
Otros activos financieros medidos al costo amortizado, nota 10	9.90%	20,891,458	748,246	1,537,127	1,498,007	-	39,512,497	43,295,877
Activos medidos a valor razonable con cambios en ORI, nota 10		1,824,568	-	-	-	-	1,824,568	1,824,568
		141,175,705	119,207,925	1,537,127	1,498,007	0	41,337,065	163,580,124

52

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Deuda neta - patrimonio

Corresponde a todos los componentes del patrimonio distintos de los importes de la reserva de cobertura de flujos de efectivo.

Los objetivos de la Compañía a la hora de mantener el capital son:

- salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de modo que pueda continuar proporcionar rendimientos para los accionistas y beneficios para otras partes interesadas, y
- proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas mediante la fijación de precios de productos y servicios acorde con el nivel de riesgo.

La Compañía fija la cantidad de capital que requiere en proporción al riesgo. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la misma a la luz de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Para mantener o ajustar el capital estructura, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver el capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda, la Compañía monitorea el capital sobre la base de la deuda a coeficiente de capital ajustado.

Las ratios de deuda neta sobre patrimonio de la Compañía ajustado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Total pasivos	344,905,399	329,475,936
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(35,579,606)	(34,744,052)
Total deuda neta	309,325,793	294,731,884
Total patrimonio neto	141,453,001	120,572,993
Ratio de apalancamiento	219%	244%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

El riesgo es manejado por la Compañía mediante la restructuración de créditos a largo plazo y una combinación de préstamos tanto a intereses fijos como variables.

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Tasa de interés variable	94,172,193	102,142,147
Tasa de interés fija	92,944,350	100,668,561
Total	187,116,543	202,810,708

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasa de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado separado de resultados no tiene efectos materiales, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasa de cambio en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado separado de resultados no tiene efectos materiales, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	A valor razonable con cambios en ORI	A valor razonable con cambios en ORI
	A costo amortizado	A costo amortizado
Saldo en caja	-	-
Saldo en bancos	9,334	8,512
Inversiones temporales	15,807,019	16,745,240
Otros	19,763,049	17,990,300
	204	-
	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	-
Corriente	85,176,804	85,492,587
Corrientes	-	-
	926,636	1,315,722
Préstamos por cobrar a compañías relacionadas	-	-
No corriente	19,135,533	18,620,097
Corrientes	-	-
	649,454	504,835
Otros activos financieros	-	-
No corriente	445,771	450,804
	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1,602,873	1,824,568
Inversiones (a)	-	-
Corrientes	85,885,123	77,582,139
No Corrientes	101,231,420	125,228,569
Préstamos y obligaciones financieras	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-
Corrientes	112,621,636	80,898,933
Corriente	-	-
Pasivos por arrendamiento	120,155	132,185
No Corriente	784,373	659,418

LA FABRIL S.A.

Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

(a) Valor razonable de los activos financieros que se miden a valor razonable de forma recurrente

Algunos de los activos financieros de la Compañía se miden a valor razonable al final de cada período de reporte. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos financieros (en particular, la (s) técnica (s) de valoración y los insumos utilizados).

Activos financieros	Técnica(s) de valuación e información (es) clave(s)	Entrada(s) importante(s) no observable(s)	Relación y sensibilidad de la información no observada al valor razonable
Inversiones en instrumentos de patrimonio	Enfoque de ingresos: en este enfoque, el método de flujo de efectivo descontado se utilizó para capturar el valor presente de los beneficios económicos futuros esperados que se derivarán de la propiedad de estas participadas.	Tasa de descuento	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menos es el valor de la inversión, si la tasa de descuento incrementa en 0.5% mientras que todas las demás variables se mantuvieran constantes, el valor en libros disminuirá en US\$55,661.

240

(b) Valor razonable de los activos financieros que no se miden a valor razonable pero que se requiere revelaciones a valor razonable

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable por la naturaleza de corto plazo de estos activos y pasivos.

	Diciembre 31, 2024	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Otros activos financieros</u>		
Préstamos a compañías relacionadas	20,062,169	17,278,235
<u>Pasivos financieros</u>		
Emisión de obligaciones	54,390,966	53,820,921
Préstamos bancarios	105,819,926	105,930,387

LA FABRIL S.A.
Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2023	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Otros activos financieros</u>		
Préstamos a compañías relacionadas	19,935,819	15,400,908
<u>Pasivos financieros</u>		
Emisión de obligaciones	78,001,423	73,379,378
Préstamos bancarios	102,902,536	99,969,571

El valor razonable de estos activos y pasivos financieros fue determinado a través del descuento de los flujos de efectivo futuros a tasas de interés vigente a la fecha de presentación de los estados financieros separados adjuntos.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Caja		9,334	8,512
Bancos	(1)	15,807,019	16,745,240
Inversiones temporales	(2)	19,763,049	17,990,300
Notas de crédito desmaterializada		204	-
Subtotal		35,579,606	34,744,052
Sobregiros bancarios utilizados en la administración del efectivo		(436,579)	(133,209)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizados en el Estado Separado de Flujos de Efectivo	(3)	35,143,027	34,610,843

- (1) Al 31 de diciembre 2024 y 2023, corresponden a saldos en cuentas de ahorro y corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses. La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Institución financiera	Calificación de riesgo (a)
Banco Bolivariano C.A.	AAA / AAA-
Citibank N.A.	AAA
Banco de Guayaquil S.A.	AAA- / AAA
Banco de Machala S.A.	AAA- / AAA-
Banco Produbanco S.A.	AAA / AA+
Banco del Austro S.A.	AA+ / AAA-
Banco Pacífico S.A.	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA / AAA-
Banecuator	A-

- (a) Datos obtenidos de la página de Superintendencia de Bancos al 30 de septiembre de 2024.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (2) Un detalle de las inversiones temporales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Banco Guayaquil S.A.:</u>		
Inversión entre el 6.50% - 6.80% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2025	10,700,000	-
Inversión entre el 6.50% - 8.50% de interés nominal anual y vencimiento en enero y febrero de 2024	-	10,123,750
<u>Banco del Austro S. A.:</u>		
Inversión al 9.00% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2025	1,755,000	-
<u>Banco Pacífico S. A.:</u>		
Inversión al 6.70% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2025	2,000,000	-
Inversión entre al 8.15% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2024	-	5,000,000
<u>Fideval S.A.:</u>		
Inversión al 6.15% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2025	1,000,000	-
<u>Banco Pichincha C. A.:</u>		
Rentabilidad sweep account diaria	4,226,364	2,673,282
Provisión de intereses	81,685	193,268
	19,763,049	17,990,300

- (3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>			
Cientes locales	(1)	74,681,565	69,339,754
Cientes del exterior	(1)	8,719,946	13,739,356
Subtotal clientes		83,401,511	83,079,110
Compañías relacionadas (Nota 19)		1,524,240	560,457
(-) Pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar		(1,335,672)	(660,399)
Subtotal		83,590,079	82,979,168
<u>Otras cuentas por cobrar</u>			
Compañías relacionadas (Nota 19)		385,156	76,060
Otras cuentas por cobrar		2,806,368	2,948,674
(-) Pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar		(1,604,799)	(511,315)
Subtotal		1,586,725	2,513,418
		85,176,804	85,492,587

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a ventas de productos efectuados a clientes con plazos promedios de cobro entre 30 y 90 días.

Para las ventas a crédito se realiza una segmentación de clientes corporativos y clientes minoristas, los días de crédito cambian según el segmento del cliente. La segmentación de clientes está acompañada por una política comercial que incentiva el pago anticipado, para lo cual se otorgan descuentos por pronto pago; medidas mediante las cuales se mitiga el riesgo de crédito. Para el otorgamiento de crédito previamente se realiza un análisis de crédito, aquellos clientes con un análisis de crédito favorable se solicitan las garantías acordes a la política o en su defecto la autorización de excepción de esta. En los casos donde el análisis de crédito no es favorable el cliente no es sujeto de crédito y se le asigna la condición de pago efectivo razón por la cual, la Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito se encuentra mitigado.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

La clasificación por tipo de cliente se presenta de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Grandes comercios	74,276,951	72,757,206
Minoristas	1,154,670	9,119,760
Hoteles, restaurantes y catering	7,969,890	1,202,144
	83,401,511	83,079,110

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, un cliente representa el 13% y el 8%; respectivamente, de los activos monetarios brutos de la Compañía. La Administración de la Compañía considera que esta concentración de crédito es normal en la industria donde la entidad opera, debido a como está distribuido el mercado en cuanto a los supermercados en el país. Esta contraparte no posee historia de incumplimiento y la Compañía monitorea continuamente cambios en el pago de los flujos o participación de mercado que indique un incremento en el riesgo de crédito de este cliente.

Aparte de este cliente, la Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna otra parte.

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en el período de 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Compañía.

Con base en lo indicado anteriormente, la Compañía ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes:

Antigüedad	Importe bruto en libros	Estimación		Importe bruto en libros	Estimación	
		%	US\$		%	US\$
Por vencer	67,876,438	0.00%	-	62,333,279	0.01%	6,233
Vencidas						
Menos de 30 días	11,253,412	0.05%	5,700	12,305,885	0.08%	10,393
De 31 a 60 días	729,653	3.00%	21,890	1,925,235	0.29%	5,678
De 61 a 120 días	449,711	8.00%	35,977	2,243,066	0.32%	7,121
De 121 a 180 días	123,607	11.00%	13,597	1,041,390	0.29%	2,968

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Antigüedad	Importe bruto en libros	Estimación		Importe bruto en libros	Estimación	
		%	US\$		%	US\$
De 180 a 360 días	448,276	14.00%	62,759	912,086	5.05%	46,025
Más de 360 días	1,100,574	100.00%	1,100,574	353,827	91.60%	324,088
Subtotal	81,981,671		1,240,497	81,114,768		402,506
Clorox (a)	1,324,665		-	1,706,449		-
Judicial	95,175	100%	95,175	257,893	100%	257,893
	83,401,511		1,335,672	83,079,110		660,399

- (a) La cartera relacionada con la línea de negocio Clorox ha sido considerada como riesgo bajo y no forma parte de la matriz de provisiones de pérdida esperada de la Compañía en razón que esta cartera es altamente corriente y no existe historial de pérdidas en esta línea dado su alta rotación. A la fecha de emisión de los estados financieros, esta cartera se ha recuperado en su totalidad.

El movimiento anual de la estimación para de pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial	660,399	508,414
Estimación del período	970,871	330,208
Recuperación de cartera	(8,661)	-
Castigos	(286,937)	(178,223)
Saldo final	1,335,672	660,399

El movimiento anual de la estimación para de pérdidas crediticias esperadas de las otras cuentas por cobrar, es como sigue:

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial	511,315	511,315
Incremento debido a la fusión por absorción de Pescamanabita (Nota 1)	1,093,484	-
Saldo final	1,604,799	511,315

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Otros activos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Préstamos por cobrar a compañías relacionadas (Nota 19)	20,062,169	19,935,819
Funcionarios y empleados	983,841	814,728
Terceros y otros	111,383	140,911
Subtotal otros activos financieros	21,157,393	20,891,458
(-) Pérdida crediticia esperada de otros activos financieros	(135,694)	-
Subtotal	21,021,699	20,891,458
<u>Inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en ORI:</u>		
Participación en Hidroalto S.A.	1,320,152	1,541,846
Participación en Enermax S.A.	75,000	75,000
Banco de Guayaquil S.A.	207,722	207,722
Subtotal	1,602,874	1,824,568
	22,624,573	22,716,026
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	1,440,398	1,744,499
No corriente	21,184,175	20,971,527
	22,624,573	22,716,026

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Administración no ha identificado un cambio en el riesgo de crédito de los saldos por cobrar vigentes a sus compañías relacionadas que requieran estimación de deterioro ya que su recuperación es probable.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha reconocido en el gasto del año, un deterioro en los saldos por cobrar a funcionarios y empleados por un monto de US\$135,694.

El movimiento en las inversiones medidas al valor razonable con cambios en ORI es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial	1,824,568	1,537,989
(Pérdida) ganancia en la medición del valor razonable	(221,694)	286,579
Saldo final	1,602,874	1,824,568

Valor razonable

Es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

A continuación, los supuestos y técnicas de valoración utilizados por la Compañía:

Para las inversiones en acciones se determinó el valor razonable a través de flujos de caja futuros descontados. Como consecuencia de la actualización de la medición de la inversión al valor razonable, se reconoció una disminución de las inversiones en US\$221,694 (2023: incremento de US\$286,579). Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el valor razonable corresponde al Nivel 3 dentro de las jerarquías del valor razonable establecido por NIIF 13.

11. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Materias primas	(1)	25,624,121	24,925,502
Productos terminados	(2)	18,517,697	17,123,400
Productos semielaborados		8,171,175	10,328,645
Materiales e insumos		32,930,557	22,524,499
Repuestos		4,751,448	6,484,089
Subtotal		89,994,998	81,386,135
En tránsito	(3)	19,076,671	9,470,498
(-) Estimación por obsolescencia	(4)	(370,000)	(728,000)
	(5)	108,701,669	90,128,633

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye principalmente aceite crudo de palma, aceite crudo de girasol y aceite crudo de soya por US\$22 millones y US\$18 millones, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye principalmente productos del segmento de aceites y grasas e higiene y cuidado personal por US\$15 millones y US\$14 millones, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde principalmente a importaciones en tránsito de aceite crudo de soya y aceite crudo de girasol.
- (4) Los movimientos de la estimación por obsolescencia de inventarios, fueron como sigue:

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial	728,000	-
Provisión	370,000	728,000
Reversión	(728,000)	-
Saldo final	370,000	728,000

- (5) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios de productos terminados y materias primas con valor en libros de US\$23 millones (2023: US\$22,8 millones) incluyen gravámenes que respaldan ciertos créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias. (Nota 15, numeral 1)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de ventas fue por US\$410,214,405 y US\$437,298,829, respectivamente.

La información por segmentos operativos es como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Aceites y grasas	36,712,240	41,836,374
Higiene y cuidado personal	19,717,675	17,168,183
Marcas de terceros	1,670,026	1,608,361
Maquilas	438,584	240,051
Materiales e insumos, repuestos, entre otros	31,456,473	20,533,166
Saldo final	89,994,998	81,386,135

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Costo	276,953,404	212,281,835
Depreciación acumulada	(101,354,385)	(66,108,322)
	175,599,019	146,173,513

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	45,402,476	34,036,569
Edificaciones e instalaciones	48,804,601	37,128,610
Maquinarias, equipos y herramientas	54,724,001	55,051,766
Vehículos y equipos de transporte	1,508,695	2,639,177
Equipo de computación	741,503	908,569
Muebles y enseres	2,075,269	3,787,290
Obras en construcción	22,342,474	12,621,532
	175,599,019	146,173,513

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye terrenos, edificios, vehículos y/o maquinarias con valor en libros de US\$85,2 millones (2023: US\$80,2 millones) que respaldan ciertos créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias. (Nota 15, numeral 1)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados (Expresadas en U.S. dólares)

Concepto	Terrenos	Edificaciones e instalaciones	Maquinarias, equipos y herramientas	Vehículos y equipos de transporte	Equipo de computación	Muebles y enseres	Obras en construcción	Total
Al 1 de enero de 2023								
Costo	34,144,202	50,846,544	98,423,910	2,552,689	2,023,367	5,650,248	7,249,728	200,890,688
Depreciación acumulada	-	(12,170,821)	(36,390,809)	(451,674)	(1,029,394)	(1,655,693)	-	(51,698,391)
Valor neto en libros	34,144,202	38,675,723	62,033,101	2,101,015	993,973	3,994,555	7,249,728	149,192,297
Movimiento 2023								
Adiciones (1)	-	-	-	-	-	-	13,205,966	13,205,966
Activaciones	-	1,563,450	4,297,984	1,164,068	442,639	345,072	(7,813,213)	-
Ventas / bajas	(107,633)	-	(162,487)	(54,605)	(2,193)	(6,234)	-	(333,152)
Gasto de depreciación	-	(3,110,443)	(11,478,254)	(571,301)	(525,887)	(546,127)	-	(16,232,012)
Otros ajustes	-	(120)	361,422	-	37	24	(20,949)	340,414
Valor neto en libros 31 diciembre de 2023	34,036,569	37,128,610	55,051,766	2,639,177	908,569	3,787,290	12,621,532	146,173,513
Al 1 de enero de 2024								
Costo	34,036,569	52,409,994	102,145,984	2,840,449	2,328,474	5,898,833	12,621,532	212,281,835
Depreciación acumulada	-	(15,281,384)	(47,094,218)	(201,272)	(1,419,905)	(2,111,543)	-	(66,108,322)
Valor neto en libros	34,036,569	37,128,610	55,051,766	2,639,177	908,569	3,787,290	12,621,532	146,173,513

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados (Expresadas en U.S. dólares)

Concepto	Terrenos	Edificaciones e instalaciones	Maquinarias, equipos y herramientas	Vehículos y equipos de transporte	Equipo de computación	Muebles y enseres	Obras en construcción	Total
Movimiento 2024								
(1) Adiciones	23,000	-	-	-	-	-	16,758,922	16,781,922
Activaciones	-	431,764	6,035,994	40,269	268,024	242,905	(7,018,956)	-
Ventas / bajas	-	-	(137,134)	(449,396)	(3,390)	(4,660)	-	(594,580)
Otros ajustes	-	-	-	-	-	-	(42)	(42)
Gasto de depreciación	-	(2,605,004)	(8,181,054)	(496,160)	(395,588)	(337,295)	-	(12,015,101)
(2) Revalúo de inmuebles	10,381,585	10,698,969	-	-	-	-	-	21,080,554
Cambio en políticas contables	-	-	1,808,519	(225,195)	(36,112)	(1,631,754)	-	(84,542)
Fusión absorción Pescamanabita	961,322	3,112,370	77,086	-	-	15,084	-	4,165,862
Fusión absorción Transcleaning	-	37,892	53,541	-	-	-	-	91,433
Valor neto en libros 31 diciembre de 2024	45,402,476	48,804,601	54,708,718	1,508,695	741,503	2,071,570	22,361,456	175,599,019
Al 31 de diciembre de 2024								
Costo	45,402,476	66,346,780	130,051,418	4,618,136	3,658,024	4,534,096	22,342,474	244,511,895
Depreciación acumulada	-	(17,542,179)	(75,327,417)	(3,109,441)	(2,916,521)	(2,458,827)	-	(68,912,876)
Valor neto en libros	45,402,476	48,804,601	54,724,001	1,508,695	741,503	2,075,269	22,342,474	175,599,019

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, las construcciones en curso incluyen principalmente los siguientes proyectos: i) Proyecto Galápagos - Matriz por US\$5.06 millones que corresponde a la construcción de infraestructura para planta de absorbentes, presenta un avance de obra del 79% y ha sido capitalizado US\$65,700 en maquinarias y equipos, se estima que la obra concluya en agosto de 2025; ii) Forky 2 - Matriz por US\$2.74 millones que corresponde a la construcción de una planta de líquidos para la línea de detergentes, presenta un avance de obra del 73% y ha sido capitalizado US\$766,471 en maquinarias y equipos, se estima que la obra concluya en junio de 2025; iii) Proyecto Zafiro - Matriz por US\$1.86 millones que corresponde a la compra de maquinarias para el proceso de absorbentes, presenta un avance de obra del 32% y ha sido capitalizado US\$2.88 millones en maquinarias y equipos, se estima que la obra concluya en mayo de 2025; iv) Proyecto Ampliación Generadores Eléctricos Fase II - Matriz por US\$1.68 millones que corresponde a la adquisición de generadores eléctricos, presenta un avance de obra del 90%, se estima que la obra concluya en junio de 2025. Las adiciones incluyen anticipos para la compra de maquinarias y equipos por un monto de US\$2.80 millones.

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a proyectos: i) Proyecto Forky 2 por US\$2.9 millones que corresponde a la construcción de una planta de líquidos para la línea de detergente; ii) Proyecto Galápagos - Matriz por US\$1.4 millones que corresponden a la construcción de una infraestructura para la planta de absorbentes en Manta, los cuales se encuentran en un proceso de avance de 80% y 22%, respectivamente. También incluye anticipo para la compra de maquinarias por US\$4.2 millones.

- (2) Durante el año 2024, la Compañía realizó la revalorización de sus terrenos, edificios e instalaciones por parte de un perito independiente para determinar su valor razonable. El superávit determinado por US\$21,080,554 fue reconocido en los otros resultados integrales y se muestra en el Estado Separado de Cambios en el Patrimonio - Superávit por revaluación de activos fijos, neto del impuesto diferido correspondiente, el cual se determinó en US\$2,674,742.

A continuación, los supuestos y técnicas de valoración utilizados por la Compañía:

- Para terrenos: precios de venta comparables de terrenos cercanos al de la Compañía cuyo dato más relevante es el precio por m² del terreno utilizando el nivel de jerarquía del valor razonable No. 2.
- Para edificios e instalaciones: precios de venta comparables de edificaciones cercanas a los bienes de la Compañía cuyo dato más relevante es el precio por m² de la construcción utilizando el nivel de jerarquía del valor razonable No. 2.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

El valor razonable de las propiedades, planta y equipos ha sido categorizado en el nivel 2 de valor razonable con base a las variables utilizadas en las técnicas de valoración.

Si la Compañía hubiera medido las propiedades, planta y equipos sobre la base del costo histórico, el valor en libros sería el siguiente:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Terrenos	9,161,277	8,214,238
Edificaciones e instalaciones	31,295,791	29,508,293
	40,457,068	37,722,531

13. INVERSIONES EN ACCIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Subsidiarias	45,138,133	53,243,706
Asociadas	1,748,196	1,748,196
Deterioro acumulado	(15,702,003)	(19,249,886)
	31,184,326	35,742,016

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Clasificación:

Compañías	Valor nominal	Porcentaje de participación		Saldo en libros	
		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Subsidiarias:</u>					
Energy & Palma					
Energypalma S.A.	100	50.74%	50.74%	29,342,216	29,342,216
Manahielo S.A.S	1	100.00%	100.00%	631,133	631,133
Pescamanabita S.A.	1	0.00%	100.00%	-	4,557,590
				29,973,349	34,530,939
<u>Asociadas:</u>					
Inver-Aurea S.A.		22.85%	22.85%	910,976	910,976
Otras menores		-	-	300,001	300,101
			(1)	31,184,326	35,742,016

El derecho a voto de la Compañía en cada una de las subsidiarias y asociadas es igual al porcentaje de participación que posee. Un resumen de las principales actividades y operaciones de las subsidiarias y asociadas y país de incorporación se presenta a continuación:

- Energy & Palma Energypalma S.A., subsidiaria con el 50.74% de participación, fue constituida en Manabí en la ciudad de Montecristi, República del Ecuador. Sus operaciones consisten principalmente en el cultivo y explotación de la Palma Africana. Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente, en el mercado ecuatoriano, a La Fabril S.A su principal cliente.
- Manahielo S.A.S., subsidiaria totalmente poseída con el 100% de participación, fue constituida en Manabí en la ciudad de Manta en la República de Ecuador y sus operaciones consisten principalmente en la elaboración de Hielo y Nieve.
- Pescamanabita S.A., subsidiaria totalmente poseída con el 100% de control, fue constituida en Manabí en la ciudad de Manta en la República de Ecuador y sus operaciones consisten en actividades de pesca de altura y costera, cerro sus operaciones el 17 de julio 2024 y fue absorbida por la Compañía.
- Inver-Aurea S.A., asociada con una participación del 22.85%, fue constituida en Manabí en la República de Ecuador y sus operaciones consisten principalmente en brindar el servicio de educación en todos los niveles.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Los movimientos de inversiones en subsidiarias y asociadas, fueron como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial		35,742,016	37,201,310
Compra de acciones	(a)	106,000	-
Aumento de capital	(b)	480,289	-
Cesión de derechos de acciones	(c)	(480,389)	(264,757)
Reverso de deterioro		-	219,769
Deterioro de inversión	(d)	-	(1,411,806)
Absorción	(e)	(4,663,590)	-
Bajas de Inversiones		-	(2,500)
Saldo final		31,184,326	35,742,016

- (a) Durante el año 2024, La Fabril S.A. compró US\$106,000 en acciones de la compañía Servicio Integral de limpieza para Transporte de Carga Pesada Transcleaning S.A.S., cuyos activos son utilizados para las operaciones del área de logística y distribución. En agosto de 2024, La Fabril S.A. absorbió a Transcleaning S.A.S., la cual cerró sus operaciones mediante Resolución No. SCVS-IRCVSP-2024-00013117 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- (b) El 15 de mayo de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó el aumento de capital y reforma de estatutos en la compañía Aerofabril S.A.S. mediante el aporte de activos y compensación de saldos intercompany por US\$480,289.
- (c) Con fecha 28 de junio 2024 se inscribió ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la cesión de 480.389 acciones de Aerofabril S.A.S. desde La Fabril S.A. hacia Holdingfabril S.A.S. De acuerdo con cesión celebrada el 8 de diciembre de 2023, se realiza la cesión de derecho de acciones en la compañía Manaterra S.A.S. de La Fabril S.A. a favor de Holding La Fabril S.A.
- (d) Corresponde a deterioro de su inversión en Energy & Palma Energypalma S.A. por US\$1,411,806, los cuales fueron registrados con cargo a los resultados del ejercicio 2023.
- (e) Corresponde a la disolución voluntaria anticipada de la compañía Pescamanabita S. A. aprobada mediante Resolución No. SCVS-IRCVSP-2024-00011647 del 17 de julio 2024 y Servicio Integral de Limpieza para Transporte de Carga Pesada Transcleaning S.A.S. aprobada mediante Resolución No. SCVS-IRCVSP-2024-00011647 del 04 de septiembre 2024.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Deterioro de inversión en subsidiarias

La Administración de la Compañía estimó que su inversión en la subsidiaria Energy & Palma Energypalma S.A. es recuperable a través de los flujos futuros que será capaz de generar esta entidad a través del uso de sus activos que incluye plantaciones de palma africana y propiedades, planta y equipo. Como consecuencia de la actualización de la medición de las inversiones en Subsidiarias al valor razonable, en el año 2024 no se determinó una disminución de las mismas (2023: disminución de US\$1,411,806) El valor en libros correspondiente a la participación en la subsidiaria asciende a US\$29,342,216 al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

Al estimar el importe recuperable de la inversión en la subsidiaria, la Administración de la Compañía ha realizado supuestos sobre las tasas de crecimiento esperadas en sus productividades, precios esperados en el futuro para la tonelada de aceite de palma africana, gradiente de crecimiento y tasa de descuento para empresas similares. Debido a la incertidumbre asociada, es posible que estas estimaciones deban ser revisadas durante el siguiente año. Un resumen de la sensibilidad del modelo al 31 de diciembre del 2024 es como sigue:

- Las productividades fueron estimadas considerando la variedad, zona, edad la plantación y el precio de venta se estimó considerando los precios de mercado actuales, todas estas variables se traducen en ventas. Sin embargo, si las ventas no se realizan considerando todas estas variables en un 1% el deterioro incrementaría en US\$1,902,009.
- Si el gradiente de crecimiento perpetuo disminuyera en 0.50% respecto al esperado por la Administración, el deterioro incrementaría en US\$1,619,357.
- Si la tasa de descuento incrementara en 0.50% respecto a la estimada por la Administración, el deterioro incrementaría en US\$2,504,391.

- (2) Al 31 de diciembre de 2024, los estados financieros de las subsidiarias y asociadas materiales de la Compañía se detallan a continuación:

	Energy & Palma Energypalma S.A.		Manahielo S.A.S.	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Activos	98,069,275	96,492,859	799,686	815,251
Pasivos	46,810,556	51,804,776	133,526	129,170
Patrimonio	51,258,719	44,688,083	666,160	686,081
Ingresos	47,967,148	42,998,304	718,558	768,084
Costos y gastos	(47,309,905)	(42,750,318)	(726,413)	(733,704)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	657,243	247,986	(7,855)	34,380

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Los estados financieros separados de La Fabril S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023 también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias tal como lo establece la NIIF 10 Estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, la Compañía presenta estados financieros separados.

14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Costo	4,114,215	4,078,716
Depreciación acumulada	(45,388)	(30,259)
	4,068,827	4,048,457
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	(1) 3,614,944	3,579,444
Edificios	453,883	469,013
	4,068,827	4,048,457

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el terreno Las Cañitas con valor en libros de US\$1 millón respalda ciertos créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias. (Nota 15, numeral 1).

Los movimientos de propiedades de inversión, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Total
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023			
Al 1 de enero 2023			
Costo	3,579,444	499,271	4,078,715
Depreciación Acumulada	-	(15,129)	(15,129)
Valor neto en libros	3,579,444	484,142	4,063,586
Movimiento 2023			
Gasto de depreciación	-	(15,129)	(15,129)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023	3,579,444	469,013	4,048,457

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Concepto	Terrenos	Edificios	Total
Al 31 de diciembre de 2023:			
Costo	3,579,444	499,271	4,078,715
Depreciación acumulada	-	(30,258)	(30,258)
Valor neto en libros	3,579,444	469,013	4,048,457
Movimiento 2024			
Absorción Pescamanabita S.A. (2)	35,499	-	35,499
Gasto de depreciación	-	(15,129)	(15,129)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2024	3,614,943	453,884	4,068,827
Al 31 de diciembre de 2024			
Costo	3,614,943	499,271	4,114,214
Depreciación acumulada	-	(45,387)	(45,387)
Valor neto en libros	3,614,943	453,884	4,068,827

(2) Con fecha 10 de mayo de 2024, se efectuó la absorción de la Compañía Pescamanabita S.A. (Nota 13).

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Durante el 2024, se realizó una valuación por parte de un perito independiente para determinar el valor razonable de los terrenos y edificios de la Compañía. A continuación, los supuestos y técnicas de valoración utilizados por la Compañía:

- Para terrenos: precios de venta comparables de terrenos cercanos al de la Compañía cuyo dato más relevante es el precio por m2 del terreno utilizando el nivel de jerarquía del valor razonable No. 2, el valor razonable asciende a US\$45,479,631.
- Para edificios: precios de venta comparables de edificaciones cercanas a los bienes de la Compañía cuyo dato más relevante es el precio por m2 de construcción utilizando el nivel de jerarquía del valor razonable No. 2, el valor razonable asciende a US\$48,972,343.

15. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Préstamos bancarios	(1)	105,819,926	102,902,536
Emisión de obligaciones	(2)	54,390,966	78,001,423
Emisión de papel comercial	(2)	23,940,289	21,773,540
Subtotal		184,151,181	202,677,499
Confirming		2,528,783	-
		186,679,964	202,677,499
<u>Clasificación:</u>			
Corriente		85,448,544	77,448,930
No corriente		101,231,420	125,228,569
		186,679,964	202,677,499

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Acreedor	Al 31 de diciembre de 2024			
	Tasa anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo
Garantizados - tasa variable	7% al 11.12%	2032	27,624,139	62,527,216
Garantizados - tasa fija	4.52% al 8.75%	2027	10,348,319	5,320,252
			<u>37,972,458</u>	<u>67,847,468</u>

Acreedor	Al 31 de diciembre de 2023			
	Tasa anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo
Garantizados - tasa variable	7.01% al 9.74%	2030	32,919,167	69,222,980
Garantizados - tasa fija	4.52%	2024	226,636	533,753
			<u>33,145,803</u>	<u>69,756,733</u>

Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2024, corresponde a préstamos en instituciones financieras locales por US\$90 millones (2023: US\$102 millones) y del exterior por US\$16 millones (2023: US\$760 miles).

Al 31 de diciembre del 2024, estos préstamos están garantizados a través de lo siguiente:

- Terrenos con valor en libros de US\$35.3 millones (US\$28.8 millones en el año 2023).
- Edificios, maquinarias y equipos por un valor neto en libros de US\$49.9 millones (US\$ 51.4 millones en el 2023).
- Prenda industrial sobre productos terminados y materias primas por US\$23 millones (US\$22.8 millones en el año 2023).
- Terrenos clasificados como propiedad de inversión por un valor en libros de US\$1 millón (US\$1 millón en el 2023).

- (2) Al 31 de diciembre del 2024, el saldo por pagar de los títulos valores y papel comercial emitidos, son las siguientes:

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Obligación	Mes - Año colocación	Clase	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
<u>Emisión de obligaciones</u>				
Quinta emisión (a)	Nov - 2020	4	1,200,000	1,202,000
Novena emisión (c)	May - 2020	Q, R	23,102,500	4,712,847
Décima emisión (d)	Jul - 2021	T, U	20,000,000	10,114,792
Décima primera emisión (e)	Sep - 2022	B, C	50,000,000	38,361,327
Subtotal			94,302,500	54,390,966
<u>Papel comercial</u>				
Tramo 14 (f)			10,000,000	9,666,402
Tramo 15 (g)			15,000,000	14,273,887
Subtotal			25,000,000	23,940,289
			119,302,500	78,331,255

Al 31 de diciembre del 2023, el saldo por pagar de los títulos valores y papel comercial emitidos, son las siguientes:

Obligación	Mes - Año colocación	Clase	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
<u>Emisión de obligaciones</u>				
Quinta emisión (a)	Nov - 2020	4	1,200,000	1,168,244
Octava emisión (b)	Abr - 2019	N, O	20,000,000	1,982,408
Novena emisión (c)	May - 2020	Q, R	23,102,500	10,691,291
Décima emisión (d)	Jul - 2021	T, U	20,000,000	14,750,242
Décima primera emisión (e)	Sep - 2022	B, C	50,000,000	49,409,238
Subtotal			114,302,500	78,001,423
<u>Papel comercial</u>				
Tramo 14 (f)			10,000,000	9,548,529
Tramo 15 (g)			15,000,000	12,225,011
Subtotal			25,000,000	21,773,540
			139,302,500	99,774,963

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (a) Quinta emisión de obligaciones con garantía general tiene un plazo de 1440 días para las clases “1” al “3” y 3600 días para la clase “4” y tasas fijas anuales de 7.50% para las clases “1 y 2”, 8.25% para la clase “3” y 10% para la clase “4”. Los fondos obtenidos de la colección de las obligaciones serán destinados de la siguiente forma: US\$10 millones para reestructuración de pasivos bancarios, US\$5 millones para financiar la cartera de clientes y US\$5 millones para la compra de inventarios.
- (b) Octava emisión de obligaciones con garantía general tiene un plazo de 1440 días para la clase “N” y 1800 días para la clase “O” y tasas fijas anuales de 7.75% para la clase “N” y 8.00% para la clase “O”. Los recursos que se recauden serán destinados 20% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras locales y 80% para capital de trabajo específicamente compra de materia prima.
- (c) Novena emisión de obligaciones con garantía general tiene un plazo de 1800 días para las clases “Q” y “R” y una tasa fija anual de 8.00% para ambas clases. El objeto de la emisión es mejorar la estructura financiera de la empresa, destinando los recursos que se generen 50% para reestructuración de pasivos con costo y 50% para capital de trabajo, específicamente compra de materia prima y pago a proveedores.
- (d) Décima emisión de obligaciones con garantía general tiene un plazo de 1800 días para las clases “T” y “U” y una tasa fija anual de 7.25% para ambas clases. Los recursos que se recauden serán destinados 40% para reestructuración de pasivos con costo, 40% para capital de trabajo específicamente para compra de materia prima y pago a proveedores y 20% para inversión en activos.
- (e) Décima primera emisión de obligaciones con garantía general tiene un plazo de 1800 días para la clase “B” y 2520 días para la clase “C” y tasas fijas anuales de 6.50% para la clase “B” y de 6.75% para la clase “C”. Los recursos que se recauden serán destinados para reestructuración de pasivos con costo, para capital de trabajo específicamente para compra de materia prima y pago a proveedores y para inversión en activos.
- (f) Décimo cuarto tramo de emisión de papel comercial con garantía general tiene un plazo de 720 días. El objeto de la emisión es la captación de recursos, para destinarlos para sustitución de pasivos con instituciones financieras y capital de trabajo, especialmente compra de materia prima y pago a proveedores.
- (g) Décimo quinto tramo de emisión de papel comercial con garantía general tiene un plazo de 720 días. El objeto de la emisión es la captación de recursos, para destinarlos 100% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras y mercado de valores.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Pacific Credit Rating en Comité del 20 de diciembre de 2024, calificó con AAA las emisiones de obligaciones quinta, novena, décima, décima primera y el décimo cuarto programa de papel comercial. En el Comité del 30 de octubre de 2024, calificó con AAA el décimo quinto programa de papel comercial.

- (3) Los procesos de emisiones de obligaciones y papel comercial están respaldados por mecanismos de resguardos que corresponden a indicadores financieros, a porcentaje de activos libres de gravamen establecidos y garantías generales en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos. Un detalle de los covenants es como sigue:
- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
 - No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
 - Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25.
 - Paralelamente se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos con costo de hasta 2.5 veces el patrimonio de la Compañía.
 - Para la quinta emisión de obligaciones se establece un límite de índice del 0.75 como la relación entre pasivos y activos totales.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se han cumplido con estos resguardos.

- (4) Un detalle por vencimiento de los saldos de préstamos y obligaciones financieras, fue como sigue:

Año	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
2024	-	77,448,930
2025	85,448,544	52,026,343
2026	34,467,658	34,277,020
2027	23,787,207	17,051,517
2028	15,536,991	10,218,868
2029	15,561,813	9,471,562
2030	7,036,260	2,183,259
2031	3,567,861	-
2032	1,273,630	-
	<u>186,679,964</u>	<u>202,677,499</u>

- (5) Reconciliación de las obligaciones derivadas de actividades de financiamiento

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos de la Compañía que surgen de las actividades de financiamiento, que incluyen tanto los cambios en efectivo como los no monetarios. Los pasivos que surgen de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo se clasificarán en el estado separado de flujos de efectivo como actividades de financiamiento:

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Préstamos bancarios	Emisión de obligaciones	Emisión de papel comercial	Pasivos por arrenda- miento	Total
Enero 01, 2023	128,337,138	86,978,942	25,599,375	891,112	241,806,567
Nuevos créditos	27,443,040	8,023,300	39,169,814	-	74,636,154
Pagos de créditos	(52,896,961)	(16,750,000)	(42,372,448)	(99,509)	(112,118,918)
Gasto de interés	9,376,600	6,412,022	1,731,496	31,852	17,551,970
Pago de interés	(9,357,281)	(6,117,561)	-	(31,852)	(15,506,694)
Descuento en emisiones	-	(545,279)	(2,354,698)	-	(2,899,977)
Diciembre 31, 2023	102,902,536	78,001,424	21,773,539	791,603	203,469,102
Nuevos créditos	60,605,069	-	27,250,486	245,108	88,100,664
Pagos de créditos	(58,071,706)	(23,665,000)	(25,290,000)	(132,183)	(107,158,889)
Gasto de interés	10,274,696	4,895,878	1,747,763	90,848	17,009,185
Pago de interés	(9,890,668)	(4,841,336)	-	(90,848)	(14,822,852)
Descuento en emisiones	-	-	(1,541,499)	-	(1,541,499)
Diciembre 31, 2024	105,819,927	54,390,966	23,940,289	904,528	185,055,711

La Compañía como codeudor

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía actúa como codeudor de las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones del Mercado de Valores de sus compañías relacionadas. En caso de impago o incumplimiento de las obligaciones por parte de sus compañías relacionadas, la Compañía tendrá que pagar a la institución financiera y obligacionistas. La exposición máxima de la Compañía por un acumulado de US\$81.9 millones (2023: US\$48.9 millones).

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>			
Proveedores locales	(1)	30,093,595	27,317,197
Proveedores del exterior	(2)	76,821,547	46,297,426
Compañías relacionadas	(Nota 19)	2,424,522	3,121,601
Total pasivos financieros, excluyendo préstamos y obligaciones financieras, clasificadas como pasivos financieros medidas al costo amortizado			
		109,339,664	76,736,224

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Provisiones de bienes y servicios	1,418,425	1,773,569
Compañías relacionadas (Nota 19)	-	269,951
Otras cuentas por pagar	1,863,547	2,119,189
Subtotal	3,281,972	4,162,709
	112,621,636	80,898,933

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios a proveedores generales por US\$15,4 millones (2023: US\$13,2 millones), proveedores de químicos y materiales de empaque por US\$4,1 millones (2023: US\$12,2 millones) y proveedores de materias primas e insumos por US\$220 miles (2023: US\$330 miles). Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 45 a 120 días. La Administración de la Compañía considera que sus cuentas por pagar comerciales se aproximan a su valor razonable.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, representan principalmente facturas por compras de aceite crudo de soya, girasol y maíz por US\$55,4 millones (2023: US\$46,2 millones). Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 45 a 120 días. La Administración de la Compañía considera que sus cuentas por pagar comerciales se aproximan a su valor razonable.

La Compañía ha puesto en marcha un programa de financiación de proveedores a disposición de determinados proveedores clave. La participación en este programa es voluntaria para los proveedores. Los proveedores que optan por este acuerdo pueden recibir el pago anticipado de las facturas emitidas a la Compañía a través de una institución financiera externa. Los proveedores pagan una comisión a la institución financiera por este servicio de pago anticipado.

Para autorizar los pagos anticipados, la Compañía debe comprobar previamente que los bienes o servicios se han recibido y que las facturas correspondientes han sido aprobadas. La institución financiera procesa cualquier pago anticipado antes de la fecha de vencimiento de la factura original.

Independientemente del pago anticipado, la Compañía liquida el importe íntegro de la factura directamente con la institución financiera sobre la base de las condiciones de pago originales. Este acuerdo no altera las condiciones de pago existentes con los proveedores, y la Compañía no proporciona ninguna garantía o aval a la institución financiera.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Las cuentas por pagar comerciales sujetas al programa de financiación de proveedores descrito anteriormente se incluyen en cuentas por pagar comerciales en el estado separado de situación financiera:

	Diciembre 31, 2024
Valor en libros de las cuentas por pagar comerciales que son parte del acuerdo de financiación con proveedores	581,202
Valor en libros de las cuentas por pagar comerciales en las cuales los proveedores ya han recibido el pago	2,528,783

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Participación trabajadores por pagar (1)	2,032,524	2,274,972
Beneficios sociales	4,674,638	4,936,448
Contribuciones de seguridad social	931,463	892,857
	7,638,625	8,104,277

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial	2,274,972	2,269,797
Provisión del año	2,032,524	2,274,972
Pagos	(2,274,972)	(2,269,797)
Saldo final	2,032,524	2,274,972

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Jubilación patronal (1)	21,506,832	21,978,015
Desahucio (2)	6,759,819	6,158,658
	28,266,651	28,136,673

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) **Jubilación patronal.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial	21,978,015	21,336,064
Costo de los servicios del período corriente	2,328,454	2,270,707
Reversión de reservas por empleados salidos	(603,648)	(523,811)
Reversión de reservas empleados por reestructuración (Nota 26)	(904,582)	(703,804)
Costo por intereses (Nota 27)	779,687	852,289
(Ganancias) actuariales	(1,050,617)	(485,909)
Beneficios pagados	(1,020,477)	(767,521)
Saldo final	21,506,832	21,978,015

- (2) **Bonificación por desahucio.** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual, por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial	6,158,658	5,871,648
Costo de los servicios del período corriente	406,240	577,454
Costo por intereses (Nota 27)	218,164	238,930
Pérdidas (ganancias) actuariales	694,909	(9,251)
Beneficios pagados	(718,152)	(520,123)
Saldo final	6,759,819	6,158,658

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
	%	%
Tasa de descuento	4.75	4.83
Tasa de incremento salarial	0.72	0.77
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	944,353	245,872
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4.39%	3.64%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(861,533)	(226,431)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-4.01%	-3.35%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	983,515	256,034
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4.57%	3.79%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(912,432)	(239,851)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-4.24%	-3.55%

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado separado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados del período son los siguientes:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Costo por servicios corrientes	2,734,694	2,848,161
Costo por intereses	997,851	1,091,219
Reversión de reservas por empleados por reestructuración	(904,582)	(703,804)
Valor al final del año	2,827,963	3,235,576

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Reversión de reservas de jubilación por empleados salidos	(603,648)	(523,811)
(Ganancias) pérdidas actuariales	(355,708)	(495,160)
Valor al final del año	(959,356)	(1,018,971)

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Cuentas por cobrar:</u>				
<u>Comerciales:</u>				
La Fabril USA (1)	Cliente	Comercial	798,457	119,471
Extractora Natural Ecuador S.A. EXTRANATU (2)	Cliente	Comercial	691,162	434,632
Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.	Cliente	Comercial	34,621	-
Montecristi Golf Club S.A.	Cliente	Comercial	-	5,571
Otras menores	Cientes	Comercial	-	783
Subtotal			1,524,240	560,457
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>				
Forestal Cabo Pasado S.A.	Cliente	Préstamo	385,156	-
Aerofabril S.A.S	Cliente	Préstamo	-	75,000
Otras menores	Cientes	Préstamo	-	1,060
Subtotal			385,156	76,060
			1,909,396	636,517
<u>Otros activos financieros:</u>				
Inmobiliaria Montecristi S.A. (3)	Cliente	Préstamo	15,255,781	13,881,511
Agrícola El Naranjo S.A.	Cliente	Préstamo	2,368,731	2,155,351
Forestal Cabo Pasado S.A.	Cliente	Préstamo	1,511,021	1,732,659
Extractora Natural Ecuador S.A. EXTRANATU	Cliente	Préstamo	926,636	2,166,298
Subtotal			20,062,169	19,935,819
			21,971,566	20,572,336
<u>Clasificación:</u>				
Corriente			2,836,033	1,876,179
No corriente			19,135,533	18,696,157
			21,971,566	20,572,336

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores por cobrar con La Fabril USA corresponden a valores pendientes de cobro por concepto de exportaciones. Estas facturas no generan intereses y se pagan de acuerdo con vencimiento de 30 días promedio.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a valores pendientes de cobro por ventas de bienes y servicios. Estas facturas no generan intereses y se pagan de acuerdo con vencimiento de 60 días promedio
- (3) Representan valores entregados para el desarrollo de proyectos inmobiliarios en el caso Inmobiliaria Montecristi S. A. (Inmontecristi) y proyectos forestales para Forestal Cabo Pasado S. A y Agrícola El Naranjo S. A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía mantiene vigentes préstamos entregados a las relacionadas con plazos de entre 9 y 12 años sin tasa de interés y pagos al vencimiento. Por lo tanto, la Compañía determinó el efecto del interés implícito utilizado una tasa del 9.90% como tasa de mercado ajustada a la fecha de medición y se reconoce el efecto del interés por cobrar a lo largo de la vida útil del activo financiero.

Durante los años 2024 y 2023, la Administración reconoció el efecto de interés implícito como ingresos financieros por US\$1,751,169 y US\$1,593,939, respectivamente.

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Cuentas por pagar:				
Comerciales:				
Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A. (5)	Proveedores	Comercial	1,316,392	2,615,906
Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A.	Proveedores	Comercial	69,709	55,824
Energy & Palma ENERYPALMA S.A. (5)	Proveedores	Comercial	1,038,421	449,871
Subtotal			2,424,522	3,121,601
Otras cuentas por pagar:				
Inmobiliaria Montecristi S.A.	Proveedores	Comercial	-	79,000
Pescamanabita S.A.	Proveedores	Comercial	-	190,951
Subtotal			-	269,951
			2,424,522	3,391,552

- (4) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a valores pendientes de pago por compras de materias primas. Estas facturas no generan intereses y se pagan de acuerdo con vencimiento de 60 días promedio.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Ventas:				
La Fabril USA INC.	Cliente	Comercial	7,496,343	6,990,705
Extractora Natural Ecuador S.A. EXTRANATU	Cliente	Comercial	2,297,241	2,475,873
Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.	Cliente	Comercial	45,805	59,632
Aerofabril S.A.S.	Cliente	Comercial	22,319	19
Montecristi Golf Club S.A.	Cliente	Comercial	13,141	13,734
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Montserrat S.A.	Cliente	Comercial	10,244	26,553
Energy & Palma EnergyPalma S.A.	Cliente	Comercial	6,371	26,301
Agrícola El Naranjo S.A.	Cliente	Comercial	1,864	1,513
Inmobiliaria Montecristi S.A.	Cliente	Comercial	1,693	1,791
Manahelo S.A.S.	Cliente	Comercial	531	552
HoldingMontecristi S.A.S.	Cliente	Comercial	43	195
Asociación de Cuentas en Participación SOTAVENTO	Cliente	Comercial	39	-
HoldingFabril S.A.S.	Accionista	Comercial	-	50
			9,895,634	9,596,918
Compras de bienes y servicios				
Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.	Proveedor	Comercial	89,388,127	81,323,987
Energy & Palma ENERGYPALMA S.A.	Proveedor	Comercial	44,789,176	42,307,205
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Montserrat S.A.	Proveedor	Comercial	4,716,416	4,996,745
Extractora Natural Ecuador S.A. EXTRANATU	Proveedor	Comercial	1,559,299	456,922
Montecristi Golf Club S.A.	Proveedor	Comercial	199,690	153,648
Aerofabril S.A.S.	Proveedor	Comercial	129,060	-
Inmobiliaria Montecristi S.A.	Proveedor	Comercial	41,800	40,999
Asociación de Cuentas en Patricipación Sotavento	Proveedor	Comercial	18,237	18,955

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
La Fabril USA	Proveedor	Comercial	1,677	-
Pescamanabita S.A.	Proveedor	Comercial	-	47,687
Ecocomercio S.A.	Proveedor	Comercial	-	3639
			140,843,482	129,349,787

La Compañía adquiere principalmente sus materias primas (aceite crudo de palma africana) a Energy & Palma Energypalma S.A. y Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A. para el refinamiento de los mismos y la fabricación de productos de consumo masivo, cuyas marcas comerciales son líderes en el segmento de aceites y grasas.

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Compras por reembolso:				
Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.	Proveedor	Comercial	121,832	-
Inmobiliaria Montecristi S.A.	Proveedor	Comercial	48	-
HoldingFabril S.A.S.	Accionista	Comercial	373,107	414,836
La Fabril USA	Proveedor	Comercial	-	50,023
Montecristi Golf Club S.A.	Proveedor	Comercial	-	400
Extractora Natural Ecuador S.A. EXTRANATU	Proveedor	Comercial	-	886
			494,987	466,145

Ingresos por reembolso:				
Agrícola El Naranjo S.A.	Cliente	Comercial	180	-
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate S.A.	Cliente	Comercial	1,473	5,097
Extractora Natural Ecuador S.A. EXTRANATU	Cliente	Comercial	312,264	97,855
Inmobiliaria Montecristi S.A.	Cliente	Comercial	314	1,223
Montecristi Golf Club S.A.	Cliente	Comercial	448	11,021
Aerofabril S.A.S.	Cliente	Comercial	950	-
La Fabril USA	Cliente	Comercial	-	40,701
Energy Palma Energypalma S.A.	Cliente	Comercial	-	8,906
Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.	Cliente	Comercial	-	8,552
Pescamanabita S.A.	Cliente	Comercial	-	78
HoldingFabril S.A.S.	Accionista	Comercial	-	687
Manaterra S.A.S.	Cliente	Comercial	-	56
			315,629	174,176

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que en la actualidad corresponde a: Gerentes, Directores y el Presidente de la Compañía.

Los costos por remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia se detallan a continuación:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Sueldos y salarios	4,663,409	4,298,830
Beneficios a corto plazo	724,151	670,230
Jubilación y desahucio	732,821	295,019
	6,120,381	5,264,079

20. IMPUESTOS

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue:

Activos y pasivos por impuestos corrientes

		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>			
Impuesto a la renta - crédito tributario	(1)	13,712,707	24,086,460
Impuesto a la salida de divisas		615,983	281,896
		14,328,690	24,368,356
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>			
Impuesto al valor agregado		899,325	437,059
Impuesto a la salida de divisas		3,064,865	932,176
Retenciones de impuesto a la renta e IVA		1,550,285	896,107
Impuesto a los consumos especiales - ICE		15,762	9,341
		5,530,237	2,274,683

- (1) Al 31 diciembre de 2024, incluye retenciones de impuesto a la renta por US\$7,984,729 (2023: US\$16,683,976) que le han sido efectuadas a la Compañía, de los cuales principalmente US\$18,485 corresponden a retenciones recibidas del año, US\$7,696,321 autorretenciones mensuales establecidas por la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo y US\$223,568 correspondientes

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

a retenciones de períodos anteriores. En enero del año 2024, la Administración Tributaria aprobó la devolución de los valores del año 2022 por un monto de US\$8,808,613; y en noviembre del año 2024, la Administración tributaria aprobó la devolución de los valores del año 2023 por un monto de US\$7,616,895.

Adicionalmente, incluye impuesto a la salida de divisas generado en el 2024 por US\$5,727,978 (2023: US\$7,402,484) relacionados con importaciones de materias primas y otros insumos con derecho a crédito tributario.

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		11,517,638	12,891,505
(Más) Gastos no deducibles	(1)	3,506,880	3,520,096
(Menos) Ingresos exentos	(2)	(2,451,644)	(3,451,123)
(Menos) Deducciones adicionales	(3)	(3,401,954)	(3,725,025)
(Más) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		212,405	617,906
Generación y reversión de diferencias temporarias:			
Depreciación de activos revaluados		2,130,757	6,096,093
Jubilación patronal y desahucio		2,731,795	3,350,381
Otras provisiones		28,725	(1,595)
Amortización de pérdidas tributarias		-	(567,775)
Valor neto realizable y obsolescencia		(357,882)	728,000
Utilidad gravable		13,916,720	19,458,463
Impuesto a la renta causado (25%)		3,479,180	4,864,616
Rebaja 5% Impuesto a la Renta por Contratos Inversión COPCI	(4)	(38,595)	(2,882)
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados		3,440,585	4,861,734

(1) Incluye principalmente deterioro de inversión en subsidiarias por US\$1,160,807 (US\$680,751 en 2023), y deterioro de cuentas por cobrar por US\$1,106,950.

(2) Incluye principalmente un ingreso por interés implícito por US\$1,751,169 (US\$1,593,939 en 2023).

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (3) Representa deducción adicional por nuevas inversiones productivas, efectuadas en el período comprendido entre el 20 de mayo del 2016 y 20 de mayo del 2019 en las provincias de Manabí y Esmeraldas de conformidad con la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana, Artículo 9 y su aclaración en la resolución NAC-DGECCGC17-00000005.
- (4) Corresponde a la rebaja de 5 puntos porcentuales del impuesto a la renta en la utilidad del ejercicio 2024 atribuible al contrato de inversión que LA FABRIL suscribió con el MPCEIP el 26 de julio 2023 mediante Resolución No.026-CEPAI-2023 del CEPAL, para la inversión en el proyecto Fénix 3 que comprende una inversión de US\$1,553,060 y al contrato de inversión que LA FABRIL suscribió con el MPCEIP el 13 de agosto 2024 mediante Resolución No. 007-CEPAI-2024 del CEPAL, para la inversión en el proyecto Zafiro que comprende una inversión de US\$10,071,704.

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en Diciembre 31,2024	
	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldo inicial	24,086,460	-
Impuesto a la renta del año	-	(3,440,585)
Crédito tributario por retenciones	7,733,714	-
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	5,193,968	-
Devolución de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas	(21,748,682)	-
Provisión de ISD	1,887,832	-
Compensación de retenciones	(3,440,585)	3,440,585
Saldo final	13,712,707	-

	Años terminados en Diciembre 31,2023	
	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldo inicial	35,860,045	-
Impuesto a la renta del año	-	(4,861,734)
Crédito tributario por retenciones	8,057,402	-
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	4,451,360	-
Devolución de impuesto a la renta	(18,365,776)	-
(Reverso) de ISD	(1,054,837)	-
Compensación de retenciones	(4,861,734)	4,861,734
Saldo final	24,086,460	-

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Impuestos diferidos

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Generados en el año	Recuperados/ Utilizados en el año	Saldos al fin del Año
Año 2024				
Jubilación patronal y desahucio	4,269,337	1,149,232	(523,177)	4,895,392
Revalúo propiedades, planta y equipo	(10,498,794)	-	3,678,354	(6,820,440)
Deterioro de inventarios	182,000	92,529	(182,000)	92,529
Otros	101,373	7,182	(101,375)	7,180
	(5,946,084)	1,248,943	2,871,802	(1,825,339)
Año 2023				
Jubilación patronal y desahucio	3,606,948	983,565	(321,176)	4,269,337
Revalúo propiedades, planta y equipo	(12,341,038)	-	1,842,244	(10,498,794)
Deterioro de inventarios	-	182,000	-	182,000
Otros	243,715	1,298	(143,640)	101,373
	(8,490,373)	1,166,863	1,377,428	(5,946,084)

Los importes de los impuestos diferidos se reconocieron de la siguiente forma:

	Generación / Reversión			
	Resultados del período	Otros resultados integrales	Patrimonio	Total
Año 2024				
Jubilación patronal y desahucio	431,349	194,706	-	626,055
Revalúo propiedades, planta y equipo	906,000	-	2,772,355	3,678,354
Otros	7,181	-	(101,374)	(94,193)
Deterioro de inventarios	(89,471)	-	-	(89,471)
	1,255,059	194,706	2,670,981	4,120,745

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Generación / Reversión			Total
	Resultados del período	Otros resultados integrales	Patrimonio	
Año 2023				
Jubilación patronal y desahucio	663,291	(48,552)	47,650	662,389
Revalúo propiedades, planta y equipo	1,842,244	-	-	1,842,244
Otros	(142,342)	-	-	(142,342)
Deterioro de inventarios	182,000	-	-	182,000
	2,545,193	(48,552)	47,650	2,544,291

Tarifa del impuesto a las ganancias

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25%.

También, las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que para las últimas que se mantenga o incremente el empleo. Sin embargo, esta tarifa se podrá incrementar en 3 puntos porcentuales, si su participación accionaria directa o indirecta es superior o igual 50% corresponde a socios, accionistas o partícipes residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; o, si sobre estos no se informó sobre su composición accionaria como lo establecen las disposiciones tributarias.

Finalmente, aquellas sociedades que realicen inversiones nuevas y productivas, que cumplan los requisitos previstos en los Art.37.2 y Art.37.3 podrán aplicar una reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta de entre 3 y hasta 5 puntos porcentuales, para estos últimos es necesario que se suscriba un contrato de inversión con el Estado y se diferencie en la contabilidad los ingresos, costos y gastos relacionados con las nuevas inversiones, en caso de no poder diferenciar se podría aplicar el beneficio de manera proporcional en función a la fórmula prevista en la normativa reglamentaria.

Revisiones tributarias

Al 31 de diciembre de 2024, se encuentran abiertos los siguientes procesos: diferencia de impuesto a la renta del año 2017 a Otelo & Fabell S.A. por US\$207,092, Acta de Determinación Complementaria por el impuesto a la renta del año 2017, sobre la cual no se generan valores a pagar en contra de la Compañía; sin embargo, se impugnó por defensa de sus criterios y derechos sobre las glosas establecidas, Acta de determinación correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio 2018 por US\$827,233. A la fecha de emisión de estos estados financieros separados adjuntos, la Administración ha impugnado los procesos indicados precedentemente debido a que considera que cuenta con los argumentos para obtener resultados favorables en estos procesos. Por lo tanto, no ha constituido una provisión por estas glosas.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Adicionalmente, el 26 de febrero de 2025, la Administración Tributaria notificó a la Compañía con el Acta Borrador de determinación correspondiente al impuesto a la renta del año 2020 con un saldo a favor por US\$207,531.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, las declaraciones de impuestos están siendo revisadas por la Administración Tributaria hasta 2020 y susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2021 al 2024.

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2024 y 2023, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, y una de sus últimas reformas publicada el 14 de septiembre 2023 el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta en el mismo período fiscal cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$10,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27, 27.1 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a la actividad generadora de tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- Operaciones de pasivo, a excepción de aquellas que correspondan a préstamos contraídos en el periodo fiscal que se reporta; y,
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Adicionalmente, con fecha 29 de mayo de 2024, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC24-00000020, en la cual modifica la Resolución inicialmente referida (No. NAC-DGERCGC15-00000455). Entre los cambios más importantes, se eliminan las exenciones para aplicar el régimen de precios de transferencia y se estratifican los contribuyentes para imponer sanciones pecuniarias por la no presentación, presentación tardía, o presentación de información con errores, conforme se indica a continuación:

- Grandes contribuyentes (incluidos los de grandes patrimonios).
- Contribuyentes especiales.
- Otros contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia.

Sanciones: Se imponen multas de hasta US\$15,000 por no presentar información completa o precisa sobre precios de transferencia. Las sanciones varían según el tipo de contribuyente y la infracción. Ejemplos de multas son:

- Grandes contribuyentes: hasta US\$15,000 por no presentar el Informe y hasta US\$10,000 por no presentar el Anexo.
- Contribuyentes especiales: hasta US\$7,500 por no presentar el Informe y hasta US\$5,000 por el Anexo.
- Otros contribuyentes: hasta US\$3,750 por el Informe y hasta US\$2,500 por el Anexo.

Información incompleta o inexacta: Se considera que la información es incompleta o incorrecta si no cumple con las fichas técnicas, si hay discrepancias entre el Informe y el Anexo, o si no se incluyen los papeles de trabajo requeridos.

Sanciones por presentación tardía: Además de las sanciones por falta de presentación, también se aplican multas por presentación tardía, con montos reducidos para las infracciones relacionadas con el año fiscal 2023.

Período de transición: Los contribuyentes tienen hasta septiembre de 2024 para presentar los informes correspondientes al ejercicio fiscal 2023 conforme a las nuevas disposiciones.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Compañía se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el Organismo de control en los plazos establecidos. El experto contratado por la Compañía para analizar la normativa vigente respecto a transacciones con compañías relacionadas, en su comunicación del 14 de marzo de 2024, menciona: No se ha encontrado evidencia que sugiera que los beneficios obtenidos por estas operaciones se encuentren por debajo de los requerimientos del principio de plena competencia. Excepto por la evidencia que sugiere que las operaciones de préstamos con una relacionada incumplen el principio de plena competencia generando un ajuste por un monto de US\$1,102.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de la declaración y pago del impuesto que se genere en la enajenación por las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente al de haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 29 de noviembre del 2021, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal se fija un impuesto a la renta único del 10% en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital.

Otros asuntos

El 20 de diciembre de 2023, Ecuador publicó la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo en el Registro Oficial, introduciendo reformas significativas en varias leyes clave, como la Ley de Régimen Tributario Interno, la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria y el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones. A continuación, se resumen algunas de las disposiciones más relevantes:

1. **Régimen de Residencia Fiscal Temporal:** Se establece un régimen de residencia fiscal temporal de cinco años para personas naturales no residentes, quienes deberán invertir al menos USD 150,000 o demostrar ingresos no ecuatorianos de al menos USD 2,500 mensuales para acogerse a este régimen. Tributará solo sobre los ingresos de fuente ecuatoriana.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

2. **Exoneración de Impuesto a la Renta en Depósitos a Plazo Fijo:** Para acceder a la exoneración del impuesto a la renta en rendimientos de depósitos a plazo fijo o inversiones en valores de renta fija, el titular no debe ser deudor de la institución donde mantiene el depósito, no se considerará como deuda si maneja tarjetas de crédito sin importar si los consumos son corrientes o diferidos.
3. **Ampliación de Rebaja por Gastos Personales:** Se amplía la rebaja por gastos personales para personas con discapacidad o enfermedades catastróficas, estableciendo un porcentaje del 18% sobre el menor valor entre los gastos declarados o el equivalente a 100 veces la canasta básica familiar.
4. **Autorretención para Grandes Contribuyentes:** Los grandes contribuyentes deberán practicar una autorretención mensual sobre todos sus ingresos gravados, la cual se descontará del impuesto a la renta final a liquidar.
5. **Bancarización Obligatoria:** Las operaciones superiores a USD 500 deben realizarse a través del sistema financiero para ser deducibles.
6. **Condonación de Intereses y Multas:** Se ofrece una condonación del 75% de intereses y multas si el contribuyente paga la totalidad de la deuda tributaria en un plazo de 7 días después de la notificación.
7. **Exoneración en Zonas Francas:** Los usuarios y operadores de zonas francas podrán disfrutar de una exoneración del impuesto a la renta por cinco años, con una tarifa del 15% a partir del sexto año.
8. **Incentivos a Energías Renovables y Gas:** Se otorgan exoneraciones del impuesto a la renta por diez años para nuevas inversiones en energías renovables y producción de gas natural e hidrógeno verde.
9. **Estímulo a Proyectos Turísticos:** Los proyectos turísticos que inviertan al menos USD 100,000 en su primer año y destinen un 10% a turismo rural recibirán una exoneración por siete años.
10. **Deducciones en Sueldos y Salarios:** Se introducen deducciones adicionales para la contratación de jóvenes, personas con pensiones alimentarias, trabajadores del sector de la construcción y agricultura, así como personas con antecedentes penales.
11. **Reformas al IVA:** Se establece la devolución del IVA por compras en la construcción de proyectos inmobiliarios en un plazo máximo de 90 días, y la exoneración de IVA para vehículos 100% eléctricos.
12. **Reformas al RIMPE:** Se introduce una tarifa progresiva para los contribuyentes del régimen RIMPE y se elimina la exención de retenciones para los emprendedores de este régimen.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

13. **Impuesto Único a los Operadores de Pronósticos Deportivos:** Se posterga su aplicación hasta julio de 2024 y se establece un régimen impositivo único para estos operadores, que deberán registrarse en el SRI.
14. **Sanción por Ocultamiento Patrimonial:** Se imponen sanciones por ocultar activos e ingresos no declarados en el exterior, con multas de hasta el 10% del valor de los activos no declarados.
15. **Remisión de Intereses, Multas y Recargos:** Se establece un régimen de remisión total de intereses, multas y recargos para ciertos tributos, incluyendo los impuestos de vehículos, créditos educativos y el régimen RISE.
16. **Nuevo Régimen de Asociaciones Público-Privadas:** Se actualiza el régimen de asociaciones público-privadas, derogando el anterior, y se introduce un sistema más detallado para su funcionamiento.
17. **Régimen de Estabilidad Tributaria:** Los contribuyentes podrán acogerse a un sistema de estabilidad tributaria por 5 años, a cambio de un aumento de dos puntos en la tarifa impositiva.
18. **Reformas al COPCI:** Se redefine la inversión nueva y se establecen nuevas obligaciones para la aprobación de contratos de inversión, incluyendo la necesidad de generar nuevo empleo; además de eliminar exenciones de IVA a importaciones de insumos para proyectos de inversión.

Por otra parte, a partir del 1 de abril de 2024, se aplicaron varias modificaciones fiscales en Ecuador, según la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, publicada en el Registro Oficial el 12 de marzo de 2024.

A continuación, se resumen las principales disposiciones:

1. **2Incremento del IVA:** La tarifa general del IVA se incrementará del 13% al 15% a partir del 1 de abril de 2024, según el Decreto Ejecutivo No. 198, emitido el 15 de marzo de 2024. Además, la tarifa del IVA sobre la adquisición local de materiales de construcción será del 5%, también aplicable desde el 1 de abril.
2. **Incremento del ISD:** A partir del 1 de abril de 2024, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) será del 5%. El Servicio de Rentas Internas (SRI) aclaró este ajuste mediante el Boletín No. NAC-COM-24-014, publicado el 13 de marzo de 2024, y recordó que se mantienen vigentes las exenciones ya previstas en la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria.
3. **Contribuciones Temporales:** La Ley también introdujo dos nuevas contribuciones temporales: la **Contribución Temporal de Seguridad (CTS)** y la **Contribución a las Utilidades de Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito (CTBC)**. El SRI emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC24-00000009 para regular su declaración y pago:

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- **CTS:** Se aplicará a las sociedades que hayan generado utilidades en 2022, con una tarifa del 3,25% sobre la utilidad gravada, a declarar y pagar en los plazos del 31 de marzo de 2024 y 2025.
- **CTBC:** Las entidades financieras deben declarar y pagar este tributo antes del 31 de mayo de 2024, con base en la utilidad gravada del ejercicio fiscal 2023.

También existieron otras reformas que afectaron diversos cuerpos legales, tal como se expresa en las siguientes líneas:

4. **CEPAI Establece Metodología para Optimizar Incentivos Tributarios en Contratos de Inversión:** El Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones (CEPAI) emitió una nueva metodología para la "optimización de montos máximos para la aplicación de incentivos tributarios en contratos de inversión".

Esta metodología establece las reglas para calcular el monto máximo de incentivos tributarios que pueden obtenerse a través de contratos de inversión, teniendo en cuenta el límite de gasto tributario definido por el Ministerio de Finanzas. Además, proporciona las directrices para que los inversionistas elijan si desean acogerse voluntariamente a esta metodología. La normativa entró en vigor el 4 de septiembre de 2024, fecha de su publicación en el Registro Oficial.

5. **Modificación Temporal de la Jornada Laboral por Crisis Energética:** El Ministerio de Trabajo emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT 2024-200, que regula la modificación temporal de la jornada laboral en el sector privado debido a la crisis energética. Las principales disposiciones son:

- Aplicación: Afecta al sector privado.
- Modificación Temporal de la Jornada: Los empleadores y trabajadores pueden optar por:
 - Jornada de 7:00 a 17:00 (10 horas diarias) de lunes a jueves.
 - Jornada de 7:00 a 17:00 (10 horas diarias) de jueves a domingo. Esta modificación no se considera un cambio definitivo.
- Descansos: Se otorgará un día adicional de descanso (24 horas).
- Registro: Los empleadores deben registrar la modificación en el Sistema Único de Trabajo (SUT) dentro de los 30 días siguientes.
- Terminación de la Modificación: La modificación terminará cuando termine la crisis energética o por acuerdo entre las partes.
- Denuncias: Se podrán realizar denuncias por incumplimiento a través de los canales del Ministerio de Trabajo.

6. **Tarifa 0% de IVA para Generadores Eléctricos y sus Partes:** El Decreto Ejecutivo No. 411 del 4 de octubre de 2024 reformó el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que la importación y venta local de generadores eléctricos, sus partes y piezas, estarán gravadas con una tarifa de 0% de IVA.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

El Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Circular No. NAC-DGECCGC24-0000007 el 8 de octubre de 2024, aclarando que esta tarifa 0% aplica desde el 4 de octubre de 2024 para las importaciones y ventas locales de los generadores y sus partes.

Los contribuyentes deberán seguir las disposiciones de la SENAE sobre la clasificación y alcance de los bienes sujetos a esta tarifa.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social está constituido por 6,300,992 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de diez dólares cada una.

22. RESERVAS

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance, como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía ha incrementado la reserva legal en US\$1,057,495 y 976,345, respectivamente, mediante transferencia desde resultados acumulados.

Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipos

Proviene de la revaluación de propiedades, planta y equipos (Notas 4.8 y 12). Este saldo es transferido a los resultados acumulados cuando se produzca la venta o baja del activo. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por el resultado del período.

De acuerdo a lo indicado en el Artículo cuarto de la Resolución No. SC-ICI-CPAIFRS.G.11.007 de fecha 9 de septiembre de 2011, los saldos acreedores del superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Reserva por revaluación de inversiones

Proviene de la valoración anual de los instrumentos de patrimonio medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (Nota 4.6 y 13). Este saldo es transferido a los resultados acumulados cuando se produzca la venta o baja de la inversión. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por el resultado del período.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Utilidades disponibles

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2024, se decidió distribuir dividendos por US\$13,164,657 de las utilidades del año 2020, 2021 y 2022.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de noviembre de 2023, se decidió distribuir dividendos por US\$8,998,595 de las utilidades del año 2019 y 2020.

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a las ganancias (pérdida) actuarial en la medición de los planes de beneficios definidos neto de impuestos diferidos.

24. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de bienes que se transfieren en un punto en el tiempo y se detallan como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Aceites y grasas	347,327,401	370,337,574
Higiene y cuidado personal	190,584,433	211,386,596
Comercialización de productos de marcas de terceros	66,117,310	57,865,223
Maquila	2,148,745	2,108,368
Otros	3,241,991	3,925,188
	609,419,880	645,622,949

La Compañía ha evaluado que la desagregación de los ingresos por segmentos operativos es adecuada para cumplir con este requisito de revelación, ya que esta es la información revisada regularmente por el responsable principal de decisiones operativas para evaluar el desempeño financiero de la Compañía.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

25. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Costo de ventas	469,148,443	502,493,756
Gastos de administración, ventas y generales	118,848,575	120,436,093
	587,997,018	622,929,849

Los costos y gastos atendiendo a su naturaleza se detallan como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Cambios en inventarios	410,214,405	437,298,829
Beneficios a empleados	70,994,456	71,245,143
Transporte	20,936,209	21,611,507
Depreciación de propiedades, planta y equipos	12,015,101	16,232,012
Mantenimiento y reparaciones	8,473,230	9,768,809
Energía eléctrica y combustible	13,632,498	13,705,999
Publicidad	11,298,679	11,210,993
Gestión de ventas	8,604,418	9,874,886
Honorarios profesionales	3,841,718	5,810,065
Beneficios adicionales de personal	4,922,351	3,959,265
Impuestos y contribuciones	1,806,764	3,146,628
Logística y seguridad	5,628,533	2,633,313
Insumos de producción y materiales	1,098,629	1,595,498
Seguros	2,848,403	2,559,795
Otros	11,681,624	12,277,107
	587,997,018	622,929,849

Beneficios a empleados

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Sueldos y salarios	48,117,397	47,984,563
Beneficios sociales	17,636,340	17,679,121
Beneficios definidos	3,208,195	3,306,487
Participación trabajadores	2,032,524	2,274,972
	70,994,456	71,245,143

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

26. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Otros ingresos:</u>		
Venta por otros servicios	1,003,191	1,924,748
Reversión de reservas de jubilación por empleados salidos (Nota 18)	904,582	703,804
Recuperación siniestros	472,447	456,034
Dividendos recibidos	144,312	292,823
Venta de insumos y otros inventarios	591,446	252,385
Otros ingresos	2,888,380	3,369,463
	<u>6,004,358</u>	<u>6,999,257</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Deterioro de inversiones en acciones	-	1,411,806
Pérdida en baja de propiedades, planta y equipos	96,248	333,152
Deterioro de inventarios	370,000	728,000
Otros	413,508	336,816
	<u>879,756</u>	<u>2,809,774</u>

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
<u>Ingresos financieros:</u>		
Intereses ganados con relacionadas (1)	1,897,204	1,593,939
Rendimientos financieros por inversiones	1,515,695	2,571,554
Intereses ganados en devolución de impuestos	924,059	1,068,035
Otros ingresos	10,567	-
	<u>4,347,525</u>	<u>5,233,528</u>

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Gastos financieros:		
Intereses devengados sobre préstamos bancarios	10,273,058	9,376,600
Intereses devengados sobre obligaciones y papeles comerciales	6,645,279	8,143,518
Jubilación patronal y desahucio (Nota 18)	997,851	1,091,219
Otros costos financieros	362,874	283,061
	18,279,062	18,894,398

- (1) Corresponde a intereses implícitos cobrados a relacionadas por préstamos entregados, así como el reconocimiento de interés implícito por un monto de US\$1,751,169 (US\$1,593,939 en 2023). Ver nota 19.

28. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información por segmentos se presenta de acuerdo a representa la máxima autoridad en la toma de decisiones estratégicas y operativas, asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos operativos.

Criterios de segmentación: para efectos de gestión, la Compañía está organizada en 4 divisiones estratégicas, que corresponden a sus segmentos sobre los que debe informarse siendo los principales:

- Aceites y grasas: Esta división se dedica a la producción y venta de aceites comestibles, mantecas, margarinas.
- Personal (HCP): Esta división se dedica a la producción y venta de jabones y productos de limpieza.
- Comercialización de marcas de terceros: Esta división se dedica a la distribución y venta de Clorox.
- Maquila: Esta división se dedica a la producción de Clorox, y servicios de refinamiento de aceites, entre otros

La NIIF 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Compañía, los cuales son revisados regularmente por la Junta Directiva con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

A continuación, se presenta únicamente la información por segmento para el ingreso, costo de ventas y utilidad bruta, dado que los rubros del estado separado de situación financiera son administrados y controlados en forma centralizada a excepción de la información de inventarios revelada en la nota 11:

Diciembre 31, 2024				
	% Participación	Ingreso por actividades ordinarias	Costo de ventas	Utilidad bruta
Aceites y grasas	57.00%	347,327,401	272,149,172	75,178,229
Higiene y cuidado personal	31.27%	190,584,433	136,742,202	53,842,231
Comercialización marcas de terceros	10.85%	66,117,310	55,793,615	10,323,695
Maquila	0.35%	2,148,745	1,480,967	667,778
Otros	0.53%	3,241,991	2,982,487	259,504
	100%	609,419,880	469,148,443	140,271,437

Diciembre 31, 2023				
	% Participación	Ingreso por actividades ordinarias	Costo de ventas	Utilidad bruta
Aceites y grasas	57.36%	370,337,574	293,056,615	77,280,959
Higiene y cuidado personal	32.74%	211,386,596	156,868,919	54,517,677
Comercialización marcas de terceros	8.96%	57,865,223	47,559,502	10,305,721
Maquila	0.33%	2,108,368	1,102,193	1,006,175
Otros	0.61%	3,925,188	3,906,527	18,661
	100%	645,622,949	502,493,756	143,129,193

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 4.20. Lo anterior representa la medición informada al encargado de la toma de decisiones del área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

Información geográfica

La información de los segmentos por distribución geográfica se presenta a continuación:

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Ventas:		
Mercado local	558,244,052	584,795,950
Mercado de exportación	51,175,828	60,826,999
	609,419,880	645,622,949

Información sobre clientes principales

Durante los años 2024 y 2023 no existieron clientes que individualmente superan el 10% de los ingresos.

29. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2024, los contratos más relevantes que mantiene la Compañía, son:

a. Contrato colectivo

El 15 de agosto de 2024 se firmó el Vigésimo Cuarto Contrato Colectivo celebrado entre LA FABRIL S.A. y el Comité de Empresa de los Trabajadores de LA FABRIL S.A. con vigencia de 24 meses contados a partir del 15 de marzo de 2024. Sesenta días antes de su vencimiento el Comité presentará a la Compañía el proyecto del vigésimo Quinto Contrato Colectivo que servirá de base para sus negociaciones.

b. Contrato de inversión

Proyecto Fénix 3

En 26 de julio de 2023, La Fabril S.A. y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca firmaron un Contrato de Inversión que fue aprobado mediante Resolución No. 026-CEPAL-2023 del 06 de junio de 2023 y dentro del cual se establecen las condiciones y los beneficios aplicables a la inversión nueva realizada en el Km 5.5 Vía Manta - Montecristi, Complejo Industrial La Fabril, para el desarrollo del proyecto de inversión "Fénix 3" que consiste en "incrementar la capacidad de inyección de tarrinas y tapas con tecnología IML (In mold labeling) para margarina de mesa con marcas de supermercados (marcas blancas) reduciendo de esta forma el uso de plástico en los envases y automatizando el proceso de colocación de etiquetas". El monto de inversión del proyecto asciende a US\$1,553,060 por un plazo de 15 años, que para este proyecto específico aplica para los años 2023 al 2037, plazo que a petición de la inversionista podrá ser prorrogado hasta por igual período de tiempo.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

El estado ecuatoriano reconoce, a favor de la inversionista y durante la vigencia del contrato de acuerdo con la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID 19, estabilidad tributaria de los incentivos tributarios descritos a continuación:

- a. Reducción del 5% de tarifa de impuesto a la renta, conforme artículo 37.3 de la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir, sobre las utilidades provenientes exclusivamente de la nueva inversión,
- b. Exoneración de ISD para importación de bienes de capital y materia prima necesaria para la inversión, conforme el artículo 159, numeral 16 de la Ley reformativa para la Equidad Tributaria, y
- c. Exoneración de impuestos al comercio exterior para importación de bienes de capital y materia prima necesaria para la inversión, conforme el artículo 125 literal o del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

Proyecto Zafiro

En 13 de Agosto de 2024, La Fabril S.A. y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca firmaron un Contrato de Inversión que fue aprobado mediante Resolución No. 007-CEPAL-2024 del 28 de marzo de 2024 y dentro del cual se establecen las condiciones y los beneficios aplicables a la inversión nueva realizada en la planta industrial ubicada en la ciudad de Montecristi en el km 5.5 vía Manta - Montecristi, para el desarrollo del proyecto de inversión “Zafiro” que consiste en “incrementar la capacidad de producción de toallas sanitarias a través de la compra de una máquina convertidora y dos sistemas de empaquetado automático, con todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento”. El monto de inversión del proyecto asciende a US\$10,071,704.00 por un plazo de 15 años, que para este proyecto específico aplica para los años 2024 al 2038, plazo que a petición de la inversionista podrá ser prorrogado hasta por igual período de tiempo.

El estado ecuatoriano reconoce, a favor de la inversionista y durante la vigencia del contrato de acuerdo con la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID 19, estabilidad tributaria de los incentivos tributarios descritos a continuación:

- a. Reducción del 5% de tarifa de impuesto a la renta, conforme artículo 37.3 de la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir, sobre las utilidades provenientes exclusivamente de la nueva inversión,
- b. Exoneración de ISD para importación de bienes de capital y materia prima necesaria para la inversión, conforme el artículo 159, numeral 16 de la Ley reformativa para la Equidad Tributaria, y
- c. Exoneración de impuestos al comercio exterior para importación de bienes de capital y materia prima necesaria para la inversión, conforme el artículo 125 literal o del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

30. CONTINGENTES

- a) Juicio de impugnación en contra de la Resolución No. 917012022RREC001601, que negó parcialmente el Reclamo Administrativo propuesto en contra del acta de determinación No. 13202224900722003, relacionadas con el Impuesto a la Renta de la Compañía Otelo & Fabell S.A., del año 2017

Mediante acta de determinación No. 13202224900722003, emitida el 01 de diciembre de 2022, la Administración Tributaria determinó un impuesto a la renta del período 2017 de Otelo & Fabell S.A. (Entidad absorbida en 2020) por el valor de US\$207,092 más intereses y un recargo del 20% por US\$41,418. Por medio de una acción propuesta el 1 de marzo de 2023, La Fabril S.A. a través de Asesoría y Servicios Ledjursa S.A. realizó el proceso de juicio ordinario de impugnación con No. 13802-2023-00087 a los Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en el cantón Portoviejo, en contra de la Resolución No. 917012022RREC001601 por la aceptación parcial del Reclamo Administrativo No. 113082022004796, interpuesto en contra del Acta de Determinación No. 13202224900722003.

El 9 de marzo de 2023, se dispuso que la Compañía caucione el 10% de la obligación impugnada, por lo que, se entregó una Garantía Bancaria GME-No. 40344595 por la suma de US\$37,500 emitida desde el Banco del Pacífico S.A., por lo que, los juzgadores dispusieron la suspensión de los efectos de los actos impugnados. El 13 de junio de 2024 se celebró la Audiencia Preliminar en la que se dispuso como objeto de debate, establecer si los actos impugnados adolecen la Nulidad por Indebida Motivación.

De manera preliminar se estableció el 28 de noviembre de 2024 como fecha para la Audiencia de Juicio, sin embargo, por los problemas energéticos que atravesaba el país en aquel entonces, esta fecha fue trasladada al 26 de mayo de 2025. Actualmente la cuantía de la demanda asciende a US\$409,876 que se compone de US\$207,092 de impuesto a la renta a pagar; US\$161,366 de intereses calculados a la fecha y US\$41,418 de recargo del 20%.

- b) Reclamo Administrativo de impugnación al acta de determinación por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017 y se emite acta de determinación complementaria de la compañía La Fabril S.A.

El 26 de julio de 2023, la Compañía fue notificada con la resolución administrativa No. 917012023RREC0000823 por la Determinación Complementaria No. 13202224900219524, correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2017, sobre la cual no se generan valores a pagar en contra de la compañía. Es preciso aclarar que el resultado sin valor a pagar se da principalmente por la aceptación del beneficio de la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana por el terremoto del 2016. Este es un precedente que servirá para defender la aceptación del mismo rubro, en el juicio por impuesto a la renta del 2018. Sin embargo, de no existir valor a pagar, la compañía por defensa de sus criterios y derechos impugnó esta acta mediante el proceso No. 17510-2023-00588 que actualmente se encuentra calificado y en curso.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

c) Reclamo Administrativo de impugnación al Acta de Determinación por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018

El 23 de octubre de 2023, la Compañía fue notificada con la resolución administrativa No. 917012023RREC0001057 por el Acta de Determinación No. 13202324900600104 del impuesto a la renta del ejercicio 2018, en la que se determinó un valor en contra de la compañía por un monto de US\$827,233 que corresponden principalmente al no reconocimiento de la deducción adicional por el beneficio de la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana por el terremoto del 2016, ni tampoco aceptó la tarifa 25% de impuesto a la renta para el cálculo del impuesto de la compañía. Es preciso mencionar que este acto se encuentra impugnado con fecha 26 de enero de 2024 y proceso No. 13802-2024-00043 y bajo el análisis de la compañía y los abogados patrocinadores, en caso de éxito, no existiría valor a pagar sino valor a favor de esta.

Actualmente, la cuantía de la demanda asciende a US\$1,557,438 que se compone de US\$827,233 de impuesto a la renta a pagar; US\$564,758 de intereses calculados a la fecha; y US\$165,447 de recargo del 20%.

d) Juicio No.13802-2021-00370 por impugnación de Impuesto a la Salida de Divisas por Exportaciones del ejercicio fiscal 2014.

El Juicio No. 13802-2021-00370, correspondiente a la impugnación del Impuesto a la Salida de Divisas por Exportaciones del ejercicio fiscal 2014, cuya impugnación ascendió a US\$145,784.09, mismo que no ha sido resuelto por el Tribunal Contencioso Tributario todavía, pero que la Compañía incorporará en este proceso la consulta vinculante de ISD que soporta que no hubo tal causación de ISD presuntivo.

El 20 de junio de 2024, La Fabril se acogió a la remisión de intereses, multas y recargos conforme la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, pagando el capital por US\$76,437 de la obligación correspondiente al ISD exportaciones de 2014 mediante el Formulario Múltiple de pagos, con serial No.992683627268.

Sin embargo, manifestamos que la Compañía a la presente fecha aún continua con el proceso judicial. En caso de una resolución favorable, los valores cancelados por remisión serán solicitados mediante un trámite de devolución por pago indebido.

31. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores, o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

LA FABRIL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores, o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros separados (Abril 12, 2025), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma material, los saldos o interpretación de los mismos.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 12 de abril de 2025 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros separados.

ANEXO 2: CERTIFICADO DEL CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO A EMITIR



LA FABRIL S.A.
CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO A EMITIR
Al 30 de junio del 2025

TOTAL ACTIVOS	492,732,329
(-) Activos gravados	262,083,159
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	-
(-) Activos en litigio	2,278,222
(-) Monto en impugnaciones tributarias independiente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren	1,624,665
(-) Saldo de valores de renta fija de largo plazo emitidos por el emisor y negociados en el Mercado de Valores	44,640,000
(-) Total autorizado emisiones de corto plazo o papel comercial	35,000,000
(-) Derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	-
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo esté compuesto por bienes gravados	-
(-) Cuentas por cobrar con compañías relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social	31,563,585
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extramjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias	31,184,326
TOTAL ACTIVOS DEDUCIDOS	84,358,372
MONTO MÁXIMO A EMITIR (80% ACTIVOS DEDUCIDOS)	67,486,698



Mario Vernaza Franco
Apoderado Especial
La Fabril S.A.



5505080
www.lafabril.com.ec

**Conoce
más aquí**



ANEXO 3: OPINIÓN EMITIDA POR LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.

LA FABRIL S.A.

LA FABRIL S.A.

Contenido de la Información Financiera Suplementaria según Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículos 5, 6, 13 y 16 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación y Financiera

31 de diciembre de 2024

	Anexo
Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.	
Información Financiera Suplementaria	
Artículo 5 - Funciones en las sociedades auditoras externas.	1
Artículo 6 - Contenido mínimo del informe de auditoría externa.	2
Artículo 13 - Cumplimiento adicional del informe de auditoría externa para emisores de valores.	3
Cumplimiento de condiciones establecidas en los prospectos de oferta pública.	3.1
Aplicación de los recursos captados por las emisiones de valores.	4
Realización de las provisiones para el pago de capital e intereses de las emisiones realizadas.	5
Razonabilidad y existencia de garantías que respaldan las emisiones de valores.	6
Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de cuentas por cobrar a empresas vinculadas.	7
Artículo 16 - Informe confidencial para la administración	8
Certificación juramentada del equipo de auditoría participante y del suscriptor del informe	



Informe de los Auditores Independientes sobre la
Información Financiera Suplementaria

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio
La Fabril S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de La Fabril S.A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y los correspondientes estados de resultado y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen información sobre políticas contables materiales. En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, también hemos auditado la Información Financiera Suplementaria incluida en los Anexos del 1 al 8 de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2024.

En nuestra opinión, la Información Financiera Suplementaria de La Fabril S.A. incluida en los Anexos del 1 al 8 adjuntos al 31 de diciembre del 2024, está preparada, en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones establecidas en el Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículos 5,6,13, y 16 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de la Información Financiera Suplementaria”. Somos independientes de La Fabril S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de la Información Financiera Suplementaria, y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - Base de presentación y restricción de distribución

La Información Financiera Suplementaria adjunta es preparada por la Compañía, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículos 5,6, 13 y 16 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Este informe se emite únicamente para información de la Administradora de la Compañía y para su presentación a la Intendencia Nacional de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; por lo tanto, no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.



Responsabilidad de la Administración de la Compañía por la Información Financiera Suplementaria

La Administradora de la Compañía es responsable de la preparación de la Información Financiera Suplementaria de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, y por el control interno determinado por la Administradora como necesario para permitir la preparación de la Información Financiera Suplementaria libre de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración de La Fabril S.A., es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la Información Financiera Suplementaria de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de la Información Financiera Suplementaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que la Información Financiera Suplementaria en su conjunto está libre de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales, siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios basados en dicha Información Financiera Suplementaria.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de la Información Financiera Suplementaria se encuentra en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

BDO ECUADOR

Abril 12, 2025
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador

David Clavijo Bolaños - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos a los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período auditado y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

LA FABRIL S.A.

ANEXO 1

ARTÍCULO 5 - FUNCIONES EN LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
1. Evaluar los sistemas de control interno y contable e informar, a la administración de la empresa, los resultados obtenidos. En el caso de auditorías recurrentes, evaluará el cumplimiento de las observaciones establecidas en los periodos anteriores.	Cumplida	Se emite un informe por separado sobre la evaluación y recomendaciones del control interno, consideramos que los asuntos mencionados en el documento que no están incluidos en nuestra opinión de auditoría a los estados financieros no deben considerarse como debilidades significativas.
2. Revelar oportunamente a la Superintendencia de Compañías la existencia de dudas razonables de que la empresa se mantenga como negocio en marcha.	No aplica	Los resultados de nuestras pruebas no reflejan la existencia de dudas razonables de que la Compañía se mantenga como negocio en marcha.
3. Comunicar de inmediato a la Superintendencia de Compañías si, como producto del examen, detecta indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales.	No aplica	De acuerdo a los resultados de nuestras pruebas efectuadas a la documentación soporte proporcionada por la Compañía, no hemos detectado indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales.
4. Como anexo al informe de auditoría externa de los participantes del mercado de valores, la firma auditora incluirá una certificación juramentada, del equipo de auditoría participante y del suscriptor del informe, de no estar incurso en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.	Cumplida	Incorporado al final de este informe.

LA FABRIL S.A.

ANEXO 2

ARTÍCULO 6 - CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.	Cumplida	Ver informe de los auditores independientes.
2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.	Cumplida	Nuestras recomendaciones sobre el control interno de LA FABRIL S.A. se emiten por separado.
3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	En proceso	Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de LA FABRIL S.A., como agente de retención y percepción al 31 de diciembre de 2024, se emite por separado.
4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.	Cumplida	Ver informe de los auditores independientes.
5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.	Cumplida	Nuestras recomendaciones sobre el control interno de LA FABRIL S.A. y la aplicación de medidas correctivas se emiten por separado.

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA
QUINTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES 2015 (US\$20 millones)**

Quinta Emisión de Obligaciones aprobada según Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15.0005065.

LA FABRIL S.A. realizó la quinta emisión de obligaciones por US\$20 millones aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 24 de octubre de 2014 y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15.0005065 del 12 de diciembre de 2015. Dicha emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Mercado de Valores el 13 de diciembre de 2019 bajo el No. 2015.G.02.001726. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de la oferta pública son:

Características de la primera emisión de obligaciones:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.1	Fecha del acta de la Junta General de Accionistas	Cumplida	-
3.2	Monto y plazo	Cumplida	-
3.3	Unidad monetaria	Cumplida	-

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS															
3.4 Clases y series títulos	<table><tr><th>Clase</th><th>Serie</th></tr><tr><td>1</td><td>SS</td></tr><tr><td>2</td><td>SS</td></tr><tr><td>3</td><td>SS</td></tr><tr><td>4</td><td>SS</td></tr></table>	Clase	Serie	1	SS	2	SS	3	SS	4	SS	Cumplida	-					
Clase	Serie																	
1	SS																	
2	SS																	
3	SS																	
4	SS																	
3.5 Tasa de interés o rendimiento	Para el cálculo de interés que devengan los títulos de emisión de obligaciones se utilizará una tasa fija anual de 7,5% para las clases “1 y 2”, 8,25% para la clase “3” y 10% para la clase “4”.	Cumplida	-															
3.6 Fórmula de cálculo	Para la clase 1, 2 y 3 los intereses serán cancelados cada noventa días, es decir de manera trimestral y para la clase 4 serán cancelados cada 30 días, de forma mensual.	Cumplida	-															
3.7 Fecha a partir de la cual los tenedores de la emisión comenzarán a ganar intereses	A partir de la fecha en la cual se realice la primera colocación.	Cumplida	-															
3.8 Pago de capital e intereses	<table><tr><th>Clase</th><th>Pago Capital</th><th>Pago Interés</th></tr><tr><td>1</td><td>Al vencimiento</td><td>120 pagos mensuales</td></tr><tr><td>2</td><td>8 pagos semestrales</td><td>16 pagos trimestrales</td></tr><tr><td>3</td><td>8 pagos semestrales</td><td>16 pagos trimestrales</td></tr><tr><td>4</td><td>8 pagos semestrales</td><td>16 pagos trimestrales</td></tr></table>	Clase	Pago Capital	Pago Interés	1	Al vencimiento	120 pagos mensuales	2	8 pagos semestrales	16 pagos trimestrales	3	8 pagos semestrales	16 pagos trimestrales	4	8 pagos semestrales	16 pagos trimestrales	Cumplida	-
Clase	Pago Capital	Pago Interés																
1	Al vencimiento	120 pagos mensuales																
2	8 pagos semestrales	16 pagos trimestrales																
3	8 pagos semestrales	16 pagos trimestrales																
4	8 pagos semestrales	16 pagos trimestrales																
3.9 Agente pagador y lugar de pago	El Agente Pagador será el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., la modalidad de pago será la compensación directa en la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.	Cumplida	-															

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
	Oficina Guayaquil: Dirección: Pichincha y Elizalde, Edificio EL COMERCIO, primer piso. Teléfono: 04-2533625 Oficina Quito: Dirección: Avenida Amazonas N 21-252 y Carrión, Edificio Londres Piso 8. Teléfono: 02-2921650		
3.10 Tipo de garantía	La presente emisión de obligaciones está respaldada por una Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico, Monetario y Financiero) y sus reglamentos.	Cumplida	-
3.11 Representante de los obligacionistas	El representante de los obligacionistas es Manuel Fernández de Córdoba Representaciones Cía. Ltda.	Cumplida	-
3.12 Resumen del convenio de representación de los obligacionistas	El representante de los obligacionistas cumplió con lo establecido en el convenio.	Cumplida	-
3.13 Sistema de colocación	El sistema de colocación de la emisión de obligaciones es bursátil y será a través de Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV.	Cumplida	-
3.14 Resumen del contrato underwriting	La presente emisión de obligaciones no contempla contratos underwriting.	No aplica	-
3.15 Sistema de sorteos y rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla sorteos ni rescates anticipados.	No aplica	-

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.16 Destino de los recursos	Los recursos captados de la colocación de las obligaciones serán destinados de la siguiente forma: 50% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras, 25% para financiar la cartera de clientes y 25% para la compra de inventarios.	Cumplida	Ver anexo 4
3.17 Calificación de riesgos	La compañía calificadora de riesgos es Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., la cual otorgó una calificación de "AAA" para la quinta emisión de obligaciones a la fecha de su emisión.	Cumplida	La emisión de obligaciones tiene calificación AAA según la calificación otorgada por Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. el 20 de diciembre 2024.

ANEXO 3

LA FABRIL S.A.

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA
OCTAVA EMISIÓN DE OBLIGACIONES 2019 (US\$25 millones)

ANEXO 3.2

Octava Emisión de Obligaciones aprobada según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2019-00002494.

LA FABRIL S.A. realizó la octava emisión de obligaciones por US\$25 millones aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 3 de enero de 2019 y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2019-00002494 del 27 de marzo de 2019. Dicha emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores el 28 de marzo de 2019 bajo el No. 2019.G.02.002538. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de la oferta pública son:

Características de la octava emisión de obligaciones

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS									
3.1	Fecha del acta de la Junta General de Accionistas	La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 3 de enero de 2019 resolvió autorizar la octava emisión de obligaciones por US\$25 millones.	Cumplida									
3.2	Monto y plazo	El valor total de la presente emisión de papel comercial es de US\$25 millones. El monto y plazo a partir de la fecha de emisión según su clase es como sigue:	-									
		<table><thead><tr><th>Clase</th><th>Monto</th><th>Plazo</th></tr></thead><tbody><tr><td>N</td><td>US\$5,000,000</td><td>1440 días</td></tr><tr><td>O</td><td>US\$20,000,000</td><td>1800 días</td></tr></tbody></table>	Clase	Monto	Plazo	N	US\$5,000,000	1440 días	O	US\$20,000,000	1800 días	Cumplida
Clase	Monto	Plazo										
N	US\$5,000,000	1440 días										
O	US\$20,000,000	1800 días										
3.3	Unidad monetaria	Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida									

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS										
3.4	Clases y series títulos												
	<table><tr><th>Clase</th><th>Serie</th></tr><tr><td>N</td><td>SS</td></tr><tr><td>O</td><td>SS</td></tr></table>	Clase	Serie	N	SS	O	SS	Cumplida	-				
Clase	Serie												
N	SS												
O	SS												
3.5	Tasa de interés o rendimiento	Para el cálculo de interés que devengan los títulos de emisión de obligaciones se utilizará una tasa fija anual de 7,75% para la clase "N" y 8,00% para la clase "O".	Cumplida	-									
3.6	Fórmula de cálculo	Para las clases N y O los intereses serán cancelados cada noventa días, es decir de manera trimestral.	Cumplida	-									
3.7	Fecha a partir de la cual los tenedores de la emisión comenzarán a ganar intereses	A partir de la fecha en la cual se realice la primera colocación.	Cumplida	-									
3.8	Pago de capital e intereses	<table><tr><th>Clase</th><th>Pago Capital</th><th>Pago Interés</th></tr><tr><td>N</td><td>16 pagos trimestrales</td><td>16 pagos trimestrales</td></tr><tr><td>O</td><td>20 pagos trimestrales</td><td>20 pagos trimestrales</td></tr></table>	Clase	Pago Capital	Pago Interés	N	16 pagos trimestrales	16 pagos trimestrales	O	20 pagos trimestrales	20 pagos trimestrales	Cumplida	-
Clase	Pago Capital	Pago Interés											
N	16 pagos trimestrales	16 pagos trimestrales											
O	20 pagos trimestrales	20 pagos trimestrales											
3.9	Agente pagador y lugar de pago	El Agente Pagador será el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (DCV-BCE), la modalidad de pago será la compensación directamente en la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).	Cumplida	-									

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
Oficina Quito: Dirección: Av. 10 de Agosto N11-539 y Briceño Teléfono: 02- 3938600			
3.10 Tipo de garantía	La presente emisión de obligaciones está respaldada por una Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico, Monetario y Financiero) y sus reglamentos.	Cumplida	-
3.11 Representante de los obligacionistas	El representante de los obligacionistas es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.	Cumplida	-
3.12 Resumen del convenio de representación de los obligacionistas	El representante de los obligacionistas cumplió con lo establecido en el convenio.	Cumplida	-
3.13 Sistema de colocación	El sistema de colocación de la emisión de obligaciones es bursátil y será a través de Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV.	Cumplida	-
3.14 Resumen del contrato underwriting	La presente emisión de obligaciones no contempla contratos underwriting.	No aplica	-
3.15 Sistema de sorteos y rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla sorteos ni rescates anticipados.	No aplica	-

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.16	Destino de los recursos		
	Los recursos captados de la colocación de las obligaciones serán destinados de la siguiente forma: 20% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras locales y 80% para capital de trabajo específicamente compra de materia prima.	Cumplida	Ver anexo 4
3.17	Calificación de riesgos		
	La compañía calificadoradora de riesgos es Calificadoradora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., la cual otorgó una calificación de "AAA" para la octava emisión de obligaciones a la fecha de su emisión.	Cumplida	La emisión de obligaciones tiene calificación AAA según la calificación otorgada por Calificadoradora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. el 29 de diciembre 2023.

La Fabril S.A. canceló en su totalidad la octava emisión de obligaciones aprobada mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00011840 con fecha 23 de julio de 2024.

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA
NOVENA EMISIÓN DE OBLIGACIONES 2020 (US\$25 millones)**

Novena Emisión de Obligaciones aprobada según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2020-00002799.

La Fabril S.A. realizó la novena emisión de obligaciones por US\$25 millones aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 27 de diciembre de 2019 y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2020-00002799 del 23 de marzo de 2020. Dicha emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Mercado de Valores el 30 de marzo de 2020 bajo el No. 2020.G.02.002882. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de la oferta pública son:

Características de la novena emisión de obligaciones

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS									
3.1	Fecha del acta de la Junta General de Accionistas	La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2019 resolvió autorizar la novena emisión de obligaciones por US\$25 millones.	Cumplida									
3.2	Monto y plazo	El valor total de la presente emisión de papel comercial es de US\$25 millones. El monto y plazo a partir de la fecha de emisión según su clase es como sigue: <table><tr><th>Clase</th><th>Monto</th><th>Plazo</th></tr><tr><td>Q</td><td>US\$12,500,000</td><td>1800 días</td></tr><tr><td>R</td><td>US\$12,500,000</td><td>1800 días</td></tr></table>	Clase	Monto	Plazo	Q	US\$12,500,000	1800 días	R	US\$12,500,000	1800 días	Cumplida
Clase	Monto	Plazo										
Q	US\$12,500,000	1800 días										
R	US\$12,500,000	1800 días										
3.3	Unidad monetaria	Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida									
3.4	Clases y series títulos	<table><tr><th>Clase</th><th>Serie</th></tr><tr><td>Q</td><td>SS</td></tr><tr><td>R</td><td>SS</td></tr></table>	Clase	Serie	Q	SS	R	SS	Cumplida			
Clase	Serie											
Q	SS											
R	SS											

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.5	Tasa de interés o rendimiento	Cumplida	-
3.6	Fórmula de cálculo	Cumplida	-
3.7	Fecha a partir de la cual los tenedores de la emisión comenzarán a ganar intereses	Cumplida	-
3.8	Pago de capital e intereses	Cumplida	-
3.9	Agente pagador y lugar de pago	Cumplida	-

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
	Oficina Quito: Dirección: Av. 10 de Agosto N11-539 y Briceño Teléfono: 02- 3938600		
3.10	Tipo de garantía La presente emisión de obligaciones está respaldada por una Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico, Monetario y Financiero) y sus reglamentos.	Cumplida	-
3.11	Representante de los obligacionistas El representante de los obligacionistas es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.	Cumplida	-
3.12	Resumen del convenio de representación de los obligacionistas El representante de los obligacionistas cumplió con lo establecido en el convenio.	Cumplida	-
3.13	Sistema de colocación El sistema de colocación de la emisión de obligaciones es bursátil y será a través de Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV.	Cumplida	-
3.14	Resumen del contrato underwriting La presente emisión de obligaciones no contempla contratos underwriting.	No aplica	-
3.15	Sistema de sorteos y rescates anticipados La presente emisión de obligaciones no contempla sorteos ni rescates anticipados.	No aplica	-

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.16	Destino de los recursos	Cumplida	Ver anexo 4
3.17	Calificación de riesgos	Cumplida	La emisión de obligaciones tiene calificación AAA según la calificación otorgada por Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. el 20 de diciembre 2024.

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA DÉCIMA EMISIÓN DE OBLIGACIONES 2021 (US\$20 millones)

Décima Emisión de Obligaciones aprobada según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00005890.

La Fabril S.A. realizó la décima emisión de obligaciones por US\$20 millones aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 03 de mayo de 2021 y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00005890 del 14 de julio de 2021. Dicha emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Mercado de Valores el 23 de julio de 2021 bajo el No. 2021.G.02.003215. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de la oferta pública son:

Características de la décima emisión de obligaciones

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS											
3.1	Fecha del acta de la Junta General de Accionistas	Cumplida	-											
3.2	Monto y plazo	Cumplida	-											
	<table><tr><td></td><td>El valor total de la presente emisión de obligaciones es de US\$20 millones. El monto y plazo a partir de la fecha de emisión según su clase es como sigue:</td></tr><tr><td>Clase</td><td>Monto</td><td>Plazo</td></tr><tr><td>T</td><td>US\$10,000,000</td><td>1800 días</td></tr><tr><td>U</td><td>US\$10,000,000</td><td>1800 días</td></tr></table>		El valor total de la presente emisión de obligaciones es de US\$20 millones. El monto y plazo a partir de la fecha de emisión según su clase es como sigue:	Clase	Monto	Plazo	T	US\$10,000,000	1800 días	U	US\$10,000,000	1800 días	Cumplida	-
	El valor total de la presente emisión de obligaciones es de US\$20 millones. El monto y plazo a partir de la fecha de emisión según su clase es como sigue:													
Clase	Monto	Plazo												
T	US\$10,000,000	1800 días												
U	US\$10,000,000	1800 días												
3.3	Unidad monetaria	Cumplida	-											
	Dólar de los Estados Unidos de América.													
3.4	Clases y series títulos	Cumplida	-											
	<table><tr><td>Clase</td><td>Serie</td></tr><tr><td>T</td><td>SS</td></tr><tr><td>U</td><td>SS</td></tr></table>	Clase	Serie	T	SS	U	SS							
Clase	Serie													
T	SS													
U	SS													

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS									
3.5	Tasa de interés o rendimiento Para el cálculo de interés que devengan los títulos de emisión de obligaciones se utilizará una tasa fija anual de 7,25% para las clases “T y U”.	Cumplida	-									
3.6	Fórmula de cálculo Para las clases T y U los intereses serán cancelados cada noventa días, es decir de manera trimestral.	Cumplida	-									
3.7	Fecha a partir de la cual los tenedores de la emisión comenzarán a ganar intereses Fecha en la que se realice la primera colocación de cada clase.	Cumplida	-									
3.8	Pago de capital e intereses El pago de capital se realizará a partir de los 360 días desde la fecha de emisión de la obligación.	Cumplida	-									
	<table><tr><th>Clase</th><th>Pago Capital</th><th>Pago Interés</th></tr><tr><td>T</td><td>8 pagos semestrales</td><td>20 pagos trimestrales</td></tr><tr><td>U</td><td>8 pagos semestrales</td><td>20 pagos trimestrales</td></tr></table>	Clase	Pago Capital	Pago Interés	T	8 pagos semestrales	20 pagos trimestrales	U	8 pagos semestrales	20 pagos trimestrales	Cumplida	-
Clase	Pago Capital	Pago Interés										
T	8 pagos semestrales	20 pagos trimestrales										
U	8 pagos semestrales	20 pagos trimestrales										
3.9	Agente pagador y lugar de pago El Agente Pagador será el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE), la modalidad de pago será la compensación directamente en la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).	Cumplida	-									

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
	Oficina Quito: Dirección: Av. 10 de Agosto N11-539 y Briceño Teléfono: 02- 3938600		
3.10	Tipo de garantía	Cumplida	-
	La presente emisión de obligaciones está respaldada por una Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico, Monetario y Financiero) y sus reglamentos.		
3.11	Representante de los obligacionistas	Cumplida	-
	El representante de los obligacionistas es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.		
3.12	Resumen del convenio de representación de los obligacionistas	Cumplida	-
	El representante de los obligacionistas cumplió con lo establecido en el convenio.		
3.13	Sistema de colocación	Cumplida	-
	El sistema de colocación de la emisión de obligaciones es bursátil y será a través de Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV.		
3.14	Resumen del contrato underwriting	No aplica	-
	La presente emisión de obligaciones no contempla contratos underwriting.		
3.15	Sistema de sorteos y rescates anticipados	No aplica	-
	La presente emisión de obligaciones no contempla sorteos ni rescates anticipados.		

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.16 Destino de los recursos	Los recursos captados de la colocación de las obligaciones serán destinados de la siguiente forma: 40% para reestructuración de pasivos con costo, 40% para capital de trabajo específicamente compra de materia prima y pago a proveedores y 20% para inversión en activos.	Cumplida	Ver anexo 4
3.17 Calificación de riesgos	La compañía calificadoradora de riesgos es Calificadoradora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., la cual otorgó una calificación de "AAA" para la décima emisión de obligaciones a la fecha de su emisión.	Cumplida	La emisión de obligaciones tiene calificación AAA según la calificación otorgada por Calificadoradora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. el 20 de diciembre 2024.

LA FABRIL S.A.

ANEXO 3

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA
DÉCIMA PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES 2022 (US\$50 millones)**

ANEXO 3.5

Décimo Primera Emisión de Obligaciones aprobada según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00005892.

LA FABRIL S.A. realizó la décima primera emisión de obligaciones por US\$50 millones aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 12 de mayo de 2022 y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00005892 del 15 de agosto de 2022. Dicha emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Mercado de Valores el 19 de agosto de 2022 bajo el No. 2022.G.02.003503. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de la oferta pública son:

Características de la décima primera emisión de obligaciones

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS									
3.1	Fecha del acta de la Junta General de Accionistas	Cumplida	-									
3.2	Monto y plazo											
	La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 12 de mayo de 2022 resolvió autorizar la décima primera emisión de obligaciones por US\$50 millones.											
	El valor total de la presente emisión de obligaciones es de US\$50 millones. El monto y plazo a partir de la fecha de emisión según su clase es como sigue:											
	<table><tr><th>Clase</th><th>Monto</th><th>Plazo</th></tr><tr><td>B</td><td>US\$25,000,000</td><td>1800 días</td></tr><tr><td>C</td><td>US\$25,000,000</td><td>2520 días</td></tr></table>	Clase	Monto	Plazo	B	US\$25,000,000	1800 días	C	US\$25,000,000	2520 días	Cumplida	-
Clase	Monto	Plazo										
B	US\$25,000,000	1800 días										
C	US\$25,000,000	2520 días										
3.3	Unidad monetaria	Cumplida	-									
	Dólar de los Estados Unidos de América.											
3.4	Clases y series títulos	Cumplida	-									
	<table><tr><th>Clase</th><th>Serie</th></tr><tr><td>B</td><td>SS</td></tr><tr><td>C</td><td>SS</td></tr></table>	Clase	Serie	B	SS	C	SS					
Clase	Serie											
B	SS											
C	SS											

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS									
3.5	Tasa de interés o rendimiento	Cumplida	-									
3.6	Fórmula de cálculo	Cumplida	-									
3.7	Fecha a partir de la cual los tenedores de la emisión comenzarán a ganar intereses	Cumplida	-									
3.8	Pago de capital e intereses											
	El pago de capital se realizará a partir de los 360 días desde la fecha de emisión de la obligación.											
	<table><tr><th>Clase</th><th>Pago Capital</th><th>Pago Interés</th></tr><tr><td>B</td><td>8 pagos semestrales</td><td>10 pagos semestrales</td></tr><tr><td>C</td><td>12 pagos semestrales</td><td>14 pagos semestrales</td></tr></table>	Clase	Pago Capital	Pago Interés	B	8 pagos semestrales	10 pagos semestrales	C	12 pagos semestrales	14 pagos semestrales	Cumplida	-
Clase	Pago Capital	Pago Interés										
B	8 pagos semestrales	10 pagos semestrales										
C	12 pagos semestrales	14 pagos semestrales										
3.9	Agente pagador y lugar de pago											
	El Agente Pagador será el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE), la modalidad de pago será la compensación directamente en la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).	Cumplida	-									
Oficina Quito: Dirección: Av. 10 de Agosto N11-539 y Briceño Teléfono: 02- 3938600												

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.10	Tipo de garantía	Cumplida	-
3.11	Representante de los obligacionistas	Cumplida	-
3.12	Resumen del convenio de representación de los obligacionistas	Cumplida	-
3.13	Sistema de colocación	Cumplida	-
3.14	Resumen del contrato underwriting	No aplica	-
3.15	Sistema de sorteos y rescates anticipados	No aplica	-
3.16	Destino de los recursos	Cumplida	Ver anexo 4

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.17 Calificación de riesgos	La compañía calificadoradora de riesgos es Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., la cual otorgó una calificación de "AAA" para la décima primera emisión de obligaciones a la fecha de su emisión.	Cumplida	La emisión de obligaciones tiene calificación AAA según la calificación otorgada por Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. el 20 de diciembre 2024.

LA FABRIL S.A. ANEXO 3

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA
DÉCIMO CUARTA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL 2023 (US\$10 millones)**

ANEXO 3.8

Décimo Cuarta Emisión de Papel Comercial aprobada según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00037257.

LA FABRIL S.A. realizó la décimo cuarta emisión de papel comercial por US\$10 millones aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 21 de diciembre de 2022 y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00037257 del 29 de marzo de 2023. Dicha emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Mercado de Valores el 3 de abril de 2023 bajo el No. 2023.G.02.003685. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de la oferta pública son:

Características de la décimo cuarta emisión de papel comercial

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.1	Fecha del acta de la Junta General de Accionistas	Cumplida	-
3.2	Monto y plazo	Cumplida	-
3.3	Unidad monetaria	Cumplida	-
3.4	Clases y series títulos	Cumplida	-
3.5	Tasa de interés o rendimiento	Cumplida	-
3.6	Fórmula de cálculo	Cumplida	-

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.7	Fecha a partir de la cual los tenedores de la emisión comenzarán a ganar intereses	La emisión de papel comercial es cero cupón	Cumplida
3.8	Pago de capital e intereses	El pago de capital se efectuará al vencimiento.	Cumplida
3.9	Agente pagador y lugar de pago	El Agente Pagador será el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE), la modalidad de pago será la compensación directamente en la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).	Cumplida
3.10	Tipo de garantía	La presente emisión de obligaciones está respaldada por una Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico, Monetario y Financiero) y sus reglamentos.	Cumplida
3.11	Representante de los obligacionistas	El representante de los obligacionistas es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.	Cumplida
3.12	Resumen del convenio de representación de los obligacionistas	El representante de los obligacionistas cumplió con lo establecido en el convenio.	Cumplida

Oficina Quito:

Dirección: Av. 10 de Agosto N11-539 y Briceño

Teléfono: 02- 3938600

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.13	Sistema de colocación	El sistema de colocación de la emisión de obligaciones es bursátil y será a través de Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV.	Cumplida
3.14	Resumen del contrato underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contratos underwriting.	No aplica
3.15	Sistema de sorteos y rescates anticipados	La presente emisión de papel comercial no contempla sorteos ni rescates anticipados.	No aplica
3.16	Destino de los recursos	El 100% de los recursos captados serán destinados para reestructuración de pasivos con costo y para capital de trabajo, específicamente compra de materia prima y pago de proveedores.	Cumplida Ver anexo 4
3.17	Calificación de riesgos	La compañía calificadora de riesgos es Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., la cual otorgó una calificación de "AAA" para la décimo cuarta emisión de papel comercial a la fecha de su emisión.	Cumplida La emisión de papel comercial tiene calificación AAA según la calificación otorgada por Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. el 20 de diciembre 2024.

LA FABRIL S.A.

ANEXO 3

**ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROSPECTOS DE OFERTA PÚBLICA
DÉCIMO QUINTA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL 2023 (US\$15 millones)**

ANEXO 3.9

Décimo Quinta Emisión de Papel Comercial aprobada según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00090250.

LA FABRIL S.A. realizó la décimo quinta emisión de papel comercial por US\$15 millones aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 2 de octubre de 2023 y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00090250 del 7 de noviembre de 2023. Dicha emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Mercado de Valores el 9 de noviembre de 2023 bajo el No. 2023.G.02.003874. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de la oferta pública son:

Características de la décimo quinta emisión de papel comercial

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.1	Fecha del acta de la Junta General de Accionistas	La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2023 resolvió autorizar la quinta emisión de papel comercial por US\$15 millones.	Cumplida
3.2	Monto y plazo	El valor total de la presente emisión de papel comercial es de US\$15 millones. El plazo de duración es de 720 días.	Cumplida
3.3	Unidad monetaria	Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida
3.4	Clases y series títulos	Clase B Serie SS	Cumplida
3.5	Tasa de interés o rendimiento	Tasa de interés de cupón cero	Cumplida
3.6	Fórmula de cálculo	La emisión de papel comercial es cero cupones	Cumplida

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.7	Fecha a partir de la cual los tenedores de la emisión comenzarán a ganar intereses	Cumplida	-
3.8	Pago de capital e intereses	Cumplida	-
3.9	Agente pagador y lugar de pago	Cumplida	-
3.10	Tipo de garantía	Cumplida	-
3.11	Representante de los obligacionistas	Cumplida	-
3.12	Resumen del convenio de representación de los obligacionistas	Cumplida	-

Oficina Quito:

Dirección: Av. 10 de Agosto N11-539 y Briceño
Teléfono: 02- 3938600

La presente emisión de obligaciones está respaldada por una Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico, Monetario y Financiero) y sus reglamentos.

El representante de los obligacionistas es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

El representante de los obligacionistas cumplió con lo establecido en el convenio.

LA FABRIL S.A.

ANEXO 3

ARTÍCULO 13 - CUMPLIMIENTO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
3.13 Sistema de colocación	El sistema de colocación de la emisión de obligaciones es bursátil y será a través de Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV.	Cumplida	.
3.14 Resumen del contrato underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contratos underwriting.	No aplica	-
3.15 Sistema de sorteos y rescates anticipados	La presente emisión de papel comercial no contempla sorteos ni rescates anticipados.	No aplica	-
3.16 Destino de los recursos	El 100% de los recursos captados serán destinados para reestructuración de pasivos con instituciones financieras y mercado de valores.	Cumplida	Ver anexo 4
3.17 Calificación de riesgos	La compañía calificador de riesgos es Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., la cual otorgó una calificación de "AAA" para la décimo cuarta emisión de papel comercial a la fecha de su emisión.	Cumplida	La emisión de papel comercial tiene calificación AAA según la calificación otorgada por Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. el 30 de octubre 2024.



SANTIAGO FRANCISCO
TERÁN DAMMER

Santiago Terán Dammer
Presidente



FRANCISCA BERTHA ELISA
BAQUE PUEBLA

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

ANEXO 4

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DÉCIMO CUARTA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL 2023 (US\$10 millones)

Emisión de Papel Comercial aprobada según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00037257.

El destino de la presente emisión de papel comercial fue para la reestructuración de pasivos con costo y capital trabajo, específicamente compra de materia prima y pago de proveedores.

DÉCIMO QUINTA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL 2023 (US\$15 millones)

Emisión de Papel Comercial aprobada según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00090250.

El destino de la presente emisión de papel comercial fue para la reestructuración de pasivos con instituciones financieras y mercado de valores.



TERAN DAMMER

Santiago Terán Dammer
Presidente



BAQUE PUEBLA

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

ANEXO 5

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES DE LAS EMISIONES REALIZADAS.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

La Compañía mantiene registrado los siguientes saldos relacionado con la quinta, novena, décima y décima primera emisión de obligaciones aprobadas según Resoluciones No SCVS-INMV-DNAR.15.0005065, SCVS-INMV-DNAR-2020-00002799, SCVS-INMV-DNAR-2021-00005890, SCVS-INMV-DNAR-2022-00005892 respectivamente.

Así como la décima cuarta y quinta emisión de papel comercial aprobadas según Resoluciones No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00037257, SCVS-INMV-DNAR-2023-00090250 respectivamente.

	Diciembre 31, 2024
Emisión de obligaciones	54,390,966
Papel comercial	23,940,289
	78,331,255

Al 31 de diciembre del 2024, los saldos por pagar de la emisión de obligaciones y papel comercial emitidos, son las siguientes:

Serie	Mes - Año colocación	Clase	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
Quinta emisión	Noviembre de 2020	4	1,200,000	1,202,000
Novena emisión	Mayo de 2020	Q y R	23,102,500	4,712,847
Décima emisión	Julio de 2021	T y U	20,000,000	10,114,792
Décima primera emisión	Septiembre de 2022	B y C	50,000,000	38,361,327
Subtotal			94,302,500	54,390,966
Papel comercial	Marzo de 2024	A	10,000,000	9,666,402
Papel comercial	Mayo de 2024	B	15,000,000	14,273,887
Subtotal			25,000,000	23,940,289
			119,302,500	78,331,255



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO FRANCISCO
TERAN DAMMER

Santiago Terán Dammer
Presidente



Firmado electrónicamente por:
FANNY BERTHA ELISA
BAQUE PUEBLA

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

ANEXO 6

RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Un resumen de la garantía entregada por la quinta, novena, décima y décima primera emisión de obligaciones aprobadas según Resoluciones No SCVS-INMV.DNAR.15.0005065, SCVS-INMV-DNAR-2020-00002799, SCVS-INMV-DNAR-2021-00005890, SCVS-INMV-DNAR-2022-00005892 respectivamente. Así como las entregadas por la décima cuarta y quinta emisión de papel comercial aprobadas según Resoluciones No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00037257, SCVS-INMV-DNAR-2023-00090250 respectivamente, es como sigue:

Emisión	Tipo de Garantía	Activos en Garantía / Descripción	Valor de garantía
Emisión de obligaciones y papel comercial	General	Las obligaciones emitidas cuentan con garantía general del emisor que consiste en todos los activos no gravados conforme lo dispone el Código Orgánico Monetario y Financiero.	US\$187,400,264



Escaneado el código QR se genera por:
SANTIAGO FRANCISCO
TERAN DAMMER

Santiago Terán Dammer
Presidente



Escaneado el código QR se genera por:
FANNY BERTHA ELISA
BAQUE PUEBLA

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

ANEXO 7

**OPINIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO
COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS
VINCULADAS.**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Con base en el resultado de nuestros procedimientos de auditoría, expresamos que, al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a empresas vinculadas por US\$21,971,566, las cuales se revelan en la Nota 19 del informe de auditoría de los estados financieros de 2024.



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO FRANCISCO
TERÁN DAMMER

Santiago Terán Dammer
Presidente



Firmado electrónicamente por:
PANNY BERTHA ELISA
BAQUE PUEBLA

Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

ANEXO 8

ARTÍCULO 16 - INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
La auditora externa, deberá dirigir al Representante Legal del participante del mercado de valores auditado, cuando corresponda, un Informe confidencial, que contenga las recomendaciones, observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos de importancia que deban ser tomados en cuenta para la marcha del negocio.	Si	Nuestras recomendaciones sobre el control interno de La Fabril S.A. y la aplicación de medidas correctivas se emiten por separado (Ver carta a la gerencia al 31 de diciembre de 2024).



Santiago Terán Dammer
Presidente



Elisa Baque Puebla
Contadora General

LA FABRIL S.A.

337

**Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento
de Obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y
Ley de Mercado de Valores, y si las actividades realizadas
por la Compañía se enmarcan en la Ley de Compañías
Año terminado el 31 de diciembre del 2024**



Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento de Obligaciones
establecidas por la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores, y si las actividades
realizadas por la Compañía se enmarcan en la Ley de Compañías

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio
La Fabril S.A.

Hemos auditado los estados financieros de La Fabril S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información material sobre políticas contables y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha XX de abril del 2024.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de La Fabril S.A. basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables efectuadas por Administradora son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros.

1. La Administración de la Compañía es responsable del cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Mercado de Valores que se encuentra contenida en el Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione materialmente la posición financiera, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo.

En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter material por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, efectuamos pruebas de cumplimiento relacionadas con los siguientes aspectos:





- Obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en la Ley de Mercado de Valores que se encuentra contenida en el Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero.
 - Si las actividades realizadas se enmarcan en lo establecido en la Ley de Compañías.
2. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2024 que afecten materialmente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación a las disposiciones legales relevantes aplicables, establecidas en las normas legales mencionadas en el párrafo anterior.
 3. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
 4. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Administración de la Compañía y para su presentación a la Intendencia Nacional de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículo 6, Numerales 1 y 4 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

BDO ECUADOR

Abril 12, 2025
Guayaquil - Ecuador

David Clavijo Bolaños - Socio

ANEXO 4: INFORME DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGOS

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.
Corporativos
14 de agosto de 2025



CALIFICACIÓN:	
Décimo Séptimo Programa de Papel Comercial	AAA
Tendencia	
Acción de calificación	Inicial
Metodología de Calificación	Valores de Deuda
Fecha última calificación	

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, lo cual se estima no se verá afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones de la Circular de Oferta Pública, del respectivo Contrato Privado de Emisión y de más documentos habilitantes.

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AAA para el Décimo Séptimo Programa de Papel Comercial de LA FABRIL S.A. en comité No.244-2025, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 14 de agosto de 2025; con base en los estados financieros auditados de los periodos 2022, 2023 y 2024, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha 30 de junio de 2025. (Aprobado por la Junta General de Accionistas con fecha 5 de agosto de 2025, por un monto de hasta USD 15.000.000)

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Desde 2022, la industria manufacturera de productos no alimenticios tuvo una participación promedio dentro del PIB del Ecuador de 5,59%, convirtiéndolo en uno de los sectores más representativos en cuanto a la producción de bienes y servicios en la economía ecuatoriana. Sin embargo, el sector decreció 5,73% en 2024 a causa de una ralentización de la economía ecuatoriana ante la incertidumbre política y las crisis de inseguridad y energética, marcando una clara contracción en la productividad de la industria en los últimos tres años. En 2025, los acuerdos comerciales con distintos países podrían ser una oportunidad de acceso preferencial a nuevos mercados, lo que podría beneficiar el crecimiento del sector, el cual se prevé que sea de 2,60% según el Banco Central del Ecuador.
- LA FABRIL S.A. es una compañía con 86 años de experiencia en la fabricación de grasas, aceites, oleo químicos, biocombustibles, productos de aseo e higiene, con presencia en mercados nacionales e internacionales. La empresa desde su fundación ha formado parte del desarrollo del sector privado y nacional, a través de un excelente manejo gerencial que ha permitido alcanzar el estatus de empresa multinacional con origen en el Ecuador. La compañía mantiene la representación exclusiva de importantes marcas multinacionales como Clorox, Deolo, entre otras, además de ser pionera en la producción de biodiesel y aceite de palmiste en Latinoamérica.
- LA FABRIL S.A. cuenta con prácticas de Gobierno Corporativo, alineadas al Grupo La Fabril. Mantiene un código de ética, políticas para gestión de riesgos, sostenibilidad, prevención de fraude y corrupción, y conflictos de interés. Además, cuenta con un departamento de auditoría interna y mantiene varias prácticas de responsabilidad social. Sus productos tienen certificaciones BPM, ISCC, sellos de calidad INEN, entre otras, denotando el compromiso de la Compañía por la calidad.
- LA FABRIL S.A. presentó ingresos superiores a USD 609 millones durante el período 2022 y 2024, lo que le permitió mantener un margen bruto creciente en términos relativos, gracias a la estabilidad en los costos, que mantuvieron una participación promedio del 80%. A junio de 2025, los ingresos alcanzaron USD 312,12 millones, lo que representa un incremento del 6,3% en comparación con junio de 2024 (USD 293,64 millones). Este incremento en los ingresos se debe a impactos coyunturales tanto nacionales como internacionales, que permitieron aumentar la producción de aceites y grasas, así como el segmento de Higiene y Cuidado Personal. La optimización en el costo de ventas ha permitido generar resultados consistentemente positivos durante el período analizado, con retornos favorables sobre el activo y el patrimonio. Los indicadores de eficiencia, liquidez, rentabilidad y solvencia han sido favorables en los períodos estudiados, lo que evidencia la sostenibilidad de la estructura financiera de la compañía.
- Se proyecta un incremento de 5% en las ventas para terminar el año 2025 en línea con una posible inflación. La utilidad operativa y el resultado neto se mantendrían positivos para todo el periodo proyectado. Incrementos proyectados en cuentas por cobrar y disminución en cuentas por pagar, coherentes con lo observado en junio 2025, producirían un flujo operativo negativo en 2025, lo que junto a incrementos en inversiones tendría como resulta un aumento de la deuda con costo del orden de 8% a fines de año. No obstante, flujos operativos positivos en los años siguientes permiten proyectar una cobertura de inversiones y una disminución paulatina de la deuda con costo a partir de 2026, lo que disminuiría el apalancamiento durante el período. Cabe indicar que este parámetro se mantiene en torno a 2,5 lo que es considerado bajo y permitiría un aumento de la deuda financiera si la compañía así lo decidiera.
- El instrumento analizado se encuentra debidamente estructurado y cuenta con los resguardos de ley, lo que fortalece la emisión. Además, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones puntualmente sin presentar retrasos en los pagos de las obligaciones previamente emitidas en el Mercado de Valores.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

LA FABRIL S.A. presentó una contracción progresiva en sus ingresos durante el periodo 2022–2024, pasando de USD 701,3 millones a USD 609,4 millones, reflejando una disminución acumulada del 13% debido principalmente a menores ventas en las divisiones de aceites y grasas, higiene y cuidado personal, y marcas de terceros. A pesar de ello, a junio de 2025 se evidenció una recuperación parcial con un crecimiento interanual del 6,30%. En paralelo, la compañía logró una optimización del costo de ventas, que pasó de representar el 80% de los ingresos en 2022 a un promedio de 77% en 2024, favoreciendo un aumento sostenido del margen bruto como proporción de los ingresos. Esta estrategia permitió mantener el margen bruto en niveles saludables, alcanzando un 23% en 2024 a pesar de una leve disminución en su valor monetario. En junio de 2025, sin embargo, se observó una leve contracción del margen debido al aumento de costos.

La gestión operativa evidenció eficiencia en el control de gastos, los cuales se redujeron levemente en 2024 tras haber aumentado entre 2022 y 2023. Aun así, representaron el 19,5% de los ingresos al cierre de 2024. Como resultado, la utilidad operativa se mantuvo positiva, cercana a los USD 25 millones en 2024 y representando el 4,18% de los ingresos, superior a los años anteriores en términos relativos. Los gastos financieros fueron estables en torno a los USD 18 millones anuales, lo cual, junto a ingresos no operativos por inversiones en instrumentos calificados AAA y otros ingresos operacionales, permitió mantener una utilidad neta positiva superior a USD 9 millones entre 2022 y 2024. El ROE promedio fue del 8%, confirmando una rentabilidad sostenida. El EBITDA, aunque decreciente, mantuvo una cobertura financiera superior a 2 veces, y el índice de repago de deuda con EBITDA se ubicó en niveles controlados, siendo de 4,04 años en 2024.

Los activos totales presentaron una estructura sólida y diversificada. Las cuentas por cobrar comerciales se mantuvieron estables alrededor del 17% del total de activos, con plazos promedio de 60 días y políticas de crédito conservadoras. Los inventarios, altamente vinculados a materias primas e insumos estratégicos como aceites crudos y productos terminados, se redujeron de USD 111 millones en 2022 a USD 89,9 millones en 2024, pero aumentaron nuevamente a USD 106,14 millones en junio 2025. Su rotación fue adecuada, promediando 66 días. La propiedad, planta y equipo representó aproximadamente el 31% del total de activos y fue objeto de una revalorización significativa en 2024, reflejando inversiones en eficiencia operativa e infraestructura. Los activos no corrientes también incluyeron inversiones en subsidiarias y cuentas por cobrar relacionadas, representando en conjunto un 11% del activo total.

La estructura de financiamiento mostró una mejora en la composición y reducción progresiva del apalancamiento. El pasivo total disminuyó en USD 35 millones entre 2022 y 2024, y se concentró principalmente en el corto plazo, particularmente en cuentas por pagar a proveedores, que financiaron un volumen importante de las operaciones sin generar costo financiero. Esta relación comercial permitió calces favorables entre cobros y pagos, considerando que el periodo de recuperación de cartera es menor al de pago a proveedores. La deuda financiera neta descendió de USD 208 millones en 2022 a USD 151 millones en 2024, apoyada en el pago de obligaciones de largo plazo y niveles altos de liquidez. A junio de 2025, la deuda neta aumentó a USD 190 millones, pero dentro de un contexto de sostenibilidad operativa. El patrimonio financió en promedio el 27% de los activos y se fortaleció por las utilidades retenidas, manteniéndose como un soporte relevante dentro de la estructura financiera. En opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., la empresa mantiene una posición financiera sólida y una capacidad probada para cumplir con sus obligaciones en forma oportuna.

RESULTADOS E INDICADORES	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL			INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias (miles USD)	701.335	645.623	609.420	293.639	312.121
Utilidad operativa (miles USD)	27.894	26.552	25.449	13.385	8.543
Utilidad neta (miles USD)	9.763	10.575	9.332	5.373	1.675
EBITDA (miles USD)	44.880	42.784	37.464	19.747	13.975
Deuda neta (miles USD)	208.951	168.067	151.537	158.692	190.084
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	1.939	63.033	47.949	-	-
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	100.819	86.958	63.199	81.137	95.916
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	86.989	75.137	60.282	70.092	66.835
Razón de cobertura de deuda DSCRC	0,52	0,57	0,62	0,28	0,21
Capital de trabajo (miles USD)	89.217	68.914	39.098	55.059	32.516
ROE	8,29%	8,77%	6,60%	8,51%	2,34%

RESULTADOS E INDICADORES	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL			INTERANUAL	
Apalancamiento	3,23	2,73	2,44	2,55	2,44

Fuente: Estados Financieros Auditados 2022-2024 y Estados Financieros Internos junio 2024 – 2025.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. considera que, bajo un escenario conservador, LA FABRIL S.A. mantiene una estructura financiera sólida y una capacidad comprobada de generar resultados positivos y sostenibles. Para 2025 se proyecta un crecimiento en ventas del 5%, con ingresos estimados en USD 639,89 millones y un margen bruto estable del 22%, reflejando eficiencia en el control de costos de ventas. La utilidad operativa se mantendría en torno al 4,4% de los ingresos, lo cual permite cubrir holgadamente los gastos ordinarios de operación y refleja una gestión eficiente. El rendimiento sobre el patrimonio (ROE) se proyecta entre 3% y 12%, niveles adecuados en relación con el perfil de riesgo de la compañía y consistentes con el promedio histórico de 8%.

En cuanto a su situación financiera, se espera que los niveles de cartera e inventarios acompañen el crecimiento operativo, mientras que no se anticipan inversiones significativas en activos fijos. La estructura de financiamiento continuaría apoyada en cuentas por pagar a proveedores, con una deuda neta que podría disminuir gradualmente. LA FABRIL S.A. ha mantenido un índice de liquidez superior a la unidad y se espera que esta tendencia continúe gracias al manejo eficiente del efectivo y al pago de pasivos de corto plazo. La compañía muestra una adecuada capacidad para generar flujos operativos positivos incluso bajo escenarios estresados, con una proyección de reducción de los años de pago de deuda tanto con EBITDA como con flujo libre de efectivo. Por tanto, GLOBALRATINGS concluye que LA FABRIL S.A. cuenta con la capacidad de cumplir oportunamente sus obligaciones financieras dentro de las condiciones del mercado proyectado.

FACTORES DE RIESGO

- Riesgo general del entorno económico, que puede materializarse cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoque que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos. De esta manera, el incumplimiento de pagos por parte de cualquier empresa podría eventualmente afectar los flujos de la compañía. Un rebrote inflacionario a nivel nacional y mundial y medidas gubernamentales tendientes a dinamizar la economía son elementos que mitigan el riesgo de iliquidez y permiten suponer una recuperación de la actividad productiva lo que es beneficioso para todas las empresas.
- La economía ecuatoriana es vulnerable a ciclos económicos pronunciados que producen fluctuaciones de precios no controlables de commodities duros y blandos. Entre ellos, el precio del petróleo volátil, por su propia naturaleza, constituye el principal elemento que influye en el devenir económico. Para mitigar este riesgo, el Estado y el sector privado deben diversificar sus fuentes de ingresos, reduciendo así la dependencia de commodities y desarrollando sectores más resilientes y sostenibles.
- La inestabilidad política afecta a la economía en general, fundamentalmente a la inversión extranjera directa, el establecimiento de nuevas empresas y al costo del financiamiento externo debido a incrementos en el riesgo país. La inseguridad jurídica es otro elemento que conspira en contra de la seguridad que todo inversionista busca. La mitigación de este riesgo pasa por políticas del Estado que fomenten la estabilidad política y que generen un marco legal claro a mediano y largo plazo, creando un entorno propicio para nuevas inversiones extranjeras o locales.
- Los desequilibrios fiscales en Ecuador producidos por egresos sin el financiamiento requerido obligan a un incremento de la deuda pública, tanto externa como interna. Tal como se mencionó, el riesgo país hace muy oneroso el financiamiento externo y el financiamiento interno tiene un límite dado por la disponibilidad de recursos líquidos en el mercado. El riesgo se debería mitigar a través de presupuestos debidamente financiados y la implementación de políticas fiscales tendientes a asegurar un cuidadoso control de los egresos públicos.

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



- La crisis de seguridad junto con la crisis eléctrica, tienen impactos significativos en la economía ecuatoriana por la ralentización de las actividades productivas, afectando la inversión, el turismo, la confianza empresarial, el empleo y la infraestructura. Las empresas y los individuos pueden incurrir en costos adicionales como la contratación de servicios de seguridad privada, la instalación de sistemas de seguridad avanzados y la implementación de medidas de protección, además de la adquisición de plantas eléctricas y planificaciones estratégicas de horarios laborales los que pueden afectar la rentabilidad y reducir el poder adquisitivo. Las medidas gubernamentales tendientes a asegurar la seguridad interna y la crisis eléctrica son factores que tienden a mitigar el riesgo producido por esta situación.

Se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada, son principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Los activos que respaldan la presente Emisión de Obligaciones en su mayoría pueden ser liquidados, por la naturaleza y el tipo; sin embargo, las consideraciones sobre la capacidad de liquidación de un activo son subjetivas y difíciles de prever, lo que introduce un nivel de incertidumbre. Por lo tanto, los criterios y opiniones emitidos por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS sobre la capacidad de liquidación de los activos debe considerarse como referenciales. Al respecto:

- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos se pueden ver afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas a la compañía. El riesgo se mitiga a través de pólizas de seguros que la compañía mantiene sobre los activos, que le permiten transferir el riesgo de pérdidas económicas causadas por este tipo de eventos.
- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar que respaldan la Emisión son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes se ha facturado. La empresa mitiga este riesgo mediante la diversificación de clientes y una minuciosa evaluación previo al otorgamiento de crédito.
- Una concentración en ingresos futuros en determinados clientes podría disminuir la dispersión de las cuentas por cobrar y, por lo tanto, crear un riesgo de concentración. Si la empresa no mantiene altos niveles de gestión de recuperación y cobranza de la cartera por cobrar, podría generar cartera vencida e incobrable, lo que podría crear un riesgo de deterioro de cartera y por lo tanto de los activos que respaldan la Emisión. El análisis de antigüedad evidencia que la cartera mantiene una calidad adecuada, y la compañía le da un seguimiento continuo.

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene LA FABRIL S.A., se registran cuentas por cobrar compañías relacionadas por USD 32,10 millones, por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Las cuentas por cobrar compañías relacionadas corresponden a 6,61% de los activos totales. Por lo que su efecto sobre el respaldo de la Emisión de Obligaciones es poco representativo, si alguna de las compañías relacionadas llegara a incumplir con sus obligaciones ya sea por motivos internos de las empresas o por motivos exógenos atribuibles a escenarios económicos adversos no se tendría un efecto negativo en los flujos de la empresa.

INSTRUMENTO

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL					
Características	MONTO (USD)	PLAZO EMISIÓN (DÍAS)	PLAZO DEL PROGRAMA (DÍAS)	TASA DE INTERES	PAGO DE CAPITAL
	15.000.000	359	720	Cupón cero	Al vencimiento
Garantía general	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.				
Garantía específica	N/A				
Destino de los recursos	Los recursos que se recauden serán destinados para reestructuración de pasivos con instituciones financieras y mercado de valores, y para capital de trabajo específicamente compra de materia prima y pago a proveedores				
Estructurador financiero	Silvercross S.A. Casa de Valores SCVV				
Agente Colocador	Silvercross S.A. Casa de Valores SCVV				
Agente pagador	Depósito Centralizado de compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV - BCE				

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

Representantes de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Resguardos de ley	- Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. - No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. - Mantener durante la vigencia del Programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una relación mayor o igual a 1,25.
Límite de endeudamiento	El emisor mientras esté vigente la presente emisión de Obligaciones limitará su endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación establecida en el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico, Monetario y Financiero) y sus normas complementarias. Paralelamente se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos financieros de hasta 2.5 veces el patrimonio de la compañía. Para la base de la verificación se tomará los estados financieros semestrales correspondientes al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año

Fuente: Circular de Oferta Pública.

El Informe de Calificación Inicial de Riesgos del Décimo Séptimo Programa de Papel Comercial ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,




**Hernan Enrique
Lopez Aguirre**
Time Stamping
Security Data

Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc
Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

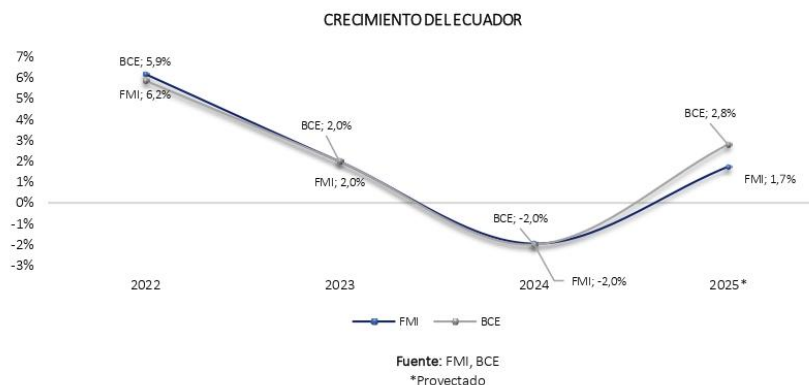
ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025

Contexto Mundial: La economía global crece lentamente y de forma desigual.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, aunque en niveles bajos, con un pronóstico de 2,8% en 2025 y 3,0% 2026¹, menor al promedio histórico (2000-2019) de 3,7%. La economía mundial, que parecía estabilizarse tras una serie de crisis, enfrenta nuevamente un entorno incierto debido al aumento de tensiones comerciales, políticas divergentes y aranceles históricamente altos, lo que ha llevado a una revisión a la baja de las proyecciones de crecimiento. La inflación global también se desacelera más lentamente de lo esperado, y los riesgos para la economía se intensifican ante posibles restricciones financieras y una mayor fragmentación internacional. En este contexto, se insta a los países a fortalecer la cooperación, estabilizar el comercio y aplicar políticas que corrijan desequilibrios internos, fomenten la inclusión laboral de mujeres y adultos mayores, y mejoren la integración de migrantes y refugiados para impulsar la productividad.

De similar forma, el Banco Mundial² proyecta que el crecimiento global se mantendrá en un 2,7 % en 2025-2026, pero esta estabilidad oculta una tendencia preocupante: la economía mundial se está asentando en un ritmo de expansión demasiado bajo para sostener un desarrollo duradero. Las economías emergentes y en desarrollo enfrentan una lenta convergencia en ingresos respecto a las naciones avanzadas, y muchos países de bajos ingresos no lograrán alcanzar niveles de ingreso medio para 2050. Ante este escenario, se requiere una acción coordinada a nivel global y nacional que impulse un entorno más favorable, refuerce la estabilidad macroeconómica, elimine barreras estructurales y enfrente los desafíos del cambio climático para acelerar el crecimiento a largo plazo.

Ecuador: Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 1,7% en 2025.



Según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2024 el PIB presentó una contracción anual de -2,00% luego de registrar tres años consecutivos de crecimiento. La economía de Ecuador atravesó un año especialmente difícil debido a una combinación de factores internos y externos. Uno de los principales problemas fue una intensa sequía, la peor en 60 años, que provocó cortes de electricidad entre abril y diciembre al disminuir la capacidad de generación hidroeléctrica, fuente clave de energía en el país³.

Además, en marzo de 2024 se aprobó una ley para enfrentar la crisis económica, social y de seguridad, que incluyó medidas fiscales como el aumento del IVA al 15%, el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) a un 5%, y la imposición de contribuciones temporales a empresas grandes y entidades financieras. El PIB real se situó en USD 113.123 millones y el nominal en USD 124.676 millones.

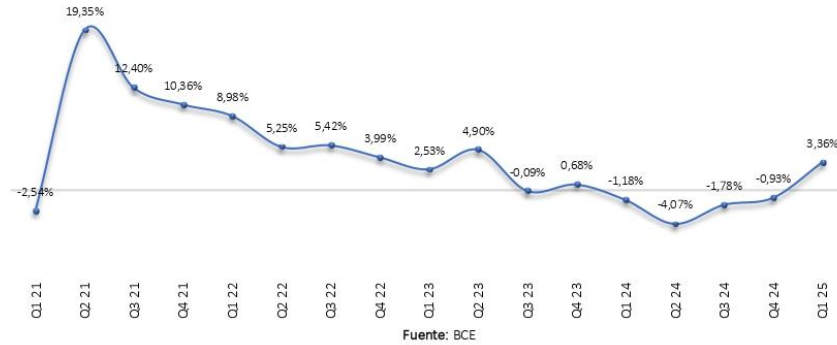
En el resultado anual cinco industrias presentaron crecimiento: Agricultura, ganadería y silvicultura, Manufactura de productos alimenticios, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias y Servicios de salud y asistencia social. En contraste, quince de los veinte sectores presentaron un desempeño negativo.

¹ IMF World Economic Outlook (abril 2025)

² Banco Mundial, Global Economic Prospects (enero 2025)

³ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales IV 2024

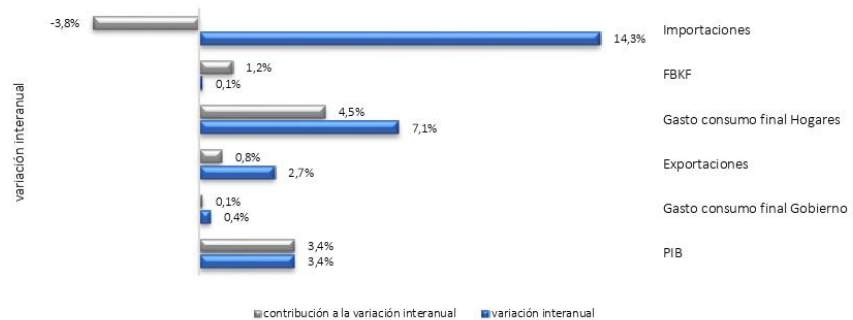
VARIACIÓN ANUAL DEL VALOR AGREGADO BRUTO DE ECUADOR



Al primer trimestre de 2025, la economía ecuatoriana creció 3,36% comparado con el mismo periodo del año 2024, mostrando además una recuperación trimestral de 3,46% en comparación con el cuarto trimestre de 2024. Desde la perspectiva de la producción, el crecimiento interanual en el primer trimestre de 2025 fue impulsado por 13 de las 20 industrias que presentaron incrementos, lo cual refleja una recuperación progresiva en la estructura productiva del país tras las dificultades registradas en periodos anteriores⁴. Entre las actividades que más contribuyeron al crecimiento se encuentran la Agricultura, ganadería y silvicultura, con un destacado aumento del 17,5%, impulsado principalmente por el buen desempeño de productos de exportación como banano, cacao y flores. Asimismo, la industria manufacturera de alimentos mostró un crecimiento de 8,6%, impulsada por el alza en la demanda tanto interna como externa de alimentos procesados, especialmente en los segmentos de consumo masivo y exportaciones agroindustriales.

En el sector de servicios, las actividades más dinámicas fueron el Comercio, que creció un 6,9%, favorecido por el aumento del consumo de los hogares y una mayor actividad económica; los Servicios financieros, con un crecimiento del 8,4%, debido al aumento en la cartera de créditos y depósitos en el sistema financiero; y el Transporte y almacenamiento, que creció un 3,1%, reflejando la reactivación del comercio y la logística tanto a nivel nacional como internacional.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERNA DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q1 2025



El FMI espera que Ecuador cierre el año 2025 con un crecimiento de 1,7% (crecimiento de 2,8% según el BCE), lo cual en ambos casos se podría definir como un estancamiento.

⁴ BCE: Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales I 2025

EVOLUCIÓN DEL RIESGO PAÍS

El riesgo país presentó una tendencia al alza en 2023 y cerró el año en torno a 2.000 puntos, reflejando una alta percepción de riesgo de default por parte de inversionistas⁵. El nivel alto que mantiene Ecuador significa que el país tiene posibilidades de financiamiento externo más caro, debido a que las tasas de interés son más elevadas, lo que representaría un problema considerando el déficit fiscal con atrasos de pagos a proveedores estatales, municipios y seguridad social. No obstante, en 2024 se observó una tendencia ligeramente a la baja, cerrando el año con el riesgo país más bajo desde enero 2023, alcanzando un promedio de 1.337 puntos. Esta caída coincide con el anuncio del gobierno de Daniel Noboa del alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15% en enero de 2024 e implementada a partir de abril, lo cual incrementó los niveles de caja fiscal, proporcionando liquidez a corto plazo.

RIESGO PAÍS PROMEDIO



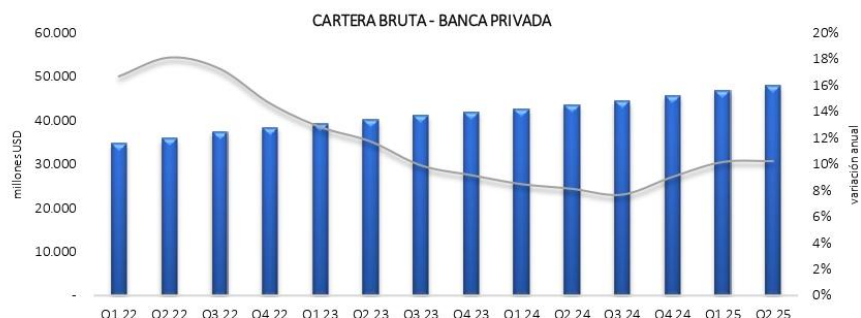
Entre los meses de enero y marzo de 2025, el riesgo país promedio aumentó, comportamiento que respondió a la incertidumbre por las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo en abril de 2025. Sin embargo, a partir de abril se observa una caída en el riesgo país promedio, marcando una tendencia a la baja y cerrando el segundo trimestre de 2025 con un promedio de 1.133 puntos.

NIVELES DE CRÉDITO

En 2023, el valor total de los préstamos en cartera bruta concedidos por entidades bancarias privadas alcanzó USD 42.129 millones. El crédito otorgado para sectores productivos fue de 44%, seguido por consumo con 41%, microcrédito con 8% e inmobiliario con 6% (el porcentaje restante se divide entre vivienda de interés social y público, educativo e inversión pública).⁶ En 2024, el valor de préstamos en cartera bruta por entidades bancarias alcanzó USD 45.934 millones, un 9,03% mayor al valor de 2023. Considerando que la cartera bruta de crédito presentó alzas a lo largo de todo 2024, el volumen otorgado de crédito a nivel nacional aumentó en 16,07% a pesar de que factores como la inestabilidad política y el mayor costo en el acceso a financiamiento externo. Las industrias que más crédito recibieron en el año fueron el Comercio; Industrias Manufactureras; Consumo; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, y; Actividades Financieras y de Seguros.

⁵ El indicador de riesgo país, elaborado por el banco de inversión JP Morgan, muestra las probabilidades de que un país caiga e n mora en sus obligaciones de deuda externa. Mientras más alto el indicador, los acreedores e inversionistas perciben que hay mayor probabilidad de impago y 'default.'

⁶ Superintendencia de Bancos, Boletines de Series Mensuales



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A junio de 2025, se observa un crecimiento de la cartera bruta de 10,24% anual, cifra que podría sugerir un mayor dinamismo del crédito otorgado por parte de la banca privada. De hecho, el volumen de crédito aumentó en 14,47% anual en el mismo periodo, impulsado por los sectores Comercio al por mayor y al por menor; Industrias manufactureras; Consumo - no productivo; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y Actividades de servicios administrativos y de apoyo, los mismos que representaron 79,95% del crédito total otorgado.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Según el FMI⁷ se espera que el crédito de la banca privada crezca en los próximos años, aunque en menor porcentaje que años anteriores, impulsado por menor crecimiento de los depósitos y por ende menor dinero disponible para los bancos. Es por eso por lo que la evolución del crédito en 2025 dependerá de factores como el alza en las tasas de interés para atraer depósitos y las tasas de interés que deben pagar los bancos del Ecuador para fondearse en el exterior.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

La economía ecuatoriana entró a un proceso de contracción económica en el primer trimestre de 2024, el cual se mantuvo hasta el último trimestre de 2024. La baja inversión privada e inversión extranjera directa, junto a la caída de la inversión pública, crisis en el sector petrolero y empleo estancado, son algunos de los factores por los que la economía entró en recesión en el primer semestre de 2024, según el informe publicado en julio de 2024 por el BCE.

En abril de 2024 el gobierno anunció una nueva crisis energética tras la de finales de 2023, crisis que trajo consigo nuevos apagones por racionamiento de energía. Desde octubre de 2024, un nuevo periodo de estiaje causó que los racionamientos energéticos empeoren, llegando a sumar 14 horas diarias en la mayoría de las regiones del país e incluso de 24 horas en ciertas zonas industriales. El déficit de generación eléctrica se estimó en alrededor de 1.747 megavatios, similar a la potencia total del mayor complejo hidroeléctrico del país, Paute Integral (1.757

⁷ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/banca-privada-credito-perspectivas/>

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



megavattios), que representa casi un 38% de la demanda de Ecuador.⁸ Ante esta situación, el presidente Daniel Noboa, la ministra de Energía y Minas y varios actores del gobierno buscan soluciones como la compra de electricidad a privados o al gobierno colombiano. Los resultados consolidados por el BCE muestran que, del total de empresas encuestadas, un 57,7% declararon algún tipo de afectación. Por sector, el porcentaje fue superior en manufactura (69,8%) y comercio (58,1%), mientras que en construcción y servicios este valor estuvo cercano a 50,0%. Del total de empresas afectadas, un 21,1% se concentró en el sector de manufactura, seguidas por comercio (18,3%) y servicios (15,8%). De forma agregada, las pérdidas ascendieron a USD 1.916 millones. A nivel de sector económico, las mayores pérdidas se registraron en comercio con USD 763 millones, manufactura con USD 380 millones y servicios con USD 374 millones.⁹

En definitiva, el Ecuador se enfrenta a una diversidad de factores internos y externos que podrían tener influencia sobre el crecimiento y desarrollo de la economía; las elecciones en 2025 causaron incertidumbre en el primer trimestre del año, tensiones geopolíticas, fragmentaciones en los mercados de materias primas, fenómenos climáticos y las crisis de inseguridad y energéticas son algunos de los factores decisivos. A pesar de esto, en el primer trimestre de 2025, la economía ecuatoriana registró un crecimiento interanual de 3,4%. El buen desempeño de la economía estuvo sustentado principalmente en la recuperación del consumo de los hogares, de la inversión y de las exportaciones no petroleras. De cara a la segunda mitad de 2025, las estrategias adoptadas por el sector privado y el gobierno serán claves para incidir en la atracción de inversión privada, en el desarrollo de obras públicas, en un mayor dinamismo del empleo y en el control de la crisis de inseguridad.

INDICADORES

PIB ECUADOR	2022	2023	2024	2025*	VARIACIÓN ANUAL
Crecimiento de la economía	6,2%	2,4%	-2,0%	2,8%	-4,4 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR REAL	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Índice de precios del consumidor (IPC)	3,74	1,35	0,53	1,18%	1,48%	0,30 p.p.
Índice de precios del productor (IPP)	6,14	0,91	7,53	4,56%	-0,10%	-0,05 p.p.
Empleo adecuado	36,0%	35,9%	33,0%	35,4%	35,9%	0,50 p.p.
Desempleo	4,1%	3,4%	2,7%	3,1%	3,5%	0,40 p.p.
Precio promedio del petróleo (WTI) - USD	94,59	77,64	75,92	80,78	64,04	-20,72%
Riesgo país promedio	1.139	1.773	1.337	1.249	1.133	-9,28%

Fuente: BCE, INEC

SECTOR MONETARIO-FINANCIERO	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Oferta Monetaria (M1) - millones USD	30.191	30.489	31.462	29.738	32.554	9,47%
Cuasinero - millones USD	45.120	49.855	57.023	52.657	61.861	17,48%
Liquidez total (M2) - millones USD	75.310	80.344	88.485	82.395	94.415	14,59%
Base Monetaria (BM) - millones USD	28.698	27.672	29.776	28.173	29.735	5,55%
Multiplicador monetario (M2/BM)	2,6	2,9	3,0	2,9	3,2	0,25
Reservas internacionales - millones USD	8.459	4.454	6.900	7.090	8.409	18,60%
Reservas bancarias - millones USD	7.230	5.484	6.255	6.024	6.534	8,46%
Tasa activa referencial	8,48	9,94	10,43	11,4	8,46	-2,94 p.p.
Tasa pasiva referencial	6,35	7,7	7,46	8,44	6,56	-1,88 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR EXTERNO	2022	2023	2024	MARZO 2024	MARZO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Exportaciones - millones USD FOB	32.658	31.126	34.421	8.076	9.302	15,19%
Exportaciones petroleras - millones USD FOB	11.587	8.952	9.572	2.518	2.254	-10,47%
Exportaciones no petroleras - millones USD FOB	21.071	22.175	24.849	5.558	7.049	26,81%
Importaciones - millones USD FOB	30.334	29.128	27.743	6.370	7.014	10,12%
Balanza Comercial - millones USD FOB	2.325	1.998	6.678	1.706	2.288	34,09%
Precio promedio del petróleo (WTI) - USD	80,26	71,65	75,92	76,13	73,88	-2,96%
Riesgo país promedio	1.250	2.055	1.337	1.570	1.253	-20,21%

Fuente: BCE

⁸ <https://www.primicias.ec/economia/cortes-luz-deficit-generacion-riesgos-aumento-apagones-83078/>

⁹ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales - marzo 2025

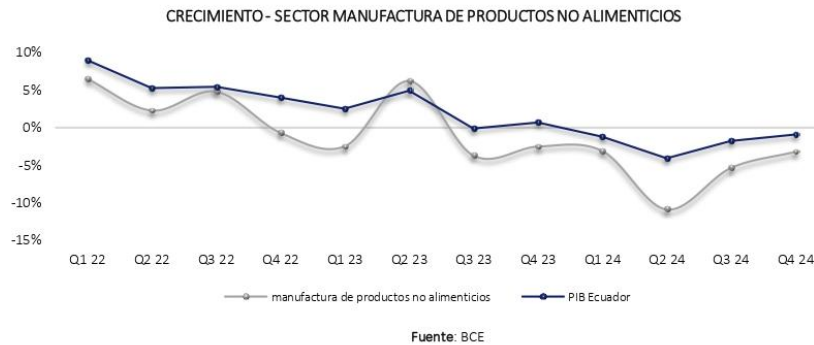
SECTOR DE MANUFACTURA

La industria manufacturera constituye una actividad económica basada en la fabricación, procesamiento y transformación de materias primas, y/o de bienes primarios en productos finales e insumos para otras sub-industrias dentro de la cadena productiva. Este sector además conlleva un rol preponderante en la economía de los países emergentes, ya que es capaz de emplear a una porción importante de la población y producir materiales requeridos por sectores estratégicos.¹⁰ A nivel mundial, la manufactura es altamente reconocida por la integración vertical y horizontal con otras actividades, permitiendo generar economías de escala y procesos más eficientes.

En 2024, la industria manufacturera fue una de las más representativas a la economía ecuatoriana en cuanto a la producción de bienes y servicios. Este hecho además se refleja en la contribución a la generación de empleo equivalente a 8,0% del empleo total hasta diciembre 2024 con respecto a la PEA.

CRECIMIENTO

Desde el año 2023, factores como la incertidumbre política, la ralentización de la economía del Ecuador, la crisis de inseguridad y los apagones eléctricos han afectado considerablemente a la producción de las industrias manufactureras. Debido a esto, el crecimiento en el valor agregado bruto del sector de la manufactura de productos no alimenticios pasó de 3,19% en 2022 a cifras negativas de -0,69% en 2023 y -5,73% en 2024. Según el BCE¹¹, esta última contracción fue consecuencia de la caída en el VAB de varias industrias, entre las que se destacan: Fabricación de productos textiles; Fabricación de otros productos minerales no metálicos; Fabricación de muebles; y Fabricación de vehículos y equipos de transporte.



Los últimos datos disponibles evidencian seis trimestres consecutivos de contracción económica para la manufactura no alimenticia. En los primeros dos trimestres de 2024, las variaciones anuales del sector fueron de -3,10% y -10,89%, respectivamente y a los últimos dos trimestres de 2024, estas variaciones fueron de -5,37% y -3,22%. Esta disminución fue consecuencia de la caída en el VAB de varias industrias, entre las que se destacan: Fabricación de productos textiles (-5,5%); Fabricación de otros productos minerales no metálicos (-11,9%); Fabricación de muebles (-26,3%); Industrias manufactureras (-13,3%); y Fabricación de vehículos y equipos de transporte (-14,4%)¹².

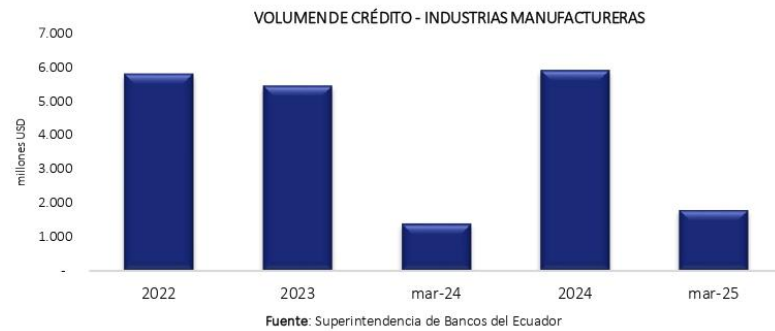
En 2025, el BCE prevé un crecimiento de 2,6% en la manufactura de productos alimenticios, al recuperarse algunas actividades económicas durante este año.

¹⁰ Enciclopedia Británica 2015

¹¹ BCE – Informe de Resultados Cuentas Nacionales Trimestrales IV 2024

¹² Informe de Resultados Cuentas Nacionales Trimestrales

CRÉDITO OTORGADO



Según la Superintendencia de Bancos, en 2023 se otorgó crédito por USD 5.464 millones relacionado a la manufactura. Este valor muestra una variación anual de -6,07%, lo que pudo ser consecuencia de un financiamiento más caro por parte de los bancos lo que redujo la cantidad de colocaciones, así como la ralentización en la economía ecuatoriana y el decrecimiento observado en el sector.

A diciembre de 2024, el crédito al sector creció aumentó 8,15% comparado con 2023. Las entidades que lideraron el porcentaje de crédito otorgado en estos meses son Banco Bolivariano S.A., Banco Guayaquil S.A., y Banco Pichincha C.A. Finalmente, los datos a marzo de 2025 muestran nuevamente un aumento en el volumen de crédito otorgado cuando contabilizó USD 1.816 millones, valor 29,50% superior al registrado en el mismo mes del año anterior.

TAMAÑO E INTEGRACIÓN

La manufactura de productos no alimenticios durante los últimos tres años ha mantenido una participación promedio de 5,54%, lo que lo convierte en uno de los sectores con la participación más alta con respecto al PIB del país, por encima de sectores como la construcción, las actividades financieras y de seguros y la pesca y acuicultura. Al cuarto trimestre de 2024, la participación del sector en el PIB del Ecuador fue de 5,35%.



Coherente con el decrecimiento en la producción del sector en 2023, la manufactura de productos no alimenticios tuvo una contribución al crecimiento de -0,28% en el último trimestre del año, ubicándose por debajo de la contribución promedio de los últimos tres años (0,34%). Al último trimestre de 2024, la contribución al crecimiento fue de -0,19%, coherente con la contracción del VAB en ese periodo.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

En 2024, varios factores dificultaron el crecimiento en el sector, como la crisis de inseguridad que causó un problema en todo el sistema de distribución de productos, especialmente las rutas de transporte a la Costa ante

al incremento de robos y hechos violentos que han reducido las ventas¹³. Además, la falta de políticas públicas en temas de competitividad, así como los cambios tributarios afectan al sector, menciona Andrés Robalino, representante legal de la Cámara de Industrias, Producción y Empleo (CIPEM).

Además, los cortes eléctricos alcanzaron un máximo de 14 horas diarias a finales de 2024 tras el estiaje de ese año. Los resultados consolidados del BCE² muestran que, del total de empresas encuestadas, un 57,7% declararon algún tipo de afectación por los racionamientos eléctricos. Por sector, el porcentaje fue superior en manufactura (69,8%). Del total de empresas afectadas, el 21,1% se concentró en el sector de manufactura, seguidas por comercio (18,3%) y servicios (15,8%). De forma agregada, las pérdidas ascendieron a USD 1.916 millones y a nivel de sector económico, las mayores pérdidas se registraron en comercio con USD 763 millones, seguido por la manufactura con USD 380 millones.

Es por esto por lo que el crecimiento para finalizar 2025 dependerá en gran medida de las políticas y reformas adoptadas y coordinadas por el gobierno, así como la resiliencia del sector privado, considerando que la infraestructura y la maquinaria juegan un papel crucial en la optimización de los procesos de manufactura y en la cadena de suministro¹⁴.

Por otro lado, el sector manufacturero se podría beneficiar de varios aspectos por los acuerdos comerciales firmados con otros países, ya que aumentan la competitividad de los productos y la oportunidad de exportar varios de ellos. En 2024 entraron en vigor los acuerdos comerciales con países como Canadá, Costa Rica y China. Varias industrias del sector se podrían beneficiar a través del acceso a materia prima a mejores precios y preferencias arancelarias en mercados de relevancia mundial. El BCE estima un crecimiento total de 2,60% para la manufactura de productos no alimenticios al cerrar 2025, que evidenciaría una mejora importante con respecto a los datos de 2024.

INDICADORES	2022	2023	2024	2024*	VARIACIÓN ANUAL
Crecimiento anual VAB - manufactura de productos no alimenticios	3,19%	-0,69%	-5,73%	2,60%	5,04 p.p.
Crecimiento anual VAB Ecuador	5,87%	1,99%	-2,00%	2,80%	3,99 p.p.

Fuente: BCE

INDICADORES	2022	2023	2024	MAR 2024	MAR 2025	VARIACIÓN ANUAL
Inflación productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero (IPP, variación anual)	4,64%	1,51%	1,41%	1,17%	2,41%	1,24 p.p.
Inflación productos metálicos, maquinaria y equipo (IPP, variación anual)	3,14%	-4,79%	-0,46%	-4,17%	-0,18%	3,99 p.p.
Inflación prendas de vestir y calzado (IPC, variación anual)	-1,81%	-2,87%	-0,74%	-3,35%	-1,04%	2,31 p.p.
Inflación muebles, artículos para el hogar y (IPC, variación anual)	4,99%	1,49%	1,58%	-0,25%	1,73%	1,98 p.p.
Empleo adecuado - manufactura	50,20%	45,60%	47,70%	51,40%	52,30%	0,90 p.p.
Desempleo - manufactura	4,80%	2,80%	1,50%	3,50%	1,60%	-1,90 pp.
Ventas netas - manufactura (millones USD)	35.612	35.321	34.754	7.880	8.469	7,47%

Fuente: INEC, SRI

POSICIÓN COMPETITIVA

LA FABRIL S.A. cuenta con 3 principales competidores, entre los que se encuentran: Industrial Danec S.A., Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A. y Extractora Quevepalma S.A., con base en el nivel de ingresos durante el 2024, LA FABRIL S.A. se ubica en el primer lugar en su sector económico.

PRINCIPALES EMPRESAS SECTOR (DICIEMBRE 2024)	INGRESO (MILES USD)	ACTIVO (MILES USD)	PATRIMONIO (MILES USD)	UTILIDAD NETA (MILES USD)	ROE
Industrial Danec S.A.	351.205	104.763	38.217	4.167	10,90%
Extractora Agrícola Río Manso EXA S.A.	99.769	27.632	15.898	5.174	32,54%
La Fabril S.A.	609.420	486.358	141.453	9.332	6,6%
Extractora Quevepalma S.A.	80.918	37.091	9.504	263	2,76%

Fuente: SCVS

PERFIL INTERNO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

LA FABRIL S.A. es una empresa dedicada a la fabricación de grasas, aceites, oleoquímicos, biocombustibles, productos de aseo e higiene con presencia en mercados nacionales e internacionales. Actualmente, es una de las empresas manufactureras más grandes del país y cuenta con 86 años de experiencia en el mercado de la

¹³ <https://www.ecuavisa.com/noticias/economia/9-8-2024-panorama-opaco-construccion-manufactura-ecuador-LM7817386>

¹⁴ <https://thelogisticsworld.com/actualidad-logistica/la-mayor-expo-de-manufactura-del-2024-encuentra-las-mejores-soluciones-en-logistica-infraestructura-y-maquinaria-en-the-logistics-world-summit-expo/>

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.
Corporativos
14 de agosto de 2025



producción, distribución y comercialización de aceites comestibles, mantecas, margarinas, jabones, combustibles y productos de limpieza. Adicionalmente, la compañía cuenta con una planta ubicada en Manta y otra en la ciudad de Guayaquil, con procesos industriales con alto nivel de tecnología reconocidos en la Región Andina y América Latina.

2025 ACTUALIDAD	En la actualidad La Fabril S.A. forma parte del “Ecuador Carbon Forum”, iniciativa encaminada al cuidado ambiental.
2017 AUMENTO DE CAPITAL	Se procede con el aumento de capital por USD 2,6 millones, con un capital social total de USD 62,39 millones.
2015 FUSIÓN DE EMPRESAS	Se procede con la alianza DEOLEO y se declara un aumento de capital por USD 3 millones.
2013 ADQUISICIÓN	Adquisición de la marca Ninacuro.
2008 PRODUCCIÓN	Se inició la operación de la nueva planta que producirá cloro para el mercado ecuatoriano, bajo la marca de la multinacional.
2002 ADQUISICIÓN	La Fabril S.A. lidera el mercado de aceites y grasas comestibles en el Ecuador al adquirir la operación ecuatoriana de aceites y grasas Unilever.
1995 CENTRO EXPERIMENTAL	Establece un centro experimental con De Smet para el desarrollo de nueva tecnología.
1991 EXPORTACIÓN	La compañía empieza a exportar todos sus productos.
1981 GRASAS	La compañía comienza con la producción de grasas.
1978 ACEITES	La compañía comienza con la producción de aceites comerciales.
1968 INICIOS	La Fabril S.A. empieza como una desmontadora de algodón.

Fuente: La Fabril S.A.

La misión “contribuir al crecimiento y bienestar de las personas con marcas y soluciones prácticas que generan experiencias memorables”, y su visión es: “ser el referente de la pujante industria ecuatoriana, reconocida por su significativo aporte al progreso de la sociedad”

A la fecha del presente informe, la compañía cuenta con un capital social de USD 63,009,920 constituido por 6,3 millones de acciones ordinarias y nominativas de USD 10,00 cada una. En lo que respecta al compromiso de los accionistas, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que éstos están comprometidos con la empresa situación que se demuestra por el constante aumento de capital durante los últimos años, lo que refleja compromiso con la compañía.

ACCIONISTAS LA FABRIL S.A.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Holdingfabril S.A.S.	Ecuador	50.014.130	79,37%
Divasholding S.A.S.	Ecuador	1.795.790	2,85%
Towertrust INC	Panamá	11.200.000	17,77%
Total		63.009.920	100,00%

Fuente: SCVS

ACCIONISTAS HOLDINGFABRIL S.A.S.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Catalunya Trust	Estados Unidos de América	20.000.000	100,00%
Total		20.000.000	100,00%

Fuente: SCVS

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



ACCIONISTAS DIVASHOLDING S.A.S.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Vasquez Alarcon Nancy Atenaida	Ecuador	1.000	100,00%
Total		1.000	100,00%

Fuente: SCVS

En cuanto a la referencia de empresas vinculadas, se detalla las compañías que presentan vinculación representativa en otras compañías, ya sea por accionariado o por administración. Las personas naturales que en definitiva conforman la compañía se muestran con amplia trayectoria empresarial evidenciada a través de las numerosas compañías que administran y/o son dueñas.

COMPAÑÍAS RELACIONADAS	TIPO DE VINCULACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
Extractora Agrícola Rio Manso EXA S.A.	Accionariado	Activa
La Fabril S.A.	Accionariado	Activa
Energy & Palma Energypalma S.A.	Accionariado	Activa
Hidroalto Generación de Energía S.A.	Accionariado	Activa
Inmobiliaria Montecristi S.A. Inmontecristi	Accionariado	Activa
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen De Monserrate S.A. Transmonserrate	Accionariado	Activa
Fabripalma S.A.	Accionariado	Activa
LF Manager Service LF-Manager S.A.	Accionariado	Activa
Aerofabril S.A.S.	Accionariado	Activa
Hidroriente S.A.	Accionariado	Activa

Fuente: SCVS

LA FABRIL S.A. es una entidad legal bajo la supervisión de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La propiedad de la empresa está dividida entre tres accionistas: 79.38% pertenece a HOLDINGFABRIL S.A.S., 17.77% a Towertrust Inc. y el 2.85% restante a DIVASHOLDING S.A.S. Es relevante destacar que todos los accionistas disfrutan de los mismos derechos. La compañía dispone de un área encargada de la comunicación con los accionistas, aunque no ha sido formalmente designada.

La empresa no posee un Reglamento para la Junta General de Accionistas. En cuanto a las convocatorias, todas se realizaron dentro del plazo establecido en el Estatuto, el cual indica que la convocatoria debe hacerse con al menos ocho días de antelación. Además, en las juntas existe la posibilidad de que los accionistas propongan temas para discusión y de delegar su voto, aunque no se cuenta con un procedimiento formal para ello.

Por otro lado, la empresa no tiene un Reglamento del Directorio ni criterios definidos para la selección de directores independientes. No obstante, realiza el seguimiento y control de posibles conflictos de interés dentro del Directorio. Además, la empresa tiene políticas para la gestión de riesgos, aunque no forman parte de una política integral. LA FABRIL S.A. también cuenta con un área de auditoría interna que reporta al Directorio, tiene políticas de información y comunica los avances en materia de gobierno corporativo a través de su memoria anual.

En cuanto a las prácticas de responsabilidad social empresarial, la organización muestra un fuerte compromiso en áreas fundamentales. La empresa ha identificado a sus principales grupos de interés, como la comunidad, los empleados y los proveedores, y desarrolla estrategias de participación que se basan formalmente en consultas con estos grupos, especialmente en proyectos relacionados con el medio ambiente y la seguridad laboral. En términos de gestión ambiental, implementa programas para fomentar la eficiencia energética, el reciclaje y el consumo responsable de agua, los cuales son monitoreados a través de indicadores ambientales. Además, aplica criterios ambientales al evaluar a sus proveedores y no ha recibido sanciones en este ámbito durante el último período. En cuanto a la igualdad y los derechos, la organización sigue políticas para promover la igualdad de oportunidades, erradicar el trabajo infantil y forzoso, y garantizar el cumplimiento de los beneficios laborales, todo alineado con su Código de Ética aprobado en 2018. Asimismo, lleva a cabo actividades de participación comunitaria, donde los nuevos proyectos se presentan a la comunidad y a las partes interesadas, según lo establecido en su Plan de Manejo Ambiental, demostrando así un fuerte compromiso con la responsabilidad social y la ética corporativa.

A la fecha del presente informe, LA FABRIL S.A. cuenta con 2.922 trabajadores, los mismos que se distribuyen en diferentes áreas de la empresa. Existen 502 trabajadores en el área administrativa, 724 en el área comercial y 1.696 en el área operativa.

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.
Corporativos
14 de agosto de 2025



Fuente: La Fabril S.A.

La compañía cuenta con programas de responsabilidad social siendo los más destacados: “Manitos limpias” campaña enfocada a concientizar a diferentes comunidades sobre la importancia de la higiene personal para prevenir enfermedades y así mejorar la calidad de vida especialmente de los niños. También, tiene un proyecto de educación para trabajadores de las extractoras que no tuvieron la posibilidad de completar sus estudios llamado Adultos Río Manso que se realiza en conjunto con la Dirección Provincial de Educación de Manabí. Otro proyecto llevado a cabo por LA FABRIL S.A. es la recuperación del Río Muerto del Cantón de Montecristi. Además, ha realizado donaciones a la Armada Nacional del Ecuador con tanques metálicos para la recolección de basura y productos para la elaboración de canastas navideñas. La compañía se encuentra involucrada en proyectos verdes como la producción de energía con residuos de la industrialización del atún y la producción de bio-fertilizantes a partir de procesos de refinación de aceites. Dentro de la responsabilidad corporativa la empresa inició un proceso de cálculo de Huella de Carbono, el cual ayudará a la reducción de la emisión de gases que contribuyen al efecto invernadero y al cambio climático. Por otra parte, la empresa es pionera en incorporar nanotecnología para producir con un 100% de tratamiento de efluentes “in situ”.

La compañía cuenta con la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura BPM. Emitido por SGCEC del Ecuador S.A. También cuenta con certificaciones de productos ISCC, HACCP, BPM Alimentos ARCSA, BPM Productos Cosméticos, Higiene Doméstic, BPM Veterinarios, AGROCALIDAD, KOSHER, RSPO, Sellos de Calidad INEN.

TIPO DE CERTIFICADO		ENTIDAD CERTIFICADORA
HACCP	Hazard Analysis Critical Control Point	SGS
FSSC22000	Food Safety System Certification 22000	SGS
GMP	Good Manufacturing Practice	SGS
ISO 9001:2008	Sistema de Gestión de Calidad	SGS
ISO 14001	Certificación Ambiental	SGS
BASC	Certificación BASC	WBO
Certified GHG Savings	Certificación ISCC	SCS
Agrocalidad	BPM - Agrocalidad	Agrocalidad
Orthodox Union	Certificación Kosher	Orthodox Union
USDA Organic	Certificación Orgánica	BCS
INEN	Sello de calidad INEN	INEN

Fuente: La Fabril S.A.

El sello de calidad INEN (Servicio Ecuatoriano de Normalización) está autorizado en los siguientes productos: La Favorita, Favorita Vida, Criollo Sabrosón, La Sabrosa, Marva, Girasol, Ciclón Ultra Frutal, Ciclón Ultra Floral, Ciclón Ultra Citrus Limón, Perla Bebe, Megablu, Lava Todo 6, Jolly, Duet y Defense.

El sello de calidad INEN (Servicio Ecuatoriano de Normalización) está autorizado en los siguientes productos: La Favorita, Favorita Vida, Criollo Sabrosón, La Sabrosa, Marva, Girasol, Ciclón Ultra Frutal, Ciclón Ultra Floral, Ciclón Ultra Citrus Limón, Perla Bebe, Megablu, Lava Todo 6, Jolly, Duet y Defense.

La empresa fue premiada en los EFFIE Awards en los últimos años por las siguientes campañas:

- El mundo es full color por Detergente Ciclón
- Tu amiga La Favorita por Aceite La Favorita
- Los vas a tener cerca toda la vida por Jolly
- Sucios Unidos por Olimpia
- Criollo y Doña Rosita por Criollo
- Pa' arriba Manabí por LA FABRIL

También, Corporación La Favorita C.A. reconoció a LA FABRIL S.A. como el proveedor con mayor trayectoria en la categoría de higiene personal.

De acuerdo con el estudio de recordación de marca realizada por VISTAZO, la compañía ingresó por primera vez al *Top of Mind* (mayor recordación en el nivel socioeconómico bajo), donde aparece en la posición 38 de 150, y se encuentra dentro de las 50 empresas con la mejor reputación digital.

A la fecha del presente informe LA FABRIL S.A. mantiene 9 juicios laborales abiertos en las provincias de Manabí, Guayas y Pichincha. En todos los casos el nivel de contingencia es mínimo y su monto no compromete la liquidez ni la solvencia de la compañía.

Actualmente, la empresa ha presentado certificados de cumplimiento de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; con el Servicio de Rentas Internas presenta deudas impugnadas por un monto de USD 19,748 correspondientes a 1 glosa, además de un certificado del buró de crédito en donde la compañía es codeudora de empresas relacionadas por USD 38,506.270. La compañía se encuentra al día con las instituciones financieras, no registra demandas judiciales por deudas, no registra cartera castigada ni saldos vencidos. Al mantener juicios laborales y civiles de un bajo orden de prelación la compañía no tiene compromisos pendientes que podrían afectar los pagos del instrumento en caso de quiebra o liquidación.

NEGOCIO

LA FABRIL S.A. es una compañía con 86 años de experiencia, líder en la fabricación de grasas, aceites, oleo químicos, biocombustibles, productos de aseo e higiene, con presencia en mercados nacionales e internacionales. Desde su fundación ha contribuido al desarrollo del sector privado y de la economía nacional a través de un excelente manejo gerencial que le ha permitido alcanzar el estatus de empresa multinacional con origen en el Ecuador. La compañía mantiene la representación exclusiva de importantes marcas multinacionales como Clorox y Deolo, entre otras, además de ser pionera en la producción de biodiesel y aceite de palmiste en Latinoamérica. LA FABRIL S.A. se dedica a la producción, distribución, comercialización y exportación de aceites comestibles, mantecas, margarinas, combustibles, jabones y productos de limpieza. La compañía es dueña de dos principales plantas localizadas en Manta y Guayaquil. Estas dos plantas cuentan con altos controles y procesos tecnológicos. Sus principales líneas de negocios son: alimentos, aseo y cuidado personal, cuidado del hogar, panificación e industriales. Cada una de estas líneas de negocio contiene un portafolio de productos diferenciados que cumplen con procesos de alta calidad para el consumidor final. Una de sus marcas más populares incluye: Jolly, La Favorita, Lavatodo, Perla, etc.

Las principales líneas de negocio que la compañía ofrece son:

LÍNEA DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
ALIMENTOS	La Fabril S.A. es la empresa ecuatoriana más grande en temas de grasas comestibles y aceites. La compañía cuenta con una participación de mercado de 51% en la categoría de aceites de consumo. Sus marcas principales de aceite son La Favorita, Criollo y Girasol. En grasas comestibles, tenemos la marca Klar y Girasol.
ASEO Y CUIDADO PERSONAL	Incluye shampoo, artículos para bebés y tintes. Tiene marcas de jabones de tocador como Duet, Jolly, Family, Proactive y Azurra. Sus jabones de tocador líquido son Proactive, Ninacuro, y Jolly. En la subcategoría de Absorbentes y Cuidado Infantil, la compañía tiene marcas tales como Pañalin, Nappis y Íntima. Sus marcas de pañitos húmedos incluyen Nappis y Pañalin. Por último, tenemos a Protección Femenina y su principal marca es Íntima.
CUIDADO DEL HOGAR	Contiene líneas de lavavajillas, desinfectantes, detergentes líquidos, jabón de lavar, y utensilios de limpieza. Sus marcas principales incluyen Perla Bebé, Perla y Lavatodo. Los detergentes líquidos incluyen Ciclón, Perla Bebé y Olimpia.
PANIFICACIÓN	Esta línea de negocio incluye postres y panes industriales.
INDUSTRIALES	Esta línea de negocio incluye Heladería, Galletería, Snacks, Frituras, Confitería, Chocolatería, Sustitutos lácteos, Grasas Culinarias, Cremas Vegetales, Aceites de Alta Estabilidad, Margarinas, Mantecas, Aceites para Atún en Lata, Alimentos Balanceados, Viruta para Jabones Tocadores.

Fuente: La Fabril S.A.

Además, la compañía cuenta con aliados estratégicos como: The Clorox Company, Deoleo, Vileda, Sweet`n Low y Matel.

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.
Corporativos
14 de agosto de 2025



LA FABRIL S.A. usa como principales canales de distribución los supermercados, distribuidores y panaderías; por ende, no mantiene una política de cuentas por cobrar ya que se sujeta a lineamientos específicos para cada cliente.

La principal estrategia de la compañía es construir una ventaja competitiva decisiva y las capacidades para capitalizarla, en mercados suficientemente grandes sin dejar exhaustos los recursos gerenciales de LA FABRIL S.A. Los principales enfoques del plan estratégico de la empresa son:

- Vueltas de inventario
- Desarrollo de nuevos productos
- Desarrollo de nuevos negocios
- Adquisiciones

El principal proyecto de La Fabril S.A. en los últimos años ha sido la unificación de plantas y optimización de procesos, cuyo objetivo principal es disminuir los costos de producción:

- Por medio de la generación de economías de escala
- Vía el mejoramiento tecnológico en las instalaciones y procesos
- Vía capacitación del personal en forma continua y su promoción.

Esta unificación y traslado de plantas de envasado y empaque de Guayaquil a Manta y la concentración de la producción de alimentos y la instalación de una refinería de última generación en la planta de Manta fueron hechos claves para cumplir con la estrategia operativa.

La compañía moderniza sus instalaciones productivas incorporando la última tecnología existente en refinación y fraccionamiento, lo que le permite la obtención de productos de gran calidad que pueden competir tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional. Por otro lado, se amplía la capacidad de refinación lo que hace que una mayor producción permita atender la demanda del mercado, especialmente internacional, con el compromiso de provisión para clientes exigentes en volumen y calidad.

Este proyecto ha generado otros beneficios para la compañía, utilizando economías de escala, la producción se vuelve más eficiente, siendo más productiva, disminuyendo los costos operativos e incrementando las ventas.

Este plan de inversiones ha requerido un programa de financiamiento que debe cubrir además las necesidades derivadas del capital de trabajo producto de un mayor volumen de ventas.

Entre las fuentes de financiamiento se espera continuar con operaciones en el Mercado de Valores que permitan reestructurar operaciones financieras de corto plazo o mediano y largo plazo, especialmente operaciones financieras locales.

En cuanto a la estrategia comercial, la compañía impulsará el crecimiento de ventas con sus marcas de higiene y cuidado personal, especialmente con aquellos que han crecido comercialmente en los últimos años como: detergente en polvo, desinfectantes, jabones de tocador y la nueva línea de cuidado capilar.

RAMOS – PÓLIZA DE SEGUROS	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA VENCIMIENTO
Incendio	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026
Lucro Cesante	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026
Robo y/o incendio	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026
Rotura de maquina	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026
Equipo y Maquinaria	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026
Equipo electrónico	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026
Fidelidad, dinero y valores	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026
Responsabilidad Civil	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026
Vehículo	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026
Amparos adicionales	Seguros Equinoccial S.A.	01/05/2026

Fuente: LA FABRIL S.A.

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



PRESENCIA BURSÁTIL

Hasta la fecha del presente informe La Fabril mantiene vigente el Décimo Quinto Programa de Papel Comercial, Décimo Sexto Programa de Papel Comercial, Quinta Emisión de Obligaciones, Novena Emisión de Obligaciones, Décima Emisión de Obligaciones, Decima Primera Emisión de Obligaciones.

PRESENCIA BURSÁTIL	AÑO	APROBACIÓN	MONTO (USD)	ESTADO
Cuarto Programa Papel Comercial	2013	SC-IMV-DAYR. G.13.0003865	10.000.000	Cancelada
Quinto Programa Papel Comercial	2014	SC-INMV-DNAR-14-1872	25.000.000	Cancelada
Sexto Programa Papel Comercial	2015	SCVS-INMV. DNAR.15.0001676	15.000.000	Cancelada
Séptimo Programa Papel Comercial	2016	SCVS-INMV. DNAR.16.0001104	15.000.000	Cancelada
Octavo Programa Papel Comercial	2017	SCVS-INMV. DNAR. 17.1562	15.000.000	Cancelada
Noveno Programa Papel Comercial	2018	SCVS-INMV-DNAR-SA-2018-0000392	15.000.000	Cancelada
Décimo Programa Papel Comercial	2019	SCVS-INMV-DNAR-SA-2019-00002501	15.000.000	Cancelada
Décimo Primer Programa Papel Comercial	2019	SCVS-INMV-DNAR-2019-0003905	15.000.000	Cancelada
Décimo Segundo Programa Papel Comercial	2021	SCVS-INMV-DNAR-2021-00001253	15.000.000	Cancelada
Décimo Tercer Programa de Papel Comercial	2021	SCVS-INMV-DNAR-2021-00010151	25.000.000	Cancelada
Décimo Cuarto Programa de Papel Comercial	2023	SCVS-INMV-DNAR-2023-00037257	10.000.000	Cancelada
Décimo Quinto Programa de Papel Comercial	2023	SCVS-INMV-DNAR-2023-00090250	15.000.000	Vigente
Décimo Sexto Programa de Papel Comercial	2025	SCVS-INMV-DNAR-2025-00000333	20.000.000	Vigente
Cuarta Emisión de Obligaciones	2013	SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-6717	15.000.000	Cancelada
Quinta Emisión de Obligaciones	2015	SCVS-INMV. DNAR.15.0005065	20.000.000	Vigente
Sexta Emisión de Obligaciones	2017	SCVS-INMV. DNAR.17.1535	20.000.000	Cancelada
Séptima Emisión de Obligaciones	2018	SCVS-INMV.DNAR.SA.2018.224	25.000.000	Cancelada
Octava Emisión de Obligaciones	2019	SCVS-INMV-DNAR-SA-2019-00002494	25.000.000	Cancelada
Novena Emisión de Obligaciones	2020	SCVS-INMV-DNAR-2020-00002799	25.000.000	Vigente
Décima Emisión de Obligaciones	2021	SCVS-INMV-DNAR-2021-00005890	20.000.000	Vigente
Decima Primera Emisión de Obligaciones	2022	SCVS-INMV-DNAR-2022-00005892	50.000.000	Vigente

Fuente: SCVS

En el siguiente cuadro se evidencia la liquidez que han presentado los instrumentos de La Fabril S.A. en el Mercado de Valores.

LIQUIDEZ INSTRUMENTOS	DÍAS BURSÁTILES	NÚMERO DE TRANSACCIONES	MONTO COLOCADO (USD)
Cuarto Papel Comercial	302	32	16.600.000
Quinto Papel Comercial	288	10	15.500.000
Sexto Papel Comercial	665	195	46.903.800
Séptimo Papel Comercial	671	89	56.403.200
Octavo Papel Comercial	596	40	35.550.000
Noveno Papel Comercial	550	28	30.515.100
Décimo Papel Comercial	650	88	51.285.000
Décimo Primer Papel Comercial	82	13	15.000.000
Décimo Segundo Papel Comercial	22	13	15.000.000
Décimo Tercer Papel Comercial	11	13	25.000.000
Décimo Cuarto Papel Comercial	105	15	10.000.000
Décimo Quinto Programa de Papel Comercial	76	19	15.000.000
Décimo Sexto Programa de Papel Comercial	57	10	20.000.000
Cuarta Emisión de Obligaciones	36	20	15.000.000
Quinta Emisión de Obligaciones	132	21	20.000.000
Sexta Emisión de Obligaciones	1	6	20.000.000
Séptima Emisión de Obligaciones	1	5	25.000.000
Octava Emisión de Obligaciones	62	40	25.000.000
Novena Emisión de Obligaciones	119	33	19.940.000
Décima Emisión de Obligaciones	7	17	20.000.000
Decima Primera Emisión de Obligaciones	106	46	50.000.000

Fuente: SCVS

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.
Corporativos
14 de agosto de 2025



INSTRUMENTO

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 05 de agosto de 2025 aprobó el Décimo Séptimo Programa de Papel Comercial por un monto de hasta USD 15.000.000,00.

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL				
Características	MONTO (USD)	PLAZO EMISIÓN (DÍAS)	PLAZO DEL PROGRAMA (DÍAS)	PAGO DE CAPITAL
	15.000.000	359	720	Al vencimiento
Tipo de emisión	Títulos desmaterializados.			
Garantía	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.			
Garantía específica	N/A			
Destino de los recursos	Los recursos que se recauden serán destinados para reestructuración de pasivos con instituciones financieras y mercado de valores, y para capital de trabajo específicamente compra de materia prima y pago a proveedores			
Valor nominal	USD 1.000			
Sistema de colocación	Bursátil			
Rescates anticipados	La presente emisión no contempla sorteos ni rescates anticipados.			
Underwriting	La presente emisión no contempla un contrato de <i>underwriting</i> .			
Estructurador financiero	Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV			
Agente Colocador	Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV			
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE			
Representantes de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.			
Resguardos	- Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. - No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. - Mantener durante la vigencia del Programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una relación mayor o igual a 1,25.			
Límite de endeudamiento	El emisor mientras esté vigente la presente emisión de Obligaciones de Corto Plazo limitará su endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación establecida en el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores, (Libro II, del Código Orgánico Monetario y Financiero) y sus normas complementarias. Paralelamente mantendrá un límite de endeudamiento financiero semestral de hasta 2,5 veces el patrimonio de la compañía (pasivos financieros/patrimonio), entendiéndose con pasivos financieros a la deuda financiera y bursátil. Para la base de la verificación se tomará los estados financieros semestrales correspondientes al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.			

Fuente: Circular de Oferta Pública

Al ser la calificación inicial del instrumento, el cumplimiento de los resguardos se verificará en revisiones posteriores.

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN

La presente Emisión de Obligaciones está respaldada por Garantía General, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Al 30 de junio de 2025, la compañía mantuvo un total de activos de USD 492,73 millones, de los cuales USD 84,36 millones fueron activos menos deducciones.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. verificó la información del certificado de monto máximo de emisión de la empresa, con información financiera cortada al 30 de junio de 2025, evidenciando que la relación de activos menos deducciones cubre al menos el 80% de la nueva emisión. Se entiende como activos menos deducciones: "Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias. Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.”

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (JUNIO 2025)	MONTO (USD)
Activo Total	492.732.329
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	
(-) Activos gravados	262.083.159
(-) Activos en litigio	2.278.222
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	1.624.665
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros	
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados	
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores	79.640.000
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	31.563.585
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor	31.184.326
Total activos menos deducciones	84.358.372
80 % Activos menos deducciones	67.486.698

Fuente: LA FABRIL S.A.

Por otro lado, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el valor del Décimo Séptimo Programa de Papel Comercial de LA FABRIL S.A., así como de los valores que mantiene en circulación, representa 33,04% del 200% del patrimonio al 30 de junio de 2025 y 66,09% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

200% PATRIMONIO (JUNIO 2025)	MONTO (USD)
Patrimonio	143.200.320
200% Patrimonio	286.400.640
Aceptante de facturas comerciales negociables	-
Saldo Emisión de Obligaciones en circulación	79.640.000
Nueva Emisión de Obligaciones	15.000.000
Total Emisiones	94.640.000
Total Emisiones/200% Patrimonio	33,04%

Fuente: LA FABRIL S.A.

PERFIL FINANCIERO

PERFIL HISTÓRICO

El presente análisis financiero fue realizado con base en los Estados Financieros Auditados de los años 2022 y 2023 por Deloitte & Touché Ecuador CIA. LTDA y 2024 por BDO ECUADOR S.A. Estos estados financieros no presentaron salvedades en su opinión. Adicionalmente se analizaron los Estados Financieros internos con corte a junio de 2024 y junio de 2025.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS

La Compañía reporta los ingresos principalmente de la venta de bienes en 4 principales divisiones. Estos segmentos son la base sobre la cual la Compañía toma decisiones respecto de sus operaciones y asignación de recursos. La compañía no mantiene concentración de clientes, durante el periodo de estudio no existieron clientes que individualmente superan 10% de los ingresos.

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



LA FABRIL S.A. para efectos de gestión está organizada en 4 divisiones estratégicas, que corresponden a sus segmentos, siendo los principales:

- Aceites y grasas: aceites comestibles, mantecas, margarinas.
- Higiene y cuidado personal: jabones y productos de limpieza.
- Comercialización de marcas de terceros: distribución y venta de Clorox.
- Maquila: encargo de producción de Clorox, y servicios de refinamiento de aceites para exportadoras productos del mar entre otros.

Los ingresos de la compañía presentaron un comportamiento decreciente entre 2022 y 2024 al pasar de USD 701,33 millones a USD 645,62 millones en 2023, con un decrecimiento anual de 8%, que obedece a una menor venta de las tres principales líneas (aceites y grasas, higiene y cuidado personal y comercialización de productos de marcas de terceros). Para 2024 los ingresos disminuyeron 6% y se ubicaron en USD 609,42 millones, producto de una baja en las ventas de aceites y grasas y en higiene y cuidado personal.

COMPOSICIÓN VENTAS	2022	2023	2024
	REAL (USD)		
Aceites y grasas	437.695.715	370.337.574	347.327.401
Higiene y cuidado personal	181.791.213	211.386.596	190.584.433
Comercialización de productos de marcas de terceros	77.162.017	57.865.223	66.117.310
Maquila	1.961.247	2.108.368	2.148.745
Otros	2.724.608	3.925.188	3.241.991
Total	701.334.800	645.622.949	609.419.880

Fuente: Estados Financieros Auditados 2022 - 2024

En junio 2025 los ingresos alcanzaron USD 312,12 millones y fueron 6,29% superiores a los de junio 2024 (USD 293,64 millones).

Los costos de ventas representaron en promedio el 78% de los ingresos y se compusieron principalmente por cambios en inventarios e insumos de producción y materiales. Estos tuvieron un comportamiento decreciente entre 2022 y 2024 cuando pasaron de USD 562,21 millones a USD 502,49 millones en 2023, una disminución de 11% mostrando una optimización de costos en insumos y materia prima en el segmento de aceites y grasas. Para diciembre 2024 se mantiene esta tendencia cuando el costo de ventas alcanzó USD 469,15 millones, representando 77% de los ingresos totales. Para junio 2025 el costo de ventas representó 78,95% de los ingresos alcanzando USD 246,43 millones, siendo 10% mayor a junio 2024, donde se alcanzó USD 224,03 millones y representó 76,29% de los ingresos.

El margen bruto tuvo una tendencia creciente entre 2022 y 2023 de USD 139,13 millones en 2022 hasta alcanzar USD 143,13 millones en 2023. El margen bruto fue aumentando gracias a la optimización del costo de ventas anual, y aumento su participación en función de los ingresos de 19,84% en 2022 a 22,17% en 2023. Para diciembre 2024 el margen bruto sufrió una reducción monetaria de 2%, alcanzando USD 140,27 millones, sin embargo, la representación sobre los ingresos fue de 23%, un porcentaje mayor al de 2023. Para junio 2025 el margen bruto fue USD 64,68 millones (21,05% de los ingresos) y fue menor en valor monetario al presentado en junio 2024 (USD 69,61 millones), además, fue menor en participación por 3%.



Fuente: Estados financieros auditados 2022 - 2024

GESTIÓN OPERATIVA: GASTOS Y RESULTADOS

Los gastos operativos mostraron un aumento entre 2022 y 2023 cuando pasaron de USD 113,57 millones a USD 120,44 millones, aumentando su participación de 16% a 19%. En 2024 los gastos operativos disminuyeron a USD 118,85 millones, y aunque fueron menores a los registrados en 2023, representaron 19,5% de los ingresos. Estas variaciones se reflejan en función del movimiento del negocio y de la actividad registrada en las ventas. Los gastos operativos presentaron en su mayoría rubros por gastos de personal, transporte, mantenimientos y reparaciones, energía eléctrica y combustible y publicidad. Para junio 2025 los gastos operativos se mantuvieron estables, alcanzando USD 57,14 millones y representando 18,31% de los ingresos, a comparación de junio 2024 donde el rubro fue de USD 56,23 millones.

Así mismo se presentaron otros ingresos operacionales que representaron ventas por otros servicios, reversión de reservas de jubilación por empleados salidos, recuperación de siniestros, dividendos recibidos, y ventas de insumos y otros inventarios. Estos ingresos tuvieron una tendencia creciente en el periodo de estudio al pasar de USD 2,34 millones en 2022 a USD 3,86 millones en 2023 hasta ubicarse en USD 4,03 millones en 2024.

Producto de lo anterior, la utilidad operativa para el cierre de 2022 alcanzó USD 27,89 millones (4% de los ingresos). Este comportamiento se mantuvo para 2023 donde la utilidad operativa llegó a USD 26,55 millones (4,11% de los ingresos). En diciembre 2024 la utilidad operativa alcanzó USD 25,45 millones (4,18% de los ingresos) y aunque fue menor en términos monetarios a la registrada en 2023, tuvo un leve crecimiento en la representatividad. En junio 2025 la utilidad operativa fue USD 8,54 millones (2,74% de los ingresos) y fue USD 4,84 millones menor a la registrada en junio 2024 (USD 13,38 millones).

Los gastos financieros para 2022 alcanzaron USD 18,79 millones y va acorde a la deuda financiera de la empresa. Este rubro tiene una tendencia estable ya que para 2023 alcanza USD 18,89 millones, y en 2024 registraron USD 18,28 millones, y se registran los gastos provenientes de las deudas con entidades financieras y el mercado de valores. Históricamente la compañía se ha financiado en mayor medida con entidades financieras, y tiene una presencia constante e importante en el Mercado de Valores ecuatoriano. Para junio 2025 los gastos financieros llegaron a USD 7,33 millones y fueron 3% superiores a los registrados en junio 2024 (USD 7,12 millones).

La compañía también presenta ingresos no operacionales provenientes de ingresos financieros que se dan gracias a las inversiones temporales a corto plazo que maneja la empresa, las cuáles se encuentran diversificadas en inversiones con calificación AAA.

Por efecto de los cambios en la utilidad operativa y de las variaciones en las depreciaciones, el EBITDA, presentó una tendencia decreciente hasta 2024. El índice que mide la cobertura de EBITDA sobre gastos financieros alcanzó las 2,23 veces en promedio. Para junio 2025, la cobertura alcanzó 1,91 veces. Por su parte, los años de pago de deuda neta con EBITDA mantiene niveles controlados, ampliamente por debajo de los vencimientos de los créditos actuales; para el cierre de 2024 este indicador fue de 4,04 años.

Como consecuencia de lo anteriormente indicado, la utilidad neta del periodo bajo análisis fue siempre positiva y mayor a USD 9 millones entre 2022 y 2024, respuesta a la creciente presencia de la empresa en el mercado nacional y a una eficiente gestión operativa y financiera. De la misma manera, el ROE de la compañía promedio 8% en el periodo analizado 2022 – 2024. Para junio de 2025, el indicador de rentabilidad sobre patrimonio alcanzó un 2%.

CALIDAD DE ACTIVOS

Dado los diferentes negocios de la compañía y las características de la industria en la que opera, el grueso de los activos se concentra en tres cuentas principales: cuentas por cobrar comerciales y relacionadas, inventarios, que incluyen las mercaderías en tránsito y propiedad, planta y equipo.

En lo que respecta a las cuentas por cobrar comerciales el plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días promedio y representaron en promedio 19% de los activos en el periodo de estudio. Los valores variaron entre USD 76,38 millones en 2022 y USD 83,08 millones en 2023 para las cuentas comerciales. Para 2024 esta cuenta alcanzó 83,40 millones y se mantuvo estable a lo registrado en 2023, representando 17,15% del activo total. En cuanto a las cuentas por cobrar a relacionadas se registraron valores entre USD 5,24 millones en 2022 y USD 3,35 millones en 2024. Para las ventas a crédito se realiza una segmentación de clientes corporativos y clientes minoristas, los días de crédito cambian según el segmento del cliente. La segmentación de clientes está acompañada por una política comercial que incentiva el pago anticipado, para lo cual se otorgan descuentos por pronto pago; medidas mediante las cuales se mitiga el riesgo de crédito. Para el otorgamiento de crédito

previamente se realiza un análisis de crédito, aquellos clientes con un análisis de crédito favorable se solicitan las garantías acordes a la política o en su defecto la autorización de excepción de esta. En los casos donde el análisis de crédito no es favorable el cliente no es sujeto de crédito y se le asigna la condición de pago efectivo razón por la cual, la Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito se encuentra mitigado.

En general, la cartera de la compañía no posee historia de incumplimiento y se monitorea continuamente cambios en el pago de los flujos o participación de mercado que indique un incremento en el riesgo de crédito de los clientes. En consecuencia, LA FABRIL S.A. no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna contraparte.

La cartera relacionada con la línea de negocio Clorox ha sido considerada como riesgo bajo y no forma parte de la matriz de provisiones de pérdida esperada de la compañía en razón que esta cartera es altamente corriente y no existe historial de pérdidas en esta línea dado su alta rotación. Los saldos por cobrar con LA FABRIL USA corresponden a valores pendientes de cobro por concepto de exportaciones. Estas facturas no generan intereses y se pagan de acuerdo con vencimiento de 90 días promedio.

Los inventarios, cuya rotación se basa en las características de los segmentos a los cuales pertenecen y responde a la estrategia propia de la compañía. Los inventarios se componen principalmente por materias primas, productos semielaborados, productos terminados, materias e insumos y repuestos. Específicamente los inventarios se componen de aceite crudo de palma, girasol y de soya, productos terminados de aceites y grasas e higiene y cuidado personal, y las importaciones en tránsito que son principalmente aceite crudo de soya y girasol. Durante el año 2023, la compañía registró una baja de inventarios que se encontraban físicamente en mal estado por USD 275 mil. Además, existen gravámenes sobre inventarios que garantizan las obligaciones bancarias a corto y largo plazo. La rotación de inventarios fue en promedio 66 días, y las existencias representaron en promedio 19,62% de los activos en el periodo de estudio. Esto se tradujo en valores de USD 111,06 millones para 2022 y se redujo hasta USD 89,99 millones en 2024. Para junio 2025 los inventarios alcanzaron 106,14 millones (21,54% de los activos) con 78 días de rotación.

El nivel de activos corrientes tuvo un crecimiento constante entre 2022 y 2024 debido a los ya indicados niveles de la cartera y el inventario. Tal situación, junto al reseñado y moderado incremento en el activo fijo, produce un capital de trabajo positivo y por ende un índice de liquidez superior a la unidad.



En lo que respecta a propiedad, planta y equipo, los montos se mantuvieron estables, sin embargo, la compañía se encuentra en la capacidad de realizar cualquier inversión en activos fijos, dado los niveles de efectivo y la disponibilidad de líneas de crédito. Evidentemente cualquier inversión mayor en este sentido requeriría de mayores niveles de financiamiento que permitirían un crecimiento moderado a este respecto. Las políticas de inversión de la compañía están orientadas principalmente hacia la compra de activos productivos, así como a la inversión en capacitación y el desarrollo de sus productos. En el periodo de estudio la propiedad planta y equipo mantuvo en promedio un nivel de USD 151,03 millones netos representando 31% de los activos. Para diciembre 2024 existe un incremento en comparación de diciembre 2023 debido a una revalorización de los terrenos, edificios e instalaciones por parte de un perito independiente para determinar su valor razonable. El superávit determinado

por USD 21.080.554 fue reconocido en los otros resultados integrales y se muestra en el estado de cambios en el patrimonio. Además, el incremento en propiedad planta y equipo se da también por la inversión en infraestructura y maquinaria para la mejora en eficiencia de la compañía.

En el activo no corriente se presentan valores constantes en las inversiones a subsidiarias que rondan los USD 36,8 millones en promedio en el periodo analizado, y hay cuentas por cobrar a compañías relacionadas a largo plazo por USD 24,91 millones en promedio. A pesar de ser montos representativos en valor monetario, estos solo representan en conjunto 11% en promedio de los activos totales.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

La actividad creciente ha generado una mayor necesidad de financiamiento. LA FABRIL S.A. ha fondeado sus actividades con recursos de terceros y patrimonio. En cuanto a los recursos de terceros destacan los préstamos con entidades financieras locales y del exterior, además de una activa participación en el Mercado de Valores ecuatoriano con diversos instrumentos con una gran aceptación por parte de los inversionistas.

Históricamente, LA FABRIL S.A. ha fondeado sus operaciones mediante tres fuentes principales: el crédito de proveedores en la compra de materia prima e insumos y otros bienes utilizados en las actividades productivas y comerciales de la compañía, créditos otorgados por varias entidades financieras y las obligaciones con el Mercado de Valores. Cabe destacar que para 2024 el financiamiento con proveedores aumentó alrededor de 42% respecto de 2023. Este financiamiento refleja la buena relación de la empresa con sus proveedores y no tiene costo financiero. Adicionalmente, evidencia el alto poder de negociación de la compañía.



Fuente: Estados financieros auditados 2022 – 2024, estados financieros internos junio 2024 – 2025.

Entre 2022 y 2024, el pasivo total disminuyó en 9,4% (-USD 35,73 millones), producto principalmente de la disminución de la deuda con entidades financieras y el mercado de valores. A pesar de esta disminución la empresa se fondeó adecuadamente en la compra de inventarios. Durante el periodo 2022 – 2023, el pasivo total se concentró en partes iguales tanto en el corto como en el largo plazo con un promedio de 50%. Sin embargo, a diciembre 2024 el pasivo se concentró en el corto plazo, 61% siendo superior en las cuentas por pagar a proveedores. Esta tendencia se mantuvo para junio 2025 cuando el pasivo corriente concentró 61,63% del pasivo total y mantuvo la concentración en cuentas por pagar y obligaciones financieras con entidades financieras y el mercado de valores.

Como se indicó, el nivel de apalancamiento operativo se evidencia en el volumen de las cuentas por pagar comerciales durante el periodo. Las cuentas por pagar a proveedores pasaron de USD 86,63 millones en 2022, hasta alcanzar USD 77,51 millones en 2023. Para diciembre 2024 este rubro fue de USD 110,19 millones y en junio 2025 se redujo hasta USD 95,52 millones. La compañía mantiene relaciones óptimas con los proveedores, lo cual le permite financiar una parte importante de las operaciones mediante recursos que no le generan un costo financiero. Los ya referidos días promedio de pago a proveedores (85) al cierre de 2024 corresponden a las políticas establecidas por la compañía, que cumple puntualmente con el pago de cuentas por pagar. En cuanto a los

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



proveedores locales incluye principalmente a proveedores generales en las compras de químicos y materiales de empaques, compras de materias primas e insumos, y estas cuentan tienen vencimientos de entre 30 y 45 días. Los proveedores de exterior corresponden principalmente a facturas por compras de aceite crudo de soya, girasol y maíz, y tienen vencimientos promedio de 120 días. De esta manera, el periodo de recuperación de cartera es inferior al periodo de pago a proveedores, lo cual genera un calce adecuado en los flujos.

La composición de la deuda financiera durante el periodo de análisis mantuvo una mayor concentración en obligaciones con entidades financieras promediando 53%, para mayo de 2025 se ubicó en 62%, siendo 38% de la deuda financiera con el mercado de valores. Durante 2024, la deuda financiera presentó una disminución importante con respecto a periodos anteriores alcanzando USD 187,11 millones, una disminución con respecto al cierre de 2023 de USD 15,7 millones. LA FABRIL S.A. mantiene vigentes créditos otorgados con las principales entidades financieras del país y del exterior. Estos préstamos están garantizados a través de terrenos, edificios, maquinarias y equipos, prenda industrial sobre productos terminados y materias primas y terrenos clasificados como propiedades de inversión. Los préstamos recibidos de entidades financieras se han utilizado como capital de trabajo.

DEUDA NETA (MILES USD)	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL			INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	48.281	30.877	38.782	36.042	56.031
Obligaciones emitidas CP	42.706	46.705	45.103	43.462	49.674
Obligaciones con entidades financieras LP	79.499	69.757	67.862	62.564	74.797
Obligaciones emitidas LP	71.364	55.472	35.369	44.639	27.661
Subtotal deuda	241.850	202.811	187.117	186.707	208.162
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.551	16.754	15.817	28.015	18.079
Inversiones temporales CP	16.348	17.990	19.763	-	-
Deuda neta	208.951	168.067	151.537	158.692	190.084

Fuente: Estados financieros auditados 2022 – 2024, estados financieros internos junio 2024 – 2025.

La deuda neta de la empresa, es decir la deuda con costo financiero menos el efectivo disponible, tuvo una tendencia decreciente durante el periodo 2022 – 2024. En 2022 alcanzó su nivel máximo (USD 208 millones) empujada por la adquisición de créditos de largo plazo con entidades financieras locales. Para el cierre de 2023 alcanzó USD 168 millones, presentándose inferior a 2022, ante la cancelación y el pago de créditos de largo plazo con entidades financieras y las colocaciones correspondientes a las diferentes Emisiones de Obligaciones y los Programas de Papel Comercial. Adicionalmente, para este último año los niveles de efectivo y equivalentes de efectivo como inversiones temporales alcanzaron USD 34,74 millones. Para diciembre 2024 la deuda neta alcanza su punto más bajo ubicándose en USD 151,54 millones, una reducción de USD 16,53 millones producto de los pagos al mercado de valores en el largo plazo y a altos niveles de efectivo y de inversiones temporales.

El patrimonio mantuvo un financiamiento promedio de los activos en el periodo 2022 – 2024 de 27%, para junio de 2025, 29%. El patrimonio se incrementa debido a los buenos resultados y al moderado reparto de dividendos durante el periodo bajo análisis tomando en cuenta los altos montos generados. El capital social se mantuvo en USD 63 millones un 50% promedio del patrimonio total de la compañía entre 2022 y 2023, y cambiando esta participación a 45% para diciembre 2024 y junio 2025.

De igual forma, con lo antes expuesto, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía mantiene una adecuada posición frente a sus clientes y proveedores, siendo una de las compañías más grandes del país, además de la segunda más importante en el mercado de ventas a *retail* a nivel nacional. A través de su orientación comercial y operativa, pretende mantenerse entre las principales compañías del sector en el que desarrolla sus actividades.

PERFIL PROYECTADO

PROYECCIONES DE GLOBALRATINGS

El análisis del perfil financiero contempla de forma primordial las premisas de la proyección de situación financiera del Emisor durante el periodo de vigencia de la Emisión en análisis, que se basan en los resultados reales de la compañía y en el comportamiento histórico adoptado durante el periodo analizado.

Se proyecta un incremento en las ventas para terminar el año 2025 de alrededor de 5%, lo que resultaría en ingresos por alrededor de los USD 639,89 millones. En consecuencia, en un escenario conservador, para los años siguientes se proyecta un incremento en las ventas de entre 5% y 3%.

En lo que respecta al comportamiento del costo de ventas, se proyecta una participación sobre las ventas de 77,86% para los años siguientes. Los gastos operativos fluctuarán de acuerdo con el comportamiento de las ventas y en concordancia con el comportamiento histórico, mientras que los gastos financieros responderán a la colocación y amortización de las deudas con entidades financieras y el Mercado de Valores de acuerdo con las necesidades de fondeo estimadas.

LA FABRIL S.A. es una empresa que se caracteriza por la generación de resultados consistentemente positivos. Los niveles de margen bruto de la compañía se mantuvieron estables durante el periodo analizado producto de la disminución del costo de ventas generando una utilidad operacional que llegó a niveles de 4% sobre las ventas en 2024. Se estima que se mantendrá en niveles estables durante el periodo de vigencia de la Emisión, con una tendencia creciente con un promedio de 4,40% de las ventas, lo que le permite retener una cantidad suficiente de ingresos para cubrir los gastos ordinarios de la operación. El margen bruto se mantendrá estable en los años proyectados (24%).

En lo que respecta al Estado de Situación Financiera, se estima que la cartera se mantendrá en proporciones levemente mayores a lo registrado a diciembre 2024 y continuando su aumento para los años siguientes. Los inventarios aumentarán consistentemente con las ventas y no se estima una inversión en activos fijos, siguiendo la tendencia histórica decreciente en esta cuenta. Cabe señalar que las premisas utilizadas en estos rubros se consideran conservadoras frente a la realidad de la compañía. Se estima que la estructura del pasivo mantendrá un comportamiento similar al histórico, con una participación creciente del apalancamiento con proveedores y con una deuda neta que podría disminuir paulatinamente en los años siguientes, en relación con las estrategias que adopte la empresa.

LA FABRIL S.A. mantuvo un índice de liquidez superior a la unidad durante los años 2022 a 2024. La proyección da como resultado un índice superior a la unidad fundamentalmente por la cancelación de pasivos de corto plazo con entidades financieras y al incremento en los niveles de efectivo, inversiones en activos financieros e inventarios. A la empresa, gracias a un adecuado nivel de efectivo disponible, tanto histórico como proyectado, y a los movimientos anotados, presenta una liquidez óptima para hacer frente a sus obligaciones.

Como consecuencia de lo descrito, el rendimiento sobre el patrimonio evolucionó favorablemente manteniéndose en 8% promedio entre 2022 a 2024. La proyección indica que este rendimiento fluctuará entre 5% y 7% en el periodo proyectado tomando en cuenta el escenario de estrés en que se realiza. Rendimientos de esa naturaleza son óptimos para cualquier empresa y constituyen un fiel reflejo de las adecuadas políticas de gestión de la compañía.

Como se mencionó, el análisis del perfil financiero incluye, además de los índices calculados reseñados en párrafos anteriores, el estudio de otros parámetros que permiten dar una visión más global de la capacidad de pago de la empresa.

Los Estados Financieros históricos y proyectados revelan que la compañía está en capacidad de generar flujos positivos mediante sus actividades operativas durante todos los periodos, aún bajo escenarios estresados. Como se explicó anteriormente, LA FABRIL S.A. mantiene niveles de deuda altas, tomando en cuenta el tamaño de la compañía, que se esperan vayan disminuyendo progresivamente, en consecuencia, los años necesarios para su pago con EBITDA y con Flujo Libre de Efectivo se mantienen con una tendencia a la baja, inferior a los plazos vigentes de pago actuales.

La necesidad operativa de fondos se proyectó creciente para los periodos 2025 y 2027, consecuente con el propio giro de negocio y la necesidad de mantener inventario para el abastecimiento de supermercados y crédito a los clientes, que no sería financiado con proveedores. Dicho comportamiento refiere al incremento esperado por la compañía.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía tiene la capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN AAA

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones de la Circular de Oferta Pública, de la respectiva Contrato Privado y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación Inicial de Riesgos del Décimo Séptimo Programa de Papel Comercial de LA FABRIL S.A. ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,




Hernán Enrique
López Aguirre
Time Stamping
Security Data

Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc
Presidente Ejecutivo

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL			PROYECTADO			INTERANUAL	
ACTIVO	498.435	450.049	486.358	500.021	498.061	497.876	448.351	492.732
Activo corriente	282.652	238.371	249.736	266.033	271.558	279.415	234.011	247.937
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.551	16.754	15.817	16.639	15.149	15.770	28.015	18.079
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	76.382	83.079	83.402	88.874	91.540	94.286	84.893	85.296
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados CP	5.245	2.381	3.350	3.383	3.417	3.451	14.128	11.503
Anticipos a proveedores	1.198	704	3.407	3.441	3.476	3.511	6.918	8.797
Inventarios	111.063	81.386	89.995	96.876	99.782	102.776	79.789	106.141
Activos por impuestos corrientes	36.082	24.368	14.329	14.472	14.617	14.763	19.168	15.545
Otros activos corrientes	36.131	29.699	39.437	42.348	43.576	44.858	1.100	2.576
Activo no corriente	215.784	211.678	236.622	233.988	226.503	218.461	214.340	244.796
Propiedades, planta y equipo	166.746	178.245	231.551	236.182	240.906	245.724	185.825	234.568
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(51.698)	(66.108)	(101.354)	(113.970)	(127.217)	(141.126)	(72.176)	(97.012)
Terrenos	34.144	34.037	45.402	45.857	46.315	46.778	34.060	45.402
Propiedad de inversión	4.064	4.048	4.069	4.069	4.069	4.069	-	-
Inversiones en subsidiarias	37.201	35.742	31.184	35.862	36.221	36.583	40.263	35.246
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados LP	20.348	20.972	21.184	21.396	21.610	21.826	21.687	22.068
Otros activos no corrientes	4.979	4.743	4.586	4.593	4.600	4.607	4.681	4.524
PASIVO	380.640	329.476	344.905	353.126	345.707	337.708	322.021	349.532
Pasivo corriente	193.435	169.457	210.638	229.742	211.190	201.708	178.951	215.421
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	86.626	77.507	110.197	103.796	106.910	110.117	83.545	95.521
Cuentas y documentos por pagar relacionadas CP	2.446	3.392	2.425	2.449	2.473	2.498	4.149	2.732
Obligaciones con entidades financieras CP	48.281	30.877	38.782	67.862	70.972	64.306	36.042	56.031
Obligaciones emitidas CP	42.706	46.705	45.103	41.308	16.308	10.058	43.462	49.674
Pasivo por impuestos corrientes	3.915	2.275	5.530	5.641	5.754	5.869	3.024	4.183
Provisiones por beneficios a empleados CP	8.095	8.104	7.639	7.715	7.792	7.870	8.594	7.152
Otros pasivos corrientes	1.366	597	962	972	982	991	135	129
Pasivo no corriente	187.205	160.019	134.268	123.384	134.517	135.999	143.070	134.111
Obligaciones con entidades financieras LP	79.499	69.757	67.862	48.611	74.861	84.861	62.564	74.797
Obligaciones emitidas LP	71.364	55.472	35.369	42.862	26.554	16.496	44.639	27.661
Pasivos por arrendamientos no corrientes	528	659	784	792	800	808	593	718
Provisiones por beneficios a empleados LP	27.208	28.137	28.267	29.115	30.279	31.793	29.280	29.057
Anticipo de clientes LP	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo por impuestos no corrientes	8.490	5.946	1.825	1.844	1.862	1.881	5.946	1.825
Otros pasivos no corrientes	116	48	160	160	160	160	48	53
PATRIMONIO NETO	117.796	120.573	141.453	146.896	152.354	160.168	126.330	143.200
Capital suscrito o asignado	63.010	63.010	63.010	63.010	63.010	63.010	63.010	63.010
Reserva legal	-	-	-	933	1.477	2.023	-	-
Reserva facultativa y estatutaria	49.292	50.555	49.408	49.408	49.408	49.408	50.555	50.341
Ganancias o pérdidas acumuladas	(4.270)	(3.567)	19.703	28.102	33.000	37.913	7.392	28.175
Ganancia o pérdida neta del periodo	9.763	10.575	9.332	5.443	5.458	7.814	5.373	1.675
Otras cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL			PROYECTADO			INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias	701.335	645.623	609.420	639.891	659.088	678.860	293.639	312.121
Costo de ventas y producción	562.209	502.494	469.148	498.219	513.166	528.561	224.028	246.431
Margen bruto	139.126	143.129	140.271	141.672	145.922	150.300	69.611	65.690
(-) Gastos de administración	(113.567)	(120.436)	(118.849)	(122.414)	(126.086)	(129.869)	(56.226)	(57.147)
Ingresos (gastos) operacionales neto	2.335	3.859	4.026	4.147	4.272	4.400	-	-
Utilidad operativa	27.894	26.552	25.449	23.405	24.107	24.830	13.385	8.543
(-) Gastos financieros	(18.778)	(18.894)	(18.279)	(19.411)	(20.225)	(17.392)	(7.120)	(7.332)
Ingresos (gastos) no operacionales netos	3.746	5.234	4.348	4.543	4.680	4.820	898	757
Utilidad antes de participación e impuestos	12.862	12.892	11.518	8.537	8.562	12.258	7.163	1.968
(-) Participación trabajadores	-	-	-	(1.281)	(1.284)	(1.839)	(1.079)	(121)
Utilidad antes de impuestos	12.862	12.892	11.518	7.257	7.278	10.419	6.084	1.847
(-) Gasto por impuesto a la renta	(3.099)	(2.317)	(2.186)	(1.814)	(1.819)	(2.605)	(711)	(172)
Utilidad neta	9.763	10.575	9.332	5.443	5.458	7.814	5.373	1.675
EBITDA	44.880	42.784	37.464	36.021	37.354	38.739	19.747	13.975

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	REAL			PROYECTADO		
Flujo Actividades de Operación	1.939	63.033	47.949	(2.966)	15.974	19.214
Flujo Actividades de Inversión	11.575	(11.808)	(15.213)	(9.763)	(5.541)	(5.643)
Flujo Actividades de Financiamiento	(7.492)	(49.381)	(32.468)	13.551	(11.924)	(12.950)
Saldo Inicial de Efectivo	26.877	32.900	16.754	15.817	16.639	15.149
Flujo del período	6.023	1.844	268	823	(1.490)	621
Saldo Final de efectivo	32.900	34.744	17.022	16.639	15.149	15.770

DÉCIMO SÉPTIMO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

LA FABRIL S.A.

Corporativos
14 de agosto de 2025



ÍNDICES	2022	2023	2024	2025	2026	2027	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL			PROYECTADO			INTERANUAL	
Meses							6	6
MÁRGENES								
Costo de Ventas / Ventas	80%	78%	77%	78%	78%	78%	76%	79%
Margen Bruto/Ventas	20%	22%	23%	22%	22%	22%	24%	21%
Utilidad Operativa / Ventas	4%	4%	4%	4%	4%	4%	5%	3%
LIQUIDEZ								
Capital de trabajo (miles USD)	89.217	68.914	39.098	36.291	60.367	77.707	55.059	32.516
Prueba ácida	0,79	0,87	0,67	0,65	0,72	0,78	0,86	0,66
Índice de liquidez	1,46	1,41	1,19	1,16	1,29	1,39	1,31	1,15
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	1.939	63.033	47.949	(2.966)	15.974	19.214	-	-
SOLVENCIA								
Pasivo total / Activo total	76%	73%	71%	71%	69%	68%	72%	71%
Pasivo corriente / Pasivo total	51%	51%	61%	65%	61%	60%	56%	62%
EBITDA / Gastos financieros	2,39	2,26	2,05	1,86	1,85	2,23	2,77	1,91
Años de pago con EBITDA (APE)	4,66	3,93	4,04	4,53	4,06	3,54	4,02	6,80
Años de pago con FLE (APF)	107,76	2,67	3,16	-	9,50	7,13	-	-
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	86.989	75.137	60.282	65.905	92.457	66.024	70.092	66.835
Razón de cobertura de deuda DSCRC	0,52	0,57	0,62	0,55	0,40	0,59	0,28	0,21
Capital social / Patrimonio	53%	52%	45%	43%	41%	39%	50%	44%
Apalancamiento (Pasivo total / Patrimonio)	3,23	2,73	2,44	2,40	2,27	2,11	2,55	2,44
ENDEUDAMIENTO								
Deuda financiera / Pasivo total	64%	62%	54%	57%	55%	52%	58%	60%
Deuda largo plazo / Activo total	30%	28%	21%	18%	20%	20%	24%	21%
Deuda neta (miles USD)	208.951	168.067	151.537	163.253	151.757	137.072	158.692	190.084
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	100.819	86.958	63.199	81.954	84.413	86.945	81.137	95.916
RENTABILIDAD								
ROA	2%	2%	2%	1%	1%	2%	2%	1%
ROE	8%	9%	7%	3,71%	4%	5%	9%	2%
EFICIENCIA								
Ingresos operacionales/Gastos operacionales	6	5	5	5	5	5	5	5
Días de inventario	71	58	69	70	70	70	64	78
CxC relacionadas / Activo total	5,13%	5,19%	5,04%	4,96%	5,02%	5,08%	7,99%	6,81%
Días de cartera CP	39	46	49	50	50	50	52	49
Días de pago CP	55	56	85	75	75	75	67	70

DEUDA NETA (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL			PROYECTADO			INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	48.281	30.877	38.782	67.862	70.972	64.306	36.042	56.031
Obligaciones emitidas CP	42.706	46.705	45.103	41.308	16.308	10.058	43.462	49.674
Obligaciones con entidades financieras LP	79.499	69.757	67.862	48.611	74.861	84.861	62.564	74.797
Obligaciones emitidas LP	71.364	55.472	35.369	42.862	26.554	16.496	44.639	27.661
Subtotal deuda	241.850	202.811	187.117	200.644	188.695	175.721	186.707	208.162
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.551	16.754	15.817	16.639	15.149	15.770	28.015	18.079
Inversiones temporales CP	16.348	17.990	19.763	20.751	21.789	22.878	-	-
Deuda neta	208.951	168.067	151.537	163.253	151.757	137.072	158.692	190.084

NECESIDAD OPERATIVA DE FONDOS (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL			PROYECTADO			INTERANUAL	
Inventarios	111.063	81.386	89.995	96.876	99.782	102.776	79.789	106.141
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	76.382	83.079	83.402	88.874	91.540	94.286	84.893	85.296
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	86.626	77.507	110.197	103.796	106.910	110.117	83.545	95.521
NOF	100.819	86.958	63.199	81.954	84.413	86.945	81.137	95.916

SERVICIO DE LA DEUDA (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL			PROYECTADO			INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	45.328	48.281	30.877	38.782	67.862	70.972	48.281	30.877
Obligaciones emitidas CP	55.781	42.706	46.705	45.103	41.308	16.308	42.706	46.705
(-) Gastos financieros	18.778	18.894	18.279	19.411	20.225	17.392	7.120	7.332
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.899	34.744	35.580	37.391	36.938	38.649	28.015	18.079
SERVICIO DE LA DEUDA	86.989	75.137	60.282	65.905	92.457	66.024	70.092	66.835

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

EMISIÓN DE DEUDA, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sito/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN EMISOR	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Proyecciones Financieras. Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Emisión.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
FACTORES DE RIESGO	Líteral g, h, i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL ENTORNO	Líteral i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
EMPRESAS VINCULADAS	Numeral 3, Artículo 2, Sección I, Capítulo I, Título XVIII del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
OPERACIÓN DE LA EMPRESA	Líterales c, e y f, Numeral 1, Artículo 10 y en los Numerales 3, 4 y 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
INSTRUMENTO	Numeral 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN	Artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Líteral c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
200% PATRIMONIO	Artículo 9, Capítulo I, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.